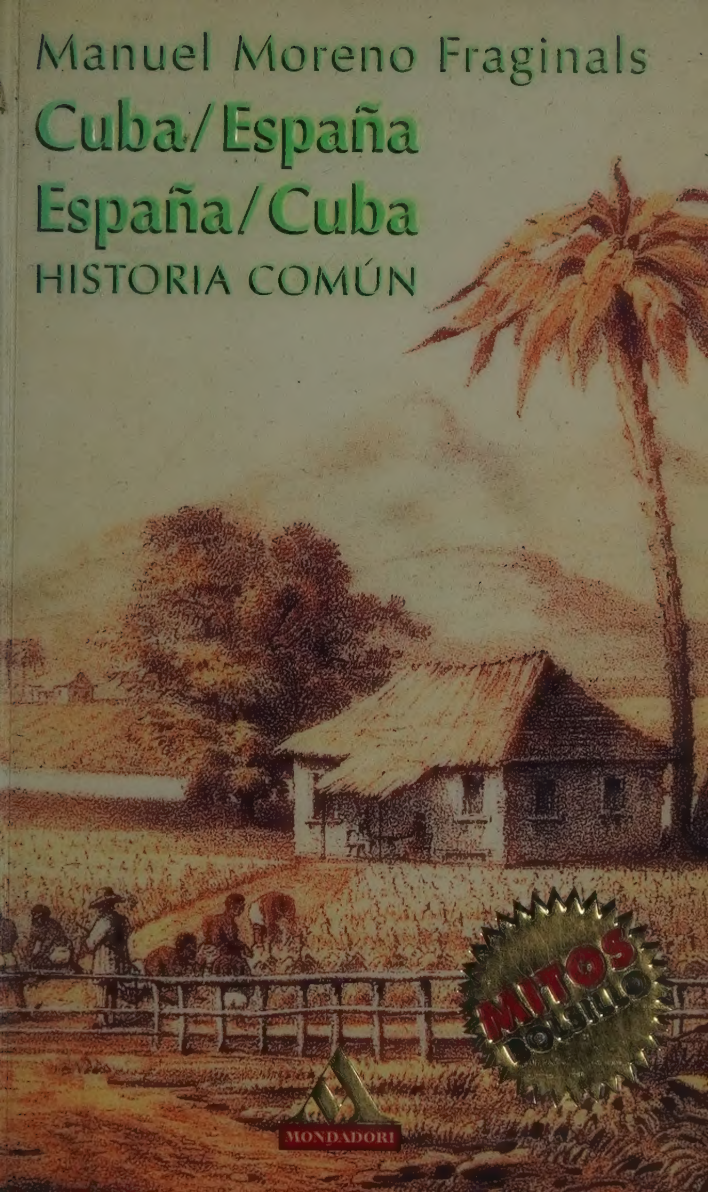
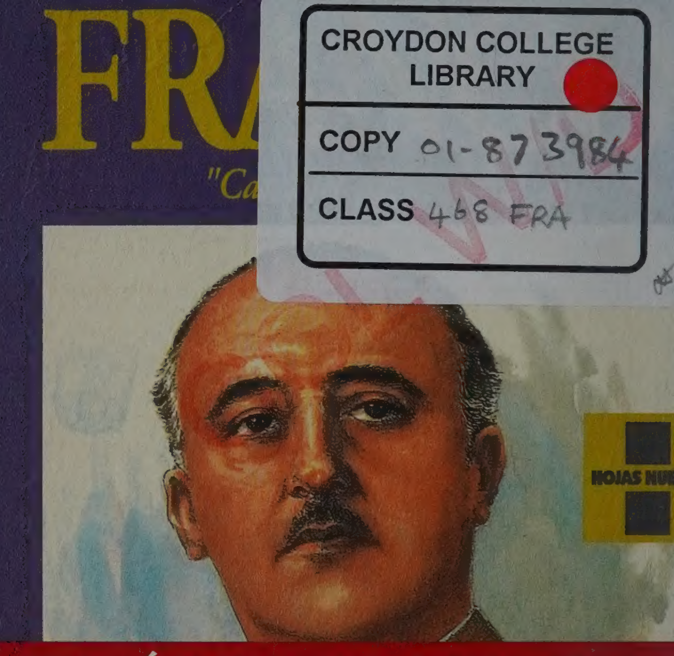
Manuel Moreno Fraginals

Cuba/España España/Cuba

HISTORIA COMÚN





EDICIÓN EN TAPA DURA EN LA COLECCIÓN HOJAS NUEVAS. TAMBIÉN EN MITOS BOLSILLO

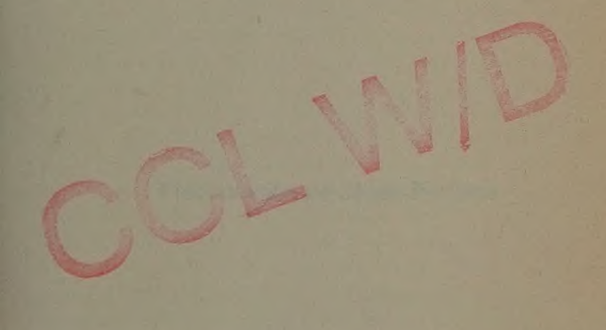
PAUL PRESTON

grijalbo

«La más completa y la mejor escrita biografía de Franco»

Santos Juliá

CUBA / ESPAÑA
ESPAÑA / CUBA



MITOS BOLSILLO

Manuel Moreno Fraginals

CUBA / ESPAÑA ESPAÑA / CUBA

HISTORIA COMÚN

Presentación de Josep Fontana

grijalbo mondadori

Diseño de la cubierta: Luz de la Mora
Primera edición en Mitos Bolsillo
ISBN: 84-397-0260-4
Depósito legal: B. 36.764-1998
Impreso en España
1998. – Cayfosa, Industria Gráfica, Ctra. de Caldas, km 3.
08130 Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona)

PRESENTACIÓN

Este libro ha nacido de dos pasiones: el amor a la historia y el amor a Cuba. El amor a la historia «como arma», que tal era la función que para ella reclamaba Manuel Moreno Fraginals en un apasionado trabajo, el primero de los suyos que pude leer, hace ya muchos años. Aquel texto estaba dedicado al comandante Ernesto Guevara, el hombre que facilitó, con su apoyo explícito, que se publicara la primera edición de esa obra maestra de la investigación histórica que es El ingenio, *cuyo manuscrito había tenido que enfrentarse a las reticencias de algunos académicos cubanos, «pacientes trabajadores de la humedad, el polvo y las polillas», como los había calificado Moreno, con demasiada generosidad tal vez, olvidando que también había entre ellos algún que otro roedor movido por el despecho y la envidia. A esos historiadores «oficiales», que se encargarían de cerrarle al autor el acceso a la enseñanza universitaria, les molestaba la audaz novedad de un libro que hablaba de los hombres y sus trabajos sin recurrir a las fórmulas de la liturgia establecida, y les escandalizaba, sobre todo, que se atreviese a denunciar a quienes se planteaban su trabajo de historiadores como una mera inversión en su carrera personal.*

Este libro es fruto también, como he dicho, del amor a Cuba: a una Cuba más allá de cualquier contingencia partidista. Manuel Moreno Fraginals colaboró con la revolución en sus horas de esperanza y se distanció críticamente, dolorosamente, de ella, cuando creyó ver defraudadas unas ilusiones colectivas que había compartido. Sin que ello signifique que se pasaba al enemigo, porque la Cuba que él quería no era ni la de los unos ni la de los otros, sino la tierra de razón y libertad que habían soñado construir.

En La historia como arma *había proclamado la obligación moral que el historiador tiene de comprometerse con la sociedad en que vive, y de sentir, por ello, «la alegría infinita de estar aquí, en este mundo revuelto y cambiante, peligroso y bello, doloroso y sangriento como un parto, pero como él creador de nueva vida». No sólo en Cuba. Fuimos muchos los que, en otras latitudes, compartimos este empeño y tuvimos que experimentar, al cabo, decepciones parecidas a la suya. De ellas salieron algunos para el desengaño, el conformismo o la traición. Otros, como Manuel Moreno, se mantuvieron en las mismas posiciones que siempre habían sustentado, a costa de quedarse solos, convertidos en conciencia crítica que molesta por igual a los dos bandos.*

Quien haya leído con anterioridad La historia como arma *o* El ingenio *podrá advertir que este nuevo libro no se distingue de aquéllos en lo substancial de su carácter. Su autor no ha tenido que hacer ninguna reconversión: no ha cambiado su lenguaje, porque nunca empleó la retórica oficial, y no ha cambiado tampoco sus principios. El Manuel Moreno Fraginals que recordaba en 1974, en el prólogo a la segunda edición de* El ingenio, *al «comandante Ernesto Che Guevara, para siempre presente», es el mismo que denuncia ahora la miseria del «marxismo-leninismo» catequístico impuesto por una errada disciplina partidista. No hay contradicción alguna en ello.*

A mí, que conservo vivo el recuerdo del revolucionario cabal y buen amigo que fue Juan Pérez de la Riva, y que nunca he estado ni estaré al lado de los enemigos de la revolución cubana, Manuel Moreno Fraginals me merece respeto como hombre, además de admiración como historiador. Hace muchos años que aprendí de Isaac Deutscher la diferencia que existe entre los herejes y los renegados, y que lamento que la izquierda no haya incluido entre sus principios el de «conviene que haya herejes», enunciado hace cerca de dos mil años por Pablo de Tarso. Entre otras razones porque, con el paso del tiempo y la acomodación de los dirigentes, sucede con frecuencia que los herejes acaben siendo los únicos que se mantienen fieles al espíritu de la vieja ortodoxia.

Este libro, que debería ser de lectura obligada para los cubanos, tiene, además, un interés muy especial para los españoles. Cuba no fue una parte más del viejo Imperio, sino que es-

tuvo asociada a la metrópoli en mayor grado que cualquier otra colonia, no sólo porque la unión duró más tiempo, sino porque los lazos personales entre peninsulares y cubanos fueron más intensos, lo que explica que no se rompieran ni siquiera con la separación política. Nadie ha contado tan bien, con tanta objetividad y tanta comprensión, la historia del desencuentro que culminó en 1898 como el autor de este libro, que nos descubre que muchos de los soldados españoles derrotados se escondieron para no abandonar Cuba, y se integraron así en ese colectivo de centenares de miles de inmigrantes que acentuaron la españolización de la isla.

Si la historia de Cuba hasta 1898 no puede contarse separada de la historia de la metrópoli, la de España en el siglo XIX no cobra pleno sentido si ignoramos la importancia que tuvo en ella la Cuba azucarera, como fuente de riqueza y de influencia política para los de arriba, o como esperanza de trabajo y de fortuna para los de abajo. Quienes quieran comprender, en concreto, la crisis española de 1898 —sobre la que tanto se ha escrito en vano y sobre la que temo que tanto se va a volver a escribir, y no menos en vano, con el pretexto de su próximo centenario— deberían buscar en este libro algunas de las claves explicativas fundamentales.

He dejado para el final lo que debí escribir al principio. Que este libro no necesitaba presentación alguna, porque se basta a sí mismo. Sólo el temor a que se entendiera mal mi actitud, si me negaba a la petición del autor, me ha movido a escribir estas inútiles palabras. Porque ni a Manuel Moreno Fraginals le hace falta que nadie le avale, ni a su libro que alguien lo presente e introduzca, porque se explica solo. El lector que se adentre en sus páginas descubrirá muy pronto que se trata de un libro de historia «distinto»: sabio sin erudición innecesaria, riguroso aunque haya prescindido de las imprescindibles andaderas que en muchas ocasiones representan las notas a pie de página, muy innovador en su enfoque y capaz de conseguir el raro milagro de fundir en una narración bien hilvanada los hechos políticos, los grandes hitos de la evolución económica, los rasgos que definen una compleja sociedad mestiza y aquel carácter singular que ha nacido de la mutua fecundación de sus diversas herencias culturales. Y descubrirá también, y sobre todo, que está maravillosamente escrito.

Este es el homenaje que un gran historiador ha dedicado a su tierra natal. Como lector, me ha permitido renovar y ampliar la fascinación que me habían producido sus obras anteriores, porque ésta es posiblemente la mejor de todas: su obra maestra. Como historiador he admirado su extraordinaria capacidad de síntesis y esa rara combinación de apasionamiento y objetividad que sólo puede alcanzarse con la doble madurez de la persona y de la inteligencia. Se trata, en suma, de uno de los libros de historia más vivos y más hermosos que jamás haya leído.

JOSEP FONTANA

Junio de 1995

PRÓLOGO PARA TERMINAR

Todo aquel que se haya embarcado en la ingenua tarea de escribir un libro sabe que sus páginas introductorias son las últimas que se escriben. De ahí el título justo que doy a este prólogo: estas palabras que presento como introducción son terminales para mí. Y en ellas quiero poner en claro dos puntos esenciales: *primero*, por qué he escrito estas páginas y, *segundo*, cuáles han sido las ideas esenciales que me han guiado. Mi entrañable amigo Eliseo Diego, uno de los mayores poetas cubanos de este siglo, poco antes de morir ofreció una razón excelente para escribir su obra: «Queriendo leer a mis nietos un determinado libro, y no hallándolo escrito, lo escribí yo». Su razonamiento me parece irrebatible, aunque no es exactamente el mío.

Dentro de su orgullosa pequeñez y sueño de centro del mundo, Cuba es un país donde muy pocos han intentado, con éxito, apresar globalmente su pasado. En 1761, José Martín Félix de Arrate y Acosta dejó una obra excepcional que *usa* la historia para hilvanar un discurso político de disyunción y articulación a España (disconformidad y admisión) que expresaba plenamente la cultura cautiva criolla de la época. Se inició así una llamada historiografía cubana que durante la etapa colonial dejó muy pocos libros fundamentales de historia escritos por nativos. El pasado del país quedó disuelto en las visiones colonialistas de Jacobo de la Pezuela y Ramón de la Sagra, cuyas obras en erudición y cultura general no fueron igualadas en mucho tiempo.

El siglo XX, que comienza con el triunfo de las guerras de independencia, se inició con el elogio histórico del pasado bélico y la continuidad de la línea ideológica forjada por la oligarquía criolla. En los años veinte los estudiantes universitarios se quejaban de la ausencia de un libro fundamental de historia de Cuba

y ponían su esperanza en Ramiro Guerra, quien con su excelente *Manual* cerró la tradición de la cultura cautiva criolla. En 1953 hubo el primer intento de redactar una historia general de la nación cubana, en colaboración, que reunió a los más talentosos estudiosos de la época. El esfuerzo dejó un resultado frustrante no obstante los capítulos valiosos logrados. Faltó a la obra una seria exigencia erudita, una profunda labor de investigación en el enorme caudal de fuentes intocadas, y una seria incursión por los caminos recién abiertos de la moderna historiografía que marcaban una nueva manera de ver y referir el pasado. No se intentó siquiera, en ninguno de los capítulos, un análisis weberiano o marxista, una ponderación cuantitativa, una apertura en el campo de las familias, o de la mujer, y ni siquiera se abrió un espacio independiente para tres temas claves de la vida cubana: la esclavitud, el prejuicio racial y el azúcar. La obra, al editarse, tenía el rancio sabor de las cosas viejas. De manera independiente, la *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos*, de Herminio Portell Vilá, marcaba una nueva etapa, aun para los que no estaban de acuerdo con su metodología y su tesis central.

La revolución castrista inició una nueva etapa historiográfica. Se inauguraron facultades de historia en las universidades cubanas, y en todos los medios intelectuales se sintió como nunca el hueco cultural de una historia ausente. En sus inicios el clima intelectual de la Revolución parecía propicio al autorreconocimiento de la nación, pero pronto los hechos dieron un giro que transformó en cierre lo que en sus comienzos se expresó como apertura. Con la invasión de Bahía de Cochinos el gobierno se declaró «socialista» y por decretos sucesivos proclamó el *marxismo-leninismo* como filosofía oficial. Pero como la cultura no se transforma por decretos, el marxismo-leninismo marcó un profundo vuelco historiográfico.

En primer lugar habría que aclarar que en Cuba, en 1962, eran poquísimas las personas que habían estudiado seriamente a Marx y Engels. Y lo que se suponía debía ser la aplicación del marxismo se transformó inmediatamente (obligatorio en todos los niveles de enseñanza) en memorización de los más deleznables y dogmáticos manuales soviéticos de la época de Stalin, que hacen recordar la frase premonitoria de Marx: «yo no soy marxista». Los miembros del partido tenían el derecho a decidir

sobre lo correcto o incorrecto de cualquier punto de cualquier tema histórico o social y declarar al opinante convicto de graves desviaciones ideológicas.

En estas condiciones el estado fue incapaz de convocar a los historiadores para lograr una visión global del pasado cubano, y cuando lo hizo el resultado fue impublicable no obstante una serie de autores que individualmente tenían altos valores intelectuales: lo que fallaba era la argamasa dogmática con que querían dirigirlos y unificarlos. Mientras esto sucedía Hugh Thomas, en Europa, escribía una interesante historia contestataria que le ayudaría a convertirse en lord Thomas of Swynnerton, y Leví Marrero publicaba en el exilio los quince tomos de *Cuba: economía y sociedad*, que es el más alto logro historiográfico cubano jamás realizado. El exilio (siempre el exilio) lograba con *Estudios Cubanos-Cuban Studies*, bajo la orientación de Carmelo Mesa Lago, la mejor publicación sobre temas cubanos. En España y Estados Unidos comenzaba a nacer una nueva historia de Cuba. Lo sucedido era muy simple: Cuba contaba con el talento necesario para renovar su pensamiento histórico, pero el lastre dogmático frenaba la posible evolución. De esta forma se lograban frutos parciales siempre que no se tocaran los *a priori* del dogma oficial. Un llamado Instituto de Historia de una llamada Academia de Ciencias consumió el presupuesto durante más de tres décadas sin publicar una sola línea ni realizar una investigación histórica básica.

Dentro de este marco general, nació la idea de escribir una historia de Cuba, en colaboración, que sumara los esfuerzos de un grupo de investigadores, incorporara los últimos hallazgos documentales y sumara, sin *esnobismo*, las riquísimas posibilidades metodológicas que estaban proporcionando a las ciencias históricas las teorías desarrollistas, el estructuralismo, la prosopografía, la historia de las mentalidades, los avances llevados a cabo con los estudios de familias, la semiología, la antropología cultural, las actuales tendencias sociológicas, la sociolingüística como hallazgo histórico, el uso del ordenador como herramienta en las investigaciones cuantitativas, etc.

Como en Cuba los trabajos de este tipo deben ser dirigidos por el estado, el proyecto fue bloqueado o mejor dicho desviado, poniéndolo en manos de una institución que reunía sobrevivientes de varias organizaciones supuestamente dedicadas a la histo-

ria, al frente de la cual situaron un *cuadro* de confianza que nunca había escrito, investigado, ni enseñado historia. Cualquier intento de salirse de este grupo era visto como una actividad que proclamaba la crisis del marxismo y la insuficiencia de sus instrumentos conceptuales para el análisis de las transformaciones del mundo moderno. Todo esto era en gran parte falso: lo que muchos sosteníamos era la crisis del dogmatismo (siempre ha estado en crisis); lo que fallaba eran los modelos paradigmáticos y en especial el empleo estático del modelo base/superestructura. Lo importante para un marxista verdadero era su reconciliación con Prometeo.

Sin posibilidades de conformar un equipo que realizase una ambiciosa obra colectiva, decidí enfrentar solo este proyecto sumamente modesto, de una relativamente breve historia de Cuba que a medida que la iba escribiendo se revelaba como el reverso de la historia tradicional y del dogmatismo stalinista. Y esto es lo que he hecho: entregar este libro sin pretensiones de obra trascendente. Se trata de una síntesis de algo más de medio siglo pensando, enseñando y discutiendo la historia de Cuba. Aquí están mi largo aprendizaje e investigación en El Colegio de México bajo el rigor científico del maestro Silvio Zavala, los años transcurridos en los Archivos de Indias y Simancas, el intenso trabajo en el Archivo Histórico de Madrid, en la Colonial Office de Londres, en el Servicio Histórico Militar de Madrid y el Archivo Histórico Militar de Segovia, en los National Archives de Washington, en el Archivo Nacional de Cuba, en La Habana, y en los Archivos Provinciales de Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Trinidad, Camagüey y Santiago, en las Bibliotecas Nacionales de La Habana, Madrid, Washington, México, Caracas, Kingston y tantas otras que me abrieron sus puertas y entregaron asombrosas perspectivas desconocidas... La enumeración se haría interminable y farragosa. Sólo quiero decir que si en mis palabras aparecen continuamente expresiones y juicios que invierten los conceptos establecidos, es porque esas investigaciones mostraron el reverso de la historia tradicional. Repito lo que dije en otro prólogo: se trata simplemente de atravesar una tierra virgen que entrega continuamente panoramas inéditos.

También en otro libro dije algo que quiero repetir aquí. Toda obra de investigación aunque aparezca firmada por una sola per-

sona es, a fin de cuentas, una obra en colaboración. Son muchas las personas e instituciones que, sin saberlo, han intervenido en la redacción de estas páginas. Corriendo los gravísimos peligros de penosos olvidos debemos hacer algunas menciones insoslayables. Durante los últimos tres años que he consumido escribiendo estas páginas dos instituciones me proporcionaron una ayuda económica de primer orden. La Rockefeller Institution me permitió residir en la Universidad de Maryland, en College Park, aprovechando sus enormes instalaciones, a sólo unos minutos de la Library of Congress y los National Archives de Washington. La John Simon Guggenheim Foundation me garantizó un año en Estados Unidos y España, mientras concluía este libro y otros compromisos institucionales. En especial Peter Kardon, director del Latin American Program, a quien nunca he conocido personalmente, hizo posible gran parte del trabajo final: gracias. Gracias también al Archivo de Indianos en Colombres, Asturias.

Hay ayudas intelectuales que no pueden silenciarse. Al escribir el capítulo «Los primeros pobladores», reconociendo que se trataba de un tema que no era mi especialidad, seguí la trayectoria para mí más segura y fácil: la base informativa me la entregaron, generosamente, los sabios antropólogos cubanos Manuel Rivero de la Calle y Ramón Dacal. Naturalmente que al redactar introduje párrafos del amigo y maestro antropólogo mexicano Gonzalo Aguirre Beltrán. Gracias también al antropólogo venezolano Mario Sanoja Obediente, a los dominicanos Marcio Veloz Maggiolo, Manuel Arévalo y al eminente cubano José Arrom por tantas sugerencias útiles en los días inolvidables de Caracas, Santo Domingo y Yale University.

Debo reconocer ideas continuamente empleadas en este libro y que no me pertenecen. El primero en utilizar el término *conquista/colonización* (como hechos simultáneos y no como dos etapas) fue Germán Carrera Damas, el gran historiador venezolano, a quien llevo treinta años sustrayéndole ideas. De él es también la exacta calificación de *cultura cautiva criolla*, cuyo significado se explica en el texto. Alfredo Castillero Calvo, otra de las cumbres historiográficas de América, me entregó su manuscrito sobre *La Fragata*, y a partir de nuestras largas conversaciones desarrollé el modelo de *servicios/producción*. Con Immanuel Wallerstein discutí personalmente aspectos de la historia de

Cuba y el funcionamiento de sus modelos. Allan J. Kuethe me comunicó sus hallazgos sobre el siglo XVIII cubano y me facilitó textos aún inéditos de su obra que finalmente apareció bajo el título de *Cuba, 1753-1815*, y es lo mejor que se ha escrito sobre las milicias disciplinadas en América y la desregulación comercial bajo Carlos III. Gracias a Douglas C. Inglis pude trabajar con los censos cubanos de la década de 1770, limpiados por ordenador de todos sus errores. Con Herbert Klein y Stanley Engerman pasé semanas enteras trabajando en los problemas esclavistas. César García del Pino me abrió su biblioteca y su fichero. Elena Hernández Sandoica y Antonio Elorza, en la Universidad Complutense de Madrid, me obligaron con sus conversaciones a repensar numerosos temas. Juan Marchena, a veces sin saberlo, ha sido colaborador de las partes buenas de este y otros libros, y lo mismo puedo decir de Carlos Guilherme Mota en la Universidad de Sao Paulo, Brasil. La Iglesia católica cubana me abrió todos sus archivos parroquiales, y la rica información que se conserva en el Palacio Episcopal: gracias al querido padre Jaime, que es hoy eminentísimo cardenal, a monseñor Carlos Manuel de Céspedes, a mi antiguo rector del Seminario de San Carlos, José Félix Pérez.

Este es un libro sin notas eruditas a pie de página. De haberlas puesto duplicaría su tamaño. El autor ha pretendido que sea de lectura fácil, sin interrupciones (si no lo ha logrado es otro problema). Por ello nos hemos atrevido a introducir, sin citar, párrafos casi textuales de diversas obras que en nuestra opinión son excelentes modelos de grandes síntesis. El lector avisado encontrará, por ejemplo, frases de la *Historia de España*, de Pierre Vilar o el extraordinario ensayo sobre *La carrera de Indias* de Antonio García-Baquero González, entre otras.

Mi hijo José Joaquín Moreno Masó acopió documentos, leyó y rectificó el manuscrito original y con su magnífica cualidad de estar siempre en desacuerdo con su padre, introdujo un cierto aire joven y rebelde en el texto. Otro hijo, Carlos Elpidio Moreno Masó, y su esposa, Marlene Álvarez, grandes técnicos en informática y computación, lucharon conmigo, mi ordenador y mis habituales desobediencias al procesador de textos y los programas empleados. Alejandro de la Fuente García, el más brillante de los historiadores cubanos actuales, hizo una lectura completa del manuscrito y me escribió una carta de unas veinte páginas de

observaciones útiles. Al profesor Luis Aguilar León lo agredí con la primera versión de esta historia, me sugirió importantes cambios y me pidió que pusiera notas a pie de página. Finalmente, Teresita, notable socióloga y antropóloga, leyó el manuscrito página a página, palabra a palabra, y me hizo tantas anotaciones que sin ellas este libro sería otro.

Gracias a todos ellos y al maestro Josep Fontana, de quien tanto he aprendido y es culpable de la publicación de este y otro libro mío.

Barcelona-La Habana-Washington-Miami,
4 de marzo de 1995

LOS PRIMEROS POBLADORES

> ... esos bárbaros del Nuevo Mundo, vulgarmente llamados indios, que desconocidos anteriormente en nuestro Viejo Mundo, hace cuarenta años han venido a poder de los españoles.
>
> FRANCISCO DE VITORIA (1539)

Los más antiguos restos humanos fechados en Cuba con carbono 14 datan del año 3160 a.C. Y como se trata de huellas físicas dejadas por una comunidad establecida desde muchos años antes en el medio cubano, es posible deducir que hace no menos de 6.000 años se inició el lentísimo poblamiento de la Isla. No se ha podido determinar de dónde procedían estos pobladores: a partir del análisis de sus huesos se estima que eran de pequeña estatura y con características físicas semejantes a aquellos que, por esa misma época, habitaban parte de la costa norte de Suramérica, hacia la desembocadura del río Orinoco.

Si procedían de la amplia zona selvática Amazonas-Orinoco, hay que pensar en un larguísimo proceso migratorio que abarcó a numerosas generaciones itinerantes, nómadas o seminómadas. El bosque, denso, pesado, debió ser una barrera casi insalvable para los seres humanos: la vida animal era escasa en el suelo, aunque abundante en aves y mamíferos arbóreos. Crecían numerosas especies de árboles, pero ni los animales ni los vegetales eran suficientes para sustentar amplias poblaciones viviendo de la caza y la recolección. Y este medio es casi imposible de transformar con herramientas elementales de piedra y madera. El bosque era, además, un obstáculo extraordinario para la movilidad misma de las comunidades: de ahí que el tránsito de es-

tos pueblos se hiciese a través de las corrientes fluviales que constituían la única vía posible de comunicación. Este andar por los ríos desarrolló sus técnicas de navegación y construcción de canoas, así como el dominio de diferentes artes de pesca.

Dentro de estas condiciones, aquellas comunidades migratorias debieron constituir grupos humanos pequeños, pues este modo de vida, esta relación con el medio físico no permitía concentraciones demográficas superiores a varias decenas de personas y, como excepción, a algunos centenares, en aquellos casos en que arribaban a un espacio geográfico de gran acumulación natural de posibles piezas de caza y abundante pesca y recolección. Se conoce que en las comunidades cazadoras-recolectoras el índice de crecimiento de la población es mínimo como resultado de la altísima mortalidad infantil y la muy baja esperanza de vida. Cuando estas comunidades llegan al límite de posible acopio de alimentos, el aumento del número de sus habitantes puede originar guerras internas mediante las cuales la muerte de una parte de los miembros del grupo restituye el equilibrio demográfico. Otras veces aparecen prácticas antropofágicas (no necesariamente ligadas a la guerra) o el infanticidio femenino que es una de las más antiguas formas de control poblacional.

Aparte de las condiciones inhóspitas de la selva, otro factor de presión demográfica pudo haber sido la extinción de la megafauna, que proporcionaba a estas comunidades un equilibrio dietético. La megafauna debió extinguirse en la zona Amazonas-Orinoco hace algo más de 6.000 años. En síntesis, bajo un complejo de factores de expulsión, estos pueblos llegaron a la desembocadura del Orinoco, siguieron la impetuosa corriente del río que penetra profundamente en el mar Caribe, y se adentraron en el arco de las Pequeñas Antillas. En el nuevo hábitat, a la experiencia en la navegación fluvial, agregaron el descubrimiento de ciertas corrientes marinas y el conocimiento de los vientos favorables. Se supone que por entonces el nivel del mar debió ser unos cinco metros más bajo que en la actualidad y, por tanto, grandes extensiones hoy cubiertas de agua eran tierra firme. Las islas del Caribe eran mayores y menores las distancias a recorrer entre ellas. Estos factores facilitaron e impulsaron la emigración hacia el norte, hasta llegar a Cuba: en su largo proceso migratorio estas comunidades fueron transformándose culturalmente, y también evolucionaron durante su estadía en Cuba.

Por los restos físicos encontrados es casi imposible determinar cómo se fue produciendo el cambio cultural. Existe la creencia de que las llamadas sociedades *primitivas* o *arcaicas* están culturalmente estancadas. Esta idea parte del hecho de que los cambios en su modo de vida y en su ajuar pueden ser lentos y en tal forma minúsculos, que aun vistos en perspectiva histórica dan la sensación de que nada varía. Hay una larga etapa de la historia humana en que la evolución de la cultura operó sobre la base de pequeñísimas transformaciones producidas en el desarrollo de la vida cotidiana y la adaptación al medio. Se crearon así nuevos instrumentos de producción y guerra; surgieron distintas formas de lucha por la supervivencia, descubrimientos de plantas que alimentan, curan o matan. Cada innovación, cada adición del saber, modificó, aunque fuese en forma mínima, el comportamiento del grupo y su relación con el hábitat, generando o alterando patrones de conducta, valores, ritos y creencias religiosas. Pero esta es una historia casi imposible de narrar.

En Cuba, un tupido bosque tropical opuso a los nuevos pobladores una resistencia semejante a la ya descrita de la selva continental. Por lo tanto, estas comunidades desarrollaron sus vidas en las costas o regiones no boscosas. Se han hallado residuarios de dichos pueblos en lugares extremos de Cuba, desde la cueva sepulcral de El Purial (extremo oriental) hasta la península de Guanahacabibes (extremo occidental).

Por lo que conocemos de sus herramientas y restos acumulados, sabemos que pescaban, cazaban y recolectaban. Entre sus principales piezas de alimentación estaban la llamada foca tropical (*Monachus tropicalis*), y el manatí (*Trichechus manatus*), abundantes por entonces en ríos y costas. Explotaron las zonas de manglares, extraordinariamente ricas en moluscos bivalvos. Recogían o pescaban otros moluscos marinos como el cobo (*Virgus latro*), del cual aprovechaban la carne y con la concha crearon más de cuarenta artefactos o herramientas distintas. Estas comunidades, en el transcurso de los siglos, llegaron a acumular grandes conchales que aún subsisten. Uno de ellos tiene 6 metros de alto y un diámetro de 50 a 60 metros.

Estos restos presentan capas muy homogéneas, en las que se encuentran cenizas de múltiples fogones. Aparecen mezclados los residuos de muchas comidas, que analizadas con carbono 14 arrojan una antigüedad superior a los 2.000 años. Se han encon-

trado también herramientas y piezas rituales de piedra dura. Se conservan hachas que posiblemente fueran utilizadas para talar árboles y tallar madera, muy semejantes a las empleadas hasta fecha reciente por ciertas comunidades del Amazonas-Orinoco. Construyeron pequeños morteros y unos instrumentos de piedra llamados por los arqueólogos *dagas líticas* y *esferolitas*, para un uso por nosotros desconocido.

Trabajaban la madera y se han localizado restos de cazuelas de *guayacán* (un árbol de la familia de las cigofiláceas, de madera durísima) y bastoncillos ornamentados con círculos pirograbados. Otras manifestaciones artísticas, indudablemente ligadas a su cosmovisión, son los dibujos geométricos pintados en las cuevas que habitaron. Una de estas cuevas está literalmente llena de círculos concéntricos donde se alternan el rojo y el ocre. En otras, hay algunos motivos naturalistas junto a dichos círculos. A estas sociedades hasta ahora descritas, los arqueólogos les han dado el nombre, poco afortunado, de *preagroalfareros*. Y decimos que es un nombre no afortunado porque los caracteriza por lo que *no* eran, y no por lo que eran. La historia tradicional los denomina *guanajatabeyes*.

En un momento dado de su historia, estos pueblos que parecen haber sido los primeros habitantes de Cuba, enfrentaron la invasión de otros pueblos indoamericanos, impulsados como ellos por fuerzas migratorias. La nueva oleada parece haber tenido un superior nivel cultural, expresado en su ajuar, más eficientes instrumentos de producción y guerra, y más extensos conocimientos agrícolas. Esta nueva cultura, de acuerdo con las pruebas físicas de datación, ya estaba establecida en Cuba hacia el siglo VIII de nuestra era, y los arqueólogos le dan el nombre de *protoagrícolas*.

Estos protoagrícolas tienen algunos elementos culturales semejantes a los de las comunidades indoamericanas que habitaron las costas del golfo de México desde la península de La Florida hasta el río Mississippi, y también con algunos pueblos indios del Ecuador. Estas semejanzas pueden ser interpretadas como coincidencias culturales (diversos pueblos del mundo reproducen instrumentos y comportamientos sociales comunes frente a parecidas condiciones y situaciones ambientales). También es posible pensar en cierto nivel de comunicación entre los indios de Cuba y los de La Florida. Es bueno tener en cuenta que en los proce-

sos migratorios del Caribe precolombino no existió nunca un movimiento unilineal: por el contrario, lo normal fue proyectarse en muchas direcciones, con grandes desfases cronológicos e innumerables contactos culturales. Si a esto agregamos la escasez de restos arqueológicos convenientemente estudiados y datados, se entiende que es sumamente difícil elaborar hipótesis históricas con sólido nivel científico.

Un elemento de gran importancia en estas comunidades protoagrícolas (la historia tradicional las llamaba *siboneyes*) es que trabajaban la alfarería, aunque de una manera elemental. En general se ha insistido en una relación funcional entre agricultura y alfarería: es decir, que los pueblos alfareros fueron generalmente pueblos agricultores. Pero la relación contraria no se da necesariamente, pues se conocen pueblos que durante siglos han vivido en un estadio agrícola sin desarrollar las técnicas alfareras.

De todos modos la alfarería o cerámica marca uno de los mayores saltos cualitativos en una comunidad. El descubrimiento de la posible utilización del barro para moldear objetos que luego son convertidos en cerámica debió producirse de manera casual, por observación de lo que ocurría en los lugares en los cuales durante largo tiempo habían estado ardiendo fogatas. Muchos pueblos, en muy diversas épocas y no necesariamente relacionados entre sí, realizaron el mismo descubrimiento y lo aplicaron a la producción de objetos. Por estudios comparativos se conoce que la actividad alfarera, en sus inicios, está ligada a las creencias y prácticas religiosas. La misma conversión del barro en cerámica y los éxitos y fracasos en el número y calidad de los objetos fabricados debieron ser interpretados mágicamente. Recuérdese que en numerosas religiones el primer hombre fue hecho de barro y que en todas ellas el fuego alcanza connotaciones purificadoras, vivificadoras o destructoras. En síntesis, en estas culturas la religión es una actividad estrechamente unida a los trabajos productivos: magia y religión son estructuras espirituales integradas en el quehacer cotidiano.

Los diseños, puntadas, incisiones, rasgos geométricos o naturalistas de los objetos que modelaban, debieron tener significados simbólicos y propósitos mágicos. Con ellos se pedía la caída o el cese de las lluvias, el crecimiento de las plantas, la abundancia de pesca o caza, se ahuyentaban los espíritus malignos o se obtenía la protección de los benignos. Por eso la alfarería,

aunque se desarrollase con la finalidad práctica de crear vasijas y otros objetos, supuso una extraordinaria transformación en los patrones de vida de las comunidades protoagrícolas.

Preagroalfareros y protoagrícolas (guanajatabeyes y siboneyes según los nombres tradicionales) ocuparon diversos espacios de la isla de Cuba durante siglos. Y en una etapa posterior enfrentaron la invasión de otras comunidades mucho más avanzadas, procedentes de la América del Sur y el arco de las Antillas. Este tercer grupo detectado en la obscura historia del pasado prehispánico de Cuba ha sido llamado generalmente *taino* o *subtaino*, o bien de manera global *cultura taina*. Así el término *taino* ha servido para fijar la idea de la existencia de un fenómeno cultural único. Pero la llamada cultura taina no fue un todo carismático y homogéneo, sino un conjunto de expresiones que en ciertos momentos y lugares tuvo grandes síntesis. El sector culminante de las culturas tainas fue el resumen de experiencias de todos los grupos antillanos. Sus dioses, sus sistemas de cultivo, parecen haber estado presentes en casi todas las islas del Caribe, y la palabra *taino* la recogen diversos glosarios dándole significados diferentes.

La base material y la organización social para la producción de las comunidades tainas agroalfareras son mejor conocidas por los antropólogos e historiadores actuales que las de los dos grupos antes mencionados. Esto se debe a que estas comunidades conformaron sociedades de más alto desarrollo cultural, que dejaron a su paso por la historia mayores evidencias físicas. Los cronistas españoles y en general los documentos de la época los describen con cierto detalle aunque con la óptica del conquistador/colonizador.

De su origen se sabe que formaban parte de una de las familias más extendidas del continente americano, los *aruacos*, *araucos*, *arauacos* o *arawaks* (la grafía de los nombres indoamericanos es confusa, pues cada escribano español copiaba a su entender los fonemas indígenas). Estos aruacos poblaron la extensísima zona de América del Sur, desde Paraguay y la selva Amazonas-Orinoco a las Guayanas, Venezuela y Colombia, las Pequeñas y Grandes Antillas, y las Lucayas. Parece que inicialmente estos aruacos del Amazonas emigraron hacia el norte siguiendo el río Negro (afluente del Amazonas), atravesaron el canal natural de Casiquiare, hasta la cuenca del Orinoco, y

descendieron el río hasta las costas de lo que hoy son Venezuela y las Guayanas, y desde allí prosiguieron su éxodo hasta las Antillas. La llegada de los primeros pueblos tainos al archipiélago cubano debió producirse hacia el siglo V de nuestra era, y a partir de entonces continuaron su proceso inmigratorio de manera sistemática, entrando en contacto con las otras comunidades previamente establecidas. Desconocemos qué ocurrió cuando estos distintos pueblos se encontraron. Es probable que los contactos recorrieran toda la gama de posibilidades, desde la relación armónica y simbiótica hasta el enfrentamiento guerrero y el choque cultural violento.

En el momento de recibir el impacto del mundo europeo las comunidades tainas que residían en Cuba dominaban las técnicas del trabajo de la piedra, desde las lascas de sílex a la talla de ídolos con excelente acabado. Algunos de estos ídolos son muy pequeños y posiblemente servían de ornamento personal con significación religiosa; otros, como el llamado ídolo de Bayamo, pesa unos 20 kilogramos. No hay constancia de grandes piedras talladas; pero debe tenerse en cuenta que los misioneros de la conquista/colonización llevaron a cabo una sistemática destrucción de cuantos elementos religiosos indígenas encontraron.

Al igual que la piedra, las conchas marinas les sirvieron para fabricar instrumentos productivos, objetos religiosos y ornamentales e instrumentos musicales, y también las emplearon para incrustaciones de sus trabajos en madera. En hueso tallaron, entre otros objetos, unas bellísimas *espátulas vómitas*, llamadas así actualmente porque eran unas paletas de 10 a 15 centímetros de largo, que eran introducidas en la garganta para provocar vómitos. El vómito, provocado intencionalmente, es un elemento ritual que aparece en muy diversas culturas: se le conoce en Grecia y Roma, y en la Biblia hay referencias directas al tema.

Sus precisos instrumentos de piedra les sirvieron para trabajar la madera. En su migración por el arco antillano perfeccionaron su arte de construcción naval, y fabricaron canoas que son descritas con asombro por Cristóbal Colón y el padre Bartolomé de las Casas. De sus viviendas han llegado a la actualidad numerosas descripciones. Generalmente las fabricaban de madera de palma y las cubrían con pencas del mismo árbol: tenían planta rectangular y techumbre a dos aguas, aunque se conocen algunas circulares y con techo de forma cónica. Numerosos

ejemplos de este último tipo pueden verse actualmente (1994) en Haití, aunque no es posible determinar si estas viviendas de hoy revelan la continuidad de la tradición constructiva indígena o se trata de una recreación antillana de la típica casa circular de los pueblos dahomeyanos traídos como esclavos. En Cuba predominó el tipo rectangular (*bohío*), que marca una tradición que llega a la actualidad. Teniendo en cuenta las condiciones del medio y los posibles materiales de construcción disponibles, el bohío resultó ser una morada sumamente adecuada al clima de Cuba.

Dejando de lado las características de su ajuar doméstico es importante señalar que en el momento culminante de su cultura estas comunidades lograron un alto desarrollo agrícola, con una excelente combinación de plantas tropicales domesticadas. La *yuca* (*Manihot esculenta crantz*) en sus dos variedades fundamentales, agria y dulce; los *boniatos*, llamados también *ajes* o *batatas* (*Ipomes batata lin*); la *malanga* (*Xanthosoma saggitofolium lin*); el *maní* o *cacahuate* (*Arachis hipoges lin*); fueron plantas que proporcionaron a los tainos una rica dieta vegetal. La abundante pesca, la caza del manatí, las iguanas y jutías, y la domesticación del llamado por los cronistas *perro mudo*, entregaban un alto suplemento de proteína animal lográndose así un alto nivel alimentario en comunidades de este estadio cultural. De este perro mudo conocemos muy poco: el padre Bartolomé de las Casas los describía como «... podencos; nunca ladran sino que tienen un gruñido entre el gaznate». Lo que sí parece comprobado por el estudio de sus huesos es que estos perros del Caribe pertenecían a la familia de los cánidos, género *Canis*, aunque carecían de las características del perro de presa europeo, descendiente de lobos y chacales, y domesticado desde el Neolítico. De sus actividades alimentarias la más trascendente en el proceso de transculturación indohispano parece haber sido el cultivo y posterior procesamiento de la yuca, a partir de la cual se constituyó lo que, siguiendo al gran antropólogo venezolano Mario Sanoja Obediente, pudiéramos denominar el complejo cultural de la yuca. Por otra parte Leví Marrero opina que si los cálculos de Fernández de Oviedo, los padres jerónimos y Bartolomé de las Casas son correctos (y no hay razón para que no lo fueran), las tierras mejor cultivadas por los tainos tenían una producción de 526 kg por hectárea de yuca, de la cual obtenían

unos 132 kg de *casabe*.* Europa no conoció un cultivo de rendimiento semejante hasta la importación de la papa desde Suramérica.

La pluralidad de trabajos como agricultura, caza, pesca, alfarería, cestería, hilados y tejidos, fabricación de casabe, construcción de canoas, etc., debió exigir procesos de especialización típicos de sociedades de compleja organización. Desdichadamente es muy poco lo que sabemos al respecto porque el impacto de la conquista/colonización cayó sobre estas sociedades, que fueron desarticuladas en brevísimo tiempo. De su mundo religioso nada se conoce, ya que los conquistadores/colonizadores dejaron pocas referencias sobre este tema, y lo poco que escribieron está distorsionado. De su idioma han quedado numerosas palabras, pero también se ha perdido definitivamente el mundo vivo de su lenguaje.

Por último una mención a sus características físicas. Por el estudio de sus huesos largos se ha podido calcular una estatura promedio de 158 cm para los hombres y 144 cm para las mujeres. Esta talla es casi la misma de los negros esclavos traídos a Cuba en el siglo XIX. Tenían la nariz y las órbitas de mediano tamaño, bóveda alta y paladar corto, con gran aplanamiento de la cara y notable desarrollo de los malares. Existía entre ellos la costumbre de deformarse el cráneo, desde muy niños, comprimiendo el hueso frontal con una tablilla que sostenían por una cuerda que ataban al occipital. No hay explicación sobre el origen y significación de esta costumbre.

Todo lo dicho hasta ahora sobre los indocubanos se ha basado, infortunadamente, en estudios arqueológicos y relatos de los conquistadores. No hay testimonios de los vencidos ni ejemplos vivos de su cultura. Esto nos plantea un problema casi insalvable: el de comprender e historiar las sociedades indocubanas en toda su complejidad y riqueza superando los esquemas mecanicistas y las descripciones meramente formales de los restos hallados en sus asentamientos. Es decir, el de trazar la historia de unos pueblos, no hacer su autopsia. Estas comunidades desaparecieron como sociedades, ahogadas biológica y culturalmente por nuevas invasiones, esta vez procedentes de Europa y África.

* *Casabe*, que aparece también como *casaba*, *cazabe* o *cazabí*, es la torta hecha con la harina de la yuca o mandioca.

LA INVENCIÓN DE CUBA

> Al Occidente van encaminadas las naves inventoras de regiones
>
> JUAN DE CASTELLANOS

El 28 de octubre de 1492 es la primera fecha exacta (día, mes, año) que aparece en la historia de Cuba y se refiere al momento de su invención por Cristóbal Colón. Aquel 28 de octubre es el día que corresponde aproximadamente al 10 de noviembre de nuestra época, teniendo en cuenta el desfase entre el calendario juliano de entonces y el actual calendario gregoriano. Dentro de la historia tradicional todo lo ocurrido en Cuba antes de esa fecha se explica por el testimonio de los conquistadores y mediante una acumulación de datos formales de antropología física y secuencias temporales marcadas por análisis de carbono 14: esta primera etapa recibe tradicionalmente el nombre de *historia precolombina*, cubre miles de años, y su característica casi general es no ser propiamente la historia de una comunidad sino un estudio de restos humanos. Por el contrario, la *historia colonial* escrita comprende sólo cinco siglos, tiene fechas más o menos exactas, y refiere acciones y nombres de personas, aunque no incluye a toda la sociedad cubana, sino que sigue considerando a los indios como objetos y no como sujetos de estudio y a los conquistadores españoles y sus descendientes como la substancia propiamente histórica.

En resumen, los libros tradicionales refieren únicamente la saga española en el Nuevo Mundo, y en esta saga queda insumida la historicidad indígena. Se trata de una interpretación unilateral donde el indio pasa a ser *el problema indio*, del mis-

mo modo que años más tarde los negros serán estudiados como *el problema negro*. El indio es *el otro*: de ahí el enorme esfuerzo de alteridad que debemos hacer para verlos en su propio devenir.

Desde 1494, la isla de Santo Domingo pasó a ser el centro logístico de la gigantesca empresa conquistadora. Cuba, por su parte, constituyó un objeto más de investigación dentro de las continuas exploraciones que iban develando la geografía de un mundo realmente nuevo para los europeos. En su segundo viaje (1494), Cristóbal Colón recorrió prácticamente toda la costa sur de Cuba, hasta sólo unos pocos kilómetros de su extremo occidental. En este mismo viaje, arribó a Jamaica. El hecho definitivo, marcado desde entonces, es que la búsqueda de la *tierra profetizada*, vislumbrada pero aún no encontrada, había de hacerse hacia el oeste.

Naturalmente que Cuba estaba en ese camino al occidente, lo cual reafirmó su importancia como región de tránsito, pero no como punto de arribada final. De ahí que Cuba fuese objeto de sucesivos reconocimientos y exploraciones: en 1500 Juan de la Cosa ya había terminado su famoso mapamundi que revelaba la insularidad de Cuba (en contra del criterio de Cristóbal Colón) y mostraba sus costas con una exactitud impresionante si tenemos en cuenta las mínimas informaciones acopiadas para esa época. Se sabe de la circunnavegación de Cuba por Vicente Yáñez Pinzón hacia 1505-1507, de la realizada por Sebastián de Ocampo en 1509 y de otras varias visitas a la Isla. En 1510 Pedro Mártir de Anglería publicó el primer mapa en que aparecen Cuba y las Antillas, enmarcadas en las costas del continente americano.

Todos estos fueron los pasos que, obviamente, llevaron a la ocupación de Cuba. Esta ocupación es parte, muy temprana, del acelerado proceso de apropiación española del espacio americano. Lo que más sorprende es que, sabiamente, se iban echando las bases de dominación de tierras aún desconocidas: España va inventando el imperio. Independientemente de la sangre y la opresión, la creación del imperio español en sólo unas pocas décadas es una de las más portentosas aventuras intelectuales y corporales de la historia humana. Esta gran expansión tuvo motivaciones económicas intensas; pero no puede ser explicada con fáciles argumentos causales economicistas. Aparte del socorrido

discurso sobre la *sed del oro*, España contó con un decisivo nivel científico y tecnológico insertado en una gran cultura general, y con una fuerza ecuménica crecida en expresiones múltiples que sólo pudo generarse en una religiosidad raigal. La integración espiritual de todos estos factores hizo posible la magna obra. La historia de la humanidad no conoce otro ejemplo de eficiencia y rapidez semejante en un proceso de dominación de pueblos y tierras nuevas y desconocidas.

La falsa dicotomía de *conquista y colonización* no ha permitido la comprensión de un hecho elemental: en España, durante las guerras de la Reconquista, las bases de abastecimiento de las tropas estaban detrás de la zona de batalla, lo que hacía posible una nítida diferenciación entre la c*onquista*, que era la acción guerrera contra el enemigo, y la llamada *colonización*, que suponía la dominación posterior del territorio conquistado, la apropiación de las estructuras productivas existentes y la implantación de los nuevos patrones de dominación. En América, y específicamente en Cuba, no hay transición entre ambos momentos: como no existió una base de abastecimiento detrás de la tropa conquistadora, o cuando existía estaba tan lejana que no era posible recurrir a ella, cada espacio conquistado se transformaba en base de abastecimiento para la tropa que lo ocupaba, y base también para el posterior avance conquistador.

Por esta razón los conquistadores se asentaron siempre en núcleos indígenas preexistentes que pudiesen proporcionar alimento y mano de obra. La conquista/colonización supone, por tanto, desestructurar por la fuerza una comunidad indígena (*conquista*) y simultáneamente implantar en ella una nueva relación social (*colonización*). Y esta sociedad implantada es *nueva* aunque la mayoría de su componente demográfico sea indio, porque es nueva en la forma de apropiar la producción material, nueva en las relaciones jerárquicas y nueva en su proyecto. Así cada núcleo conquistado y simultáneamente colonizado pasó a formar parte del sistema en continua expansión.

Por ello la conquista/colonización adoptó la forma jurídica española de fundación de villas, que organizaban, explotaban y consolidaban los territorios explorados hasta ellas y, además, se constituían en base logística de nuevas expediciones. Alfredo Castillero Calvo, en un hermoso y sugerente ensayo, señalaba cómo la fundación de villas, el establecimiento de asentamientos

urbanos, fue para el estado español el más positivo instrumento político de dominación. En la segunda década del siglo XVI, los conquistadores/colonizadores españoles fundaron en Cuba siete villas: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, San Salvador del Bayamo, Nuestra Señora de la Santísima Trinidad, Sancti Spíritus, Santa María del Puerto del Príncipe, San Cristóbal de La Habana y Santiago de Cuba.

Santiago de Cuba y La Habana se establecieron al principio y final, respectivamente, de la travesía marinera por el sur de Cuba, como dos hitos fundamentales en la que entonces fuera normal ruta de expansión imperial. En síntesis, la ocupación de Cuba, y la fundación de villas en la costa sur está inmersa en el salto y asalto a la «Tierra Firme» y a las imprecisas pero tentadoras noticias de grandes riquezas en el camino hacia el oeste. Este proceso fundador que hemos mencionado, y la inmediata conquista del imperio mexicano, fue realizado en sólo diez años (1510-1520) por un equipo conquistador/colonizador organizado por Diego Velázquez, y del cual se desprende Hernán Cortés.

Velázquez procedía de los ejércitos españoles que guerrearon en Italia y posteriormente vivió una larga experiencia americana en La Española. Como constató personalmente la catástrofe demográfica de Santo Domingo, tomó determinadas medidas para evitar que este hecho se repitiera en Cuba. Pero inevitablemente la ocupación de Cuba significaba la inmediata desarticulación de las sociedades indígenas y su virtual desastre poblacional. Tan pronto los indios entraron en contacto con los españoles se rompieron todos los nexos culturales que daban sentido a sus vidas. La producción de alimentos cayó verticalmente al entorpecerse las labores agrícolas, en las sociedades más avanzadas, y las de recolección, caza y pesca, en las más primitivas. Como los indios tainos, agricultores y procesadores de yuca, eran los únicos con reserva alimentaria, e incluso estas reservas eran limitadas, muy pronto apareció el hambre. La esclavización, el *shock* psicológico, la desarticulación de su organización social, la crisis de su mundo religioso, la ruptura de sus normas de comportamiento y las enfermedades que portaban los conquistadores y sus animales, reprodujeron en Cuba la catástrofe demográfica que Velázquez trató de evitar.

En los cálculos económicos de la gran empresa conquistadora de América, se partía del supuesto de la existencia de núcleos

poblacionales originarios que asegurasen una determinada cantidad de recursos alimentarios, viviendas y mano de obra para poner en producción la colonia. Pero esto sólo era cierto, y en forma limitada, en la porción más oriental de Cuba. En síntesis, el éxito de la empresa conquistadora/colonizadora no se cifraba en que los propios soldados expedicionarios trabajasen en la producción agrícola o en las minas, sino en la eficacia con que se organizase el trabajo de los pueblos nativos. Era evidente que en un mundo de soldados, regido por los valores de la hidalguía española, los conquistadores no iban a enfrentar los riesgos de un largo viaje hacia lo desconocido para labrar la tierra o quemar su existencia laborando por un jornal misérrimo. Por lo tanto la población india es pensada siempre como fuerza de trabajo para poner en producción la colonia.

La organización del trabajo de los pueblos nativos en función de los conquistadores implicaba una serie de problemas diversos, pero concatenados todos entre sí. En primer lugar la cuestión práctica de ponerlos a realizar tareas para las cuales ellos no estaban culturalmente preparados y, más aún, que no podían entender. Y esto había que hacerlo urgentemente —era una cuestión de supervivencia— y sin un lenguaje comunicante, ya que con excepción de los núcleos tainos de la zona oriental (agricultores cuyo idioma era el mismo hablado en La Española) los demás indígenas cubanos eran recolectores, cazadores, pescadores, de lenguaje no conocido por los españoles. Por lo tanto la comunicación entre conquistador y conquistado se estableció mediante la fuerza bruta, implantando un sistema de terror para obligarlos a realizar tareas cuyo significado, en muchos casos, ellos ni siquiera comprendían. El sistema implantado y el régimen de trabajo asignado a las sociedades indígenas desestructuraron sus módulos de vida descontinuando su economía de subsistencia. Estas comunidades, por su tipo de organización productiva, tenían mínimas reservas alimentarias. Y esas mínimas reservas fueron consumidas en muy poco tiempo por los propios indios y los invasores españoles. Se produjo así la secuela inevitable del hambre, alta mortalidad, fuga de los indígenas (el suicidio fue también una forma de fuga), resistencia activa y pasiva, etc.

Junto a la cuestión práctica de apropiación del indígena como ser humano y la ocupación de sus bienes, emergió también el problema teórico de la justificación moral y la necesidad de dis-

poner de un instrumento legal que institucionalizara este nuevo sistema de servidumbre. En las tierras que se iban conquistando se actuaba empíricamente ajustándose a los objetivos perseguidos, las necesidades inmediatas y los recursos disponibles. Pero en España, como centro fundador del movimiento de expansión territorial, era imprescindible crear un basamento jurídico y ético-religioso que definiera las relaciones entre la corona, los conquistadores y las nuevas poblaciones que se incorporaban al estado. Esta no era sólo una legislación del trabajo, sino una cuestión fundamental para los españoles-americanos por cuanto un corpus jurídico que reflejase los niveles jerárquicos de la sociedad en formación señalaría necesariamente la ubicación del conquistador dentro de los estratos españoles.

Precisamente el reinado de los Reyes Católicos (Isabel muere en 1504 y Fernando en 1516) marca la etapa de *modernización* española, con la eliminación de la servidumbre en Cataluña, última porción de España en que se había seguido la senda clásica de evolución del régimen feudal. Esto significa que el conquistador español que llega a Cuba en esta época es un hombre en plena transición entre los patrones feudales del señorío y los albores del orden capitalista. Este choque de fuerzas contradictorias, configurado por una empresa conquistadora *moderna*, un ejecutor de cultura aún feudal y una comunidad india en estadio primitivo, no pudo generar otra cosa que un fenómeno de involución histórica. Si en España lo que estaba ocurriendo era el proceso de disolución de los vínculos de sujeción personal respecto a los señores feudales, en América va a revitalizarse el sistema de servidumbre y vasallaje y, aún más, a estructurarse un eficiente régimen de esclavización indígena y negroafricana. Dentro de las condiciones materiales de la época y la lógica conquistadora esta era la única solución posible.

Sin entrar en los detalles de esta complejísima cuestión, baste recordar que, por ejemplo, desde los inicios de la conquista/colonización se dictan numerosas regulaciones sobre el pago de jornal o salario a los indios. Ahora bien, el recurso de salario era inaplicable e incomprensible para el indio sometido. Para que el pago de un jornal sea posible, debe existir un desarrollo económico y cultural que permita la circulación monetaria y la adquisición de bienes de consumo con el salario devengado. Nada de esto existía en Cuba en el momento de la conquista/coloniza-

ción: por su estadio primitivo el indio no podía *entender* (y esto es una categoría cultural) la significación de un pago monetario por su trabajo. En realidad había un desfase de siglos entre las pragmáticas reales de *pagar a los indios* y su posibilidad de aplicación a la realidad antillana.

El sistema de trabajo impuesto por la violencia para convertir a los indios en una masa productora al servicio de la empresa conquistadora recibió el nombre de *encomienda*. Este sistema de trabajo forzoso, plasmado en un cuerpo de sucesivas leyes y disposiciones metropolitanas, sufrió numerosos cambios en su aplicación práctica en América, variando en distintas épocas y diferentes regiones. Por tanto es muy difícil enjuiciarlo de manera global. Inicialmente la encomienda tomó la forma de un privilegio feudal (el derecho de obtener servicios de trabajo de los indios), pero muy pronto este derecho feudal reveló características embrionarias del moderno capitalismo.

En síntesis, la conquista/colonización de Cuba adoptó la forma institucional de fundación de villas y continuó la experiencia de La Española, sobre la base de un sistema de servidumbre y esclavización indígena. La sumisión total del indio exigía su *deculturación*. Entendemos por deculturación el proceso mediante el cual se procede a desarraigar la religión, los valores y normas de conducta de un grupo humano e imponerle las del conquistador, que, por ser suyos, supone verdaderos, superiores y universales. Mediante la deculturación se persigue una amplia escala de objetivos: desde el sincero adoctrinamiento religioso hasta la gobernabilidad del grupo sometido, su utilización como fuerza de trabajo y la expropiación de las riquezas naturales del territorio en que está asentado el aborigen.

Así, mediante la derrota militar de los indios y su subsecuente vencimiento cultural, los conquistadores/colonizadores hacían imposible la resistencia armada, tomaban los poblados, ocupaban las viviendas, se apropiaban de los recursos alimentarios, usaban sexualmente a las mujeres indias, desintegraban la organización social existente y procedían a desarraigar la religión, tabla de valores, usos, hábitos y costumbres indígenas que inhibiesen el proceso de dominación.

En una clara división del trabajo, la conquista/colonización perfiló dos campos de actividades: la función militar-productiva y la ideológica-religiosa. Por eso algunos ensayistas han sugeri-

do que el símbolo del proceso es una cruz y una espada o, más bien, una espada cuya empuñadura traza una cruz. La espada y la cruz no fueron concebidas como dos mundos diversos y antagónicos sino como dos facetas de una misma realidad. La bula de Alejandro VI, *Inter Caetera*, del 4 de mayo de 1493 otorgó a los futuros conquistadores el derecho de someter a los indios para adoctrinarlos. La cruz y la espada se enfrentaron a su vez numerosas ocasiones, y el derecho a esclavizar indios, la evangelización forzosa y aun la eticidad de la riqueza de los conquistadores, fueron ampliamente discutidos e impugnados por notables misioneros católicos.

La imposición de una nueva creencia conlleva, obviamente, la supresión de la anteriormente sustentada. Ahora bien, en pueblos como los indocubanos la religión articula lo social y el medio físico, el mundo vegetal y los hombres y mujeres que lo habitan; religión era, por tanto, sabiduría y filosofía, explicación del hábitat y del ser, comportamiento ético, manifestación artística que daba significado trascendente a un olor, a un sonido, a una forma, a un color. Religión era conocimiento de la planta que cura o enferma, alimenta o mata, interpretación del sexo que inicia la vida y de la muerte que la trasmuta o termina. Con la imposición de una nueva creencia desaparecen, se tornan clandestinos o sincretizan los elementos plásticos, musicales, danzarios o rítmicos incorporados al ritual, los atributos, adornos y vestidos con significación mágica. Cinco siglos después de la llegada de Colón, con el gran desarrollo de las ciencias sociales y los estudios del subconsciente, la Iglesia católica ha planteado la necesidad de adoctrinar sin deculturar (*inculturación*). En el siglo XVI no fue posible.

En resumen, la conquista fue un hecho económico y político-social que determinó profundas mutaciones culturales. Por ser una actividad dirigida a corto plazo hacia objetivos concretos de supervivencia, mientras a mediano y largo plazo entrañaba un proyecto económico expansionista que primaba sobre toda consideración ética, el fenómeno conquistador estuvo siempre asociado a una estela de barbarie y muerte. Como señala Pierre Vilar, las guerras modernas han mostrado que todos los horrores son posibles. Los conquistadores españoles no fueron inocentes de los crímenes que Las Casas les imputó. Pero las denuncias constantes del propio Las Casas, los padres jerónimos, Vasco

de Quiroga, fray Toribio de Motolinía, y otros muchos, obligó a reformas constantes de las leyes sobre los indios. Esta lucha entre realidad y legalidad, de predominio de los conquistadores sobre los impugnadores de la conquista, no quita su grandeza a la controversia política y moral suscitada en torno al sistema. «Es hermoso para una nación colonial haber tenido un Las Casas, y no haberlo dejado aislado y sin influencia. La escuela de Salamanca, con Melchor Cano, Domingo de Soto y Francisco de Vitoria, hizo pasar la discusión del plano humanitario al plano jurídico del derecho de gentes» (Pierre Vilar).

Las pragmáticas en defensa de los indios no impidieron su rápida desaparición. La disminución casi vertical de la población indígena del continente a partir del contacto con Europa ha sido, quizás, el más polémico de los temas históricos hispanoamericanos. Sin entrar en este vasto asunto, y refiriéndonos *exclusivamente* a Cuba, la debacle demográfica es comprensible si analizamos, por una parte, las características de la conquista/colonización y, por otra, el estadio cultural de las diversas comunidades indias de la Isla. A las bajas en las guerras de dominación, incrementadas por las condiciones extremas de opresión en el trabajo, la pérdida del régimen alimentario tradicional, la destrucción de la organización productiva comunitaria y la desestructuración de los sistemas sociales y culturales hay que agregar la presencia de epidemias devastadoras.

Este es un punto que, omitido en casi todas las historias tradicionales de Cuba, requiere, por lo menos, un mínimo análisis. Los conquistadores provenían de centros de población cada vez más densos, de un continente intensamente intercomunicado, donde la mayoría de los habitantes desde su infancia contraían enfermedades (que eran casi siempre las mismas) e iban adquiriendo resistencia contra ellas. Muchos conquistadores traían en sus rostros las cicatrices de la viruela, y habían pasado las enfermedades habituales de la niñez europea, que les impartió una gran resistencia a sus agentes patógenos. Por el contrario, dado su aislamiento y estadio productivo, las comunidades indocubanas tenían muy poca densidad poblacional, y carecían de comunicación con otros continentes, lo que les mantenía en un cierto estado de virginidad inmunológica. Además, tampoco tenían animales domésticos, con los cuales el europeo compartía decenas de enfermedades.

En esta desigual situación, los indios cubanos enfrentaron dos oleadas de agentes patógenos: las enfermedades que portaban los conquistadores blancos y sus animales, y las de los africanos que casi desde el primer momento de la conquista llegaron a Cuba. Kenneth F. Kiple, en una cabal y dolorosa imagen, señala que estos indios se convirtieron «en víctimas indefensas de una guerra biológica que les atacaba por dos frentes: el europeo y el africano». Indudablemente fue un ataque no deliberado, aunque de manera absurda se haya acusado a los españoles de *genocidio.* Sobre los indios cayeron de manera sucesiva y, a veces, simultánea, el sarampión, la varicela, la viruela, la tos ferina, las paperas y sus cohortes de enfermedades europeas, acompañadas de los agentes patógenos del paludismo falcíparo o malaria maligna, la fiebre amarilla y otros morbos africanos. Algunas de estas enfermedades, relativamente benignas para los europeos en su infancia, eran mortales para los indígenas, que no tuvieron tiempo para adquirir resistencia a las mismas.

Especialmente en las comunidades recolectoras y cazadoras la desestructuración social significó la inmediata aparición del hambre, al faltar personal que atendiera las labores de acopio de alimentos. Así, los indios que sobrevivían a una de estas enfermedades quedaban en tal estado de debilidad que se convertían en fáciles víctimas de otras no menos mortíferas con el apoyo letal de la malnutrición, el trabajo forzado y el *shock* psicológico de la conquista. Bartolomé de las Casas dio a una de sus obras el dramático título de *Historia de la destrucción de las Indias*; en Cuba, la conquista es en cierta forma la historia de la destrucción de los indios.

Pero la conquista de Cuba fue también el esfuerzo hispano por llevar a cabo dos tareas simultáneas: explotar las posibles riquezas existentes de metales preciosos y transformar la Isla en el *entrepôt* del avance hacia las nuevas tierras prometidas del oeste. Inicialmente las riquezas minerales explotables de Cuba se redujeron a unas pocas minas de oro y en especial a la presencia de un oro aluvial que muy pronto se agotó. Se completó así un brevísimo ciclo minero-encomendero finalizado, además, por la dramática disminución de la población indígena. Los indios cubanos fueron sustituidos en lo posible por naturales de otras islas vecinas traídos como esclavos en un esfuerzo desesperado por frenar el proceso de despoblación.

La función de *entrepôt*, de enclave en los caminos marineros de la conquista, marcada por la ruta sur de la Isla, adquirió su máxima significación con las sucesivas expediciones de Francisco Hernández de Córdoba hacia Yucatán (1517), Juan de Grijalva, quien fue hombre clave de Velázquez en la conquista/colonización de Cuba y después de la conquista de Yucatán y Centroamérica (1518), Hernán Cortés, otro conquistador de Cuba enviado por Velázquez hacia un nuevo imperio presentido (1518), y Pánfilo de Narváez, con amplia experiencia en la derrota de los indios cubanos, que partió hacia las costas de México a castigar la que Velázquez estimó traición de Cortés (1520). Como todo esto ocurre en sólo unos diez años (1510-1520), estamos ante un proceso que sin hipérbole podemos calificar de vertiginoso (teniendo en cuenta el tiempo de comunicación de ideas y de transporte de cosas y personas en la época). Ha bastado una década para dominar la isla mayor del Caribe, iniciar la explotación de sus minas de oro, establecer en la costa sur los enclaves de comunicación en la ruta hacia el oeste, mudar rápidamente La Habana hacia el norte al advertirse el cambio de rutas marineras y, los mismos hombres que han hecho todo esto, incorporarse a nuevas expediciones que ensancharán prodigiosamente el imperio.

HACIA UNA NUEVA RELACIÓN IMPERIAL

> ... esta isla ha sido madre para poblar la Nueva España, y abastecer la Tierra Firme, y después que el Perú se descubrió ...
>
> BERNARDINO DE CALZADA (1626)

Hacia 1516, en las villas fundadas por Velázquez habitaban en total unos mil vecinos; pero casi inmediatamente se produjo una sangría demográfica por las citadas expediciones de Hernández de Córdoba, Grijalva, Cortés y Narváez, aparte de la situación provocada por el desastre demográfico indígena como resultado de la guerra de conquista y las epidemias. Muy pronto el imperio mexicano y la conquista del Perú (1531-1536) crearon nuevos focos de atracción poblacional; la casi inmediata expedición de Hernando de Soto a La Florida enroló a tantos de los vecinos remanentes en Cuba que se habló de la amenaza de dejar desierta de españoles la Isla. En síntesis, hasta la década de 1540-1549, Cuba jugó al máximo su baza de *entrepôt*, de base logística y de tránsito hacia la conquista del continente. Esto no significa que no hubiese una explotación aurífera en la Isla, dentro de las posibilidades del medio, ni mucho menos que no se iniciase una actividad agrícola y ganadera fundamental como subsistencia y aun dentro del propio papel de *entrepôt*. El rol que Cuba desempeñaba como región de tránsito no inhibía o, más bien, exigía cubrir una serie de cometidos fundamentales para el imperio en expansión; pero había siempre el límite impuesto por las condiciones reales del medio, las comunicaciones y, en especial, por la escasez creciente de población trabajadora

(indios encomendados y/o esclavos). Así, durante el siglo XVI, el desarrollo de cada villa fue desigual.

Es importante tener en cuenta que la llamada *fundación de una villa* era, en sus inicios, un acto meramente simbólico que tardaba muchos años en tener su correspondiente expresión urbana. Las villas creadas (en realidad elementales campamentos militares) tenían la movilidad del reducido grupo conquistador, trashumante, con toda la carga de provisionalidad de quienes buscan, más allá, la recompensa inmediata a sus esfuerzos. Se entiende así que Sancti Spíritus y Nuestra Señora de la Santísima Trinidad, situadas en puntos de difícil comunicación, alejadas de las rutas marítimas que precisamente se rediseñan en los años inmediatos a sus respectivas fundaciones, y sin riqueza minera de fácil extracción, estuvieron prácticamente en trance de desaparecer. Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa será un interesante punto de comunicación en una vida de perpetuo letargo. Santa María del Puerto del Príncipe retendrá un importante número de pobladores españoles y terminará desarrollando un intenso tráfico de contrabando. San Salvador del Bayamo, hacia el último tercio del siglo XVI será el asentamiento cubano de mayor población española e indígena, el «mejor pueblo de la Isla, muy sano y de muchas haciendas ... el lugar donde más pleitos y contrataciones hay». Santiago de Cuba durante el siglo XVI llevará una vida de casi estancamiento, y los altos miembros de gobierno preferirán establecer su residencia en Bayamo. Más tarde gozará la preeminencia de ser la sede del gobierno civil y eclesiástico y de una situación geográfica cara al mar Caribe, lo que sumado a excelentes condiciones naturales le permitirá un estable nivel de desarrollo.

El fenómeno habanero tiene características peculiares. La conquista de México replanteó las rutas marítimas imperiales. En 1515, Fernando el Católico refiriéndose a San Cristóbal de La Habana señalaba que, por estar situada al *sur* de Cuba, «... va mucho a nuestro servicio». Sin embargo, mientras tenía lugar la conquista de México, el pequeño grupo de fundadores de La Habana se dirigió en masa hacia el llamado por entonces Puerto de Carenas (hoy puerto de La Habana, en el norte), trasladando definitivamente la villa, que no había existido aún como realidad urbana sino sólo como voluntad fundacional.

Es posible que por entonces se estuviese produciendo ya el proceso de traslación hacia el norte de la ruta de navegación transoceánica en los viajes de regreso desde Tierra Firme hacia Europa, que hizo de la costa noroeste cubana una zona estratégica fundamental para el imperio. Se sabe que antes de refundarse La Habana en el Puerto de Carenas, ya residían allí unos pocos conquistadores: el propio Hernán Cortés, después de recalar en San Cristóbal de La Habana (entonces en la costa sur), continuó bordeando Cuba hasta el Puerto de Carenas, y de allí tomó de nuevo rumbo hacia el oeste hasta la costa mexicana, donde fundó la villa de la Vera Cruz. El hecho de que ya en 1518 residiesen en el Puerto de Carenas algunos conquistadores y que Cortés lo visitase antes de dirigirse a su aventura mexicana revela la importancia de la zona y su poderosa fuerza de atracción. En este punto, también es bueno recordar que el piloto de Cortés era Antón de Alaminos, quien fuera uno de los más grandes navegantes del mundo y que ya conocía la corriente del Golfo. En 1520, en su viaje para anunciar la conquista de México, Antón de Alaminos retornó al Puerto de Carenas (donde ya había sido refundada La Habana) y después de una breve recalada remontó la corriente del Golfo para dirigirse a España. Este hecho confirma la tesis de que el conocimiento de dicha corriente fue la razón fundamental del traslado de La Habana desde el sur hacia el norte. En las obras de Pedro Mártir de Anglería hay referencias que revelan que hacia 1520 los grandes navegantes ya conocían la existencia de la corriente del Golfo.

Sin entrar a detallar las características del lugar donde finalmente quedó establecida la villa de San Cristóbal de La Habana, baste recordar que es un puerto con un canal de entrada largo y estrecho que hacia el interior se abre en una bolsa capaz de albergar en sus aguas siempre tranquilas unos mil navíos de la época (esta es la cifra en que insisten los documentos de los siglos XVI al XVIII). Que por sus accidentes geográficos el puerto de La Habana era relativamente fácil de defender, a tal punto que durante más de dos siglos (desde 1555 a 1761) ninguna escuadra enemiga pudo tomarla, y prácticamente no se decidieron a atacarla. Que sus bosques tenían en abundancia las maderas que requería la industria naval, tanto para la reparación como para la construcción de buques. Que a medida que se fue desmontando el bosque, que llegaba casi hasta la costa, quedó al

descubierto una tierra laterítica, fácil de labrar y de extraordinaria fertilidad que aseguró los cultivos de mantenimiento y un prodigioso desarrollo ganadero vacuno y porcino. A su vez el ganado podía proporcionar carnes saladas para la alimentación durante las largas travesías marineras, y los imprescindibles cueros para los amarres del velamen. Y para sellar la importancia de la villa recién trasladada, frente a la desembocadura del puerto fluía la corriente del Golfo, que se constituyó en el *camino de la mar* de los viajes de retorno. Se comprende así el traslado de La Habana hacia el norte, sintetizado por Carl O. Sauer en una sola frase: «La Habana se movió a través de Cuba para situarse en la nueva Calle Real de las Indias». Estamos ante un hecho político cargado de contenidos ideológicos. En su nueva ubicación, la villa parecía haber sido puesta en el lugar preciso, en la encrucijada exacta del camino marinero de vuelta a Europa.

La conquista de México y Perú y la casi inmediata puesta en marcha de sus grandes riquezas metalíferas incrementaron desmesuradamente el tráfico marítimo entre el Nuevo Mundo y España, planteando, cada vez con mayor urgencia, tres problemas estrechamente relacionados entre sí. *Primero*, la apremiante necesidad de ampliación de la flota española mercante y de guerra, a una tasa de crecimiento que los astilleros de la Península no podían satisfacer. *Segundo*, la sistematización del tráfico marítimo para lograr una comunicación regular y segura en un imperio cada vez mayor y más rico. *Tercero*, establecimiento de un sistema defensivo imperial. En otras palabras: España se vio obligada a estructurar una eficiente organización marinera-militar que preservara sus asentamientos humanos en el Nuevo Mundo, garantizara en lo posible el principio de exclusividad colonial y permitiera el ensanche continuo del comercio. Insistimos en que los tres puntos antes señalados representan facetas distintas de una sola cuestión; por lo tanto, las posibles soluciones ensayadas debieron ser complementarias y orgánicamente correlacionadas.

Lograr plenamente los objetivos de incremento naval, defensa y desarrollo comercial era imposible ya que España tenía en América extensiones inmensas de costas que defender, millares de navíos que proteger, y muy pronto se vio prácticamente en guerra con toda Europa. Partiendo de la realidad de que esta era una tarea casi ilimitada y que los recursos disponibles sí tenían límites, la corona española fue hacia un proceso lógico de con-

centración de esfuerzos. No había alternativa. La concentración tuvo varias caras: una fue la ampliación y centralización de sus efectivos navales, implantando un sistema de navegación que fijara por igual las rutas oceánicas, las fechas de partida y posible arribo, las condiciones de carga y descarga de los barcos mercantes y el papel protector de los buques de guerra. Otra cara fue un sistema de defensa selectiva de aquellos puntos considerados claves para la protección de las rutas del comercio y la navegación.

¿Cómo se enfrentaron estos problemas? Hay que tener en cuenta que el fenómeno gigantesco de la conquista/colonización fue el resultado del empirismo y la aventura individual en extraña mezcla con todo el espíritu creador científico, jurídico, político, económico y material del siglo XVI español. Ante situaciones continuamente nuevas y cambiantes, teólogos, filósofos, juristas, navegantes, militares, lingüistas, arquitectos, pintores, escultores, literatos, políticos, científicos, técnicos y artesanos se vieron obligados a dar respuestas diarias a las acucientes interrogaciones del proceso. Todas estas respuestas, coherentes o contradictorias y antagónicas, constituyeron una especie de capital cultural acumulado a lo largo del siglo XVI. Esto significó que para cada problema no hubo una sola solución lógica, sino numerosas soluciones que a veces recorrían toda la gama de lo acertado a lo absurdo, aplicables en un lugar, inaplicables en otros. Cuando un problema era de carácter general, y se planteaba durante cierto tiempo, fue posible ganar experiencias y a la larga generar una legislación particular orgánica: la suma de esos instrumentos legales surgidos en la praxis de construir y gobernar un imperio constituyen el Derecho de Indias, que es el cuerpo jurídico más importante creado por la cultura occidental después del derecho romano.

Hemos hecho este largo señalamiento porque en los problemas de navegación y defensa que estamos analizando la práctica fue dando una serie de soluciones que a veces quedaron establecidas mucho antes de que las leyes lo dictaminaran. Otras veces encontramos reglamentaciones que se niegan pocos años después para finalmente volverse a establecer. La explotación de las riquezas de México y Perú incrementó extraordinariamente el tráfico marítimo cuya ruta lógica de regreso a España, determinada por el régimen de los vientos y las corrientes marinas, era precisamente atravesando el estrecho de La Florida, y re-

montando la corriente del Golfo. A su vez el sistema clásico de protección de los buques cargados de valores, establecido desde la Alta Edad Media en el Mediterráneo, era hacerlos navegar en flotas o convoyes. Por lo tanto es normal que de manera práctica se fuera instituyendo el llamado sistema de flotas, que siguiera hacia América la ruta prefijada por los vientos y el retorno aprovechando la corriente del Golfo. Y fue igualmente lógico que el puerto de La Habana emergiera como escala óptima en viaje hacia la metrópoli.

Tradicionalmente se ha señalado el año de 1543 como el momento en que la corona organizó el sistema de flotas, y el de 1566 como aquel en que comienza a funcionar de forma regular. Pero la compleja instauración del sistema de flotas no fue, no pudo ser, el simple resultado de aplicación de medidas legales. Las leyes y reglamentos solamente debieron de señalar el reconocimiento jurídico, la institucionalización, de un sistema preexistente.

Aunque es muy conocido cómo se estructuró finalmente el sistema de flotas, la lógica que lo presidió y las vicisitudes y transformaciones a que fue sometido por la cambiante realidad americana, es importante señalar algunos de sus puntos que marcaron la primera etapa de desarrollo habanero. Teóricamente, de Sevilla y/o Cádiz debían partir anualmente dos flotas, formadas por navíos mercantes que viajaban en convoy, escoltados por buques de guerra. Una flota zarpaba en los días cercanos al solsticio de verano (21-23 de junio), buscando los vientos seguros y constantes que permitían salir de la costa y remontar el Atlántico, rumbo al puerto mexicano de Veracruz; esta era la llamada *Flota de Nueva España*. La otra flota, conocida generalmente como los *Galeones de Tierra Firme*, se hacía a la mar un poco después (julio-agosto), y se dirigía a Cartagena de Indias, Portobelo y/o Nombre de Dios. Desde estos últimos puertos las mercancías eran trasladadas por tierra, a través del istmo de Panamá, rumbo al virreinato del Perú. Después de invernar en Indias, y carenar los navíos para el viaje de regreso, ambas flotas —en teoría, pero a menudo no en la práctica— se reunían en La Habana para zarpar, en busca de la corriente del Golfo y los vientos alisios, rumbo a España.

La ruta seguida por los navíos en el viaje hacia América varió con los años. Muchas veces hacían una escala en Canarias,

donde tenían la última oportunidad de cargar bastimentos y agua dulce antes de llegar al Nuevo Mundo. Canarias va a ser un punto clave en el tráfico marítimo a América, y de ahí la extraordinaria incidencia de su pueblo y su cultura en el Caribe. De Canarias, aprovechando los vientos del noroeste, llegaban a Puerto Rico, para un segundo abastecimiento de agua y víveres, y seguir por el canal de Mona a su destino final. A medida que el creciente tráfico americano exigió emplear buques de mayor tonelaje, más difíciles de maniobrar en las rápidas corrientes de dicho canal, los barcos prefirieron abordar el Caribe a la altura de Dominica, Guadalupe o Martinica. Entre 1550 y 1560 sólo el 19 por 100 de los barcos procedentes de Sevilla hicieron su aguada en Puerto Rico. Así, Puerto Rico, la más oriental de las Grandes Antillas, fue quedando al margen del tráfico marítimo español. La situación de La Española fue aún más dura: después de haber sido el primer virreinato en América, permaneció prácticamente incomunicada con la metrópoli.

Mientras esto ocurría, La Habana fue recibiendo todos los beneficios del sistema, al convertirse en pieza fundamental del complejo militar-marinero América-España, por ser el puerto donde se concentraban las flotas para emprender la travesía atlántica de regreso. Por ser la última escala del viaje de retorno (ya vimos que en la travesía hacia América las naves generalmente no tocaban Cuba) estas flotas, que transportaban el oro y la plata de las ganancias comerciales y los impuestos y tributos cobrados por la corona en los dos virreinatos, tenían una carga de altísimo valor pero bajo peso y tamaño. Y aunque hubiesen embarcado productos americanos (cueros, palo de tinte, azúcar, etc.) por lo general tenían una capacidad de carga no utilizada, cuya última oportunidad de fletar estaba en La Habana. Por esta razón, mientras Puerto Rico y Santo Domingo tenían los fletes más caros de América, La Habana pagaba los más baratos.

Toda la descripción anterior corresponde ya al sistema de flotas cuidadosamente organizado y oficialmente institucionalizado, a partir de la década de 1560. Por tanto no es casual que esta también sea la década en que La Habana inicia su espectacular crecimiento demográfico. Pero el hecho real fue que el tráfico marítimo México-España y Tierra Firme-España (este último verticalmente incrementado con la conquista del Perú) desde sus inicios fue tomando La Habana como escala final de aguada,

bastimento y espera del tiempo favorable para remontar la corriente del Golfo. Así, la villa fue adquiriendo una posición de relieve en el mapa imperial: sus pocos vecinos, remanentes de los fundadores, más los nuevos inmigrantes en busca de aventuras, hallaron en los suministros a esta aún germinal flota un *modus vivendi* que proporcionaba ingresos insospechados.

Naturalmente que hasta esos momentos lo que se estaba explotando, más que el resultado del esfuerzo y la creación de los vecinos habaneros, era simplemente una situación geográfica excepcional. Lo que a la larga va a hacer de La Habana la ciudad clave del tráfico marítimo imperial será la conjunción de:

situación geográfica + infraestructura defensiva + producción

Es decir, no se trataba sólo de albergar navíos en las aguas seguras de la bahía habanera, si esta *seguridad* era únicamente física, contra las inclemencias del tiempo: se requería además seguridad contra los posibles enemigos de España, posibilidad de brindar los servicios fundamentales de alimentación y hospedaje durante la estadía de tránsito, reparación de navíos, adquisición de implementos marineros (incluyendo instrumentos de navegación) y, en fin, toda la parafernalia que una flota mercante y de guerra puede requerir en un largo viaje de retorno. Dentro de estos servicios, la defensa fue un ítem especial.

En realidad hasta la década de 1520 España no enfrentó en Indias un verdadero problema de defensa. En 1527 hay un corsario francés que hace incursiones a las Pequeñas Antillas, y un año más tarde aparece un navío inglés frente a Santo Domingo. Hasta estos años, los costes de *defensa* recayeron sobre los particulares: los dueños de los navíos estaban obligados a adquirir la artillería y otras armas en proporción al tonelaje de sus buques, y también con presupuesto particular se construyeron las pocas *casas fuertes* (todavía no se pueden llamar *fortalezas*) existentes antes de 1535, a las que hay que agregar otras pocas defensas construidas con dineros reales. La idea de cargar estos gastos a los fondos particulares es un rezago medieval, cuando los hidalgos aportaban su persona, caballos y armas a la lucha por el rey.

En la década de 1530 se incrementan extraordinariamente los ataques a los navíos españoles. En un excelente estudio cuanti-

tativo de Paul E. Hoffman, hallamos que entre 1535 y 1547 los corsarios asaltaron unos 66 navíos españoles. De estos asaltos, 40 (61 por 100) ocurrieron en el triángulo Gibraltar-Canarias-Azores, 17 (26 por 100) en las Antillas y 9 (13 por 100) en Tierra Firme. Además, atacaron 11 veces poblaciones en las Antillas y 6 en Tierra Firme. Pero ya en los 15 años siguientes (1548-1563) los ataques de los corsarios en las Antillas fueron mucho más numerosos que en el *triángulo* y, además, tuvo lugar la toma y destrucción de La Habana por Jacques de Sores. Esta situación puso de relieve que no bastaban las privilegiadas condiciones naturales del puerto de La Habana para albergar la flota, ni tampoco la simple defensa de la armada. La acción de Jacques de Sores también demostró el fracaso de las milicias de vecinos, con pocas armas y municiones, frente a corsarios no numerosos pero sí bien armados y disciplinados.

Entre vacilaciones y medidas legales dispersas y a veces contradictorias, tomó cuerpo la idea de un gran *presidio* (en el sentido de guarnición) en La Habana con la correspondiente construcción de un gran fuerte (que aún está en pie). Con dinero real se levantó así el castillo de la *Fuerza Nueva*, que sustituyó la *casa fuerte* de madera que destruyera Jacques de Sores en 1555. De esta manera se fue creando el sistema habanero de defensas cuya efectividad quedó demostrada por el hecho de que durante dos siglos la ciudad no pudo ser tomada por un ejército enemigo. Finalmente quedó zanjada la vieja polémica sobre si la defensa de los puntos claves del derrotero de Indias debía basarse en plazas fuertes en tierra (*presidios*) o en las fuerzas navales (armadas y armadillas). La solución fue la suma de ambos recursos mediante un proceso de fortificación selectiva acompañado de la actividad naval que desarrollara, desde La Habana, Pedro Menéndez de Avilés, gobernador de la isla de Cuba, adelantado de La Florida y jefe de la Armada Real.

En resumen pudiéramos decir que las seis primeras décadas de la historia colonial cubana muestran el doble aspecto de unas comunidades en proceso de desaparición (las indígenas) y una nueva comunidad que emerge (la hispana). Naturalmente que matizando esta idea habría que señalar que ni los indígenas desaparecieron totalmente a pesar de la brutal incidencia de la mortalidad, ni la nueva comunidad puede llamarse *hispana* en el exacto sentido de la palabra, pues desde muy temprano será es-

pañola, indígena y negra. Sobre estos aspectos volveremos en el epígrafe siguiente.

Lo que ahora interesa recalcar es la estructura económica que se fue formando en la Isla. Cuba carecía, o poseía en muy pequeña escala, yacimientos de oro y plata, depósitos de piedras preciosas, zonas de pesquerías de perlas, etc., que eran las *riquezas* del Nuevo Mundo, fácil e inmediatamente explotables. Por lo tanto, después de conquistado México y Perú, y conocida e hiperbolizada la opulencia real de estos territorios, no había razón para que los colonizadores de Cuba y los nuevos hombres que después arribaron de España se quedasen a vivir en las paupérrimas siete villas de donde ya se habían ido la mayoría de los pobladores europeos iniciales. Sin embargo, frente a un presente de miseria y una aparente falta de futuro, las villas subsistieron y algunas, como La Habana, Bayamo y Puerto Príncipe, iniciaron un potente desarrollo poblacional y una pujante vida económica. Este hecho replantea la forma tradicional de estudiar la historia de Cuba.

Todo proceso *moderno* de conquista/colonización (y el caso español es paradigmático) puede ser visto como un negocio de grupos económicos que, mediante una inversión de capital, con respaldo e interés del estado, y movilizando aportes particulares, organizan el apoderamiento de ciertos territorios *bárbaros* o *salvajes*, someten a sus habitantes originarios, extraen las riquezas minerales existentes y/o establecen empresas de base agrícola cuyos productos se destinan al mercado mundial. Pero las propias explotaciones establecidas exigen para su funcionamiento la existencia de ciertos enclaves estratégicos intermedios con funciones militares defensivas y/o de comunicaciones. Estos enclaves forman parte del sistema colonial global por las funciones que realizan, no por lo que producen o puedan producir. Repitiendo, lo fundamental de las colonias militares y de comunicaciones no es la producción de mercancías, sino los servicios que prestan en función del mercado.

Cuba, y específicamente La Habana, como ya señaláramos, se fue convirtiendo en el centro de reunión de las flotas, con el obligado suministro de agua, abastecimientos para el viaje transatlántico, labores de carena y reparación de navíos, hospedaje para la población transeúnte, custodia de los tesoros particulares o reales en tránsito, vigilancia de las zonas marítimas de mayor

peligro y protección ante posibles ataques enemigos. Estos y otros muchos servicios exigieron crear una potente actividad económica, ser base de la *Armada de Barlovento*, construir fortalezas, levantar y ampliar continuamente los astilleros, y mantener una numerosa dotación marinera y militar. Fue surgiendo así una especial *colonia de servicios*. Ahora bien, la expresión *colonia de servicios* debe tomarse en un sentido estricto, como línea definidora del destino asignado a La Habana. Pero el resultado económico-social concreto fue que la función predominante de *servicios* (economía terciaria, en términos modernos), al exigir una determinada economía primaria, de producción, terminó dando a la villa un nivel de desarrollo, un orden social y un perfil cultural distinto del de otras sociedades implantadas en América a excepción, quizás, de la ciudad de Panamá.

Una economía de servicios es consumidora de capital, no reproductora de capital. Estos servicios permitieron un flujo de ingresos monetarios (los llamados *situados* con que España pagó los servicios prestados) que pasaron a manos de un grupo de pobladores quienes a su vez invirtieron en efectivos productivos y terminaron constituyendo una oligarquía local enriquecida y poderosa. Los productos manufactureros y agrícolas habaneros pudieron ser comercializados ventajosamente aprovechando las condiciones creadas por la economía de servicios, ya que La Habana era la ciudad mejor comunicada y de fletes más baratos del continente. La ciudad, además, desarrolló un vastísimo papel intermediario como reexportadora de otras zonas americanas. Se cerró así un círculo dialéctico entre producción y servicios (lo que llamamos *colonia de servicios/producción*) que pronto hizo de La Habana la tercera ciudad americana.

La hipótesis anterior se corresponde con el concepto de división internacional del trabajo al modo analizado por Immanuel Wallerstein. Ahora bien, la división internacional del trabajo no es sólo funcional, ocupacional, sino además geográfica. Es decir, toma en cuenta los aspectos ecológicos. El modelo Wallerstein divide el sistema económico mundial en *centro* (estados centro), *periferia* (áreas coloniales o semicoloniales) y *semiperiferia*. La semiperiferia no es un resultado estadístico como término medio entre dos extremos, ni tampoco una categoría residual. Por el contrario, la semiperiferia es un elemento estructural necesario de la economía mundial, como subsede económica, militar y

nudo de comunicaciones. La Habana y en mucho menor grado Santiago de Cuba (nunca la isla de Cuba como totalidad) jugaron este papel semiperiférico dentro del imperio español gracias a la excepcional ubicación estratégica y el potencial económico de ambas.

Los gastos infraestructurales y gran parte de las actividades de comunicaciones y defensa militar y marinera fueron costeadas por las zonas productoras de metales preciosos (riqueza esencial del imperio). Naturalmente, hay una larga etapa (hasta finales del siglo XVIII) en que estos gastos son afrontados por el estado y los particulares sin que exista una nítida línea divisoria entre ambas economías. Este es un rezago medieval al cual nos hemos referido con anterioridad. Como actividad no productiva, la inversión en defensa y comunicaciones no reportaba utilidades directas al imperio, aunque sí las indirectas de garantizar el flujo de metales preciosos a la metrópoli. Pero los particulares que intervenían en la fabricación de fuertes y faros, suministros al ejército y la marina, alquiler de esclavos, entrega de maderas a los astilleros, etc., sí recibían extraordinarios beneficios.

Así, con el decursar de los años, la producción habanera, que fue surgiendo y organizándose como actividad dependiente de la función militar y de comunicaciones, creció a tal punto que terminó siendo más importante que los mismos servicios. Dicho de una manera tajante y sin matices: durante casi tres siglos La Habana fue un enclave que no producía dinero a la metrópoli, sino que *le costaba dinero*. Y debió su extraordinario crecimiento al doble empuje que le dio la condición habanera de fundamental enclave estratégico, y a la forma en que una competente oligarquía local reinvirtió en actividades productivas los ingresos recibidos por conceptos de servicios, canalizando en interés propio el sistema defensivo y de comunicaciones creado por la metrópoli.

Hasta ahora hemos puesto énfasis en lo ocurrido a La Habana. No hablamos de Cuba como totalidad, porque ésta no existía como estructura integral económica y social. Las restantes villas originarias, incomunicadas o trabajosamente comunicadas entre sí, orientaron sus vidas de manera diversa, pero todas dirigidas al contrabando. Esta es materia de otro epígrafe.

La Habana fue un fenómeno aparte cuya relación con el exterior fue mucho más importante que su conexión con el resto de Cuba. El distanciamiento físico creó además un distanciamiento psicológico entre La Habana y las demás poblaciones de la Isla. Desde el siglo XVI *habanero* será algo más que un adjetivo gentilicio: denotará una peculiar manera de ser, un privativo sentido de superioridad social y política.

LA TIERRA Y EL MAR

> MAREARSE. Acontece a los que entrando en el mar se les turba la cabeça y revuelve el estómago, y truecan cuanto tienen en el cuerpo; de ordinario es cosa saludable, como no dure mucho tiempo …
>
> SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS (1610)

Quien se asome a los grabados de la época y lea con cuidado las descripciones de La Habana de los siglos XVI al XVIII observará que el personaje principal de la ciudad es el mar. Siempre se repite la imagen de un puerto lleno de navíos, defendido por impresionantes fortalezas. Inclusive el punto de mira en que se sitúa el artista es en muchos casos el mar, no la tierra: es decir, mira la ciudad desde el mar. Y en la medida que se acerca el año de 1762 (toma de La Habana por los ingleses) aparecen más naves y castillos. No se trata sólo de que con el transcurrir de los años fuese mayor la importancia naval y militar de la ciudad, sino también del hecho de que cada vez más el mar se integraba en su cultura espiritual.

En sus inicios españoles, el hoy puerto de La Habana tuvo un nombre marinero: *Puerto de Carenas*. Carenas es palabra que significa el casco de las naves y, por extensión, el reparo y compostura del mismo. Situado al borde de la corriente del Golfo (que aún no tenía nombre) en el camino marinero de retorno a la metrópoli, era la mar la que aportaba su importancia al Puerto de Carenas. Por eso allí termina trasladándose la villa de San Cristóbal de La Habana. Y desde entonces comenzaron a fluir las naves que le dieron su razón de ser y se asomaron también

los navíos enemigos que podían devastarla. La imagen de lo ocurrido en 1555, con el asalto de Jacques de Sores a La Habana, el caserío reducido a cenizas y decenas de vecinos degollados, quedó grabado en la memoria urbana y conformó una tradición transmitida oralmente por generaciones.

En La Habana de entonces se vivía frente al mar, no de espaldas a la mar, como hoy lo hacen miles de ciudadanos. Cada año el Cabildo se preocupaba por que «... hayan velas en El Morro, de día e de noche, e en la punta playa e caleta donde suelen avellas e se tiene entendido que son necesarias, mandan las haya ...». Estas recomendaciones, que aparecen ya a mediados del siglo XVI, se repiten casi textualmente cada año. Los centinelas vigilan continuamente el mar, y transmiten las noticias de lo que ven a la casa fuerte (destruida en 1555 y años más tarde sustituida en sus funciones por el Castillo de La Fuerza). La Fuerza Nueva (llamada así para diferenciarla de la anterior), al recibir el mensaje, coloca una tendedera a la vista de todos los vecinos, indicando con banderas el número de navíos avistados, si son españoles o enemigos, y si vienen de sotavento o barlovento. La campana de la fortaleza repite el mensaje en toques que todos entienden, y lo reproduce la campana de la iglesia parroquial mayor.

Es esta situación marinera lo que va a hacer de la recién fundada villa un centro de atracción poblacional, aunque durante las tres primeras décadas de la conquista/colonización de Cuba tuviera lugar el proceso opuesto: es decir, los habitantes de la Isla emigraron en masa al conocer las riquezas fabulosas de México. Algo semejante sucedió cuando llegaron las noticias del Perú. Inmediatamente, en 1538, arribó a Cuba la expedición de Hernando de Soto que se dirigía a la conquista de La Florida. Se trataba de un gigantesco esfuerzo de nueve barcos transportando unas mil personas, incluyendo soldados (313 de infantería y 200 a caballo), marineros, personal administrativo, sacerdotes, mujeres y sirvientes. En esta expedición se alistaron numerosos de los vecinos remanentes en la Isla. El grueso de la tropa de Hernando de Soto permaneció en La Habana durante casi un año, ultimando los preparativos de la conquista. Esta larga estadía, manteniendo una población flotante más numerosa que el número de vecinos españoles residentes en la villa, y almacenando suministros para una larga campaña conquistadora, revela

hasta qué punto, a sólo dos décadas de fundada, se había creado en La Habana un eficiente centro de servicios y abastecimiento de los navíos en tránsito.

El hecho singular es que se iba organizando una economía colonial americana que era básicamente una economía mediterránea, en el sentido clásico de *medius* y *terra*: es decir, una economía marítima. Los navíos que inicialmente vienen de Veracruz, el gran tráfico que a partir de la década de 1540 se genera en el istmo de Panamá (primero desde Nombre de Dios y después desde Portobelo), el surgimiento espontáneo y luego cuidadosamente institucionalizado de galeones y flotas, las posteriores ferias de Portobelo y Veracruz, etc., son partes de este sistema que se fue convirtiendo en el nervio vital no sólo de la economía imperial sino de la economía-mundo. Este sistema, que jalonó la geografía con arreglo a una racionalización del espacio a escala nunca antes conocida por el hombre, dependía básicamente del mar, y tenía en La Habana uno de sus enclaves fundamentales.

Mientras España mantuvo su predominio marítimo la defensa del sistema imperial se basó más en la mar que en la tierra. Basta revisar el ordenamiento naval español para ver que a partir de mediados del siglo XVI se organizan la Armada del Mar Océano, la Armada de la Guarda de la Carrera de Indias, la Flota de la Nueva España, la Armada de Barlovento, la Armada del Mar del Sur y las Armadillas. Entre 1548 y 1563 las armadillas de guardacostas recibieron el 55 por 100 del presupuesto de defensa, las armadas y flotas el 24 por 100 y las defensas terrestres sólo el 8 por 100; con esta última cantidad se iniciaron las fortificaciones de San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y la Fuerza Nueva de La Habana que sustituyó la destruida por Jacques de Sores. La construcción de la Fuerza Nueva incorporó La Habana al doble sistema de defensa por tierra y mar.

De esta forma, desde mediados del siglo XVI, a La Habana le correspondían tres funciones paralelas. *Primero*, la coordinación del sistema defensivo marinero y militar organizado para asegurar la comunicación entre América y España. *Segundo*, prestar los innumerables servicios requeridos en la que inevitablemente era la última estadía en puerto americano de las naves de retorno. *Tercero*, la construcción de navíos, cuando los astilleros del País Vasco y en general de Cantabria se acercaban al tope de su

capacidad productiva e incrementaban los conflictos con los habitantes cercanos a dichos astilleros.

Hasta finales del siglo XVI la vida de La Habana se desenvuelve como un gran cuartel, con sus barracas de soldados y marinería, donde casi la totalidad de los vecinos en edad y condiciones de tomar las armas están incorporados a la defensa de la villa. Su actividad económica está centrada en la edificación de las fortalezas, o en la construcción de navíos, o en la carena y reparación de los mismos, o en los servicios a los buques de tránsito incluyendo bastimentos, hospedaje, comida, juego y prostitución para marineros y pasajeros, etc.

Desde la primera mitad del siglo XVI los nacientes astilleros habaneros están fabricando navíos y dando mantenimiento a los buques que llegaban al puerto. Pero es con la institucionalización del sistema de flotas y galeones (década de 1560) que se inicia en grande la construcción naval en La Habana. Como son años en que el énfasis de la defensa está puesto en el mar y no en la tierra, los nuevos gobernantes de la Isla serán hombres de la talasocracia española. En realidad hasta finales de la Reconquista la nobleza española era en esencia una aristocracia militar; pero con la aventura americana y la proyección imperial en el Mediterráneo, emerge una poderosa aristocracia del mar, que controla por igual los recursos bélicos marítimos, la fabricación de navíos y parte del comercio en buques mercantes y de guerra. Paradigma de este nuevo tipo de nobleza marina, con alto sentido empresarial moderno, es Pedro Menéndez (o Meléndez) de Avilés, gobernador de Cuba y adelantado de La Florida a partir de 1568.

A Pedro Menéndez de Avilés se debe la fabricación en La Habana de un grupo de fragatas con importantes innovaciones respecto al modelo clásico español, que fueron una excelente solución a la navegación en el mar Caribe, dada la naturaleza de su oleaje, proliferación de sus fondos coralinos y frecuente exposición al asalto enemigo. Por sus características técnicas estas fragatas pudieron utilizarse simultáneamente como naves mercantes y de guerra. En realidad el empleo de los buques de guerra para transporte de mercancías es una costumbre inveterada en la marina española de la época, que persistirá hasta el siglo XIX. Con fragatas de este tipo y otros navíos semejantes los vecinos de La Habana iniciaron un intenso tráfico costanero en

el Caribe que muy pronto convirtió a la villa en un centro reexportador de primera magnitud: se calcula que ya en el siglo XVII la mitad de la capacidad de las flotas en los viajes de retorno se cargaba en La Habana.

Como barcos de guerra, las fragatas habaneras recibieron su bautismo de fuego en la famosa batalla de la Armada Invencible, quizás porque Pedro Menéndez de Avilés fue designado almirante de dicha flota. Su muerte en Santander, durante la etapa preparatoria al gran ataque contra Inglaterra, le impidió desempeñar esta función. Pero de todos modos las fragatas habaneras mostraron tal maniobrabilidad que, en 1590, Pedro Menéndez Marques, sobrino del fenecido adelantado y también gobernador de Cuba, ordenó construir un nuevo modelo, con pequeñas modificaciones en el diseño. Cuatro de las nuevas fragatas nombradas *San Andrés*, *Santo Tomás*, *Santa María la Blanca* y *Nuestra Señora de Begonia*, llegaron a Lisboa en 1591 custodiando la Armada del Tesoro. Cada una desplazaba 80 toneladas, estaban artilladas con 12 culebrinas de 18 libras de calibre, 14 culebrinas de 9 libras, 10 falconetas de 3 libras y podían transportar 150 hombres incluidos soldados y marinos. Este modelo era el resultado de las experiencias en los enfrentamientos de los lentos navíos españoles de gran porte, vencidos por livianos veleros ingleses artillados con culebrinas.

En La Habana, la construcción y reparación de navíos y el avituallamiento de la flota exigió el desarrollo de manufacturas complementarias de jarcia, alquitrán y brea, tahonas, alfarerías, tasajeras, fábricas de velas de sebo, talleres de composición y fabricación de instrumentos náuticos, etc. Respecto a este último punto, desconocemos en qué momento se comenzaron a fabricar en La Habana los instrumentos de navegación, que era actividad que requería de verdaderos artífices; pero sabemos que ya en la primera mitad del siglo XVII se recomendaban como los más exactos de la época. A esto hay que agregar que sólo para el abastecimiento de los navíos que atracaban en el puerto se negociaban anualmente toneladas de alimentos como maíz, casabe, galletas y carnes saladas. Esto generó, por una parte, una economía que ha sido calificada por la historia tradicional de *agrícola-ganadera*: pero lo que no se ha aclarado nunca es que se trata de una actividad agrícola-ganadera para *la exportación*, no de autoconsumo. En efecto, vender en estas condiciones

equivalía a exportar, sólo que a precios de casi monopolio y sin pagar derechos de exportación, y recibiendo en pago plata y oro efectivos. Desde muy temprano Cuba comenzaba a ser dependiente del exterior.

Las maderas para la construcción naval eran suministradas por los vecinos mediante un sistema de contratas y subcontratas, quienes con esclavos, indios y peones organizaban la tala del bosque y el traslado de los troncos hasta La Habana. En la fabricación de navíos participaban carpinteros de ribera, carpinteros de lo blanco, calafates, herreros, faroleros, vidrieros, caldereteros, cerrajeros, toneleros, escultores, pintores, etc. Estos artesanos, algunos de ellos verdaderos artistas, no se limitaban a trabajar en la construcción naval, pues también se reservaban el derecho de atender los encargos de algunos particulares, realizando estos trabajos extras, a veces, dentro del propio astillero. Como la labor de carpintería de un buque es, quizás, la más compleja y difícil de las obras en madera, el equipo de carpinteros capaces de construir un galeón estaba capacitado para hacer, al más alto nivel, cualquier tipo de casa, mueble, máquina (trapiches para ingenios azucareros, por ejemplo), carruajes, etc. Estos maestros, mediante contratos de aprendizaje, estaban obligados a enseñar su oficio tanto a los *esclavos del rey* como a niños y jóvenes libres cuyas familias de manera particular conviniesen con ellos la enseñanza. En este sentido el astillero fue una extraordinaria escuela formadora de un capital cultural al cual se debió la excepcional carpintería criolla de los siglos XVIII y XIX.

El desarrollo de una actividad económica de esta magnitud, en una villa pequeña y casi vuelta a nacer después del ataque pirático de 1555, debió envolver necesariamente a toda su población. Debe tenerse en cuenta que hacia 1582, fecha en que se dispone del primer padrón de La Habana conocido hasta ahora, la villa contaba con unos 150 *vecinos* (unos 750 a 800 habitantes en este estrato social), unos 200 maestros, oficiales, aprendices y peones, alrededor de 2.000 indios, y una cantidad aproximadamente igual de negros y mulatos, esclavos y libres.

Esta población, que no llegaba a 5.000 habitantes, había levantado el Castillo de La Fuerza y otras edificaciones urbanas, ejecutado la zanja que dio agua a La Habana, obtenía las producciones alimentarias que abastecían las flotas y galeones para

el largo viaje de retorno, daba hospedaje y comida a pasajeros y tripulantes (una de las flotas bajó a tierra unas 5.000 personas) y construyeron entre 1590 y 1600 no menos de 4 fragatas, 9 naos, 1 navío y 1 galeón. No conocemos ninguna otra colonia que pueda ofrecer un ejemplo semejante de capacidad productiva y eficiencia empresarial.

A este mundo creado por el mar se agregaron las obras militares terrestres, que al principio fueron trabajosamente aprobadas por el rey, quien mantenía la política de seguir basando la defensa del Caribe en fuerzas navales. El Castillo de La Fuerza fue la primera de estas grandes obras: terminada en la década de 1580, fue la mayor y más imponente edificación de la villa de La Habana del siglo XVI. Por su volumen y espacios, por sus funciones de defensa de la villa y residencia de la máxima autoridad militar y gobernante de la Isla, fue como un discurso ideológico dentro de la retórica imperial. Era el hecho arquitectónico de mayor significación habanera en la época, y también el de más alto contenido simbólico. Supera el viejo modelo de fortificación a la antigua, que es sustituida por la traza abaluartada. Su planta es precisamente un cuadrado abaluartado en cada uno de sus ángulos: tiene de la tradición medieval el ser la *tetrakty* o cuaternidad pitagórica, como forma perfecta de concentración interior, para defenderse de los peligros del espíritu y de las amenazas exteriores de los hombres. Sus cuatro paredes, sus cuatro baluartes, evocan los cuatro evangelistas, los cuatro elementos y están consagrados a cuatro santos: San Felipo, San Luis, San Juan y San Jerónimo. La Trinidad es un símbolo masculino (Padre, Hijo y Espíritu Santo), con sus tres elementos, aire, agua, fuego. La cuaternidad es femenina, porque incluye la tierra que recrea el mundo. La fachada de La Fuerza, con su puente levadizo, da hacia la Plaza Mayor, como expresión de su voluntad de poder sobre la tierra; su otra fachada mira al mar, a ella se arriman los navíos, y con agua del mar se llenan los fosos, como correspondía a *la escala mayor de las Indias*.

Ya a fines del siglo XVI se había enraizado la idea de la necesidad de las fortificaciones terrestres (la derrota de la Armada Invencible había sido un golpe duro para el imperio) y se inició un plan sistemático de construcción de fortalezas con Juan de Texeda y Juan Baptista Antonelli. Se había llegado al convencimiento de que las ciudades portuarias de América no podían

presentar una fuerte resistencia a un enemigo como sir Francis Drake, que movilizaba mil hombres, número jamás visto en el Caribe. La fortificación de La Habana, abarca un largo proceso de algo más de dos siglos, desde la edificación de La Fuerza hasta la terminación de La Cabaña. Esta actividad, aunque complementaria de la defensa naval, implicaba una transformación del medio físico y humano por cuanto suponía levantar fortalezas en lugares estratégicos, aprovechando las condiciones del terreno, al mismo tiempo que se mantenían zonas boscosas (el monte vedado) en el área del glacis, libre de todo obstáculo o construcción que entorpeciera la defensa de la plaza. Estos factores físicos y de defensa conformaron el crecimiento de la villa (elevada a rango de *ciudad*) dentro de lo que ya en el siglo XVII sería el recinto amurallado.

Pero el nuevo sistema defensivo significó, además, la presencia ineludible de un personal especializado capaz de levantar las fortalezas. Al contrario de México o Perú, los indígenas cubanos, en estadios culturales primarios, ignoraban totalmente las técnicas de la construcción en piedra o ladrillo. Para la edificación de un sistema de fortalezas fue preciso importar ingenieros, arquitectos, constructores, maestros de obra, canteros, picapedreros, labrantes, cinceladores, albañiles, alarifes y, en fin, toda la serie de trabajadores experimentados en estas labores. Y, además, formar en Cuba nuevos especialistas y proceder a comprar esclavos para las obras reales. Con la construcción de fuertes ocurrió al igual que con los astilleros: la nueva actividad terminó siendo una excelente escuela de artesanos locales.

Finalmente, las defensas terrestres exigieron situar en el área una cantidad suficiente de tropas y mantener canales de financiación apropiados para pagarlas, aparte de los gastos que la construcción de fortalezas implicaba. Nace así el sistema de *situados*, que consiste en el envío de una caja real a otra (generalmente México y Perú a las plazas fuertes o presidios) de una cantidad de efectivo prefijado anualmente con destino a abonar los gastos que se especifiquen. El situado era esencialmente una erogación militar; sin embargo, muy pronto se fueron incluyendo en los situados una serie de partidas no militares, como sueldos de funcionarios y eclesiásticos, limosnas, transacciones comerciales, etc.

Como señala brillantemente Juan Marchena, el situado constituyó uno de los pocos trasvases de riqueza interamericanos, sobre todo teniendo en cuenta que beneficiaba no sólo al sector militar, sino a toda la población que lo recibía. La existencia de la guarnición y la construcción de fuertes generaba riqueza: riqueza que, como en la actividad marinera, provenía del exterior. La financiación de la defensa fue un auténtico motor del desarrollo económico de la plaza, y la institución militar se fue transformando en un catalizador del mundo financiero indiano.

LA SOCIEDAD INICIAL

> ... prometía galardones y tesoros de los que ninguna certenidad ni verdadera información había ...
>
> GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

En un principio, la que pudiéramos llamar sociedad colonial recién creada era fundamentalmente un agregado: es decir, una suma o superposición de grupos de distintos orígenes, idiomas y culturas, interaccionados por fuerzas elementales de sobrevida. En la cima, mediante el ejercicio de la violencia, dominaba la comunidad blanca de los conquistadores españoles, asentados sobre un núcleo poblacional indígena. En los momentos iniciales de la ocupación del espacio cubano estos conquistadores debieron ser todos blancos, aunque es posible que entre ellos hubiese algunos negros o mulatos de los que por entonces habitaban en el sur de España. También en estos primeros tiempos la gran mayoría, quizás algo más del 50 por 100, debieron ser extremeños y andaluces; a fin de cuentas la conquista de Cuba fue capitaneada por un extremeño. No hay que olvidar que el 39 por 100 de los hombres de Pizarro y el 40 por 100 de los que fueron a La Florida con Hernando de Soto eran de Extremadura. Estos hombres debieron también ser casi todos soldados, aunque la corona tuvo buen cuidado de que en las actividades conquistadoras se incluyeran labradores y artesanos.

En cada uno de estos grupos fundadores había, por lo menos, un sacerdote. Los soldados eran por lo general jóvenes y bisoños; es decir, con escasa experiencia militar y dentro del rango de edad de 20-25 años, aunque era frecuente hallar muchos me-

nores de 20. Los jefes, por el contrario, eran hombres experimentados en las guerras en Europa y mayores de 30 años. Para la recluta de estos hombres en España se había acudido a todo tipo de ardid propagandístico. Se sabe que cuando Rodrigo de Bastidas regresó a España, los reyes dispusieron que por las villas y ciudades que transitase en su camino rumbo a la corte mostrara el oro y las riquezas traídas de la Indias. Se conoce también de los grandes incentivos que brindaron los reyes en la primera etapa conquistadora/colonizadora, que incluyó tierras, soldadas especiales, la quinta parte y después la tercera parte del oro que encontrasen. Inclusive se permitió que los homicidas pasasen a América a cumplir penas de destierro y en 1511 se abrió la puerta a los hijos de *quemados*, con la única restricción de que no desempeñasen en las Indias oficios públicos. Estas pragmáticas atrajeron hacia la empresa conquistadora hombres de las más diversas escalas sociales, pero todos con la misma ansia de triunfo y una disposición a hacer lo posible, o imposible, para lograrlo.

La aventura de venir a las Indias encerraba serios peligros y hasta los más jóvenes y arriesgados eran conscientes de ello: de ahí la necesidad de fuertes incentivos materiales y morales o espirituales para generar la que fuera primera gran migración transoceánica en masa. La formación cultural de estos hombres, de profunda religiosidad y superstición, les había permitido interiorizar como realidad objetiva, existente en un más allá, lejano pero alcanzable, el mundo de riqueza material y reconocimiento social a que aspiraban. Es decir, el conquistador, ya viniese como soldado, labrador o artesano, no anhela el oro sólo por el valor intrínseco del metal para adquirir bienes: ambiciona también, y esto es muy importante, traspasar las fronteras de los estamentos, e incluso abrir las puertas de acceso a la hidalguía y la nobleza. En este sentido la conquista de América fue el más poderoso factor de movilidad social de la época.

La realidad fue que el oro de América desquició el ordenamiento jerárquico español. Independientemente de otras muchas características, las oleadas conquistadoras llegaban colmadas de hombres que no estaban dispuestos a seguir viviendo según su *estado* y que aspiraban a las dignidades, honores, modos de vida, signos, símbolos, derechos y deberes del estado superior. No se trata de una actitud *contra* el entramado ideológico de la época;

en realidad, el orden establecido había sido interiorizado como casi divino, inalterable. Lo que estimaban que podía cambiarse era la posición individual dentro de las jerarquías establecidas. Por ello el conquistador a lo que aspira es a insertarse él en el escalón superior de la armazón social, sin modificarla. Se entienden así varias cosas; por ejemplo, que los conquistadores establecidos inicialmente en San Cristóbal de La Habana, una villa sin metales preciosos y aparentemente sin posibilidades económicas, la abandonen tan pronto tengan noticias del oro real de México y Perú, o enfrenten la perspectiva de hallar el oro quimérico de La Florida. Esto determinó que en un principio La Habana se fuese quedando cada vez con menos pobladores o *vecinos*, ya que aunque la villa continuase recibiendo inmigrantes españoles, la mayoría de ellos no llegaba con ánimos de establecerse, sino que la utilizaban como simple punto de tránsito. Quienes sí se quedan son los pocos que por su edad, condiciones físicas u otras razones personalísimas deciden permanecer en la villa: a ellos se une gente marginal y dispersa, marinos desertores, condenados que huyen de España, Canarias u otros lugares de las propias Indias, judíos que ponen mar por medio a la persecución religiosa y, en fin, todos aquellos que decidieron ser ellos mismos, aparentando ser otros. Así, en sus inicios la sociedad blanca habanera y, en cierta forma, la de las otras villas, fue una sociedad residual: la sociedad de los que se quedaron. Esta es una situación que perdura hasta la década de 1550.

Estos conquistadores, como por inculturación y formación religiosa habían interiorizado los valores ético-sociales de la estamentalidad española y habían emprendido la colosal aventura de América para saltar las fronteras del orden jerárquico, una vez establecidos en Indias no estaban dispuestos a realizar actividades que los retrotrayeran a un paso inferior del punto de la escala social en la cual ellos mismos se habían situado. Esto planteó un problema a la corona: una vez en Indias, los labradores no trabajaban en el campo, los españoles ni siquiera acudían a las minas, y los artesanos se negaban a ocuparse en sus oficios. Pronto se denuncia que los que fueron a La Española «... después que allá tienen algo, no quieren trabajar, sino holgar». Estas afirmaciones se repiten insistentemente en Cuba. Nace la leyenda de que los españoles *no trabajaban*: es la leyenda de la *vagancia española* en América, basada en un grupo

de disposiciones reales de la época y magnificada por la historiografía criolla del siglo XIX.

En carta del licenciado Hurtado al emperador, en 7 de abril de 1550, se lee el trasfondo de la llamada ociosidad española: «… los españoles no trabajan en Indias, que todos los que a ellas pasan son luego caballeros …». Es decir, habían ascendido en la escala social y no podían bajar del escalón alcanzado para realizar labores que dentro de las jerarquías de la época correspondían a indios y esclavos. Todo ello independientemente de que sobre pocos seres en la historia ha caído un peso tan enorme de esfuerzo físico y mental, riesgos, privaciones, incertidumbres, vigilias y angustias como sobre estos pioneros de la ocupación española en América. De ellos pudo decir Fernández de Oviedo que su oficio era «… no tener sosiego en estas partes y en todas las del mundo …». Finalmente, un punto más sobre los españoles de la sociedad inicial. Eran hombres, en su gran mayoría solteros y algunos casados, que habían arribado a Cuba sin sus mujeres. Si admitimos que la familia es la institución que sirve de base a la organización social de la época, tendríamos que reconocer que en el momento de la fundación de las villas, y aun durante las primeras tres o cuatro décadas de vida en las mismas, el estrato español constituye una organización social sin familias. Muy pronto la corona tuvo conciencia de este problema: no era posible colonizar sin mujeres. Las disposiciones al respecto se suceden. Se facilitó el acceso de las mujeres a las Indias, se obligó a los hombres casados a que trajeran a sus esposas y aun se favoreció el matrimonio entre españoles y nativas de América.

Este último punto es clave para la comprensión de la sociedad inicial cubana. Es evidente que los conquistadores, al llegar a una comunidad india y dominarla por la violencia, usaron sexualmente a las mujeres del lugar que, además, andaban desnudas. Dentro de los valores culturales españoles de la época, la desnudez era expresión de lujuria (uno de los pecados capitales). Fue obsesivo el esfuerzo misionero por vestir la cultura desnuda de los indios. Sólo en la mentalidad de un hombre superior en la comprensión de sus semejantes, en la percepción de *el otro*, como el padre Bartolomé de las Casas, fue posible interpretar que la desnudez del indio era inocencia, ya que ellos se hallaban en el estado «del que ignora el mal y no siente la tentación de conocerlo».

El uso sexual de la mujer india y la inevitable consecuencia de procreación de hijos mestizos no significó siempre la formación de familias, ya que el nexo biológico (sexo) no estaba acompañado del nexo cultural (filiación) en el sentido de estar casados, correspondiente a la organización jurídico-institucional de la sociedad española de la época. La filiación, en cuanto a relación cultural *pater-mater* y de éstos con los hijos, es más poderosa que la relación física o sanguínea. Es decir, lo que determina la sujeción de los hijos a los padres, o de unos miembros a otros, es la estructura cultural largamente establecida para la supervivencia del grupo familiar y el desarrollo de sus posibilidades económico-sociales. Culturalmente, los mestizos engendrados por el conquistador se acreditaban a la india, no necesariamente al español. No conocemos cómo reaccionaron las indias ante esta práctica de uso sexual de sus cuerpos: cada cultura tiene sus propios ritos y sistema de valores referentes a la vida del sexo, como también tiene sus propias concepciones familiares. Lo que sí parece probable es que numerosas de estas uniones tuvieron la necesaria duración y estabilidad como para producir un proceso de transculturación que permitió a los conquistadores un acercamiento a la cultura espiritual de los indios y una cierta identificación de las indias con los valores y normas españoles. Y en el plano de la supervivencia los conquistadores/colonizadores aprendieron el sistema alimentario de los indios y se adaptaron a la dieta que suministraba el trópico, mientras no se crearon las nuevas condiciones de vida con la aclimatación de animales y cultivos europeos. Y estas uniones, fundamentales para sobrevivir en el nuevo medio y canalizadoras del deseo sexual, en muchos casos debieron crear relaciones afectivas que facilitaron e impulsaron los procesos de entendimiento de *el otro* y del medio. En este sentido también la mujer india fue un factor principalísimo en la formación de la sociedad inicial.

El mestizaje con indias fue tolerado inicialmente y algunos pocos descendientes de estos cruces raciales se integraron al grupo dominante. Ahora bien, cuando la colonia se afirmó, las mezclas fueron rechazadas compulsivamente y los mestizos pasaron a engrosar el sector colonizado. Algunas familias mestizas, de conquistadores que reconocieron y legitimaron su descendencia, incorporándola a la cultura española y blanqueándola en sucesi-

vos matrimonios, mantuvieron una posición de dominio en la estructura oligárquica creada finalmente en la colonia: los Rojas, en La Habana, los Porcallo de Figueroa en Trinidad y Sancti Spíritus, y los Tamayo en San Salvador del Bayamo, son casos paradigmáticos.

El mestizaje planteó en Indias, en una nueva dimensión, un viejo problema europeo: la segregación racial, destinada en España a excluir a judíos y árabes del sistema de dominación establecido, es ahora utilizado en América para apartar a los indios y sus mezclas (y posteriormente a los negros) de toda participación en el poder. Se constituyó así una sociedad dual separada por la línea del color y otras características somáticas. Ahora bien, el hecho real es que de España a América —y por ende a Cuba— arribó una cantidad relativamente pequeña de mujeres, incapaces de engendrar el número de *españoles* (criollos blancos) que registran los padrones de los siglos XVII y XVIII. Esto revela un sistema donde el poder económico y aun el prestigio social ganado en la participación de ciertas actividades hicieron posible una movilidad social mayor en Cuba que en España, especialmente cuando la línea del color se había difuminado con sucesivos aportes de sangre española.

No sabemos cuántos de los conquistadores iniciales quedaron en La Habana constituyendo esta colectividad pequeña e inestable que hemos descrito. La pérdida de la documentación local sufrida por los ataques piráticos hasta 1555 crea grandes dificultades para reconstruir el proceso demográfico habanero. Lo que parece probable es que ya a mediados del siglo XVI La Habana dejó de ser la villa que sus pobladores abandonaban fácilmente. En el momento en que la villa comienza a ser el enclave de obligada estadía de las naves que se dirigían a Europa, es decir, cuando empezó a estructurarse una economía de servicios/producción cada vez más sólida, los vecinos habaneros se lanzaron a explotar sus extraordinarias posibilidades económicas. La Habana no tenía minas de oro ni plata, pero por las aguas de su bahía pasaba todo el oro y la plata de América.

En la medida que se desarrollan sus potencialidades, aparece una débil corriente inmigratoria: entre 1540 y 1559 se calculan sólo unos 137 inmigrantes. Pero a partir de 1560 y hasta fin de siglo se estiman unos 2.000 españoles, que es cifra impresionante para la época. Estudios de población de las ciudades his-

panoamericanas concluyen que La Habana, entre 1580 y 1620, tuvo el más alto índice de crecimiento demográfico de todo el continente. Cuando las fuerzas de expulsión demográfica desaparecieron y la villa comenzó a ser un centro de atracción, variaron radicalmente las características de la sociedad.

La sociedad inicial contempló también la rápida disminución de los indios. Desdichadamente la historia indígena durante el siglo XVI es casi imposible de reconstruir, ya que para los cronistas y las demás fuentes documentales de la época los indios de Cuba carecen de vida social organizada en el tiempo: son los innominados, los que están ahí, y cuyas existencias transcurren en función de los conquistadores. Se les mencionan como cifras: «50 indios encomendados, 15 indios esclavos, 20 naborías ...». En cierta forma, para los dominadores españoles, los indios fueron principalmente eso: fuerza de trabajo, dentro de un sistema de encomienda-esclavitud. Aunque las leyes de la época diferencien claramente la esclavitud de la encomienda, es poco probable que los hombres del ciclo minero-encomendero (1510-1550) obedecieran estos detalles jurídicos. El desastre demográfico provocado por la conquista/colonización fue de tales proporciones que ya hacia 1550 sólo quedaban unos pequeños grupos de indios asentados en las villas o concentrados en reducciones. Es posible que existieran otras comunidades indígenas ignoradas por la historia oficial. El historiador Jorge Ibarra, partiendo de los cronistas de Indias y de las grandes colecciones de documentos hasta hoy publicados, ha podido trazar la trayectoria de una serie de rebeliones indocubanas hasta 1543.

En 1542 se dictaron las llamadas *Leyes Nuevas*, que establecieron la eliminación de las encomiendas y la libertad de los indios esclavizados, cuando no existieran justos títulos de dominio sobre los mismos. Estas leyes no fueron aplicadas hasta 1553, ya que la situación de despoblación de la Isla era tal que estaba en peligro la existencia misma de la colonia. Para este año, la población europea había alcanzado también su punto más bajo.

A partir de los datos suministrados por el obispo fray Juan de las Cabezas Altamirano, se estima que a principios del siglo XVII existían en Cuba 1.027 indios, de un total de 12.707 habitantes.

Ahora bien, no sabemos cuántos de estos indios eran naturales de Cuba o descendientes directos de los pobladores originales

porque, en la medida que se fue produciendo la catástrofe demográfica, se fueron organizando cacerías de indígenas en otras islas y aun en Tierra Firme, para suplir la endémica falta de mano de obra en Cuba.

Finalmente, gran parte de la población india de La Habana fue concentrada en las tierras de Guanabacoa. De ellos decía en 1631 Juan Bitrián de Viamonte:

> ... la ciudad de Guanabacoa, poblada de indios naturales y descendientes de los antiguos de la Isla, los cuales están tan pobres y miserables con la mala vecindad de los vecinos de esta ciudad ... que casi no les han dejado caminos para salir de ellas, ni tienen monte para cortar leña, ni tierras para hacer ollas y cántaros que es el oficio de algunos de ellos.

Esta parece ser la etapa final de la conquista/colonización de Cuba: la última incautación de tierras a unos indios destrozados física y culturalmente.

Los negros, esclavos o libres, africanos o españoles, constituyen el tercer grupo social superpuesto en la que hemos llamado la sociedad inicial (1510-1550), que económicamente corresponde al ciclo minero-encomendero de Cuba. Como en el resto de América la petición de introducir negros esclavos se hizo con el objetivo o pretexto de sustituir la mano de obra india cuya real disminución ponía en crisis la colonia. Inicialmente las villas cubanas debieron abastecerse de negros en La Española. Hay documentación sobre una cargazón de 145 negros llegados a Santiago de Cuba directamente desde Cabo Verde en 1526. Se estima que a mediados de siglo había en la Isla unos 1.000 negros esclavos.

Respecto a la historia de las sociedades negras confrontamos la misma dificultad que con los indios: las fuentes no las tratan como sujetos con historicidad propia, sino integrando comunidades *en función de...*, que terminan constituyendo *el problema negro*. Como grupo migratorio forzado, los negros esclavos conformaron agrupaciones humanas con un alto porcentaje masculino, joven, en edad productiva. Las licencias concedidas para la introducción de esclavos africanos tuvieron buen cuidado de fijar el correcto equilibrio numérico de hombres y mujeres que asegurase el crecimiento vegetativo de la población esclava.

Pero, como siempre, la ley y la realidad no coincidieron, y como el esclavo varón, por su mayor precio de venta, proporcionaba más utilidad a los asentistas, el predominio masculino fue la norma. Conformando una comunidad con más hombres que mujeres, los negros, al igual que los blancos, buscaron en las indias la canalización de su vida sexual. La corona trató de evitar estas uniones que resultaban peligrosas como relación entre dos sectores sociales dominados, aunque separados entre sí, y cada uno de ellos respecto a los blancos, por las diferentes líneas de color establecidas.

En esta primera etapa parece que los negros africanos llegados a Cuba eran arrancados principalmente de las zonas costaneras de África, donde estaban establecidas algunas de las comunidades de mayor desarrollo. Como promedio dichos africanos tenían un nivel cultural superior al de los indios cubanos preagroalfareros que no habían rebasado la etapa cazadora-pescadora y, sobre todo, recolectora. Esto permitió que desde el primer momento los negros desarrollaran con eficiencia tareas complejas que los indios de la zona occidental de Cuba no podían desempeñar. Nace así la tradición de la superioridad del negro sobre el indio, ya que se estaban comparando hombres de diversos estadios culturales. El conocimiento de los pueblos mayas y los imperios azteca e inca puso de relieve la existencia de comunidades indígenas americanas que en determinados aspectos tenían una cultura igual o superior a la del conquistador. Lo que sí parece comprobado documentalmente es que, en Cuba, negros y mulatos, esclavos y libres, alcanzaron niveles de vida y gozaron de prerrogativas que los indocubanos nunca tuvieron.

A mediados del siglo XVI parece haber un cambio en la situación económica y social de la Isla. La etapa de inestabilidad e incertidumbre es seguida por otra de definiciones; es como si por sucesivos tanteos se fuera arribando a una conciencia del destino de cada villa. Aparece, tempranamente, una orientación ganadera generada por el fabuloso desarrollo vacuno y porcino, y estimulada por la demanda alimentaria creada por la expansión colonizadora. Y por otra parte comienza a consolidarse la posición habanera como enclave fundamental de las rutas marítimas del imperio. La historia de Cuba comienza a confundirse con la historia de La Habana. En esta nueva etapa el sector negro-mulato de la sociedad cubana adquiere una nueva dimensión.

NACIMIENTO DE LA OLIGARQUÍA

> … y os guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, preeminencias, prerrogativas, inmunidades, y todas las otras cosas, y cada una de ellas …
>
> *De los privilegios de hidalguía*

Los supervivientes de los primeros pobladores españoles y sus descendientes debieron controlar el gobierno local que, poco a poco, hubo de ser compartido o quedó en manos de los nuevos inmigrantes. Es lógico que, una vez establecidos los conquistadores, estos hombres que con sus manos habían llevado a cabo la hazaña de implantar el poder español en América se autojuzgaran con todos los derechos a recibir los beneficios inmediatos de este poder y detentar, de manera definitiva, el mando colonial.

En esta idea de perpetuarse en el gobierno de la tierra por ellos conquistada estaba presente un rasgo medieval: es el guerrero que piensa, como señor feudal, que la tierra tomada por sus armas es su señorío. Pero a nivel central, en la corona, la conquista está presidida por el sentido de estado moderno. Si los Reyes Católicos habían doblegado la turbulencia de los grandes nobles, y Carlos V aplastado la última secuela de las costumbres medievales liquidando la rebelión de los comuneros, era obvio que no podían permitir que en América se levantasen nuevos señoríos. Y los hombres de la conquista americana que pretendieron retrogradar la historia al régimen feudal fueron aplastados sin compasión. Este fue un conflicto que se dio con gran intensidad en las colonias más ricas e importantes de América y, por tanto, con los conquistadores de mayor poder: los Almagro (pa-

dre e hijo); los hermanos Francisco, Gonzalo y Juan Pizarro; Hernán Cortés y su hijo Martín; y Vasco Núñez de Balboa. Cuba, por su pobreza inicial, vivió al margen de este tipo de luchas.

Sin embargo, hay una faceta del problema que se presenta en las principales villas cubanas: La Habana, Santiago de Cuba y Bayamo. Es el conflicto entre el poder local, dominado por los cabildos municipales, y el poder central metropolitano ejercido por el gobernador. A la larga, esta será la primera fisura que mostrará el imperio: la división entre españoles de acá, que defienden sus intereses locales concretos y cercanos, y españoles de allá, que piensan en dimensión imperial, no de villa o comarca. Todo ello independientemente de los normales egoísmos humanos y los sórdidos intereses personales que siempre intervienen en las pugnas.

Hacia mediados de siglo en las pequeñas villas cubanas no hay riquezas inmediatas para ser tomadas: lo que existen son oportunidades de enriquecimiento mediante una acción que aproveche la germinal condición de colonia de servicios/producción y las ilimitadas oportunidades que ofrece el contrabando. A grandes rasgos, sin matices, puede afirmarse que La Habana y Santiago de Cuba explotaron al máximo el sistema de servicios/producción (lo cual no quiere decir que no contrabandearan); Bayamo, Puerto Príncipe, Trinidad y Sancti Spíritus vivieron fundamentalmente del contrabando, y Baracoa vegetó.

Desde mediados del siglo XVI los vecinos de La Habana, que dominan el poder local, van organizando la villa como enclave militar y marinero, al servicio de la estructura global del imperio. Y desde el momento en que con la prestación de sus servicios se identifican a plenitud con los objetivos fundamentales del sistema colonial, y basan en estas funciones su vida económica y ascenso social, se convierten en los más fieles de todos los súbditos españoles en América. Por eso, mientras predomine en Cuba la organización colonial de servicios/producción no habrá fisuras entre españoles de aquí y españoles de allá. Un conflicto de este tipo aparecerá por primera vez en el siglo XVIII, cuando el desarrollo productivo del tabaco y el azúcar comience a romper el predominio de la economía de servicios. Lo que habrá con mucha frecuencia serán antagonismos, luchas personales, entre funcionarios reales y funcionarios locales por el

modo en que se explota o pretende explotar, en beneficio propio o ajeno, el sistema establecido, pero nunca por una acción dirigida a cambiar el sistema. Dicho en términos jurídicos de la época: en La Habana, el conflicto entre el poder central y el poder municipal se planteará en términos del tamaño (*tantus quasi tan magnus*) de los beneficios correspondientes a cada uno de los grupos en pugna.

En la villa de San Cristóbal de La Habana, los supervivientes de los primeros pobladores y sus descendientes debieron controlar el poder local habanero, que poco a poco hubo de ser compartido con los inmigrantes que en gran número comenzaron a llegar después de 1560. Hasta entonces debió durar la tradición electiva de los antiguos municipios españoles: es decir, los *vecinos* se reunían al comienzo de cada año para elegir por voto directo a los *regidores*, o miembros del Ayuntamiento, que habrían de gobernar la villa. Escaso de hombres para cubrir la extensa gama de funciones generadas en el proceso de expansión, el imperio hubo de descansar numerosas tareas en estos municipios. Ahora bien, lo que pudiéramos llamar el *«boom» habanero*, el salto de villa misérrima a gran enclave militar y marinero, es coetáneo de la progresiva política metropolitana de venta de los cargos públicos. Y en la medida en que La Habana se fue definiendo como centro estratégico fundamental, fue mayor el interés por comprar los cargos de regidor. Un simple ejemplo de lo sucedido en diez años muestra la evolución del poder local.

En 1565, el Ayuntamiento de La Habana contaba con cuatro cargos de regidores, de los cuales dos ya habían sido adquiridos a perpetuidad. En las elecciones de 1566 y 1567 participaron 31 vecinos, respectivamente, para la elección de los otros dos cargos. Desconocemos cuántos vecinos votaron en 1568 (documentación perdida), pero en 1569 lo hicieron únicamente 15. En 1570 los dos regidores «cadañeros», que eran elegidos por los vecinos, fueron sustituidos por Baltasar de Barreda y Antón Recio, quienes también compraron el cargo a perpetuidad, y el rey agregó un nuevo regidor (también por venta del cargo), Rodrigo Carreño. Naturalmente, a partir de 1571, el sistema electivo ha cesado. Al morir un regidor perpetuo y quedar vacante el cargo, los restantes miembros del Ayuntamiento nombran un sucesor provisional, hasta tanto el rey venda el cargo

vacante a otro. Hay, además, una posible variante: en algunos casos la compra del cargo se hace *a juro de heredad*. Cuando esto ocurre, a la muerte del regidor le sucede su heredero.

De esta forma, el poder local quedó en manos de un pequeño grupo que no sólo ha tenido suficiente fuerza económica para comprar los cargos, sino que necesita obtener los beneficios correspondientes a la inversión realizada. Queda establecida en el Cabildo una elite económica que dirigirá, en beneficio propio, el destino de la villa. En juego dialéctico puede decirse que han ascendido al gobierno local aquellos hombres que para el desenvolvimiento de su vida económica requerían de poder político; o aquellos otros que buscaban en el poder político una herramienta de desarrollo económico. Se crea así una espiral de riqueza que engendra poder, poder para producir más riqueza que da más poder…

Para entender este proceso basta leer, por ejemplo, el acta número 20, del Cabildo celebrado en 20 de diciembre de 1568, donde se dictamina el abastecimiento de la flota surta en el puerto, y se fijan los precios «moderados» que «por servir a su Majestad» se pondrían al casabe y carne que los vecinos han de suministrar. Precios «moderados» que resultaban superiores a los establecidos para el abastecimiento de la villa, donde el regidor Diego de Soto tenía el monopolio del suministro de la carne. (Diego de Soto era un antiguo vecino que, cuando el ataque de Jacques de Sores a La Habana, era ya alcalde ordinario.) Los regidores estaban, además, autorizados por la corona para otorgar *mercedes* de tierra, y tuvieron buen cuidado de automercedárselas cada vez que hizo falta. Por ejemplo, en un solo día del mes de marzo de 1569, se hizo merced a Alonso de Rojas, alcalde ordinario, y antiguo vecino, de amplias extensiones de tierras en la zona habanera de Ariguanabo; a Diego de Soto, ya mencionado, se le otorgó una sabana en Bainoa; a Antón Recio (quien había comprado un cargo de regidor aunque aún no había recibido la Real Cédula correspondiente) otra sabana en Guanabacoa; y a Bartolomé Cepero, regidor, otra sabana en Güines.

Obviamente esta actividad del gobierno local fue posible por la complicidad del poder central metropolitano, es decir, por la connivencia de los gobernadores y demás funcionarios reales. Hay que tener presente que el gobernador era quien presidía el Cabildo. Por ejemplo, en la sesión de 17 de junio de 1569, al

adelantado de La Florida Pedro Menéndez de Avilés, quien además era gobernador de Cuba, se le dio en merced buena parte de lo que hoy constituye la provincia de Pinar del Río, «... para poblar de ganados de vacas e puercos para proveer la Florida». Esta merced se la hicieron, según expresa el acta, «... atento a que es servicio de Su Majestad».

A finales del siglo XVI, cuando se inician las imponentes obras de fortificaciones según el proyecto Antonelli-Texeda, y La Habana y Santiago se transforman en *presidios* (en el sentido de fortalezas ya explicado) cada vez mayores y más importantes en el panorama militar del Caribe, se advierten nuevos cambios en el tono de la sociedad y el Cabildo. En realidad estas dos villas de indudable significación marinera también comenzaron a militarizarse a partir de la quema de La Habana por Jacques de Sores y los continuos ataques piráticos a las demás localidades españolas en la Isla. Precisamente en 1555 termina su periodo el último gobernador *letrado*, quien es sustituido por el capitán Diego de Mazariegos. Desde entonces, Cuba fue gobernada por militares y grandes marinos: sucesivamente rigieron nueve maestres de campo, un general de artillería y un general de galeones.

Cabildo habanero y gobernador, o sea poder local y poder central, compartieron el gobierno de la villa. Y como La Habana ejercía una extraordinaria influencia sobre las demás poblaciones gracias a su desarrollo económico y militar y por ser la sede del gobernador de la Isla, puede decirse que en muchas decisiones compartieron también el gobierno general. Naturalmente que no lo compartieron de manera idílica, sino en etapas sucesivas de entendimiento mutuo y grandes conflictos. Pero, por lo menos hasta principios del siglo XIX, con un saldo final de gentes que colaboran en negocios. Esta preponderancia habanera va a ser raíz y origen de numerosos resentimientos y resquemores que con el tiempo explotarán en conflictos regionales.

Un hecho fundamental a tener en cuenta en el proceso de formación de las oligarquías municipales es que el cargo de regidor (un *regimiento* se decía en la época) requería ser vecino permanente en la villa. Esto exigió que los regidores locales nacidos en España trajeran sus familias, o casaran en la villa, forzando la sedentarización. Como los centros urbanos eran muy pequeños, y la elite del poder más reducida aún, los matrimonios de los regidores y los de sus hijos (matrimonios que a fin de cuentas

eran contratos interfamiliares) se negociaron por lo regular dentro de estas pocas familias que conformaban la cumbre del dinero y el poder local. Al quedar como vecinos permanentes de la Isla, las generaciones sucesivas de estos fundadores fueron nativos de América, o *criollos*, que es término que en el siglo XVI y aun en el XVII tiene una fuerte carga peyorativa.

La otra posibilidad matrimonial de estas familias que dominaban el gobierno local fue casarse (o que las casaran) con militares o funcionarios del poder central destacados en Cuba. Cuando esto ocurría la alianza matrimonial sumaba poderes e intereses. Se institucionalizó así un cerrado grupo en la cima de la sociedad, una oligarquía del dinero y el poder local, unida a los intereses imperiales por lazos dobles, económicos y familiares, con profunda conciencia regional, de parentesco, clase, etnia y grupo, y enérgica actuación en defensa de los asuntos comunes. Para la corona esta oligarquía era indeseable e imprescindible. Indeseable, por cuanto limitaba el marco de acción de la otra oligarquía (la española metropolitana representada por los funcionarios reales), que vestía el manto absoluto del rey. Y desde muy temprano la corona advierte también que estas oligarquías locales eran muy poco confiables por su creciente tendencia a considerar la región que gobernaban con un cierto sentido de cosa propia, de tierras «... compradas con sus vidas y haciendas, regadas con la sangre de sus venas y aradas con sus armas», como dirá un fabuloso romance americano del siglo XVII. Pero, repetimos, esta oligarquía también era imprescindible, por cuanto tenía en sus manos la información de la realidad colonial concreta y dominaba las estrechas relaciones entre los diversos factores que hacían posible que la colonia funcionase. A fin de cuentas los cabildos eran la correa de transmisión del poder central, aunque se reconociese que por esa vía no se transmitía todo el poder, sino que con frecuencia las pragmáticas reales eran frenadas, o mal interpretadas, y a veces simplemente incumplidas o ignoradas. Este tipo de relación explica la continua sucesión de conflictos y componendas, de mutuos enfrentamientos y reconocimientos, que caracterizaron las relaciones entre el poder local y los representantes del poder estatal.

Con cierta frecuencia los altos y medianos funcionarios que llegaban de la metrópoli se integraban en los negocios de servicios/producción y a veces se quedaban definitivamente en la Isla

entroncando por matrimonio con la oligarquía local; o bien, dejaban en el lugar a un pariente cercano (hermano, sobrino, tío...) como representante de sus intereses. Cuando esto sucedía, la unión entre el poder local y el poder central, fortalecida por matrimonios de conveniencia, generaba un potente tronco con multiplicadas posibilidades de enriquecimiento y ascenso social.

Dentro de este panorama el ejército de dotación va a jugar un papel excepcional. A partir de 1555, y durante toda la historia de la Cuba colonial, el gobernador será siempre un militar o marino de altísima graduación (desde fines del siglo XVI usarán siempre el título de *gobernador y capitán general*), y sus principales auxiliares y funcionarios serán igualmente militares. Hay que tener siempre presente que La Habana y Santiago de Cuba se desarrollan como *presidios*, es decir, como ciudades fortalezas guarnecidas de soldados. En el momento inicial de la conquista los pobladores que integraron el Cabildo eran soldados y españoles. Pero en las sucesivas generaciones ya son civiles y criollos. Esto planteó una doble disyunción entre los miembros del Cabildo y el gobierno central: la oposición *peninsular/criollo* y la *militar/civil*.

En una sabia política de *divide ut regnes* la corona, desde muy temprano, fijó dos principios que, como siempre, no pudo cumplir o cumplió sólo parcialmente: prohibir el ingreso en el ejército de militares criollos y cerrarles igualmente las puertas a los principales cargos del gobierno central. Muy pronto las alianzas matrimoniales entre las hijas de las familias oligárquicas criollas y los militares y funcionarios peninsulares rompieron las barreras establecidas y ayudaron a que la oficialidad del ejército fuera penetrada por los españoles americanos. Por otra parte, los descendientes de estas uniones, criollos hijos de militares, siguieron la carrera de sus padres. Otros hijos pasaron a la Iglesia y de esta manera la oligarquía criolla situó sus cuadros en los tres centros de poder colonial: Iglesia, ejército y Cabildo.

Un hecho que ha pasado inadvertido a la historia tradicional es que durante los cuatro siglos de dominación colonial arribaron a Cuba más militares españoles (incluyendo soldados, oficiales, funcionarios adscritos al ejército y miembros de la marina de guerra) que el total de inmigrantes civiles blancos. Por tanto la presencia militar española en Cuba va a desempeñar un papel clave en la composición social de la Isla. Puede decirse

que el soldado español fue un componente del paisaje humano de la colonia. Debe tenerse en cuenta que una de las características del ejército de dotación era su inmovilismo geográfico, la conciencia del soldado de que no se iba a mover de la unidad a que pertenecía ni de la plaza a que había sido destinado. Era, en cierta forma, un hombre preso en un medio que le ofrecía pocas oportunidades de vida; pero, paradójicamente, si el cuerpo militar en que prestaba sus funciones estaba destacado en La Habana o Santiago de Cuba, la ciudad le abría grandes posibilidades de desarrollo personal.

Naturalmente que en esto, como en todas las actividades humanas, jugaba un papel preponderante la categoría. La Habana y, en segundo lugar, Santiago eran ciudades con una alta demanda de trabajo, y especialmente de trabajo de hombres blancos, y se pagaban salarios que comúnmente duplicaban los de España aunque, como es lógico, los gastos de mantenimiento eran muy altos. La demanda de trabajo y los altos salarios fueron focos de atracción para la población blanca española en los niveles sociales del artesanado y demás oficios mecánicos. Hay suficiente documentación que revela la tendencia de los jóvenes españoles a aceptar el servicio militar en el Caribe, no con la intención de ser soldados, sino de hallar una vía migratoria para ir a *hacer América.*

Una vez en La Habana o Santiago, el camino a seguir era la deserción. Hay que tener en cuenta que la paga de los soldados durante los siglos XVI y XVII era de ocho ducados al mes, cantidad que al decir de los contemporáneos difícilmente alcanzaba para vivir en uno de los lugares más caros de América, «… aunque sólo fuese de casabe y agua». Y como agravante ya intolerable se sumaba el hecho de que a veces se les debía meses y, en ocasiones, uno, dos y hasta tres años de paga. Hay toda una historia negra en torno al *no* cobro, o al cobro en especies que entrega la tienda de un intermediario oculto del gobernador, de préstamos con interés usurario, etc.

Estos factores disolventes relajaron la disciplina militar, provocando en parte un proceso continuo de deserciones, tan numerosas que durante un siglo no se logró jamás completar las guarniciones de La Habana y Santiago no obstante la incorporación periódica de nuevos hombres. Otra posibilidad económica para quienes no desertaban era dedicarse a sus oficios civiles sin

abandonar el ejército, pagando a otros compañeros para que hiciesen por ellos las guardias inevitables. Es obvio que una situación de este tipo generase problemas como la resistencia a pernoctar en los cuarteles ya que muchos soldados, además de ejercer oficios, se casaban o, sencillamente, se amancebaban lo mismo con blancas que con negras y mulatas, llevando una vida civil en abierta contradicción con las normas militares.

La situación de los oficiales era relativamente mejor, pero de todos modos se detecta en ellos una fuerte tendencia a casarse en América y un interés igualmente grande de las familias criollas en casar a sus hijas con estos militares. Hay que considerar que durante la segunda mitad del siglo XVI y aun durante gran parte del XVII la cima de la sociedad cubana no ha terminado aún de definir claramente sus estratos: todavía son reconocibles o recordados los aportes de sangre judía, india y/o negra que navegan las venas de familias de incipientes oligarcas. Y como alianza, familia y parentesco son los mecanismos posibles de control social, en las alianzas matrimoniales con la oficialidad española se busca la adquisición de una cuota de poder político (se vive en una colonia militar), se obtiene hidalguía y limpieza de sangre (para ser oficial era imprescindible el trámite de limpieza de sangre), y también, en muchos casos, se abren puertas para establecer o asegurar mecanismos económicos o vencer obstáculos. Y el oficial recibe en cambio una cuota de poder local y seguridad económica.

En la base de la sociedad, cuando la alianza matrimonial es con soldado los beneficios económicos no son tan ostensibles; pero de todos modos, en una sociedad drásticamente marcada por el prejuicio racial, los soldados, cabos y sargentos peninsulares entregaban una intachable sangre blanca, una tradición de raza trabajadora y un tratamiento oficial distinto del que recibiría un criollo de su mismo nivel. Los primeros libros parroquiales cubanos de matrimonios ofrecen muy pocos datos sobre el oficio y lugar de nacimiento de los cónyuges; sin embargo, en el libro segundo de matrimonios de la catedral de La Habana (el más antiguo que se conserva con alguna información) aparecen casando con cubana: un artillero, un cabo de escuadra, dos sargentos, un sargento mayor, un teniente, dos alféreces y cinco capitanes, todos españoles peninsulares. Soldados y oficiales constituyeron bases fundamentales del poblamiento cubano.

CORSARIOS, PIRATAS, CONTRABANDISTAS Y OFICIOS SIMILARES

> ... y no queremos navegar más ... y no queremos morir, que la vida es amable ...
>
> *De un juicio a corsarios* (1690)

Corsarios y piratas, filibusteros y bucaneros, y en general todo tipo de bandidos de la mar, llenan de leyendas el Caribe. Pudiéramos hacer una relación pormenorizada de sus ataques a las poblaciones costeras de Cuba, de los robos a los navíos en sus aguas, y a partir de estos hechos empezaríamos a *no* entender la historia de la Isla y, posiblemente, tampoco la historia de la piratería. Quizás por el proceso inconsciente de admiración y sublimación de la violencia, corsarios y piratas se han convertido en personajes fabulosos desde el siglo XVI hasta nuestros días. No es casual que la vida de Francis Drake, que realmente linda con lo increíble, golpeara la imaginación de Lope de Vega y le llevara a escribir su poema *Dragontea* (¿dragón de los mares?). Lope de Vega había sido marino, había estado con Álvaro Bazán en la batalla de las Azores, combatido en la Armada Invencible y regresado a Cádiz en el galeón *San Juan*; por tanto, podía apreciar como casi ningún otro escritor la grandeza de Drake como navegante. En *La defensa de la verdad* y en *El galán escarmentado* Lope de Vega puede hacer gala de términos marítimos y conocimientos del mar. Y quizás por todo ello, para expresar la soledad y la desesperanza, no hallara mejor imagen que la de una barca

> ... sin velas, desvelada
> y entre las olas, sola ...

Doscientos años más tarde Espronceda, en pleno romanticismo, hará de *El Pirata* un héroe. Y en el siglo XX, el cine de Hollywood llenará las pantallas del mundo con sus escenas de abordajes. Esta literatura, teatro y cine han terminado por conformar una imagen de piratas que simplificando la realidad de la época reduce su complejo mundo a un ataque y un botín.

Pero el mundo de piratas y corsarios es mucho más que eso. Es, en primer lugar, la violencia del capitalismo naciente. En una de sus más bellas imágenes el poeta que Carlos Marx llevaba dentro pudo decir que la violencia es la gran partera de la historia. Frente a la idea lineal de hombres de mar que salen de un puerto en busca de sus presas —que es un hecho real e innegable— tenemos la otra realidad, generalmente oculta, del armador que montó la expedición y el gobierno que la financió o patrocinó. Corso y piratería fueron parte de la guerra. Y un buque, corsario o pirata, debidamente artillado y con decenas de marinos, era el arma de guerra más cara que existía en la época. Esto plantea una diferenciación entre el capital invertido por los armadores y/o el estado, y el *trabajo sucio* (*dirty work* que llaman los ingleses) que realizaban piratas y corsarios. *Dirty work* es una expresión del siglo XVII, cuando arranca el poderío marítimo inglés («... cannot do their dirty work without them ...», dice un tratado marítimo inglés del siglo XVIII).

Empecemos por aclarar los términos. El vocablo *pirata* es muy antiguo y se refiere a barcos cuya tripulación se dedica al saqueo de otras naves y, en ocasiones, a asaltar poblaciones o establecimientos costeros. En el ejercicio de su violencia, con fines lucrativos, los piratas actúan por cuenta propia o de su armador: es decir, carecen de autorización estatal. El corso, por el contrario, pudiera definirse como la piratería reglamentada por el estado. Por eso su gran desarrollo tiene lugar, precisamente, con el crecimiento de las monarquías territoriales en la Baja Edad Media, y alcanza su cenit en los siglos XVII y XVIII cuando toma forma definitiva el estado moderno. Como se ve, la gran diferencia entre piratería y corso es de tipo legal, no funcional.

El Caribe enriqueció esta terminología clásica agregando dos nuevos vocablos: *filibustero* y *bucanero*. Aparecen así cuatro nombres diversos con significados muy semejantes. Y a estos se pueden sumar otros dos que aunque no son sinónimos expresan la actividad del comercio ilícito a la cual se dedicaron, como

parte del negocio principal, piratas, corsarios, filibusteros y bucaneros: nos referimos al *contrabando* o *rescate*. Por su tipo de vida el bucanero es un contrabandista, ya que es un extranjero, establecido en las Antillas (principalmente en La Española), donde se dedica a preparar carne y pescado salado para consumo del barco al cual pertenece o para su venta a otros barcos piratas o corsarios. Su nombre proviene del *boucan*, donde secaban las carnes. No es posible saber cuántos de estos *boucaniers* estaban ya definitivamente establecidos en tierra o eran marineros que temporalmente producían carne ahumada para proveer a sus buques. En uno u otro caso se trataba de una producción al servicio de la marina enemiga de España. Los filibusteros (del inglés antiguo *flibutor*, esto es, *free booter*, o quizás del holandés *vrijbuiter*, 'libre botín de guerra') es una denominación más aplicada a estos lobos de mar. Todas eran profesiones de lobos: por eso en distintos idiomas europeos se usa por igual el término *lobo de mar*, *sea wolf* (inglés), *lobo-do-mar* (portugués), *Seawolf* (alemán) y *loup de mer* (francés).

La diversidad de vocablos para nominar profesiones semejantes revela en parte la variedad y complejidad del negocio. La legislación española tuvo siempre buen cuidado en diferenciar el corso de la piratería, y hay una amplia secuencia de disposiciones relativas a cómo, dónde y cuándo pueden actuar los corsistas o corsarios. Sin embargo, el habla popular, que hace y deshace las palabras, mantuvo el significado de *corso* como robo en la mar, sin ninguna connotación legal. Así lo trae Covarrubias en 1612 y se repite en el *Diccionario de Autoridades* de 1726. De todos modos, aunque corsario, pirata y contrabandista sean asumidas como actividades diversas, el hecho es que el título oficial para ejercer la primera llevaba, por lo general, a desempeñar las otras dos. Por eso la corona española, durante largos años, se negó a que sus corsarios actuaran en América, ya que esto significaba abrir una puerta más al contrabando.

Durante los siglos XVI y XVII, en la América toda, sólo existen ciudades españolas (aunque con gran cantidad de negros e indígenas) y sólo se desarrolla comercio español. Por tanto, el contrabando ha de hacerse con estas colonias, violando la legislación de España. Y la piratería se ha de llevar a cabo contra las poblaciones y los barcos españoles. Lo cual no impide que en la rapiña colonial corsarios, piratas y navíos de diferentes naciona-

lidades en guerra se arrebaten el botín entre ellos; pero este no es el objetivo fundamental de la profesión. En otras palabras: corso y piratería o, si se quiere una expresión más precisa, «corso-piratería» es la forma en que se libran en América las guerras contra España. Esto explica que España casi no tenga piratas y muy pocos corsarios en América: son armas enemigas.

Con el nacimiento del imperio español, piratas y corsarios de Inglaterra y Francia, principalmente, comenzaron a realizar sus actividades contra aquellas naves que suponían regresaban cargadas de riquezas, situándose para ello en el triángulo Gibraltar-Canarias-Azores que era, a fin de cuentas, la zona marítima conocida ampliamente por entonces. Lentamente, se fueron aventurando hacia el Caribe: hay un corsario o pirata francés que en 1527 visita Margarita, Cumaná y Mona, y al año siguiente otro pirata inglés aparece frente a Santo Domingo. España y Portugal guardaban celosamente todos los secretos de la navegación en Indias, y así los marineros de otros países europeos tuvieron que ir redescubriendo América. Cuando asaltaban un navío español, robaban sus valores, entre los cuales se hallaban el diario de navegación y las *cartas de marear*. Con la experiencia ganada, entre 1535 y 1547 hay por lo menos 17 navíos robados y 11 asaltos en tierra, sólo en el Caribe.

A partir de 1536 y durante casi todo el siglo XVI, los ataques piráticos se suceden. Hay navíos franceses que entran en La Habana y asaltan embarcaciones españolas dentro del mismo puerto: en 1538 la ciudad es incendiada por primera vez y en 1555 por segunda y última. Baracoa es saqueada en 1546. Sancti Spíritus, Trinidad y Puerto Príncipe fueron sucesivamente atacadas y obligadas a pagar rescate. Santiago de Cuba fue saqueada, quemada la catedral, el convento de San Francisco y muchas de sus casas destruidas. Los robos continuos crearon una psicología de pánico entre los mercaderes de Cádiz y Sevilla, menos intensa entre las autoridades de la Isla, y mucho menor aún en las propias poblaciones. En realidad, para los habitantes de las pequeñas villas, de pocos recursos auríferos, sin fortificaciones y semidesguarnecidas, estos *piratas* eran sumamente peligrosos como enemigos. Pero como comerciantes constituían casi la única vía de relación con el mundo exterior, sin los frenos, restricciones, trabas y bloqueos de la legislación y la burocracia imperial española. A la vez, para los *lobos de mar* era más negocio

el entendimiento que la guerra, frente a estos hombres duros de la tierra, que conocían palmo a palmo el suelo que pisaban, sabían retirarse rápidamente de los poblados al bosque o las montañas, escondiendo sus pequeños valores, preparar sorpresivos contraataques y, una vez en la pelea, tenían algo como de la naturaleza salvaje del trópico.

El contrabando era casi obligado: no había otra posibilidad. Las relaciones económicas entre España y sus colonias conducían hacia un callejón sin salida o, aún mejor, *a un callejón con una sola salida*: el comercio ilícito o de *rescate*, como señala en frase exacta García-Baquero. Esta situación era evidente en Cuba: frente al desarrollo habanero, las pequeñas villas de la Isla, aisladas de la carrera de Indias, hallaron en el contrabando la única vía de supervivencia. Y la relación primera parece haberse establecido sobre el comercio de cueros. Los cueros constituyeron, hasta la primera mitad del siglo XVII, el producto básico agrícola-ganadero del comercio América-Europa. En el periodo 1560-1620 el cuero representó casi el 90 por 100 de las exportaciones *oficiales* de Cuba recibidas en Sevilla. Para el Caribe insular es cierta la tesis de Pierre Chaunu, la existencia de tres etapas económicas sucesivas: un ciclo del oro, un ciclo del cuero y un ciclo final de plantaciones. El cuero, que es hoy un producto altamente valorado, ha sido siempre uno de los elementos esenciales de la cultura occidental en vestimenta y calzado, vivienda, mobiliario, envases, construcción de navíos e infinitos otros usos. Cuba fue desde muy temprano una importante productora de cueros, ya que el ganado vacuno español se reprodujo en forma tal que a momentos parecen fabulosas las cifras que ofrecen los documentos de la época. Este era un ganado pequeño y magro, pero que probó poseer una increíble resistencia al medio y una capacidad excepcional de reproducción. Ciertas zonas, como Trinidad, Sancti Spíritus, Puerto Príncipe y, sobre todo, Bayamo se transformaron pronto en riquísimas regiones ganaderas.

El cuero fue convirtiéndose en la *moneda de rescate* (otra expresión de la época) de los pobladores cubanos para la obtención de mercancías que ofrecían los piratas, corsarios y contrabandistas burlando la exclusividad española. Naturalmente que con el tiempo se fueron agregando otros productos como carnes saladas (esenciales como fuente alimentaria en los largos viajes

marineros), azúcar, cacao y, sobre todo, tabaco. Y a partir del siglo XVII, con la ocupación de Jamaica y casi todas las Pequeñas Antillas por ingleses, franceses, holandeses, daneses y suecos, se inició en dichas islas el desarrollo de la economía de plantación azucarera que exigió bueyes y mulos para mover trapiches y carretas, y carnes saladas de vaca y cerdo para alimentar a los negros esclavos, manteniendo el contrabando como actividad cotidiana en guerra y paz. La corona llevó a cabo una lucha sin cuartel al contrabando, que, oficialmente, era visto como el canal por donde iban hacia otros países europeos las posibles ganancias españolas. Se hizo énfasis en que el contrabando no era una simple transgresión de las leyes, sino un pecado gravísimo condenado por la Iglesia. La conversión del contrabando en uno de los pecados capitales no alteró la costumbre del comercio ilícito ni apartó a los sacerdotes de esta actividad.

Entre los cientos de episodios conocidos en Cuba sobre piratería, corso y contrabando cobra especial significación el que se relaciona con el secuestro del obispo de Cuba, Juan de las Cabezas Altamirano, en 1604, y que culmina con la muerte del pirata francés Gilberto Girón. Se trata de una historia narrada de forma idílica por un poeta de la época, Silvestre de Balboa y Troya de Quesada, en *Espejo de Paciencia*, poema considerado como la primera manifestación literaria cubana. La importancia fundamental de esta obra es que al ser escrita por un testigo presencial de los hechos o, por lo menos, por un contemporáneo avecindado donde éstos ocurrieron no sólo aporta información de primera mano, sino que entrega el sistema de valores éticos vigentes. No conocemos la forma real en que se desarrollaron los acontecimientos, sino sólo la versión interesada de Silvestre de Balboa. De todos modos, sumando diversos documentos de la época es posible tener una idea bastante aproximada de lo ocurrido.

Aunque todas las villas cubanas negociaban con los navíos extranjeros, San Salvador del Bayamo parece haber sido algo así como la ciudad primada del contrabando. Por ejemplo, sabemos que en un momento dado de 1606 había en el puerto fluvial de Bayamo veinticuatro navíos holandeses, uno inglés y cuatro franceses. Esta actividad de comercio fraudulento explica que hasta fines del siglo XVI Bayamo tuviese casi igual población que La Habana y que los gobernadores la escogiesen a veces

como residencia. A principios del XVII Melchor Suárez de Poago, teniente general del gobernador Pedro Valdés, llevó a cabo un escandaloso juicio contra miembros del Cabildo, la mayoría de los eclesiásticos y, en general, los hacendados ganaderos de Bayamo, por estar todos inculpados en acciones de contrabando. Fueron tantos los procesados que no fue posible encarcelarlos por falta de local en la villa, y se adoptó la solución de darles la ciudad por prisión.

La furia del gobernador Pedro Valdés contra el contrabando pudo tener su razón de ser en que él pertenecía a la familia de los Menéndez de Avilés, que empleaba la armada real para el comercio ilícito con las Indias: no quería competidores. Suárez de Poago, al igual que el gobernador Valdés, tenía la convicción de que los eclesiásticos de las villas del interior de Cuba representaban un papel fundamental en el contrabando con los navíos enemigos. En 1604, el gobernador había acusado a fray Alonso de Guzmán, de la Orden del Carmen, residente en Baracoa, de ser «... uno de los mayores rescatadores con hereges i enemigos», aparte de ser espía de piratas y corsarios. Y en general opinaba que los religiosos eran «... los que con mayor libertad desenboltura y atrevimiento tratan comunican y rescatan».

Parece ser que el pirata, corsario y contrabandista Gilberto Girón, con su navío surto en el puerto de Manzanillo, entró en las acostumbradas negociaciones de contrabando con personajes de la villa de Bayamo. Por alguna razón se rompió el clima comercial pacífico y Gilberto Girón, como represalia y para exigir rescate, secuestró al obispo Juan de las Cabezas Altamirano. *Espejo de Paciencia*, en octavas reales, narra la historia de cómo vecinos de Bayamo y Puerto Príncipe liberan al obispo y dan muerte a Girón. Un documento de este tipo nos plantea varias preguntas: por ejemplo, aparte de su vocación literaria, ¿qué otra razón llevó a Silvestre de Balboa a escribir *Espejo de Paciencia*? Y si todo discurso lleva implícito la idea de un destinatario, ¿quién era ese destinatario o alocutorio directo y quiénes los posibles destinatarios encubiertos? Un análisis de este tipo exige desacralizar *Espejo de Paciencia* y tratarlo como discurso político. Las palabras son acciones y las palabras de Silvestre de Balboa eran acciones fundamentales en los núcleos poblacionales de Bayamo y Puerto Príncipe, por cuanto él era escribano: es decir, hombre que da fe documental con palabras.

En medio de estas circunstancias el poema épico *Espejo de Paciencia* tiene todas las características de un documento redactado ex profeso, por un profesional de la pluma, para transformar un episodio de la práctica cotidiana de contrabando en una intrépida acción por la gloria del rey (vencer a un francés enemigo) y la pureza de la religión (castigar a un hereje, pues Girón era luterano). Invirtiendo la realidad del momento, los héroes del poema son los mismos que estaban siendo juzgados por el delito de contrabando, y la máxima autoridad eclesiástica toma el papel de santo mártir, precisamente cuando la Iglesia local estaba sentada en el banquillo de los acusados. Es evidente que esta correlación de circunstancias no pudo ser casual. En sus 1.213 versos sólo dos veces Balboa escribe la palabra *rescate* (versos 405 y 418), que es la acusación que en los momentos de creación del poema pesaba sobre casi todos los personajes del mismo y, quizás (no lo sabemos), sobre su autor. Y la escribe no en el sentido de *contrabando*, que tenía por entonces, sino de *libertar pagando*. Y en los versos 69 a 72 se comenta como cosa natural este comercio ilícito llevado a cabo con los piratas que, además, eran contrabandistas:

> Aquí de Anglia, Flandes y Bretaña
> a tomar vienen puerto en su marina
> muchos navíos a trucar por cueros
> sedas y paños, y a llevar dineros.

Es decir, en el poema, el rescate (contrabando) no presenta en momento alguno una connotación delictiva. Los navíos vienen sólo a trocar mercancías. Y cuando en la bahía donde está surto el navío de Girón aparecen otros dos contrabandistas extranjeros no se les menciona por su oficio, sino como *buenos cristianos*. Incluso la figura del pirata y corsario Gilberto Girón está presentada con una hábil mezcla de adjetivos laudatorios y afrentosos. Girón es «un bravo capitán, señor de la Ponfiera». En los versos 881 y 937 se le da el tratamiento de *don* (muy poco usado en los documentos cubanos de la época), se alaba su «gran valor y fortaleza» y se le califica de «capitán sabio y experto». El hecho real de que Girón era pirata, corsario y contrabandista es escamoteado: en el poema su gran pecado es ser hereje luterano. Lo evidente es que *Espejo de Paciencia* muestra el nivel socioeconómi-

co alcanzado en las villas de Bayamo y Puerto Príncipe sobre la base del comercio de rescate, que es otra cara de la cultura marinera asentada en el modelo de servicios/producción que hemos estudiado al referirnos a La Habana. En estas villas habría que hablar del modelo contrabando/producción.

Este ejemplo de piratas, ejerciendo pacíficamente el contrabando, aunque amenazando y amenazados siempre con la violencia, se puede complementar con otra faceta que es también representativa de la época: el del contrabando llevado a cabo por un alto general español, encargado de reprimirlo. En este caso nos extenderemos con una serie de detalles, por tratarse de alguien nacido en Cuba, olvidado por la historia tradicional, y cuya vida refleja también aspectos sociales de importancia. Típicamente barroca, con aire de novela que mezcla la picaresca de *El Buscón* de Quevedo con el tono caballeresco de *Amadís de Gaula*, es la vida de Francisco Díaz Pimienta (La Habana, 1594-Barcelona, 1652), que puede mostrar una manera de ser marino, combatiente de piratas y corsarios, fabricante de navíos, almirante del Mar Océano, general de la Armada de Indias, y al mismo tiempo contrabandista. Francisco Díaz Pimienta dejó suficientes huellas a su paso por la vida como para reconstruir su historia. De sus antepasados sabemos que en la segunda mitad del siglo XVI residían en Cuba algunos miembros de la familia; pero el origen marinero del grupo es muy anterior. Este apellido, Pimienta, de indudable ancestro judaico-portugués, lo encontramos por primera vez en Europa asociado a expediciones en busca de pimienta, en la India, o de malagueta (*Amomum melegueta*), sustituto africano de la pimienta. Los Díaz Pimienta parecen haber constituido una célula importante dentro de la antigua talasocracia portuguesa. Hay un Diego Díaz Pimienta, marino, casado con Mayor Franco, cuyos hijos Pedro y Francisco Díaz Pimienta, nacidos en Canarias, están construyendo navíos y realizando negocios en Cuba en las dos últimas décadas del siglo XVI. En 1594 nace en La Habana un hijo de este último, que será el famoso almirante Francisco Díaz Pimienta. Siguiendo la costumbre de la época, los hijos de personajes políticos o del comercio toman completo el nombre del padre para heredar no sólo la fortuna, sino también el prestigio de los apellidos: por eso el nombre *Francisco Díaz Pimienta* se repite en cinco generaciones de esta familia.

Con el bautismo comienza la picaresca novela/vida del futuro almirante Francisco Díaz Pimienta. En la genealogía que entregara para recibir la Orden de Caballero de Santiago (1642), y sin presentar la correspondiente partida, declara haber nacido en 1594, en La Habana, donde estaban de paso sus padres Francisco Díaz Pimienta, natural y regidor de la ciudad de Palma en Canarias, y doña Juana Pérez de Mendizábal. Ahora bien, este señor regidor (muerto en La Habana en 22 de mayo de 1631) fue un hombre de quien se conserva bastante información, incluyendo partida de bautismo, matrimonio y defunción, testamento, constitución de dote y papeles de negocios. Y en ninguna escritura aparece casado con la dicha Juana Pérez de Mendizábal, aunque sí hay referencia documental de que a principios del siglo XVII está criando a un Francisco Díaz Pimienta «... a quien tenemos mucho amor y amistad ...» y que por la edad mencionada nació en 1594.

Posteriormente, en su testamento, Francisco Díaz Pimienta (padre) aclara que el niño de su mismo nombre que está criando es ilegítimo o bastardo. Por otra parte, en el citado expediente de la Orden de Caballero de Santiago declararon 102 testigos, y entre otros testimonios muy significativos hay uno que dice:

> ... el dicho Francisco Díaz Pimienta no es caballero, ni limpio de sangre por padre ni por madre ... es hijo de Fulano Pimienta, de nación portugués, hebreo y descendiente de tales aunque nacido en las islas Canarias según la pública voz y fama que hay en la dicha Isla, y en La Habana, donde hubo al pretendiente por hijo, en una mulata esclava llamada Catalina y como hijo de padres tan humildes se crió en ejercicios bajos, andando descalzo por la ciudad, llevando el quitasol a su padre, ocupación en aquellas partes de negros, mulatos, indios o mestizos y no españoles. Y siendo mayor fue mercader vendiendo por menudeo sus mercancías, hasta que navegó a Angola por carga de negros, que es ocupación de gente muy ordinaria. Y esto es público y notorio en La Habana.

Otros tres declarantes ratifican este ancestro mulato y judío. Finalmente hay que agregar que en el libro de bautismos del sagrario de la catedral (única parroquia habanera que entonces existía) no aparece nacido ningún Francisco Díaz Pimienta y sí

hay una inscripción de 19 de junio de 1594 (año de su nacimiento según el propio almirante) que dice: «… Francisco, hijo de Catalina, criolla esclava del capitán Bernaldo de Quiroz, de padre no conocido …». Todos los datos concuerdan.

Aunque *bastardo o espurio* (según la terminología de la época), siendo hijo y nieto de marinos, comerciantes y constructores de navíos, y viviendo con su padre en La Habana, primera ciudad marinera de América, y más tarde en Sevilla, es natural que desde muy niño trabajara en los astilleros o lo enrolaran como grumete a los 11 o 12 años (es edad de iniciarse en el oficio, según las costumbres de la época). Muy temprano conoció los secretos de la mar y el contrabando: fue anudando nexos comerciales y ascendiendo en la carrera de Indias como navegante. En 1614 ya era alférez de marina. En 1625 navegaba con el grado de capitán. Ese mismo año firmó asiento para la construcción de dos galeones en La Habana, donde su padre era dueño de un astillero. Poco más tarde recibió el nombramiento de superintendente de la fábrica de navíos de la isla de Cuba. En 1636 conservaba este cargo y, además, era *castellano* (jefe militar) del Castillo de La Fuerza. En 1641, al mando de un cuerpo de ejército de 2.000 hombres, expulsó a los ingleses de la isla de Santa Catalina (refugio de piratas y corsarios). Por esta acción el rey le concedió el hábito de Santiago. Por entonces ya era general y almirante de la Real Armada de Indias y constructor de galeones, dominando los astilleros de La Habana, Santa Cruz de Palma, Cartagena de Indias y Guarnizo (este último en el Cantábrico).

Al hablar de Francisco Díaz Pimienta como constructor de galeones, hay que recordar que el galeón fue la unidad naval empleada por excelencia en la guerra y viajes transoceánicos por las marinas europeas del siglo XVI. Durante el siglo XVII Francia, Inglaterra y Holanda evolucionaron hacia los navíos de línea. España, hasta el XVIII, mantuvo el galeón clásico, aunque adicionándole mejoras.

Diversos informes reservados insisten en que bajo la dirección de Francisco Díaz Pimienta se construyeron galeones con medidas y divisiones inadecuadas para que pudiese recibir y ocultar más mercancías de las que lógicamente debía cargar. Y que esto lo hacía cuando dirigía personalmente la construcción y también cuando lo encargaba a otros astilleros, en acuer-

do tácito con los comerciantes gaditanos. Así, los galeones que tenían a su cargo la protección de la flota, mediante sucesivas alteraciones en sus medidas y construcción, quedaron convertidos en barcos de carga con defensas. Esta práctica disminuyó la capacidad ofensiva de los galeones, cuya artillería, a veces, quedaba por debajo de la línea de flotación. Hubo diversos intentos de prohibir o limitar la carga de mercancías que podían llevar la *capitana* y *almiranta* (una iba al principio y otra al final de la flota): pero a partir de 1632 fue autorizada. Numerosos informes insisten en la forma en que Díaz Pimienta abarrotaba los navíos de la flota y en especial el galeón a su mando. Así, los miembros de la Junta de Marina estiman que en 1645 había conseguido centralizar en sus manos gran parte del comercio fraudulento de Cádiz con América. Poco antes, en 1642, se le califica como «... el general más injusto y pernicioso que hasta hoy se ha nombrado ...». En la investigación histórica más detenida que se ha hecho sobre los galeones, se le califica ante todo como comerciante: en realidad debiera calificársele como contrabandista. De él se dijo también: «... si este hombre vuelve a navegar en dos viajes ha de arruinar el comercio y se ha de sorber todo porque, usando de su naturaleza, ni deja lo poco ni mucho; todo lo quiere comprar y vender haciendo cosas vilísimas ...».

No obstante las numerosas denuncias presentadas sobre su contrabando en el comercio de Indias, no le removieron de su cargo, en parte porque había anudado muchos intereses y, también, porque hasta sus enemigos reconocieron su insuperable capacidad como navegante, su habilidad excepcional en los enfrentamientos al enemigo, y un valor a toda prueba que le hacían casi insustituible en medio de la gran crisis marítima española de mediados del siglo XVII. Dejó una *Relación del sucesso que tuvo Francisco Díaz Pimienta, General de la Real Armada de las Indias, en la Isla de Santa Catalina*. Editada el mismo año en Madrid y Sevilla (1642), es la primera obra literaria conocida de alguien nacido en Cuba. Escrita con la prosa imperfecta pero vibrante en sus imperfecciones de quien ha consumido su vida conduciendo navíos y no manejando palabras, es un retrato excepcional de la época y de los hombres que defendieron y usaron el imperio español. Francisco Díaz Pimienta murió en 1652, luchando contra los franceses en el sitio de Barcelona.

Su vida heroica, caballeresca, absurda y pícara, parece prolongarse en su familia: un descendiente suyo, nacido en Cuba, muere en el siglo XVIII peleando en el Japón al mando de un galeón español. Otro descendiente, sacerdote, nacido en la villa cubana de San Juan de los Remedios, es ejecutado en Sevilla el 25 de julio de 1720 por la Santa Inquisición, cuando retornando al ancestro judío, decidió dejar de ser fray José Díaz Pimienta para ser el rabino Abraham Díaz Pimienta.

Otro aspecto, totalmente distinto, de la lucha contra piratas y corsarios, pero que ejemplifica la guerra en mar y tierra y el tono de vida de la época, sería la captura de la flota de la Nueva España dentro de la bahía de Matanzas en 1628, por Piet Heyn. Fue Pieter Pieterzoon Heyn (Piet Heyn en su abreviado nombre de guerra) un marino holandés cuya actividad linda con la fábula. Su vida transcurrió más en la mar que en tierra. Corsario, pirata y contrabandista fue hecho prisionero por los españoles, cumpliendo condena en el Castillo del Morro de La Habana y pasando cuatro años en galeras en Santa Marta. En un intercambio de presos quedó libre, retornando a Holanda. Regresó a la mar y como almirante de la Federación de Países Bajos fue el segundo hombre de la flota de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales que tomó Bahía (Brasil) pasando después a realizar sus actividades en el Caribe. En septiembre de 1628 la flota española de Tierra Firme, Honduras y Nueva España se dirigía a Europa: la armada de Piet Heyn le cerró la entrada a La Habana y fueron a buscar refugio en el puerto de Matanzas donde, por desconocimiento o impericia, vararon las naves. Los holandeses le dieron alcance y mientras los marinos españoles huían a tierra, saquearon las naves, reacondicionaron varias de ellas y quemaron las restantes. La magnitud del tesoro apropiado no puede ser calculada con exactitud: las cifras de la época varían hasta en un 50 por 100. Según la propia compañía el botín ascendió a 12 millones de florines. Fue la única flota española atacada con éxito y robado íntegro su tesoro.

Hasta aquí el hecho histórico, que fuera ampliamente divulgado en Europa, y del cual se recogen muy diversas versiones dentro del marco general que hemos expuesto. Hay, sin embargo, dos puntos marginados por la historiografía tradicional, pero que describen aspectos fundamentales de los valores sociales de la época. El primero de ellos es el enjuiciamiento del general

Juan de Benavides Bazán, quien venía al mando de la flota española. Benavides Bazán había sido almirante desde 1615 a 1620, y general de la flota desde este último año. Sus méritos como navegante eran escasos, y nunca había tenido encuentros importantes en alta mar. Pertenecía a uno de los más poderosos núcleos familiares españoles de navegantes y fabricantes de navíos. Su tío abuelo, Álvaro Bazán, fue capitán general de la Mar Océana y uno de los marinos más célebres de todos los tiempos. Después de abandonar la flota en Matanzas, Benavides Bazán se dirigió a La Habana donde, de inmediato, fue hecho prisionero y embarcado a Sevilla. Se le inició un proceso y el fiscal acusador fue nada menos que Juan de Solórzano Pereira, el más grande jurista de Indias, quien cuando ocurrieron estos sucesos se hallaba de tránsito en La Habana, en viaje de retorno a España. El alegato acusador de Solórzano Pereira quizás pueda ser considerado como uno de los más grandes monumentos legales de la época, donde las normas y patrones de honra, honor, hidalguía, tradición familiar, hombría, autoridad moral ante los subordinados, ejemplaridad, disposición para defender la reputación propia y la de aquellos a quienes se manda, y la negativa a someterse a la humillación, conforman un código de comportamiento suprajurídico inviolable. Aunque ajustado a las normas procesales de la época, el sumario contra Benavides Bazán fue en cierta forma un juicio moral, en el cual los valores caballerescos tradicionales suplantaron la legislación penal. Estamos así ante una obra maestra del arte barroco que no aparece citada jamás en los textos de crítica literaria.

Como código comunicacional y mensaje, el arte barroco entrega a todos los niveles jerárquicos el grupo de premisas ideológicas que expresan la razón y coherencia del silogismo imperial, las verdades consideradas incontrovertibles sobre las cuales se asienta el sistema. El alegato de Juan de Solórzano Pereira solicitando la condena infamante de horca en picota pública es esencialmente barroco porque rescata, con un nuevo uso, los valores medievales de los caballeros andantes, al modo de la cuerda locura de Don Quijote; es barroca por sus elementos lingüísticos; es barroca en su enfrentamiento al mundo exterior del imperio; y, finalmente, es barroca porque muestra, como en Quevedo, la grandeza y la podredumbre del imperio. Es la voz del más alto jurista español expresando, como en una gran ago-

nía, que no es la pérdida del tesoro («poderoso caballero es don dinero») lo que le lleva a pedir la pena de horca, sino la pérdida del tesoro «sin pelear» («vencida de la edad sentí mi espada»); lo que se condena es la cobardía. La sentencia fue cumplida en Sevilla ante una muchedumbre compuesta fundamentalmente por hombres de mar.

En honor a la toma de la flota, los holandeses acuñaron varias medallas conmemorativas que son las primeras en que aparecen los nombres de Cuba y Matanzas. Bellísimas en su diseño, una de ellas presenta en el anverso el busto de Piet Heyn y en el reverso una visión figurada del puerto de Matanzas: otra exhibe como texto una versión libérrima de los versículos 33 y 48 de las Profecías de Jeremías contra Babilonia, en clara referencia holandesa contra España: «La hija de Babilonia será hollada como la mies en la era, y del norte vendrán sus destructores». El nombre de Piet Heyn pasó al folklore y, todavía hoy, los niños holandeses entonan una vieja canción infantil:

Piet Hein, Piet Hein,
Piet Hein, zÿn naam is klein
zÿn daden benne groot
zÿn daden benne groot;
hy heeft se wonnen de zilveren vloot.

(Piet Hein, Piet Hein,
Piet Hein, su nombre es pequeño,
pero su proeza es grande
pero su proeza es grande;
porque apresó la flota de la plata.)

Fue la respuesta holandesa-luterana a la España imperial.

Durante la primera mitad del siglo XVII los corsarios franceses y holandeses infestaron el Caribe. La realidad fue que entre 1500 y 1700 la flota holandesa se había multiplicado por diez. Se estima que en 1670 su tonelaje era superior al de España, Francia, Portugal, Inglaterra y Alemania juntos. Este fue el resultado de una serie de factores entre los que cabe destacar la alta productividad del sector industrial holandés, su superior y más barata producción naval, y mínimos fletes; aparte de la gran evolución capitalista que le había llevado al desarrollo de socie-

dades anónimas, facilidades de crédito y rápida asimilación de los avances técnicos.

Mientras, España conoce un ciclo de estancamiento naval cuya expresión más evidente está en la carrera de Indias. A partir del último tercio del siglo XVI, las flotas comienzan a fallar tanto en la frecuencia de sus viajes como en las fechas de partida y retorno. Ya en 1565, la salida de los galeones para Tierra Firme deja de ser anual, y se convierte en bianual, y lo mismo sucede con las flotas de Nueva España a partir de 1620. En la segunda mitad del XVII la crisis es tan amplia que sólo viajaron 25 flotas a Nueva España y 16 a Tierra Firme. El resultado de esta situación fue un potente desarrollo del corso, la piratería y el contrabando. Entre 1550 y 1650 fueron apresadas o hundidas no menos de 90 embarcaciones españolas, aparte de numerosas incursiones exitosas en tierra.

Esta fue también época de crecimiento vertical del poderío naval inglés. Desde el siglo XVI los españoles conocían la proverbial eficiencia inglesa como piratas. Sir Francis Drake (¿1540?-1596) y sir John Hawkins, por citar sólo dos, son nombres donde lo real se confunde con la fábula. En el XVII, con una hábil mezcla de los intereses particulares y los estatales, hasta transformarlos en uno solo, comenzó el asentamiento inglés en América. Aunque en sus inicios las tierras de Norteamérica y las Antillas fueron colonizadas siguiendo métodos semejantes, muy pronto habrá radicales diferencias entre ambas y estas diferencias serán fundamentales para la historia de Cuba. De la colonización inglesa de las Antillas, la más trascendente para España fue la ocupación de Jamaica: era la cuarta isla del archipiélago en extensión y situada exactamente al sur de Santiago de Cuba, constituyó una excelente base tanto para el ataque al imperio español en tiempos de guerra, como para el contrabando en cualquier época. Los colonos españoles que tuvieron que abandonar Jamaica fueron refugiándose en Cuba. Los ataques ingleses se incrementaron.

El capitán Myngs (más tarde almirante) asaltó y tomó Santiago de Cuba en 1662. Como dato curioso de la rapiña de la época, puede citarse que los corsarios flamencos que, en esos momentos, luchaban al lado de España, tomaron uno de los barcos de Myngs cuando se retiraba hacia Jamaica con despojos del saqueo inglés a Santiago de Cuba y lo entregaron al gobierno español.

Continuando los ataques ingleses, Edward Mansvelt tomó la villa de Sancti Spíritus. Por su parte el famoso Henry Morgan, quien se desempeñaba como marino inglés durante la guerra entre España e Inglaterra que terminó en 1667, actuando después como pirata, tomó Puerto Príncipe y exigió como rescate 500 (otros documentos dicen 1.000) cabezas de ganado vacuno, debidamente saladas. Esta es una prueba más, si hiciera falta, de cómo pirata, contrabandista, corsario, bucanero, filibustero y honorable almirante pueden ser lo mismo en el Caribe. Y también muestra el desarrollo ganadero de la región de Puerto Príncipe.

La figura de Morgan llena una etapa del Caribe. Quizás la idealización de su figura se deba en parte al cirujano y boticario de su barco, John Esquemeling, quien le acompañó en muchas de sus acciones y terminó escribiendo un libro, que hoy llamaríamos de testimonio, sobre piratas y corsarios que resultó un *best seller* de la época. Con claro sentido publicitario, la visión que Esquemeling ofrece de Morgan en la edición española es mucho más trágica y sangrienta que la que presenta en la versión inglesa. Aunque es posible que en estos cambios interviniera su editor.

Para España, el resultado inevitable de la pérdida de dominio del mar y el consecuente deterioro de su comercio fue el espectacular incremento del contrabando e inclusive la necesidad de compartir el comercio *legal* con Inglaterra, Francia y Holanda que llegaron a suplantarla en el papel de metrópoli respecto a América. Cuba sintió duramente esta situación en dos sentidos: por una parte, como ya hemos visto, por la costa sur sus villas fueron continuamente atacadas, sufriendo pérdidas cuantiosas y creándose un cierto clima de indefensión. Por otra parte, La Habana vio sumamente disminuida la estancia de las flotas en su puerto, que había sido siempre una importante fuente de ingresos para el vecindario. En compensación vio incrementada su importancia militar y defensivo-marinera.

Frente a esta situación, endeudada como siempre la hacienda estatal, a España no le quedaba otro camino que adoptar la solución inglesa de incorporar los intereses particulares a la defensa marítima del imperio. Esto significaba extender patentes de corso a nacionales y extranjeros. Ya hemos señalado cómo, durante largos años, la corona española se negó a que sus corsarios actuasen en América, ya que esto significaba abrir una puerta al contrabando. Había un amplio corso español en el

Atlántico peninsular, experimentado y aguerrido contra ingleses, holandeses y franceses, organizado en gran parte por armadores guipuzcoanos y vizcaínos, y constituido por marineros vascos: a ellos también se les negó el permiso de venir a América. Se sabía que corsarios holandeses, portugueses e incluso vizcaínos de San Sebastián usaban sus patentes para encubrir un comercio ilícito.

Pero ya a mediados del siglo XVII la situación cubana era desesperada ante el dominio inglés del Caribe. Entre 1664 y 1670 gobernó la Isla Francisco Dávila Orejón. A él le debe La Habana, entre otras cosas, el haber iniciado las obras de la muralla sin esperar situados especiales, aprovechando la tensión emocional de unos vecinos que en un período de veinte años habían visto caer a Jamaica, capitular a Santiago de Cuba, y saquear Puerto Príncipe, Trinidad y San Juan de los Remedios, aparte de experimentar que a diario tripulaciones corsarias desembarcasen en las costas, incendiasen las casas aisladas de modestos campesinos y robasen el ganado. Quizás en estos años el espíritu militar y marinero largamente enraizado en la ciudad adquiere su mejor definición. Cuando Dávila Orejón se inició en el gobierno de la Isla tenía 25 años de vida militar. Fue incansable en la tarea de fortificar La Habana e, ignorando las prohibiciones reales, concedió quince licencias de corso. En realidad, desde antes ya había corsarios cubanos, pero sin patente: es decir, no legalizados pero admitidos. Como siempre la ley fue posterior a los hechos.

El corso cubano tuvo un fuerte carácter antipirático. Usó preferiblemente pequeños bajeles a remo, sumamente rápidos y fáciles de internar en los bajos de las costas. En poco tiempo se capturaron 20 barcos: el gobernador y capitán general fue implacable con la marinería enemiga, ahorcando a todos los prisioneros. No quiso que se repitiera la historia de Piet Heyn. Durante su estancia en Cuba, Dávila Orejón escribió dos libros: *Política y Mecánica Militar para Sargento Mayor de un Tercio* y *Excelencias del Arte Militar y Varones Ilustres*. Ambos libros fueron editados en Madrid, en la imprenta de Julián Paredes. El primero de ellos está dedicado a Juan de Austria, del Consejo de Estado del rey y su vicario general de la mar: la dedicatoria está firmada en La Habana a 5 de enero de 1667, y tiene censura de Juan de Santo Matía Sanz de Mañozca y Murillo, obispo de La Habana, a 7 de agosto del mismo año. La segunda obra fue edita-

da por su hijo, Francisco Baltasar Orejón, y tiene varios capítulos dedicados exclusivamente a la descripción de La Habana, sus fortalezas, y la lucha contra los piratas. Su prosa es un bello ejemplo de cómo pueden alternarse y a veces fundirse la riqueza del barroco y la sobriedad del soldado.

No obstante su brillante papel en la defensa de la isla de Cuba, en uno de los momentos más difíciles de su historia, Francisco Dávila Orejón Gastón al ser sustituido en la capitanía general de Cuba fue enviado a Venezuela, que en aquellos momentos tenía una categoría muy inferior a Cuba. Este cambio puede ser visto, en cierta forma, como una degradación. El Consulado sevillano se había opuesto siempre al establecimiento de una actividad corsaria española en América; a partir de Dávila Orejón el corso americano, que siempre había existido sin permiso estatal, fue autorizado. Los corsarios cubanos mostraron una gran eficiencia en la defensa de la Isla, que era atacada desde norte y sur por bases inglesas en Jamaica y las Trece Colonias. Pero también probaron ser excelentes contrabandistas y esto es lo que no perdonó el Consulado sevillano.

Una vez abierta la puerta al corso, y ante la gravísima crisis naval española, llegaron a Cuba los corsarios guipuzcoanos: los primeros por intermedio de Rodrigo Lambert Grafier, del Consejo del Almirantazgo en la villa de Ostende, en 1666. Tres años más tarde pidieron patente los capitanes Tomás de Urzu o Arsu y Miguel de Zuzuarregui, de Fuenterrabía. Se les negó por temor de que fuesen a negociar. Finalmente se legalizó el corso americano, pero sólo a los moradores, continuando la prohibición para los corsarios con patente en otros mares. La nueva legislación creaba un corso antipirático, armado en piraguas o canoas de 90 pies de eslora, 16 o 18 de manga y 4 a 5 de puntal, con una pieza de artillería y dos pedreros. Estas embarcaciones llevaban de 36 a 44 remos y 120 hombres.

Hacia la década de 1680, el corso había hecho crisis en la Península y alcanzaba su más alto esplendor en Cuba. Por entonces una llamada Compañía Guipuzcoana (que no hay que confundir con la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, que aún no había sido creada) armó 3 fragatas de 30, 13 y 12 cañones, respectivamente, y una piragua, para venir a corsear en las costas de Cuba. El pueblo los conoció como *Los Vizcaínos*, aunque oficialmente se llamó Armada de Nuestra Señora del Rosario.

Algunos corsarios y piratas cubanos fueron famosos en su época, aunque ninguno alcanzó la nombradía de los ingleses Drake o Morgan. Diego Martín, mulato esclavo de La Habana, nacido a principios del siglo XVII, escapó de su servidumbre refugiándose en un barco pirata holandés. Llegó a capitán pirata, siempre contra España, casó con holandesa e hizo de Holanda su segunda patria. Agustín Álvarez, habanero, fue el primero que obtuvo patente de corso y murió ahorcado en Port Royal (Jamaica); un tal capitán Alejandro atacó la base filibustera francesa del norte de Santo Domingo; John Beare, inglés, actuó como corsario español con el nombre castellanizado de Juan de Vera; José Antonio Gómez, los hermanos Juan y Blas Miguel, y Mateo Guarín llenan la segunda mitad del siglo XVII con sus actividades corsarias desde La Habana, una veces con el apoyo oficial y otras fuertemente combatidos por el gobernador que, a fin de cuentas, era también contrabandista. El ciclo puede cerrarse con Luis Vicente Velasco, quien morirá heroicamente defendiendo el Castillo del Morro durante la guerra de los Siete Años, y que se había hecho famoso apresando barcos ingleses al mando de las famosas piraguas o canoas habaneras.

NEGROS Y MULATOS: VIDA Y SOBREVIDA

> … los negros y mulatos esclavos tienen tiendas públicas, maese de oficio de sastre y zapatero y otros oficios, lo cual es muy perjudicial …
>
> Actas del Cabildo, La Habana (1650)

Ya señalamos cómo a mediados del siglo XVI hay un cambio en la situación económica y social de la Isla: la normal etapa de inestabilidad e incertidumbre de las cuatro primeras décadas de la conquista/colonización es seguida por otra de definiciones. Es como si por sucesivos tanteos se fuera arribando a una conciencia del destino de cada villa. La Habana y Santiago, aunque con marcadas diferencias, definen su tendencia hacia una economía de servicios/producción; Trinidad, Sancti Spíritus, Puerto Príncipe y Bayamo marcan una orientación ganadera, gracias al fabuloso desarrollo vacuno y porcino, estimulado además por la demanda alimentaria generada en la expansión colonizadora, y enmarcada finalmente en el amplio comercio de contrabando. Desde el punto de vista poblacional La Habana comienza a crecer a una tasa superiorísima respecto a las otras villas y, lógicamente, la historia de Cuba comienza a ser confundida con la historia de La Habana. Todo lo ocurrido en La Habana será mucho más conocido que lo sucedido en las villas del interior, no sólo por la ascendente importancia de la capital, sino también porque el contrabando deja muy pocas constancias documentales y, en cambio, la burocracia asentada en la cabeza de gobierno origina montañas de papeles oficiales. No hay que olvidar que la historia tradicional se escribe con papeles.

Durante el siglo XVII y gran parte del XVIII el sector negro-mulato de la sociedad adquirió una nueva dimensión. En primer lugar se incrementó la importación de esclavos, creando inclusive un desequilibrio con respecto a la población blanca o blanqueada; en segundo lugar, y esto es muy importante, la población negro-mulata, *urbana*, libre y esclava, tuvo una especial relevancia social, expresada en niveles de autarquía económica y autodecisión personal en abierta contradicción con las normas jurídicas esclavistas y las rígidas barreras formales de la pureza de sangre. Este hecho diferenciará la historia social de la esclavitud en Cuba de lo ocurrido en las otras islas (no españolas) del Caribe. Naturalmente, en la zona azucarera cubana se dará el esquema típico de la esclavitud de plantaciones de todo el Caribe; pero este será un hecho de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Dentro del área urbana habanera los esclavos negros y mulatos fueron empleados, principalmente, en labores de construcciones militares y civiles y en los astilleros. Fortalezas como La Fuerza, La Punta, El Morro, Cojimar, Bacuranao, la extensa muralla que bordeó la ciudad, el torreón de San Lázaro y, ya en el siglo XVIII, la enorme fortaleza de La Cabaña y los castillos de El Príncipe y Atares, exigieron un extraordinario volumen de mano de obra. Tan pronto fueron devastadas las elevaciones inmediatas a la ciudad, las nuevas canteras que se explotaron quedaban a más de 25 kilómetros del pie de obra, y de ellas se extrajeron, tallaron y trasladaron cerca de dos millones de bloques. El estudio de estas construcciones demuestra que en muchos años hubo más esclavos trabajando en las obras militares que en las plantaciones. La oligarquía blanca criolla, que subcontrataba las obras militares, tenía en el alquiler de esclavos una de sus más remunerativas fuentes de ingresos. Por su parte, los astilleros requirieron una alta cuota de trabajo esclavo, no sólo en la construcción directa de los navíos, sino además en toda la labor de talar los bosques, trasladar los troncos, ponerlos a secar y prepararlos para ser utilizados en las obras. Con los bosques (materia prima de los astilleros) sucedió lo mismo que con las canteras (materia prima de las fortalezas): muy pronto fue necesario ir a buscar los troncos a veinte y más kilómetros del astillero y transportarlos por caminos sinuosos y generalmente anegados en las largas temporadas de lluvias. Naturalmente que con

la brutal disminución de los indios, la depauperación de los sobrevivientes y el relativo fracaso de la importación de otras poblaciones indias americanas, los negros se convirtieron en la mano de obra esencial en estas y otras muchas tareas, tanto en La Habana como en el resto de la colonia. En estas circunstancias hallaremos negros y mulatos en todas las actividades posibles de la época, desde los humildes trabajos agrícolas y domésticos hasta las más refinadas labores artesanales de pintores, escultores y plateros.

El amplio rango de trabajos, el predominio numérico de los negros libres y esclavos en la población total, y su dispersión física en áreas urbanas y rurales exigió un especial tratamiento hacia ellos ya que faltaban los dos requisitos esenciales que hacen posible un alto nivel de sumisión: la concentración en espacios controlados y la presencia constante de una fuerza coercitiva capaz de reprimir de manera brutal e inmediata cualquier intento de rebeldía. Este que hemos llamado tratamiento especial consistió en otorgarles un espacio físico y psicológico de acción personal no contemplado por las leyes según las cuales el esclavo, *sine iure*, no se pertenecía a sí mismo sino a su amo, y por tanto le era prohibido cualquier acto libre.

En una colonia de este tipo y, además, caracterizada por una crónica falta de brazos, surgieron las más diversas formas de explotación esclava: por ejemplo, los *esclavos alquilados* y los *esclavos a jornal*. Alquilar esclavos a las obras militares y a los astilleros fue un excelente negocio que creó un nuevo rentista: cuando aún casi no existía en Cuba la renta de la propiedad de la tierra, se creó la renta de la propiedad de los hombres. El alquiler de esclavos, aparte de otras muchas complejidades legales, originó también curiosísimos recursos contractuales que asegurasen la conservación en buen estado del esclavo arrendado: por ejemplo, que en caso de muerte fuese el arrendatario quien corriese con el valor de la pérdida y, finalmente, que cuando diese a luz una esclava alquilada, el niño nacido fuese propiedad del arrendador. Naturalmente, los pleitos fueron interminables y ya en el siglo XIX el tema de alquilar seres humanos exhibirá una amplísima jurisprudencia.

El llamado *esclavo a jornal* (también se le llamó *puesto a ganar*) fue una institución jurídica que creemos exclusiva de la legislación española. Se trata de un esclavo con un amplísimo

rango de libertad individual, cuya obligación fundamental, ineludible, es dar periódicamente al amo una cantidad fija de dinero (por lo general la entrega era diaria y de ahí el nombre de *jornal*, en el sentido de lo que gana un trabajador al día). Era corriente que el esclavo a jornal se contratase libremente, o tuviese negocios propios, o ejerciese oficios, viviendo aparte del amo y, a veces, contratando los servicios de otros hombres, esclavos o libres. Como es obvio, este sistema, ampliamente difundido desde el siglo XVI al XIX, originó muchísimos más conflictos que el alquiler de esclavos, y tuvo un profundo efecto disociador sobre el régimen esclavista. Dadas sus características excepcionales es importante detenerse en su análisis.

El primer hecho a destacar es que las esclavas y esclavos a jornal debieron ser personas aculturadas por la sociedad dominante: es decir, individuos que habían interiorizado o, al menos, adoptado en alto grado ciertos valores y patrones de comportamiento de la cultura de los amos blancos criollos o europeos. Quizás el caso más sencillo de entender fuese el de la prostitución. Muchas esclavas fueron puestas a trabajar como prostitutas, en una habitación, o deambulando por las calles de la ciudad. Como La Habana, y también Santiago de Cuba, eran ciudades formadas en sucesivas avalanchas inmigratorias e importación de esclavos, con alta población flotante marinera y militar, el índice de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres) era muy alto. Esta es una realidad que se mantiene también hasta el siglo XIX. Las mujeres blancas o blanqueadas, de bajos ingresos económicos, tenían abierto el camino del mercado matrimonial y aún disponían de otros medios de vida sin tener que caer necesariamente en la prostitución, que era profesión infamante. Estas realidades hicieron de la prostitución una actividad rentable, y llevaron a numerosos amos a convertir sus esclavas en prostitutas.

Para las esclavas, quizás la prostitución no fuese la más dura de las opciones de sobrevida en la sociedad esclavista colonial. Sobre ellas no pesaba el prejuicio cristiano de la virginidad ni los valores culturales de la monogamia. Además, desde el momento en que eran *puestas a ganar* adquirían un determinado rango de libertad, y comenzaban a tener dinero pues, después de pagado el *jornal* al amo, el sobrante les pertenecía y les era posible ahorrar (de *horro*, «libre») para comprar la libertad. Y se prostituyeron por un imperativo económico-social ante la ausencia de una

alternativa viable. Como La Habana era el primer puerto de ambas Américas con una población de rancia cultura marinera, es lógico que el rito oral del mar se transfiriese al lenguaje ritual del sexo: y la prostituta que deambulaba por las calles fue nominada una *fletera* (de *fletero* o *fletante*, el que alquila una nave o parte de ella para conducir personas o mercaderías); el pene pasó a llamarse *verga* (palo mayor de las embarcaciones a vela); la realización del coito, *singar* (remar con un sólo remo armado en la popa), y la casa de prostitutas y ladrones fue denominada *atarazana* (arsenal de embarcaciones, astillero). Otras palabras marineras del lenguaje del sexo se perdieron o fueron sustituidas por el lenguaje azucarero cuando en el siglo XIX Cuba pasa a ser la mayor zona de plantaciones del mundo y la cultura del mar es suplantada por la cultura del azúcar.

La práctica extendida de poner las esclavas a ganar en el oficio de prostitutas generó una larga serie de protestas morales a tono con la formal eticidad de la época. Todas las denuncias contra los amos de las negras *puestas a ganar* tienen el mismo tono de reclamo sobre «... los deservicios a Dios nuestro Señor por los pecados que cometen ...». En 1601 el procurador general declaraba ante el Cabildo de La Habana la existencia de más de trescientas negras *ganadoras*. No todas eran prostitutas. En 1658 el gobernador Juan de Salamanca comunica al rey que ha obligado a los amos de negras y mulatas que les prohíban salir a ganar «... con ofensa de Dios ...», pero sus esfuerzos fueron baldíos. Igual prohibición encontramos en las constituciones del primer Sínodo Diocesano celebrado en Cuba (1680). En fin, expresiones de este tipo llegan hasta la segunda mitad del siglo XIX, lo cual revela la continuidad de una práctica raigalmente establecida en la sociedad esclavista cubana.

Hemos destacado el caso de la prostitución porque fue siempre uno de los más polémicos y porque, indudablemente, abarcó a un amplio sector de las negras esclavas a jornal. Pero los documentos de la época recogen un extenso rango de oficios femeninos, desde vendedoras ambulantes hasta poseedoras de hospedajes y expendios de bebidas. En cuanto a los negros, los hallamos en casi todas las actividades.

En la medida que un esclavo lograba el dominio de un oficio, y su calificación artesanal era más alta, mayor era la rentabilidad que el amo obtenía por sus servicios. Pero, a su vez, para

que dominara el oficio y elevara su calificación como artesano, era necesario estimularle económica y socialmente mediante un sistema de premios, restricciones y coacciones. El premio más alto era la libertad, que podía adquirir gracias al ahorro de parte de los ingresos económicos que obtuviese con su trabajo. Este es otro aspecto de la categoría de los que pudiéramos llamar *esclavos asalariados* en una aparente contradicción adjetiva. Este sistema tenía para el amo el inconveniente de que sus mejores esclavos llegaban en un momento dado a comprar su libertad; pero tenía la ventaja de que durante un largo período de su vida útil proporcionaban una rentabilidad que puede calcularse, como mínimo, en un 25 al 30 por 100 anual del capital inicial invertido en su compra, durante no menos de 15 años, y que al cabo de este tiempo el esclavo, al comprar su libertad, reintegraba por lo menos el doble de dicha inversión. Y, además, el amo no corría con costes de mantenimiento. En síntesis, esta práctica esclavista, catalogada generalmente de benigna, era altamente rentable para los amos.

Para el aprendizaje de un oficio se tomaban generalmente esclavos niños o muy jóvenes, que mediante un contrato de aprendizaje eran entregados a un *maestro* (en el sentido de autoridad máxima de un gremio de artesanos en un determinado oficio). Estos maestros se movían dentro de los límites de los antiguos oficios conocidos con el nombre simbólico de *mysteres*, en cuyos arcanos sólo podían penetrar los iniciados mediante un complejo ritual de enseñanza. En dichos contratos de aprendizaje, el maestro se comprometía a entregar al *aprendiz* todos los secretos de su arte, en un tiempo determinado (cuatro a seis años, generalmente), hasta hacer de él un *oficial* (en el sentido de persona calificada para ejercer un oficio). El aprendiz, convertido en oficial, penetraba en el gremio correspondiente, y comenzaba su vida como trabajador a jornal. Ahora bien, su precio, como esclavo, se había por lo menos duplicado. Es importante consignar que el amo no gastaba en el aprendizaje, que corría por cuenta del maestro. A su vez el beneficio del maestro consistía en disponer, durante los años del aprendizaje, de un trabajador en condiciones prácticamente de esclavitud. Con relativa frecuencia estos negros *oficiales* (es decir, con oficio) lograban reunir suficiente dinero como para comprar su libertad. En los archivos cubanos se conservan centenares de estas cartas de

libertad redactadas todas en un mismo tenor, a lo largo de tres siglos. Comienzan con una introducción típica que dice: «En nombre de Dios Todopoderoso, Amén. Sépase que yo ... [aquí el nombre del amo] ... ahorro y liberto de toda sujeción, cautiverio y servidumbre a [aquí el nombre del esclavo] ... la cual dicha libertad le doy por el precio de [aquí lo pagado por el esclavo]». La literatura histórica que pudiéramos llamar «idílica» hace énfasis en la facilidad que los esclavos cubanos tenían para liberarse. Pero lo que no expresa es que esta llamada *facilidad* debe entenderse en el sentido de un sistema global de alta rentabilidad para el amo, aunque indudablemente permitía que cierto número de esclavos *comprasen* su libertad. Una amplia muestra de cartas de libertad otorgadas en el siglo XVII y comienzos del XVIII revela que el 80,3 por 100 de estas manumisiones fueron compradas. Y también que eran muchas más las mujeres que obtenían la libertad que los hombres, lo cual hace suponer que tenían más posibilidades que ellos para ahorrar, y que las mujeres se liberaban a una edad más temprana (42 años promedio contra 48 los hombres). Más del 25 por 100 de las mujeres de la muestra estudiada obtuvieron la libertad *graciosamente*, por servicios prestados o por testamento, contra sólo un 10 por 100 los hombres.

Repetimos, un esclavo artesano de alta calificación era, definitivamente, un trabajador que había interiorizado los patrones de comportamiento de la clase dominante blanca. Como es natural, este sistema, a la larga, originó un sector social negro-mulato libre, de artesanos, que en el siglo XVIII y principios del XIX dominó casi todos los oficios urbanos, incluyendo los más exclusivos como música, platería, escultura, pintura y talla en madera. En el siglo XVIII hemos encontrado 102 casos en que la libertad se obtuvo con pleitos legales que ganaron los esclavos. Es obvio que si ante un tribunal de blancos se presenta un pleito entre un amo y un esclavo, y gana el esclavo, no es sólo porque tuviera la razón jurídica, sino porque esta razón estaba respaldada por una fuerza coercitiva. ¿Qué mecanismos de presión pudo ejercer este sector para hacer valer su derecho de negros?

No es fácil responder la pregunta: este es un punto aún no dilucidado en la historia de Cuba. Lo que está comprobado por una amplia documentación es que estos negros habaneros desarrollaron un amplio sentido comunal en defensa de sus intereses

y constituyeron células sociales secretas profundamente temidas por los blancos. El fenómeno *abakuá* es paradigmático: sus sociedades se organizaron siguiendo patrones culturales de origen carabalí, según parece desprenderse de los modernos estudios antropológicos. Sus actividades revistieron siempre un carácter eminentemente secreto que dificulta su estudio e impide determinar el grado de influencia que llegaron a ejercer en las sociedades urbanas de La Habana y Matanzas donde desarrollaron sus actividades. Mostraron siempre una excepcional efectividad en sus fines de ayuda mutua y una inflexible tabla de valores éticos. Generalmente se ha hablado de ellos como una sociedad del siglo XIX; pero parece indudable que sus raíces, con este u otro nombre, con igual o diferente ritual, se remontan al siglo XVII. Es decir, un fenómeno de la complejidad del abakuá, dentro de la bestial represión contra toda expresión de identidad negra en el siglo XIX, sólo pudo ser posible por la existencia previa de una honda tradición en la comunicación horizontal, subterránea, de informaciones secretas, y una moral de clandestinaje como recurso de sobrevida. Las crónicas del siglo XVIII recogen cómo a partir del obscurecer ciertos barrios de La Habana y Matanzas constituían cotos cerrados donde las fuerzas represivas blancas no se atrevían a entrar. De este complejo mundo casi no queda documentación alguna. Pero hay una cifra dramática en los informes policíacos de fines del siglo XVIII: en algunos años, más del 80 por 100 de los crímenes quedaron sin castigo, porque la justicia no pudo localizar a sus autores.

Respecto a la posición económica alcanzada por muchos africanos en La Habana, tenemos numerosos testamentos que muestran un estatus excepcional. Sólo por citar algunos: Cristina de Orengo, de nación Angola, deja una casa de guano en terreno propio, joyas, y le adeudan dinero blancos y negros; Bernardo Bayona y María de Moya, ambos arará, dejan dos esclavos, una casa, zarcillos de oro, etc.; Juana Teresa de Ambulodi, de nación mina, deja una casa de mampostería y una esclava; María del Rosario, carabalí, deja 4 esclavos; Petrona de Zayas, de la costa de Guinea, deja casa, dos esclavos, rosario de oro y hebillas de plata; Narciso Garrido, de Guinea, deja 1.240 pesos que prestó en hipoteca con garantía de una casa (de un blanco); Santiago Mallorga, carabalí aballo, deja cinco esclavos, casa, dinero, etc. La pregunta que queda en suspenso es esta: ¿qué circunstancias

sociales hicieron posible que estos africanos, que llegaron a Cuba sometidos a esclavitud, un país cuya cultura era totalmente distinta de la suya, aprendieran el idioma, interiorizaran los patrones dominantes, adquirieran un oficio lo suficientemente rentable como para proporcionar altos beneficios al amo, mantenerse ellos, comprar la libertad y capitalizar (aunque fuese en una escala relativamente modesta) y adquirir esclavos? ¿Cómo muchos de ellos pudieron transitar la casi imposible senda de esclavo a esclavista, repitiendo con otros hombres negros la historia que ellos habían vivido? Hemos citado sólo testamentos de escribanías de La Habana, y esclavos nacidos en África. Como es lógico, los testamentos de los negros criollos (es decir, nacidos en Cuba) muestran una posición económica mucho más alta aún.

El hecho real es que este mundo existió en La Habana hasta muy avanzado el siglo XVIII. Y que a medida que los caminos reales se alejaban de la urbe, iba apareciendo una sociedad de plantación donde los negros tenían la esclavitud por vida, el bestial desequilibrio porcentual de sexos (80 por 100 hombres y 20 por 100 mujeres, cuando no el 100 por 100 de hombres) y la incomunicación total con el mundo exterior. A esta sociedad de plantación, coetánea del mundo urbano que hemos descrito, jamás llegaron los mecanismos jurídicos para adquirir la libertad, ni la alternativa de aprendizaje de los oficios, ni la posibilidad de acudir a tribunales para denunciar tratos injustos.

Esto plantea una conclusión elemental: no hubo una sola sociedad negra en Cuba, sino sociedades diversas coexistiendo. Siguiendo el nomenclátor de Pierre Chaunu y a partir de los extraordinarios estudios cuantitativos de Douglas Inglis, hay que pensar en la existencia de, por lo menos, una *Cuba continental* (en el sentido de su proyección hacia el continente europeo, hacia la metrópoli) y una *Cuba insular* (aislada y cercada por el mar, proyectada en sí misma). Hacia 1770, cuando disponemos del primer censo demográfico, la *Cuba continental* está formada por la ciudad de La Habana y su zona de influencia, que representan el 44 por 100 de la población total de la Isla; a ella se puede agregar la ciudad de Santiago de Cuba. Su gran desarrollo está basado en la defensa del imperio, el antiguo sistema de flotas y, una vez desestructurado éste, en la recalada forzosa de los navíos de retorno, y en el enfrentamiento a los ingleses

que se han hecho fuertes en el Caribe. La oligarquía de esta zona ha acumulado capitales, gracias a una economía de servicios/producción, reinvertidos más tarde en efectivos productivos. Ya en el siglo XVIII La Habana es, en cuanto a población, la tercera ciudad de ambas Américas.

En la ciudad de La Habana el 57 por 100 de la población era blanca; el 34 por 100 de la población llamada *de color* (negros y mulatos) era libre, lo que revela una extraordinaria posibilidad de manumisión. El 30 por 100 era mulata (cruce de negro y blanco), lo que muestra una cierta liberalidad en las relaciones sexuales interraciales: es decir, una relación condenada por la moral al uso pero permitida en la práctica. El 86 por 100 de los mulatos son libres, lo que parece indicar una abierta tendencia de los progenitores blancos a liberar a sus hijos ilegítimos, aparte de que el blanqueamiento de la piel aumentaba el rango de empleo e ingresos y, por ende, de liberación. Finalmente otra relación significativa: dentro de la población de color hay un relativo equilibrio en la proporción de sexos, con 59 por 100 de hombres y 41 por 100 de mujeres, que indudablemente hizo posible una vida sexual más normal que en las plantaciones y, en cierta forma, el establecimiento de núcleos familiares al modo exigido por los patrones éticos y la moral cristiana blanca de la época. Al alejarnos de los caminos de La Habana y adentrarnos en la zona de plantación, entramos en la *Cuba insular* de que habla Chaunu, donde la población es predominantemente negra (88 por 100), predominantemente esclava (86 por 100) y predominantemente masculina (77 por 100).

Sin embargo, la sociedad plantadora dominante es un fenómeno tardío. Aunque la economía de plantación azucarera comienza a germinar muy temprano en Cuba (a finales del siglo XVI), no se generaliza hasta comienzos del XIX. No es que Cuba careciese antes de ese tiempo de desarrollo azucarero. En realidad, desde los primeros años de la colonia hay numerosos proyectos de establecer ingenios y las estadísticas del puerto de Sevilla muestran desde muy temprano importaciones azucareras procedentes de Cuba. Naturalmente que La Habana fue siempre reexportadora de productos de otras colonias y por las simples cifras estadísticas del comercio no podemos inferir que se tratase de producción de la Isla.

De todos modos, los ingenios de los siglos XVI y XVII debieron ser siempre muy pequenos, ya que una gran producción azucarera requería, además de las condiciones naturales (que Cuba tenía sobradamente), un gran volumen de mano de obra esclava. Durante el siglo XVII los ingenios cubanos, regularmente, tienen menos de 40 esclavos adultos por unidad, y la norma parece ser de 20-25: como excepción hemos hallado unos pocos de 50 y más. En otras palabras, el desarrollo azucarero dependía del comercio de negros. «Estos dos comercios [decían los ingleses] son como causa y efecto, y uno no puede subsistir sin el otro.» Cuba, hasta finales del siglo XVIII, no pudo disponer de un sistema efectivo de importación de esclavos, y por ello hasta entonces los ingenios tuvieron un cierto sabor de industria doméstica rural. Tanto las tareas agrícolas como las de procesamiento se llevaban a cabo con instrumentos elementales que imponían una obligada lentitud en el ritmo de trabajo. En estas condiciones los esclavos azucareros no conocieron la barbarie de las plantaciones del siglo XIX, pero tampoco supieron de las superiores condiciones del esclavo urbano.

El esclavo minero (de las minas de El Cobre) sufrió los altibajos de un sistema de explotación sometido a bruscos cambios. Desde muy temprano, posiblemente hacia la década de 1520, se tienen noticias de una gran riqueza cuprífera en la zona oriental de la Isla, y ya en 1534 se ha concedido un primer asiento para su explotación. Sin embargo, la actividad concreta de producción parece que comenzó hacia 1599 con 80 esclavos. Posteriormente recibe 282 esclavos más, para un gran total de 362. En 1620 había en dichas minas un total de 269 trabajadores adultos: es decir, los esclavos se consumen al mismo ritmo que en las plantaciones. Hay otro dato curioso: en la fecha citada (1620) hay 91 mujeres adultas y 70 niños, lo que parece reflejar una cierta voluntad de reproducción de esclavos por parte de los amos. Desdichadamente la información seriada incompleta no nos permite hacer un estudio demográfico que reflejaría el modo de vida del esclavo minero.

Parece que en El Cobre se organizó un núcleo de población negra, con un alto sentido de defensa comunal, que aprovechando las condiciones naturales del terreno y la falta de una fuerza coercitiva blanca para someterlos, terminó imponiendo ciertas condiciones de vida, se negó a ser trasladada total o parcial-

mente y creó tales problemas que a la larga la solución oficial fue concederles el estatus de libertos. Estos negros escenificaron sucesivas protestas; la última de ellas, en 1731, contra el gobernador de Santiago de Cuba, fue tan violenta que exigió la intervención del obispo Pedro Morell de Santa Cruz.

TABACO, AZÚCAR, GANADO

> … llaman ellos tabaco. Españoles cognoscí yo … que lo acostumbran a tomar, que siendo reprendidos por ello, diciéndoles que aquello era vicio, respondían que no era en su mano dejarlos de tomar …
>
> FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

La frase del *Diario de navegación* de Cristóbal Colón, en su primer viaje a América, en que habla de un indio fumando tabaco, ha sido mencionada miles de veces. Sin embargo, se habla poco de las palabras del padre Bartolomé de las Casas que utilizamos como exergo de este epígrafe refiriéndose al temprano vicio del tabaco en los españoles. Es posible que este texto fuese escrito en La Española, en 1527, o en España, pocos años después. Esto significa que el vicio de fumar tabaco o, si se quiere una expresión menos dura, el hábito de fumar, se entroniza en los europeos en los primeros años de la conquista/colonización. ¿Cómo se operó este proceso de transculturación?

El fuego, y su compañero inseparable, el humo, es un componente básico de todas las religiones. Lo robó Prometeo. Es uno de los cuatro elementos clásicos con la tierra, el aire y el agua. Es parte fundamental del ritual católico: como fuego en los cirios; como humo en el incienso. O combinando ambos como en el cirio pascual al que ponían cinco puntas de incienso en forma de cruz, con el que se bendecía el Sábado Santo, y que ardía durante la misa y vísperas, hasta el día de la Ascensión. Con humo, en grandes sahumerios, se purificaba el aire, en especial cuando las epidemias azotaban las poblaciones. La cos-

tumbre de aspirar el humo de ciertas plantas, con fines mágicos o curativos, estaba ampliamente difundida en Europa: la empleaban en determinadas enfermedades epidérmicas y contra el *mal de madre* (posiblemente histeria, o manifestaciones nerviosas crónicas). Los papeles tempranos de la Inquisición en América están llenos de las más diversas formas de sahumerios que prueban hasta qué punto el *fumar* (en el sentido de aspirar humo) era una costumbre enraizada en el pueblo español, aunque reservada para finalidades mágicas o médicas, y vista siempre con profundas reservas por la Iglesia. Por lo tanto, lo que los indígenas del Caribe aportan no es el acto y ritual de fumar, sino la planta específica, el tabaco (*Nicotiana tabacum*). Y lo que la conquista/colonización determina es el tránsito, la conversión de una práctica individual, ceremonial y casi privada, en un hecho social, público y masivo, por lo menos entre los hombres. El hábito parece que se extendió también, desde los primeros años, entre las prostitutas y las negras. Las mujeres de otros niveles sociales fumaron sólo en privado. Los negros, esclavos y libres, incorporaron rápidamente a sus patrones de vida el hábito de fumar, incentivados quizás por el hecho de que en sus culturas originarias también estaban muy extendidas las ceremonias con sahumerios.

Estas afinidades entre diversas culturas no bastan para explicar la extraordinaria difusión del uso del tabaco en Europa en sus distintas formas: *habano* para fumar; *andullo* (que no por casualidad es palabra marinera) para mascar; *rapé* para aspirar como polvo; y, ya muy tardíamente, *cigarrillos.* Según el moderno psicoanálisis, la propagación del hábito entre los conquistadores y, sobre todo, entre los marineros que lo difunden en el Viejo Continente, tiene mucho que ver con la soledad, la incomunicación y la frustración en un medio social que, por inculturación, había interiorizado los valores mágicos del humo. Fumar fue, entre otras cosas, el recurso canalizador de las incertidumbres de «los hombres tristes», como llamó Lucien Febvre a los europeos de finales del siglo XVI y gran parte del XVII.

Fue esta una época de enorme pesimismo que en España se abre con la derrota de la Armada Invencible, y continúa con la pérdida de los Países Bajos, la guerra de los Treinta Años y las cuatro grandes pestes que consumen la cuarta parte de la población peninsular. Fumar, según esta visión, fue una forma de lu-

char contra el *tedio* (en el sentido de fastidio, aburrimiento, hastío y honda desesperanza) cuando la relación europea con América y Asia multiplica las distancias a recorrer con los mismos lentos barcos del Renacimiento. Ya no se trata, como en el siglo XV, de hombres de mar en viajes de aventuras: con los siglos XVI y XVII comienza la era de las migraciones masivas que se incrementan en etapas sucesivas. Miles de personas emprenden extensas travesías marineras y viven la experiencia de larguísimas, y muchas veces definitivas, separaciones del hogar y los seres queridos. Se dilata el espacio físico y psicológico, rompiendo la comunicación que une al hombre con su pasado y creando una soledad mayor que hace más profunda la conciencia del tiempo.

El barroco tiene una obsesiva temática temporal, y una igualmente obsesiva renovación de las formas mágicas del pensamiento. Todos los autores están de acuerdo en que por entonces tuvo lugar una amplia transformación de la magia o hechicería en brujería y su descomunal crecimiento, que ha permitido a Trevor Roper hablar de una *epidemia de brujería* en Europa que aparece en los últimos años del siglo XVI y cubre más de la mitad del XVII. Es precisamente esta extensión de la brujería uno de los motivos que llevó a la Inquisición a perseguir el hábito de fumar, ya que los inquisidores establecían una relación causal entre las brujas y el vicio del tabaco. Lo que a la larga algunos libros llamarán *el arte de fumar*, en sus inicios es muchas veces un sahumerio que resume prácticas y fórmulas mágicas: se ha revivido un mundo antiguo, largamente guardado en el subconsciente. Así, el hábito de fumar suple una carencia psicológica de los pueblos de Europa. Bajo estas presiones, por satisfacción de necesidades subconscientes, o por novedad, o por simple imitación, miles de personas comenzaron a fumar al modo que los indígenas habían difundido entre los conquistadores y marinos españoles o introduciendo interesantes variantes; pero todos utilizando la misma planta, *Nicotiana tabacum.* La nicotina, creando un hábito orgánico, transformó en imperativo biológico lo que al inicio pudo ser una experiencia exótica. Pronto, los europeos asentados en América aprendieron a identificar en la naturaleza virgen las plantas de tabaco para hacer sus sahumerios. Y con el amplio saber agrícola que portaban, muy rápidamente determinaron las condiciones óptimas de su cultivo. A medida

que se extendió su uso, y apareció una demanda comercial del producto, se ampliaron los sembrados y se fueron perfeccionando las técnicas de recolección, secado, selección y almacenamiento de las hojas. Ingleses, franceses y holandeses repitieron la experiencia española y se fue creando una cultura del tabaco, utilizando distintas variedades de la misma planta, diversos modos de cultivos y procesos, y también diferentes usos. La Iglesia y el estado reaccionaron violentamente contra estas novedades. Pero a medida que el tabaco se fue convirtiendo en un interesante renglón comercial las objeciones a la irracionalidad del fumar cedieron ante la racionalidad económica. Ya en la primera mitad del siglo XVII el tabaco proporciona importantes rentas a la corona española y comienza a delinearse una política monopolizadora del producto.

La producción y el comercio tabacalero hicieron confluir una serie de fuerzas contradictorias que terminaron generando y resolviendo conflictos de gran intensidad. Por una parte estaban los intereses de los pequeños labradores, blancos o negros libres, que hallaron en la siembra y venta de tabaco una excepcional vía de progreso económico. Como segunda fuerza en juego está la ascendente oligarquía criolla peninsular, con el dominio del poder local, y la posesión de las mejores tierras cultivables de la Isla, que advierte que se le abre el mercado de un producto agrícola, exclusivo de América, y aún no reglamentado por la corona. Esta oligarquía aspiraba a controlar la producción y comercialización del tabaco, ya fuese en forma de contrabando o embarcándolo a España en las flotas. Y como tercero en conflicto están los intereses de la metrópoli, que muy pronto observa la importancia que el tabaco va adquiriendo tanto en el mercado local como en los mercados internacionales y procede, por tanteos, a regular el negocio.

Todo el siglo XVII cubano está lleno de disposiciones legales que tratan de canalizar las diferencias surgidas a diario entre estos intereses en pugna. Y, como es lógico, las disposiciones municipales favorecen siempre a la oligarquía local; la legislación metropolitana beneficia a la corona; y los humildes cosecheros, o son ignorados o puestos en función de los poderosos. Así, los *vegueros* (como se llamó por lo general a estos pequeños cultivadores de tabaco) quedaron como un sector apresado en esta malla de fuerzas en pugna. Pero a la larga obtuvieron provechos

del conflicto por la simple razón de que, sin ellos, no había negocio.

Para entender este complejo proceso hay que partir del hecho de que, a comienzos del siglo XVII, Cuba es una colonia prácticamente sin mano de obra para desarrollar una agricultura de exportación. La población india, como reserva de trabajo, se ha agotado. Las entradas de esclavos africanos son mínimas. Se reproduce así el clásico esquema de tierra abundante (aunque teóricamente en posesión de las oligarquías locales) y mano de obra escasa. Estas son las condiciones en que se desarrollan en Cuba las dos únicas producciones de base agrícola, con destino al mercado exterior: tabaco y azúcar. Se inicia así lo que Fernando Ortiz llamara «el contrapunteo cubano del azúcar y el tabaco».

A lo largo del siglo XVII, para asegurar un creciente flujo de producción tabacalera, la corona tuvo la necesidad de promover la inmigración de labradores libres, entregarles tierras, ofrecerles subsidios y convertirse en compradora única de sus cosechas. Así, el monopolio del tabaco, si por una parte cercenó los poderes oligárquicos de los cabildos municipales, por otra echó los cimientos de una clase rural, libre, que fue poblando los campos habaneros. Mediante esta política llegó a crearse un núcleo de 10.000 labradores que en una sola cosecha vendió 340.984 arrobas de tabaco.

Ahora bien, estos labradores fueron asentados en las llamadas *vegas naturales* (terrenos llanos a orillas de los ríos) sobre las cuales la oligarquía municipal tenía un derecho de posesión teórica, refrendada por disposiciones locales, pero que no podían hacer efectiva porque las mercedes no otorgaban la plena propiedad sino sólo un derecho de uso y explotación. A partir de esta consideración legal, respaldada además por la fuerza de las armas, los intereses metropolitanos emitieron un auto del gobernador Salamanca (1659) que declaró *realengas* (propiedad real) dichas vegas. Y como para prevenir cualquier acción contraria por parte de los poderes locales, incorporó los vegueros a las milicias haciendo de ellos una fuerza armada: así disipó un peligro, pero creó otro.

Imposibilitada de controlar a los cosecheros de tabaco, al ser la corona el comprador único; estimando que habían usurpado sus derechos al establecer los vegueros en terrenos que ella juz-

gaba eran de su exclusiva propiedad; carente de recursos jurídicos para expulsarlos, porque el auto de un gobernador había declarado *realengas* dichas vegas; imposibilitada de ejercer la violencia para restituir sus derechos; y sin poder declarar *siervos* a los vegueros, la oligarquía criolla, como la zorra de la fábula (las uvas estaban verdes), renunció al tabaco, y enfocó todas sus fuerzas productivas hacia el azúcar. Pero renunciar al tabaco no significó, en forma alguna, renunciar a la lucha contra el monopolio y los controles metropolitanos sobre las producciones de la Isla. La existencia de un monopolio oficial sobre un producto colonial limitaba el gobierno local, y era un precedente jurídico peligrosísimo respecto a todas las demás mercancías. Así, la lucha contra el monopolio del tabaco y sus instituciones representativas (la Real Factoría de Tabacos, y la Real Compañía de Comercio de La Habana) presenta una serie de facetas que son disímiles pero que confluyen todas en un mismo punto. Es una lucha contra los monopolios metropolitanos, por la libertad del comercio y la navegación, por la ratificación del concepto jurídico de propiedad inmobiliaria plena, por el desarrollo económico de la oligarquía, por el reconocimiento del poder local frente al gobierno general y, en forma aún vaga pero perceptible, por la afirmación de los españoles criollos frente a los españoles peninsulares.

Ya hemos mencionado cómo desde los tempranos años de la conquista/colonización se habla de producción azucarera en la Isla. Un cierto auge azucarero parece iniciarse a finales del siglo XVI cuando la corona concede un préstamo de 40.000 ducados destinados a fundar y beneficiar ingenios de azúcar. Con motivo de la documentación promovida para este préstamo conocemos que hacia 1597 hubo en La Habana por lo menos unos 30 trapiches e ingenios azucareros. Al contrario que el tabaco, que basó su crecimiento en un proceso inmigratorio de cosecheros blancos libres, el azúcar, desde su nacimiento, demandará exclusivamente mano de obra negra esclava. La realidad fue que el tabaco, cubanísimo en su origen indio, fue un negocio típicamente peninsular, explotado y desarrollado por intereses coloniales hasta comienzos del siglo XX. Y el azúcar, aunque extranjera en su origen árabe, fue desde sus inicios en Cuba la base del poderío de la oligarquía criolla: poderío económico, pero también cultural al más alto nivel de la América hispana.

Fomentados ambos cultivos, caña y tabaco, en las mismas tierras que la oligarquía local se había automercedado, y pretendiendo la corona el monopolio tabacalero, el conflicto era inevitable. Las opciones de la oligarquía criolla eran dos: eliminar el tabaco que le ocupaba sus vegas sin proporcionar utilidades, o lucrar también con la producción tabacalera. Ante la imposibilidad de desplazar a la corona, la oligarquía municipal agotó todos los medios para expulsar a los productores, dedicar las vegas a la siembra de cañas y convertir a los vegueros en operarios de ingenios. Ya hemos señalado el fenómeno de involución histórica que ocurre en América, en el siglo XVI, con la revitalización de los sistemas de servidumbre y vasallaje que generan la encomienda india. El intento de declarar siervos a los cosecheros de tabaco es un ensayo de rescatar el señorío territorial medieval, ya abolido por el derecho español, con el solo objetivo de dominar la producción de tabaco. La oligarquía expresó sus intenciones, pero no tuvo tiempo ni posibilidad de sistematizar estas ideas. Es interesante observar cómo se debaten presupuestos teóricos dentro de una realidad de fuerza impuesta por el gobierno metropolitano. Quizás por eso la última opción tomada fue oponer fuerza a la fuerza: es decir, tratar de sublevar a los vegueros. Y lo intentaron.

En 1711 se fundó la Real Factoría de Tabacos de La Habana, que asumió todas las funciones del monopolio. La compra del tabaco por cuenta del erario constituyó una actividad que funcionó con la típica ineficiencia que caracterizó a la burocracia colonial española. Y el pago a los vegueros por la producción entregada estuvo siempre plagado de las típicas dilaciones, injusticias y componendas de los negocios oficiales. Como es obvio, los intereses oligárquicos tuvieron siempre en sus manos argumentos y resortes para mover a los vegueros a escenificar protestas, porque el dinero que debían recibir se demoraba meses y había que acudir a préstamos con usura, etc. Las más importantes de estas protestas, incitadas por la oligarquía, se iniciaron en el mes de agosto de 1717, y son conocidas en la historia tradicional como la *insurrección de los vegueros*. En La Habana, los cosecheros de tabaco, que además eran milicianos, en una verdadera rebelión armada lograron reembarcar para España al gobernador, mariscal Vicente Raxa, a los visitadores del ramo del tabaco Diego Daza y Manuel de León, y al inten-

dente Salvador Olivares. Después de muy diversos altibajos las protestas finalizan en febrero de 1723, con doce vegueros ahorcados por orden del nuevo gobernador brigadier Gregorio Guazo Calderón, y fue desmembrado el movimiento.

Con estos sucesos, la producción y el comercio del tabaco plantean la primera seria disyunción entre los sectores criollos, que dominaban los cabildos municipales, y los intereses de la metrópoli representados por el gobierno general y sus instituciones. En el fondo fue este un conflicto generado por el control de la producción tabacalera. Ahora bien, la base económica, por sí sola, no basta para apresar y expresar todo el mundo de valores que se debate en esta llamada insurrección. La historiografía criolla, tradicional, dio siempre una desmesurada importancia a la rebelión de los vegueros. Esta imagen coincide, precisamente, con la visión que la oligarquía quería dar de sí y de *el otro*, y que por historiadores interpuestos consiguió fijar en la conciencia criolla. Aparece así en la historia escrita de Cuba un discurso de rebelión popular y de derrota, en manos de un enemigo implacable y sangriento, imponiendo una mala causa. Mediante este discurso se procede a impugnar la política monopolista y al gobierno metropolitano sin mencionar a la oligarquía criolla, que indudablemente jugó el papel de incitar a los vegueros a la insurrección.

Ahorcados doce de los vegueros sublevados se hizo la paz en el tabaco: una paz tensa como una guerra no declarada. En 1727 quedó Martín Loinaz al frente de la Real Factoría: le suceden Vicente Caballero, Antonio Tallapiedra y Francisco Sánchez, marqués de Casa-Madrid. Son nombres claves en la historia de Cuba de la época. El 8 de agosto de 1739 se funda oficialmente la Real Compañía de Comercio de La Habana, a la que se otorga el monopolio del comercio del tabaco y más tarde de toda la exportación cubana de azúcares, maderas, cueros y de los artículos que recibiera en retorno.

La Real Compañía de Comercio de La Habana es una institución tan vituperada por la historia tradicional como la Real Factoría de Tabacos. En realidad, estas *societates monopolia* fueron durante los siglos XVII y XVIII un vehículo eficaz de comercialización y por ello se convirtieron también en poderosas palancas de concentración de capitales. El predominio ejercido mediante estos monopolios marcó el auge del periodo manufac-

turero e hizo posible la posterior etapa industrial. Las extraordinarias utilidades que proporcionaba el tabaco y las condiciones en que operó la Real Compañía de Comercio de La Habana durante sus primeros años fueron tan extraordinarias que pudo pagar dividendos del 30 por 100 anual, no obstante comerciar con un volumen relativamente pequeño de mercancías.

Dentro de la rapiña colonial de la época, la Real Compañía de Comercio de La Habana, al igual que sus congéneres de otras colonias, estableció las bases de un ordenamiento comercial e inició un periodo de normación en el exacto sentido de fijación de normas, cuyo contenido económico es demasiado rico para liquidarlo con los epítetos de la historia tradicional sobre el *favoritismo real*, las *prerrogativas* o la *opresión.* La objeción más seria que pudiera hacérsele es que nació demasiado tarde, cuando ya este tipo de institución comenzaba a pertenecer al pasado y las *societates monopolia* inglesas, francesas y holandesas empezaban a mostrar rasgos de poca funcionalidad.

En sus primeros 20 años de vida, de 1739 a 1759, el comercio tabacalero se expandió. Simultáneamente la producción azucarera cubana se duplicó. En este último año (1759) la guerra entre Inglaterra y Francia (primera etapa de la llamada guerra de los Siete Años) entorpeció el tráfico de los productos coloniales franceses hacia Europa, provocando un fuerte *boom* en los precios, que España no pudo aprovechar porque en esos momentos la Real Compañía de Comercio de La Habana carecía de transportes y posibilidades de acción en los mercados. Así, la institución, que al fundarse había sido un motor de ensanche comercial, se transforma en un freno.

El hecho era muy simple: siguiendo una tónica en exceso conservadora, la Real Compañía persiguió el óptimo de rentabilidad con el mínimo de actividad y riesgo económico. Por ello no amplió su flota ni incrementó su capacidad comercializadora. En una nueva coyuntura la situación hizo crisis. En el mes de abril de 1759 se estimaba que las ventas de tabaco estaban muy por debajo del nivel debido, y que el valor del azúcar detenido en el puerto habanero pasaba de 3 millones de reales. El gobernador y capitán general de la Isla, Francisco Cagigal y de la Vega, autorizó a sacar azúcar en barcos fletados por particulares, rompiendo el monopolio de la Compañía. Al año siguiente, 1760, el gobierno de la metrópoli retira a la Real Compañía

de Comercio el privilegio de la exclusiva comercialización del tabaco, restituyendo en estas funciones a la Real Factoría.

La correspondencia cruzada con motivo de estos hechos, las mutuas acusaciones lanzadas por los intereses en pugna, dan la tónica de la rapiña comercial del momento. Los productores azucareros, que tenían un marcado interés en acabar tanto con el monopolio del tabaco como con el de la comercialización del azúcar (hay una lucha entablada entre ambas producciones), escriben al rey un largo memorial, con una minuciosa relación de la producción de la Isla, zona por zona, mostrando la que llaman «... esterilidad de la Compañía para dar salida a sus frutos ...». Por su parte, la Real Compañía de Comercio de La Habana remite otro extenso informe explicando cómo la fundación de ingenios azucareros se está llevando a cabo con dineros reales, y cómo son cómplices de esta actividad varias familias con títulos nobiliarios, los oficiales del ejército y la marina, grandes funcionarios, y todos los miembros del Cabildo habanero. Estamos así ante el epílogo inesperado de la lucha de la oligarquía criolla municipal contra el monopolio del tabaco, en particular, y en general contra todo tipo de centralización oficial que limitase sus poderes. A partir del decenio de 1760 la pugna azúcar/tabaco se ampliará y hallará una solución.

El ganado parece haber sido, en importancia, la tercera producción exportable cubana de base agrícola. Se sabe que el ganado vacuno español introducido en la Isla con la conquista se reprodujo de forma sorprendente. Se desarrolla así un comercio de cueros que entre 1560 y 1620 representa casi el 90 por 100 del total de las exportaciones *oficiales* de la Isla: una cantidad mucho mayor de cueros debió embarcarse de contrabando por Bayamo, Trinidad y Puerto Príncipe. Ya hemos hablado de este contrabando.

En la medida que ingleses y franceses, en los siglo XVII y XVIII, desarrollan el gran complejo azucarero del Caribe, las carnes saladas y el ganado en pie se convirtieron en productos esenciales del comercio de contrabando, inclusive en los años de guerra. En este sentido pudiera afirmarse que buena parte del auge ganadero de Bayamo, Puerto Príncipe y Trinidad tuvo su basamento, primero, en el contrabando de cueros y, después, en el mercado excepcional de Saint Domingue, Jamaica y las Pequeñas Antillas. Hay que tener presente que el buey fue la fuer-

za motriz de los ingenios: movía trapiches y carretas, traía la caña al molino y transportaba el azúcar, araba la tierra, y a su muerte alimentaba a los esclavos mientras su cuero iba como precinta a las cajas o se vendía en el mercado de pieles. Lógicamente el número de bueyes requeridos dependía de la capacidad productiva del ingenio y del tipo de trapiche o molino. Las grandes manufacturas de Jamaica y Saint Domingue a comienzos del siglo XVIII requerían un promedio de 120 yuntas, de las cuales había que reponer de 20 a 25 anualmente (40 a 50 bueyes por ingenio). Este alto consumo de ganado, que las colonias inglesas, francesas y danesas del Caribe tenían que importar (decenas de miles de cabezas de ganado), los obligó a la máxima explotación del aire y el agua como fuerza motriz. Pero los recursos hidráulicos de las Pequeñas Antillas eran escasos y los molinos movidos por el viento parece que sólo tuvieron éxito limitado en Barbados. Carentes de tierras ganaderas, estos plantadores preferían importar cada año sólo el número exacto de animales que estimaban necesarios para las cosechas. Se originó así un comercio anual, estable, independiente de las guerras de las respectivas metrópolis. Otra solución fue emplear mulos en vez de bueyes: pero los mulos también fueron suministrados por las colonias españolas. Ya a mediados del siglo XVIII, Agustín Cramer y José de Ávalos (dos altísimos funcionarios peninsulares) elevaron sendos informes sobre el contrabando de ganado. Cramer, generalmente muy bien informado, estimaba el comercio clandestino de Bayamo con Jamaica en unas 6.000 reses anuales; a Puerto Príncipe le calculaba cerca de 800 mulas y más de 7.000 cabezas de ganado vacuno. Y concluía: «… Puerto Príncipe se viste de las colonias extranjeras …».

Por tratarse de un comercio clandestino, es muy poca la información que tenemos sobre las ventas de ganado cubano a las colonias extranjeras durante los siglos XVII y XVIII; pero el hecho real es que Bayamo y Puerto Príncipe, en toda esta época, tuvieron un crecimiento demográfico sólo explicable por el contrabando. Así, tabaco, azúcar y ganado constituyeron tres bases sobre las que se asentó la economía cubana hasta el siglo XVIII. Analizado políticamente, el tabaco fue un negocio peninsular; azúcar y ganado fueron actividades económicas criollas. Durante los siglos XIX y XX estas relaciones cambiarán.

CULTURA, JERARQUÍAS, RITUAL

> … lograsen todos los habitantes de dicha ciudad e isla el beneficio de poderse graduar en la Facultad a que cada uno se aplicase …
>
> Auto de Fundación de la Universidad de La Habana, 5 de enero de 1728

No obstante el auge del tabaco y a pesar del sostenido crecimiento azucarero, hasta mediados del siglo XVIII predominó en La Habana y Santiago de Cuba (más del 50 por 100 de la población de la Isla y cúpula del dominio cultural) una cultura militar y marinera. Y una cultura militar y marinera es, ante todo, una cultura cesárea donde los estratos sociales y los niveles dentro de cada estrato están tan claramente definidos como los grados en el ejército y los mandos en las naves. Siendo una cultura creada y recreada en estado de guerra constante, contenía en esencia todos los valores y normas de comportamiento de la aristocracia terrateniente peninsular, que había crecido como brazo militar de la monarquía.

Los hechos de guerra (y no hay que olvidar que el imperio se sustentaba en una Iglesia militante) habían permitido que en la Península miles de hombres alcanzasen la categoría de hidalgos. A su vez Felipe II dispuso que se tuviesen por «hidalgos de solar conocido» a todos los españoles conquistadores y sus descendientes legítimos. Esta legislación, quizás un tanto tardía, entró a resolver los conflictos entre los peninsulares que emigraban a una América ya conquistada, y los conquistadores y sus descendientes ya asentados en ella.

Si la guerra o la conquista permitía alcanzar la categoría de hidalgo, una vez obtenida ésta el poseedor quedaba obligado a acudir «... a todos los llamamientos que suelen llamar siempre a los hombres hijodalgos». Esta es la razón por la cual los vecinos de La Habana, por lo menos en los siglos XVI y XVII, estuvieron permanentemente en servicio militar (a veces puramente teórico). Hasta muy adentrado el XVII la corona sostiene que en los enclaves portuarios del Caribe la defensa debe reposar sobre los vecinos. E inclusive que su acción en la guerra debe ser sufragada de su propio peculio. Por ejemplo, cuando en La Habana, en 1604, el capitán Jácome Justiniani hace mención de sus servicios y los de sus deudos, señala que su mujer Isabel de la Gama «... fue hija y nieta de conquistadores y pobladores ...»; que su abuelo Francisco de Cepero estuvo siempre al servicio de Su Majestad «... con sus armas y sus caballos ...»; y que el padre, Bartolomé Cepero, fue alférez y capitán de a caballo «... sin que se le diese estipendio alguno, antes gastó mucha parte de su hacienda ...». La idea de un ejército profesional a sueldo o salario es algo que va permeando lentamente la mentalidad real y que en un principio comprende sólo el más bajo nivel de la tropa: a los *mercenarios*, palabra que conllevaba toda la carga peyorativa de «tener su merecido», tener su pago. «Tómase en mala parte», diría Covarrubias (1607).

Como es obvio, la condición así ganada y los gastos de guerra sufragados por el propio hidalgo eran recobrados con los beneficios del poder militar, político y religioso a los cuales sólo ellos tenían acceso. Hay que tener presente que para ser oficial del ejército, o de la marina, regidor, alcalde, sacerdote, etc., había que pasar previamente la prueba de hidalguía y limpieza de sangre. Se estableció así un círculo vicioso donde la corona no pagó directamente a buena parte de sus hombres clave de la conquista/colonización, sino que éstos obtuvieron sus beneficios del botín de guerra, del cual se apropiaron parcialmente, enviando parte al rey. Pero tan pronto pasó el momento inicial guerrero, el nuevo botín lo constituyó la propia administración de la colonia.

A su vez la condición de hidalgo exigía el cumplimiento de las normas y patrones de conducta que definían la cultura dominante. La primera de estas normas era la obediencia absoluta al rey y ser buen cristiano temeroso de Dios. En segundo lugar, llevar un modo de vida acorde a su calidad, lo cual suponía tener

casa, armas, caballos y hacienda. En tercer lugar, mantener relaciones de igualdad sólo con personas de su mismo nivel, y marcar con sus bienes, rituales y comportamiento cotidiano la distancia que le separaba del pueblo llano. Tener casa, armas, caballos y hacienda significó establecer un sistema de producción y trabajo que, partiendo de los mecanismos del poder, explotase la organización general impuesta por el imperio.

En cuanto a la diferencia con las clases inferiores, la herencia social cubana fue una organización estratificada no sólo por la riqueza y el poder sino además por el fenotipo: es decir, por el color de la piel y otras características somáticas. En la cima una elite de blancos, o considerados blancos, con riqueza y poder; debajo, una masa de blancos pobres no hidalgos, indios, negros y todos los posibles mestizajes entre ellos. Quedaban así definidas tres normas de comportamiento social: la de los hidalgos entre sí; la de los hidalgos con los blancos no hidalgos; y la de los blancos, hidalgos o no, con indios, negros y mestizos.

En este sentido fue decisivo el hecho de que la hidalguía presupone no sólo tener un pasado que genere merecimientos presentes, sino también exige *no tener* otro pasado familiar que manche la sangre por ser descendiente de judío, moro, negro, condenado con pena infamante o haber ejercido oficio vil. Ahora bien, una escala de valores así conformada es esencialmente histórica: se nutre de hechos pretéritos y tiene inevitablemente como marco de referencia la cultura portada por el migrante, quien en América redescubre o, más bien, trata de reconstruir (en un esfuerzo típicamente intelectual) la herencia de la sociedad original. Por ello la genealogía es un escudo de protección que establece un tempo histórico donde los valores heredados son tan importantes como los ganados con la acción del presente.

Numerosos inmigrantes arribaron a Cuba con un pasado que obstaculizaba la movilidad social. Esta situación adquirió caracteres dramáticos para los judíos conversos y sus descendientes que emigraron por centenares al Nuevo Mundo y que son numerosísimos en la vida cubana. Igual sucedió con hijos y nietos de conquistadores que tenían muy cerca, y con características somáticas visibles, la madre o abuela india o mulata. Como a Cuba llegó un porcentaje mínimo de mujeres españolas blancas, los conquistadores y primeros pobladores normalmente se aman-

cebaron con indias y negras (en el siglo XVI llegaron muchísimas más mujeres negras que blancas). Esto determinó que, aunque el padre fuese hidalgo, los hijos no lo eran, por concurrir en ellos la doble circunstancia de ilegitimidad y mestizaje.

En estos casos para heredar la hidalguía y limpieza de sangre fue necesario acudir a un complicado expediente legal. La probanza de ser hijo legítimo de legítimo matrimonio fue relativamente fácil de lograr y hay numerosas denuncias contra sacerdotes que daban probanza de hijos legítimos a mestizos que les pagaban por una limpia fe de bautismo. Estas denuncias incluyen al obispo fray Diego Sarmiento en 1554. Por otra parte, hasta finales del siglo XVI no se llevaron en las iglesias cubanas libros parroquiales, y el primero conocido es el llamado *Libro barajas* de la catedral habanera que comienza en 1584 (se conserva sólo una copia trasuntada); por lo tanto no había constancia de lo ocurrido antes de esa fecha. La sangre negra o mulata simplemente se ocultó. Y en el caso de la sangre india, cuando fue imposible negarla, se acudió a una artimaña legal: la mujer india en cuestión resultaba ser hija de un cacique o rey. Es decir, se extrapolaba el concepto castellano de sangre noble aplicándoselo a las comunidades indígenas; de lo cual resultaba que la unión matrimonial se había realizado con cónyuge del mismo nivel social.

En época de Carlos V fueron puestos a la venta los privilegios de hidalguía, a precios sumamente altos, y al obstáculo económico se agregaba siempre la posibilidad de que durante el sumario exigido algún testigo hiciese declaraciones o presentase pruebas en contra de la pureza de sangre alegada. Este fue el caso, ya analizado, del mulato habanero Francisco Díaz Pimienta, en el expediente incoado para ser caballero de la Orden de Santiago, en el que varios testigos declararon que era hijo de un judío portugués con una mulata esclava llamada Catalina.

Por otra parte el ser descendiente de judío, o de un condenado por la Inquisición, fue una de las tachas que más entorpeció las pruebas de limpieza de sangre. Como afirmáramos antes, la colonización de Cuba está llena de judíos que aspiraban a construir en América una nueva vida poniendo mar por medio a las persecuciones religiosas. Carlos V, con toda su carga antijudía, en 18 de septiembre de 1552, prohibió la venta de hidalguía a quienes tuviesen un antepasado que hubiese sido condenado por pública infamia, a los descendientes de los comuneros, y a quie-

nes tuviesen trazas de heréticos o sangre judía. Pero sus sucesores, a partir del siglo XVII, fueron mucho más flexibles y vendieron estos privilegios con una fórmula de que

> … en caso de que en la dicha posesión obiese avido algún defecto o quiebra por no tener todas las calidades que las premáticas destos Reynos requieren, en vuestras personas o en las de vuestros predecesores, suplo todos o cualesquier defectos que puedan impedir la dicha posesión …

A los conquistadores y primeros pobladores del Nuevo Mundo sucedieron otras hornadas de hombres que venían a *hacer América* como se empezó a decir desde entonces en frase altamente significativa, y que traían un conjunto de valores, normas de comportamiento e informaciones sistematizadas que definía su mundo de relaciones. Ahora bien, estos inmigrantes eran, por lo general, seres que aspiraban a una vida superior a la que hasta entonces habían llevado; que no se lanzaban a la incierta aventura americana para perpetuar en Indias el modo de vida de España, con la misma cadena de subordinaciones sociales y estrechez económica. Por ser hombres fuertes, devorados por un deseo incontenible de progreso material y social, lo que los lanza a América es la esperanza subyacente del triunfo en una tierra que suponen les abre posibilidades ilimitadas y les hace accesible la prosperidad. Que detrás de estos móviles psicológicos existe un determinado grado de presión económica, es obvio; pero la fuerza generadora del proceso emigratorio no puede reducirse sólo a esta presión. Desde el punto de vista psicológico el viaje migratorio hacia un mundo nuevo es también una empresa conquistadora.

En los estudios literarios se ha hecho poco énfasis en que *indiano* y *pícaro*, si bien no tienen el mismo significado, se mueven en parecidas esferas de valores. Por ello no es casual que cuando al pícaro se le cierren todas las puertas en España busque, como solución, venir a América. El pícaro español y los indianos problematizan los valores tradicionales del linaje y la sangre. Molho, en sus excelentes estudios, ha señalado cómo en la picaresca brotan las tensiones y problemas de la sociedad coetánea, la obsesión por la limpieza de sangre y el concepto de honra. Es el conflicto entre las aspiraciones de ascenso

social y un medio que, ante el peligro de desestructuración, pretende petrificarse. Se entiende así que el Cabildo de Sevilla, que era la ciudad que centralizaba el tráfico colonial en el siglo XVI, se escandalizara y protestara ante la compra de privilegios de hidalguía por parte de los nuevos ricos del imperio. Los conquistadores de América no tenían que exhibir su pasado porque tenían un presente indiscutible; pero los inmigrantes posteriores que pueblan las tierras americanas no conquistan mediante la guerra, sino que construyen el imperio con sus luchas viscerales y trabajos. Con estos hombres se asiste al nacimiento de una nueva mentalidad de individuos que aspiran a liberarse de la inmovilidad social española usando el poder del dinero como herramienta de ascenso. Entre la mentalidad de hidalguía adquirida por la sangre y la guerra, y la hidalguía obtenida por dinero, medió el oro de Indias que desquició la estamentalidad del siglo XVI y provocó hondos procesos de cambio. Se fueron creando nuevos valores que basaban la condición y calidad social en el poder que otorgaba la riqueza.

La sociedad colonial implantada toma las normas de la metrópoli, pero no las reproduce fielmente: las reinterpreta. Es decir, repite los nombres y formas exteriores de las instituciones, pero las llena de un contenido parcialmente nuevo. Y como los nombres y formas exteriores condicionaban en parte el fondo de las cosas, lo viejo fue erosionando y modificando lo nuevo, y lo nuevo amoldando y constriñendo lo viejo. En general estos españoles de América han de enfrentar una legislación imperial que trata de impedir el desarrollo de un poder indiano, y muy pronto comienzan a sentir el menosprecio de una mentalidad peninsular que se niega a respetar el simple poder del dinero que llega respaldado por una *pureza de sangre*, también comprada. En la antigua estamentalidad, ser rico, sin ser noble, era en rigor algo indecente, pues el rango es lo que legitima la riqueza.

Cuando en 1604 Juan González de la Torre de Fevles y Sanz, natural de la provincia de Burgos, aparejador de la fortaleza del Morro y maestro mayor de las fortificaciones de la plaza de La Habana, presentó ante el Cabildo habanero su ejecutoria de hidalguía ganada en juicio contradictorio, los regidores acordaron simplemente archivarla, declarando que en la ciudad no existían diferencias entre hidalgos y pecheros, porque no se pagaban *pechos* (el pecho era el tributo medieval de pago obligatorio por

los no hidalgos). Este acuerdo, desconocido por la historia tradicional, es quizás el síntoma más revelador del resquebrajamiento institucional español en Cuba.

A medida que la oligarquía municipal se va criollizando y tomando cuerpo y conciencia de grupo y clase en el poder, su actitud varía y se torna conservadora. Es decir, como todo sector social en el ascenso hacia el poder planteó grandes cambios, pero al culminar su carrera y ejercer dicho poder retomó como arma de defensa los valores que antes despreciaba y combatía. Así, la oligarquía municipal habanera se tornó inflexible en punto a disciplina y subordinación, apropiando, rescatando y recreando los símbolos de la nobleza de sangre y guerra. Quien se asome a la documentación colonial de Cuba de los siglos XVII y XVIII encontrará miles de referencias a la angustiosa necesidad de fijar barreras a la vida de relación de los distintos estratos sociales para que los esclavos negros no actúen como libres, los negros libres no vivan como blancos, los artesanos blancos no vistan como nobles, los subordinados al asistir a misa no ocupen los asientos de los superiores, ni se arrodillen en cojines de terciopelo, etc.

Y esta lucha no sólo implicaba imponer las normas jerárquicas de una cultura cesárea sino también todos sus signos y símbolos, sus distintivos materiales (condecoraciones, vestimenta, armas...) y el ritual correspondiente a las relaciones entre *nos* y *los otros*. Calcando las normas metropolitanas, los grupos de poder colonial buscaban equipararse a la metrópoli. Ya en 1612 el Cabildo habanero discute sobre la colocación de escudos de nobleza en la capilla mayor de la catedral habanera; en 1 de enero de 1619 el contador Marcos de Valera propone la formación de una lista de hidalgos residentes para elegir entre ellos a los alcaldes y titulares de otros cargos distinguidos. Esto prueba que La Habana había alcanzado suficiente desarrollo económico-social como para recrear los símbolos de la cultura metropolitana dominante.

A medida que transcurre el siglo XVII, las oligarquías municipales, especialmente en La Habana, Santiago de Cuba y Bayamo se afirman como grupo dominante y exigen un reconocimiento social. Y este reconocimiento social se expresa a su vez en un complicado ritual de protocolos, ceremonias, deferencias, cortesías, honores, reverencias, pleitesías, saludos, inclinaciones,

genuflexiones, etc., que incluyen, además, específicas prendas de vestir, armas y condecoraciones que portar, casas y muebles que exhibir, escudos de familia que exornen hogares y tumbas, caballo de sangre que montar y carruaje para trasladarse con la debida dignidad. Los gobernadores se quejaron del trato de igual a igual que pretendían darles estos vecinos y, en especial, los miembros del Cabildo.

Así, determinadas palabras y ademanes entraron a formar parte del sistema comunicacional. En el lenguaje oficial se entroniza definitivamente el *don*, antepuesto al nombre propio. Al igual que en España, el tratamiento de *don* es muy raro en Cuba hasta comienzos del siglo XVII. En las actas capitulares de La Habana, lo encontramos por primera vez en el Cabildo de 1 de octubre de 1574, al mencionar a «... Don Gabriel de Montalvo gobernador e Juez de residencia por Su Majestad ...». Aunque es interesante aclarar que en actas anteriores aparece «doña Inés Gamboa». La historia del *don* en Cuba es muy interesante y revelará los cambios estructurales de la sociedad cubana; en otro epígrafe volveremos sobre el tema. Luego, en su gran ascenso económico, la oligarquía exige el tratamiento de *señoría* y, posteriormente, de *excelencia*.

Pero, como el vino, que al decir de los transportistas se *mareaba* al cruzar el Atlántico y perdía cuerpo y sabor, así también los signos y símbolos españoles se deterioraron en su implantación colonial. Y en pocos años el tratamiento de *don* se aplicó a todos los blancos. Hasta fecha tan tardía como 1892 negros y mulatos no pueden anteponer el *don* a sus nombres. Lo que sí resulta altamente significativo es la entronización en cierta forma revolucionaria de una mentalidad burguesa que comienza, tímidamente, a hacer burla de estos rituales. Por ejemplo, en la sesión de 16 de septiembre de 1740 el Cabildo discute sobre pedir al rey el tratamiento de *excelencia* a sus miembros; y el regidor Sebastián Calvo opina que es más útil solicitar la merced de fabricar aguardiente de caña.

La fuerza demoledora del azúcar sobre las antiguas superestructuras aparecerá una vez más al discutirse en el Cabildo el uniforme de los regidores. Inicialmente se había acordado que fuese negro. Recuérdese que en las disposiciones artísticas de los concilios de Trento se había definido al negro como uno de los dos extremos de colores y se le había asignado el más alto

valor jerárquico. Pero en la segunda mitad del siglo XVIII, como reacción antibarroca y de nuevos valores, los regidores habaneros cambiaron el uniforme negro por el azul, que era color de moda entre los enciclopedistas y los revolucionarios; y determinaron que el forro fuese

> … color de caña, alusivo a la aplicación de los principales naturales de esta ciudad al cultivo de esta planta, de que se fabrica con abundancia el azúcar, ha contribuido en bastante parte a poblarla, ennoblecerla y felicitarla hasta admirarla en un estado capaz de entretener con la península de España un comercio libre considerablemente ventajoso a la monarquía y valor a su más rápido incremento …

Todo este complejo ascenso económico y cambio de símbolos, con sus claras delimitaciones jerárquicas, planteó exigencias educacionales, artísticas y la exhibición de un modo de vida acorde con los niveles que se iban remontando. Naturalmente que, no obstante el continuado ascenso tabacalero y azucarero, La Habana y Santiago de Cuba siguieron manteniendo hasta el siglo XVIII las características culturales de una colonia de servicios/producción, por cuanto Cuba conservó su posición de centro logístico en la defensa del imperio. Y una colonia de servicios/producción no propende al desarrollo de las letras y las artes, sino a la formación de una cultura militar y marinera, eminentemente cesárea, que evade toda abstracción, limita las aventuras del pensamiento y tiende a expresarse en proposiciones simples y concretas. En este sentido sus necesidades culturales son distintas a las de las sociedades civiles en las cuales, además, la fuerza de la Iglesia es más honda y visible. Esto no significa, en forma alguna, que en la etapa inicial de la implantación de la sociedad cubana, especialmente durante los siglos XVI y XVII, hubiese gran pobreza en el orden cultural, ni que los descendientes de conquistadores y los sucesivos inmigrantes estuviesen desvinculados de las disciplinas del saber. El estudio de estos años lo que prueba es que los hombres que con sus manos moldearon e hicieron crecer las primeras villas cubanas expresaron su cultura en forma no necesariamente artística, lo cual no excluye la presencia de obras de este tipo en su quehacer creador.

En la cima de la cultura militar y marinera de La Habana está el libro de Lázaro de Flores Navarro *Arte de navegar*. Es obra que trata de las reglas y preceptos de la «navegación especulativa y theórica», es decir, de la que se hace por altura y derrota. Como expresa su título completo, ofrece nuevas tablas de declinación del sol, computadas al meridiano de La Habana, tomando como base las de Felipe Lansbergio. Las tablas fueron calculadas durante el año de 1665. La dedicatoria está firmada en La Habana, a 12 de junio de 1672. Como era costumbre en los libros de la época, en las páginas iniciales aparecen composiciones dedicadas a elogiar al autor. Quienes firman estas composiciones son figuras fundamentales de la carrera de Indias, lo cual confirma que Lázaro de Flores era respetado como altísima autoridad en cuestiones de navegación. En efecto, hay décimas de Sebastián Durán, piloto mayor de *La Margarita*, un soneto del capitán Domingo Díaz, piloto de *La Almiranta*, y décimas del capitán Domingo Rodríguez, piloto mayor de la flota de la Nueva España.

Los Flores constituyeron una extensa familia marinera, una célula dentro de la talasocracia española. Por mencionar sólo algunos relacionados con Cuba, hay un Francisco Flores entre los primeros pobladores de La Habana; Álvaro Flores de Quiñones Valdés (más conocido como Álvaro Flores Valdés), emparentado por doble línea con los Menéndez de Avilés, en 1575 es teniente general de galeones de la Real Armada y tiene carta del rey para la venta de vino en La Habana. Su hermano Diego Flores Valdés (casado con María Menéndez de Avilés, hermana del adelantado) fue capitán general de la carrera de Indias, vivió en La Habana, y estuvo en La Florida donde dirigió personalmente el famoso degüello de los 192 *hugonotes* (calvinistas franceses). En 1663 gobierna en La Habana Rodrigo de Flores Aldana, de la casa de Coria (Extremadura), y en el siglo XVIII continuará el apellido Flores asociado a la marina española, teniendo su figura más notable en Manuel de Flores y Angulo, capitán general de la armada española y virrey de la Nueva España.

Lázaro de Flores Navarro nació en la villa Nazarena Dos Hermanas, cerca de Sevilla, posiblemente entre 1622 y 1626. Fue hijo de Silvestre de Flores e Isabel Navarro. Se recibió de bachiller en medicina el 27 de abril de 1647, en la Universidad de Sevilla; en 1650 recibió los correspondientes grados de licenciado y doctor. Casi inmediatamente embarcó para La Habana

y en 1651 presentó sus títulos al Cabildo. En 1652 casó con Juana Esquivel, con quien tuvo tres hijos: Joseph, Francisco y Juan. Murió el 11 de febrero de 1673, en la propia ciudad de La Habana. La obra de Lázaro de Flores es el primer libro científico que se escribió en Cuba. Se trata de una de las cuatro grandes obras sobre navegación editadas en el siglo XVII y revela la extraordinaria cultura marinera de la ciudad, que por entonces era el primer puerto de América. Por este libro sabemos que en La Habana se fabricaban los más exactos instrumentos de navegación de la época. Ahora bien, para un análisis de aquel momento histórico lo importante no es sólo el producto cultural (el *Arte de navegar* es un producto cultural): lo verdaderamente significativo es poder apresar el clima espiritual que hizo posible que se originase una obra de este tipo. La actividad marinera, la dependencia del mar, debió conformar un modo de vida, unos patrones de comportamiento y valores culturales que hoy, a varios siglos de distancia, son casi imposibles de recrear. Las grandes transformaciones estructurales sufridas por Cuba a partir de la segunda mitad del siglo XVIII tendieron un manto de olvido sobre esta cultura marinera.

Resulta difícil pensar que en Holanda todavía los niños de hoy cantan la hazaña de Piet Heyn en la bahía de Matanzas, y que el folklore cubano no recoja siquiera una frase referida a la rica actividad de corsarios y piratas, criollos y extranjeros, a los ataques a La Habana, Puerto Príncipe, Trinidad, al sitio de Santiago por el almirante Vernon, y tantos otros momentos cruciales de los siglos XVI al XVIII. En el propio lenguaje popular parece haberse diluido el recuerdo del mar, que queda sólo en dos o tres palabras de connotación sexual, y en ciertos nudos que hacen a los atados de las hojas de tabaco, como la *ballestrinca.* Al revisar ciertas documentaciones encontramos, quizás, un sentido del tiempo, de enfrentar lo inesperado, que parece tener sus raíces en la conciencia social de la época. En efecto, las travesías marítimas eran sumamente largas y peligrosas, especialmente en tiempos de guerra. Cada viaje era un riesgo, un reto a la muerte. Las separaciones familiares se contaban por meses y, en muchísimos casos, por años. De ahí que todos los hombres de mar, con alta categoría social y bienes y obligaciones económicas, hicieran sus testamentos antes de embarcar. Estos testamentos tienen el tono dramático de quienes en plena capacidad

física y mental hacen el balance del pasado y enfrentan serenamente la muerte cercana. Aunque formalmente los escribanos les imparten la clásica rutina protocolar, al llegar a la parte dispositiva tienen siempre un sabor distinto a los que dictan los hombres de la tierra. Quizás tenían razón en la época cuando decían que los hombres se dividen en dos clases: los que navegan y los que no navegan.

Tampoco en las iglesias cubanas hemos encontrado exvotos marineros, tan frecuentes, por ejemplo, en la Costa Brava catalana. Y de la religiosidad de estos hombres sólo nos queda una lápida en el piso, a la entrada del pequeño santuario del cementerio de Guanabacoa, cubriendo los restos de Juan de Acosta, constructor de navíos. En ella, los típicos fémures cruzados y una calavera exornan esta copla casi popular:

> Pasajero que hoy me pisas
> detente a considerar
> que has de venir a parar
> en ser como yo, cenizas.

Si escaso fue el cultivo de las letras en el siglo XVII cubano, las artes plásticas no parecen haber tenido otro desarrollo que el de las exigencias de los astilleros, la no muy extensa demanda de las iglesias locales, y las necesidades de la ascendente oligarquía. En realidad los mayores templos de la Isla son menores y mucho más sencillos que los levantados en numerosos poblados secundarios de México, Perú o Colombia. Este es un hecho significativo porque no existe una relación coherente entre el alto nivel económico de la oligarquía habanera y la modestia de sus edificios religiosos. En fecha tan tardía como 1755, el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz podía hacer esta descripción de la parroquial mayor de La Habana:

> ... su exterior, en fin, es tan ordinario, que por la parte oriental y meridional más parece casa particular, que templo de Dios vivo. El interior por sí solo mirado tampoco encierra primor alguno en que la curiosidad pueda detenerse. El techo y llave que sujetan la obra son de madera toscamente labrada. Los arcos que tiene por el costado izquierdo padecen el mismo defecto. Aún mayor es el de carecer el lado diestro de

> otros correspondientes para la igualdad de la construcción. En ésta se portó tan groseramente la mano de su artífice que si la desnudaran del ornato que tiene, parecería a primera vista una gran atarazana o bodega. En efecto, la intitulada Parroquial Mayor bien podría servir para la villa del Puerto de Carenas, pero no para la gran ciudad de San Cristóbal de La Habana.

La segunda parroquia habanera, el Espíritu Santo, así como las dos iglesias auxiliares, Santo Cristo del Buen Viaje y El Ángel, no merecían mejor opinión del obispo. Sólo ante la iglesia de San Francisco se detiene en elogios. ¿A qué se debió esta relativa falta de magnificencia y suntuosidad de las iglesias habaneras cuando la ciudad era, en tamaño, la tercera de América, el centro marítimo y militar más importante del imperio y sede de una oligarquía rica y poderosa?

Es posible que este resultado tenga mucho que ver con la filosofía imperial. La Iglesia, como institución, era el brazo espiritual del imperio; pero sus templos, como arquitectura, son signos que no pueden interpretarse aisladamente sino en relación ideológica con el entorno físico y humano en que están situados, entregando un determinado significado global. Esto se entiende mejor si se piensa que el siglo XVII cubano es eminentemente barroco: pero *barroco* no es sólo un estilo artístico que se define por aspectos formales. Cuando decimos barroco, hablamos del código expresivo de una época, de una especificidad histórica, y de la clase dominante que la vive. A su vez, todo código, como conjunto coherente de signos y símbolos, contiene ya, en cierta forma, el mensaje para cuya comunicación fue creado. Es decir, el mensaje también está en parte contenido en el medio comunicante.

Como código comunicacional y mensaje al mismo tiempo, el barroco ha de expresar a todos los niveles jerárquicos el grupo de premisas ideológicas que daban razón y coherencia al silogismo imperial, las verdades incontrovertibles sobre las cuales se apoyaba el sistema. El sentido barroco de cultura unitaria e Iglesia universal respondía a la agobiante necesidad de dar cohesión a una pluralidad de pueblos nunca vista antes en imperio alguno. Pero también a la igualmente agobiante defensa del imperio español, enfrentado al mundo exterior. La Habana, como

ciudad que se abroquela, se cierra, se amuralla, es esencialmente barroca. Como ciudad militar y marinera, como antemural y frontera del imperio americano, es también ideológicamente una ciudad barroca, porque el barroco, entre otras muchas cosas, es la Contrarreforma, y la Reforma no era sólo el heresiarca que niega la verdadera fe, sino también los herejes ingleses y holandeses que se van asentando en las islas del Caribe y en la costa atlántica de la América del Norte. La Habana defiende al imperio, defiende a la Iglesia no sólo con oraciones y plegarias sino con cañones y soldados. Los castillos de La Fuerza, La Punta y El Morro (que exhiben el escudo de La Habana) son tan vitales para el sostén físico de la ciudad como la catedral o la iglesia del Espíritu Santo, aunque no tengan igual importancia para su defensa espiritual. Ya en el convulso año de 1667, Juan de Santa Matías Sanz de Mañozca y Murillo, obispo de La Habana, señalaba la acción común del soldado de la milicia armada y «... el soldado de la Celestial Milicia, que son el Clérigo, el presbítero, el Obispo».

La Iglesia habanera, como institución, era rica; sus templos, como arquitectura, eran pobres. Pero en el interior de la catedral había una lámpara de filigrana de plata de tres varas de alto. Desde el siglo XVI La Habana cuenta con un brillante conjunto de plateros, y este es un dato más que derrumba la tesis de la *pobreza* de la villa. Leandro Romero, uno de los más constantes investigadores históricos de Cuba, ha identificado en La Habana 20 plateros y un aprendiz en el siglo XVI y más de 60 en el XVII. Entre 1662 y 1665 el maestro platero Gerónimo de Espellosa, en su taller habanero de la calle de los Oficios, concluyó una cruz de filigrana de plata de 1,80 m de alto y 100 libras y 4 onzas (46,4 kg) considerada una de las mayores del mundo, que aún se conserva en la localidad de Icod de los Vinos, en Tenerife. Precisamente Gerónimo de Espellosa fue, en 1665, uno de los fundadores de la primera hermandad cubana de plateros de La Habana que tuvo a san Eloy como su santo patrono. Un volumen de actividades de esta categoría, ratificada documentalmente en inventarios, testamentos, donaciones, dotes, etc., revela una sociedad muy rica y refinada.

La Iglesia era el brazo espiritual del imperio; pero el ejército, la marina, y aun los piratas y corsarios locales, constituían el brazo armado. Un brazo armado cuyos oficiales eran todos hi-

dalgos y por lo tanto se presume que estaban fuera de sospecha de llevar sangre judía, mora, negra, o ser descendientes de condenados por la Santa Inquisición, o personas que ejercieron oficios viles. Esta casta militar constituía la razón de ser de la ciudad militar y marinera: la Iglesia, como institución, estaba junto a ella, integrada a ella, *no* sobre ella. A su vez el ejército y la Iglesia eran las columnas sobre las cuales descansaba la oligarquía municipal.

La Iglesia cubana y, especialmente, la Iglesia habanera, no tuvo pueblos aborígenes que convertir. A finales del siglo XVI sólo quedaba en La Habana, como población nativa, un puñado de indios depauperados física y espiritualmente. Y hacia las zonas orientales otros pequeños grupos, olvidados, inútiles como reserva de trabajo y menospreciados como fuerza económica o religiosa. Sobre los pobres restos físicos de las culturas autóctonas —bohíos, gubias, macanas...— no fue necesario elevar grandes templos que minimizaran la fuerza espiritual indígena derrocada. Además, el gran desarrollo habanero de los siglos XVII y XVIII es coetáneo con la paralización del crecimiento imperial, es decir, no se corresponde con la visión ecuménica constructora de las grandes catedrales que va de Francisco Jiménez de Cisneros y Francisco de Vitoria, hasta detenerse en la cima y barrera de Francisco Suárez.

Con la Contrarreforma, la escolástica dejó de ser una filosofía triunfante, de sentido universal, para convertirse en un arma de consolidación y defensa que hizo de la España imperial el centro del universo. Se pudiera decir que a partir de los años finales de Felipe II se pasó de una visión copernicana a una visión ptolemaica del imperio: hubo un proceso de retrogradación que fue de la ofensiva y expansión espiritual y geográfica de los siglos XV y XVI a las posiciones de defensa y pérdida de los territorios imperiales que caracterizará a la España de los siglos XVII y XVIII. Por todos estos factores la Iglesia habanera no será la institución volcada a la comprensión del Nuevo Mundo, de Montesinos, Las Casas, Quiroga, Motolinía... sino la iglesia pequeña, urbana y conventual, amurallada en la ciudad amurallada, sin indios que convertir y que con el agua bautismal resuelve la cristianización de los negros.

Inmersa en un medio cultural, militar y marinero, de soldados y contrabandistas, en una ciudad como La Habana que en

ciertos momentos podía tener una población flotante, masculina adulta, casi tan numerosa como los hombres residentes fijos, numerosos sacerdotes, al igual que las propias autoridades civiles españolas, se acomodaron al ambiente y, en cierta forma, lucraron con el mismo. Todo esto explica que entre el último ataque pirático a La Habana (1555) y la ocupación de la ciudad por los ingleses (1762) los templos erigidos fuesen pequeños y de exterior modesto en relación a la importancia militar y demográfica (era la tercera ciudad de América en población). No había indios que convertir y adoctrinar y el elevado rango oficial y militar de su clase dominante no planteaba conflictos religiosos e ideológicos. Sin embargo, los conventos, como centros de vida y actividad escolar y hospitalaria, se van haciendo cada vez más amplios y majestuosos para acoger a los numerosos hijos varones de las familias oligárquicas que no siguen la carrera de las armas, y a las hijas que no encuentran adecuado acomodo en el mercado matrimonial. Las órdenes religiosas se nutrían de criollos, y las familias de la oligarquía con sus congruas, dotes, donaciones, capellanías y censos, contribuían al esplendor de los conventos.

La enseñanza era monopolio de la Iglesia, que tenía a su cargo transmitir no sólo la información científica, artística y literaria, sino que además le correspondía la formación ideológica de la cultura de dominación, para que los hijos de los oligarcas cobraran conciencia de su posición jerárquica y papel de mando, y los dominados se forjaran en la obediencia y conformidad con el *orden natural*. Esto no significa en modo alguno una actitud de hipocresía o doblez: era, sencillamente, la escala de valores éticos de la época.

A lo largo del siglo XVII cobran fuerza en Cuba varias órdenes religiosas (algunas de ellas fundadas desde el siglo anterior), como los predicadores, que edifican el convento de San Juan de Letrán y establecen la Universidad de La Habana; los franciscanos, cuya iglesia (hoy fuera de culto) es, quizás, la más bella de La Habana. En San Francisco se enseñaba gramática, artes, sagrada teología y moral; San Agustín, tenía aulas de filosofía, teología y gramática; la Compañía de Jesús impartía gramática, retórica, filosofía y teología, con maestros de prima y vísperas; los religiosos de Belén en el siglo XVIII llegaron a tener hasta 600 niños en sus escuelas. El monasterio de Santa

Clara se impulsó inicialmente con una amplia donación de origen marinero y todavía una de sus edificaciones es conocida como *la casa del marinero*. El convento de Santa Catalina, fundado en 1688, poseía los más bellos altares barrocos de Cuba; varios de ellos se salvaron de la destrucción y actualmente están colocados en la moderna iglesia del Carmen, edificada en 1925. También del siglo XVII es la fundación de la iglesia y hospital de San Francisco de Paula. Desde 1670 la Orden de Predicadores trata de fundar en La Habana un centro universitario. La universidad se crea finalmente en 1728 con las cinco facultades clásicas: artes o filosofía, teología, cánones, leyes y medicina. El odre militar y marinero había sido desbordado exigiendo el máximo nivel de enseñanza.

OLIGARQUÍA HABANERA E IDEOLOGÍA

> Del estimable honor que le resulta a la ciudad del mérito, y circunstancias de los insignes hijos que ha tenido.
>
> JOSÉ MARTÍN FÉLIX DE ARRATE

Durante los siglos XVI al XVIII las comunicaciones de las principales villas cubanas con el extranjero eran más frecuentes e importantes que las relaciones de estas mismas villas entre sí y con La Habana. Si a esta situación agregamos que en ellas había una actitud generalizada de rechazo por los privilegios oficiales de que gozaba La Habana gracias a su pujante desarrollo económico y demográfico, y al ascendente poder de su oligarquía, es fácil entender las actitudes de hondo regionalismo que se fueron enraizando en las sociedades del interior. En su aspecto positivo este regionalismo pudiera interpretarse como amor a la *patria chica* (la ciudad o villa) no extendido a una *patria grande*. En otras palabras, hasta la primera mitad del siglo XVIII, Cuba no se asume como totalidad (la totalidad es España), y La Habana, por su condición de centro del poder, no es interiorizada como familia sino como madrastra, detentadora de privilegios y distribuidora injusta de los bienes comunes. El gentilicio *habanero* era signo de orgullo para sus ciudadanos y, en cierta forma, atributo de exclusión para los naturales de otras villas cubanas.

Por sus características de capital de la Isla, residencia del gobierno general, por su desarrollo urbano y privilegios oficiales, La Habana, antes que ninguna otra ciudad cubana, fue definiendo una poderosa oligarquía que se autoproclamó con la represen-

tatividad de todo el país y terminó imponiendo sus valores, y caracterizando de *cubano* a lo que en sus inicios fue sólo *habanero*. Fue este un proceso relativamente lento. La sociedad habanera fue fraguando en el tráfago de la ciudad militar y marinera, delineando su pirámide clasista y las funciones y límites de cada estrato, así como el ámbito de movilidad de sus ciudadanos según origen, sexo, fenotipo y capacidad económica. En la cima de la pirámide quedó una oligarquía blanca, o que se aceptaba como de sangre limpia, con pujanza económica (azúcar, ganado, tabaco, comercio, astilleros, etc.), con mando efectivo en los órganos locales y/o poder delegado en la burocracia del gobierno colonial. Abajo quedaron todas las otras clases y sectores sociales dominados, que por razones económicas y culturales, juicios y prejuicios sociales, no podían ascender a la cima.

Esta oligarquía recibió y reelaboró las normas de convivencia social y relaciones jerárquicas de la España metropolitana, adaptándolas a las condiciones coloniales, a una sociedad nueva y a una geografía distinta. Se trata de un poderoso esfuerzo intelectual que fue al mismo tiempo un recurso de sobrevivencia, de creación y recreación de valores y patrones destinados a salvar la brecha que separaba al español americano del español peninsular, a la sociedad local de la sociedad metropolitana. Como es natural, en los siglos XVI y XVII esta ideología se expresa en forma balbuciente, en informes y peticiones a la corona, en lecciones en las aulas y sermones en las iglesias, que van conformando, por sedimentación, un grupo de conceptos básicos que en el siglo XVIII constituyen el discurso coherente de la oligarquía habanera. Y fue precisamente la oligarquía habanera la primera en lograr en Cuba esta expresión de autorreconocimiento, porque ella era la clase dominante del centro del poder militar y marinero, que había interiorizado su posición clave para el imperio, había elaborado una educación para sí y había forjado un mensaje de sujeción hacia las otras clases y regiones de la Isla.

Ninguna sociedad puede vivir sin una forma de conciencia del pasado, y esta conciencia debe partir del hecho de que su visión de la historia es cierta o, por lo menos, se basa en hechos reales. El discurso ideológico de la oligarquía habanera hubo de ser medularmente histórico, por cuanto era un discurso de hidalgos que, al llegar a su nivel más alto, aspiran a ennoblecer.

Ya hemos señalado cómo la escala de valores conformada por la hidalguía se nutría de hechos pretéritos y tenía como marco de referencia la herencia de la sociedad originaria. Y esta herencia incluía por igual a los antepasados y al solar, definido este último como «... el suelo de la casa antigua de donde descienden los hombres nobles».

En su andar histórico, estas familias de la oligarquía habanera, que estaban todas emparentadas entre sí, tenían orígenes semejantes, intereses comunes y un pasado enraizado en la misma tierra habanera (La Habana era su *solar*), terminaron creando un sentido de identidad y destino que, como los personajes en busca de autor, sólo requerían de una voz a través de la cual expresarse. Fue esta la misión que cupo a José Martín Félix de Arrate y Acosta al escribir la *Llave del Nuevo Mundo, Antemural de las Indias Occidentales. La Habana Descripta: Noticias de su Fundación, Aumentos y Estado*, terminada poco antes de la toma de La Habana por los ingleses (la dedicatoria es de 30 de noviembre de 1761).

Esta no es una obra germinal sino terminal: no abre una época, la clausura. Exactamente en los meses en que Arrate finaliza su manuscrito, una serie de acontecimientos exteriores precipitan cambios estructurales en Cuba de tal magnitud que en una generación la oligarquía, como sector social, hace crisis de crecimiento, y los valores históricos de la hidalguía son reemplazados por los valores tangibles de una burguesía que cifra su ascenso en el proceso productor de mercancías. Todo esto se entiende mejor viendo, tras la obra de Arrate, a su autor.

José Martín Félix de Arrate y Acosta fue un recio representante, aunque no un prototipo, de la oligarquía habanera de los siglos XVII y XVIII. Nació y murió en La Habana: 1701-1764. Fue hijo del teniente Santiago de Arrate y Vera (estirpe vasca establecida en Andalucía), quien fuera factor y tesorero de la Real Hacienda, en La Habana, desde 1683. Por la línea materna era hijo de Juana María de Acosta Martínez, criolla habanera, nieta del maestre de campo Gaspar Mateo de Acosta, natural de Las Palmas, Canarias, quien prestó servicios en Santo Domingo, Cumaná, Maracaibo y, finalmente, en La Habana. Por razones para nosotros desconocidas, la madre y la tía de Arrate (Juana y Francisca respectivamente) abandonaron el apellido Mateo, adoptando sólo el Acosta.

Como correspondía a la tradición, la madre tuvo numerosos embarazos de los cuales sobrevivieron nueve hijos: siete varones y dos mujeres. Dos de los varones murieron en la adolescencia y cuatro siguieron la carrera de las armas. Pedro Rafael fue capitán de infantería y gobernador de las armas del presidio de Santa Marta; en su hoja de servicios aparecen también acciones de guerra en Extremadura, Alcántara, Ciudad Rodrigo, Badajoz y Jerez de los Caballeros. Santiago José fue alférez de caballería y murió en acción, muy joven, en Badajoz. Manuel José fue también alférez de caballería del regimiento de Montesa, guardia de corps, y peleó en Navarra, Vic, Mataró y el norte de África. Agustín José alcanzó el grado de capitán. Se trata de un sector social que, por entonces, no vestía los uniformes militares para lucir los entorchados en los desfiles, sino para ejercer, de manera efectiva, el oficio de la guerra. Las dos hermanas fueron situadas en el mercado matrimonial: María Gertrúdiz Josefa no encontró comprador y murió soltera. Pero a Isabel Josefa la casaron con Juan Francisco de Zequeira y Ramallo, sevillano (otra familia vasca asentada en Andalucía), contador de cuentas del Tribunal de las islas de Barlovento, con honores de ministro del Consejo de Hacienda, e hijo del capitán de la Real Armada, Andrés de Zequeira.

Esta breve estampa genealógica revela algunos aspectos típicos de la oligarquía habanera, en su fase inicial. Lo primero que resalta es cómo el grupo familiar Arrate-Acosta deriva su relieve político-social del poder que le concede un importante cargo oficial, vendido u otorgado por la metrópoli a un militar peninsular, en estrecha *liaison* matrimonial con un capital criollo. Mediante la incorporación de un funcionario colonial de la Península a una familia criolla adinerada, cada sector adquiere del otro lo que no tiene: uno busca el dinero que incrementará su poder, el otro el poder que incrementará su dinero. El tipo de convenio matrimonial Arrate-Acosta se repite en la siguiente generación con la alianza Zequeira-Arrate.

Lo segundo a destacar es el estrecho rango de opciones de vida profesional independiente que tienen los miembros de estas familias hidalgas: los hombres encuentran abierta la vía militar, eclesiástica, o un cargo oficial de determinada jerarquía. Dentro del poder local, la aspiración más alta es ser regidor; pero el Cabildo habanero es una institución prácticamente copada desde el

siglo XVII. José Martín Félix de Arrate llegará al Ayuntamiento habanero cuando la madre le compre un *regimiento* (cargo de regidor) a un precio altísimo. Naturalmente, ni las jerarquías militares ni los cargos oficiales, ambos dentro de la colonia, son importantes por sí mismos, sino por los negocios que se pueden hacer a partir de estas posiciones.

Es sólo mediante la comprensión de este complejo mundo en que se generó su obra que podemos acercarnos a la *Llave del Nuevo Mundo.* No estamos sólo ante un libro de historia, sino ante un libro que usa la historia para hilvanar un discurso político. La historia de La Habana es, para Arrate, la prueba documental con que certifica su *limpieza de sangre.* Es el pasado: pero en el sentido de un pasado que plantea y avala las demandas del presente, y aun aquellas que deben ser satisfechas en el futuro. Es la historia de la ciudad de La Habana como *solar* y de sus ciudadanos como *patricios* (en el complejo sentido de *pater* y *patria*) entre los cuales, por derecho propio, están sus antepasados. Es obvio que no se trata del concepto rousseauniano de *ciudadano* sino de su acepción aristotélica, como corresponde a quien se había formado intelectualmente dentro del rígido marco de la escolástica y conocía al dedillo la obra de Aristóteles, cuyos principios políticos podía ajustar a la situación esclavista cubana. Ser ciudadanos habaneros es lo que les otorgaba el derecho de acción política que ejercían desde el Cabildo y del cual estaban mecánicamente excluidos negros y mulatos, libres o esclavos, y los propios blancos que trabajaban con sus manos. Y es también lo que da validez a la exigencia de ampliación del espacio del poder.

Es con este sentido que *Llave del Nuevo Mundo* recoge la historia de la ciudad a partir de los eventos fundamentales que la han ido conformando, la naturaleza que la integra, y la minuciosa descripción de sus calles y edificios. Pero no se trata de una simple enumeración de hechos, paisajes, edificios y calles: se trata de la memoria cívica (*cives*), en la cual su sector social aparece como agente de aquello que se rememora. Queda así definida la identidad del habanero como hombre de historia ciudadana, a quien el pasado da un claro carácter de presente y una vocación de futuro. Pero en una colonia un discurso de este tipo es subversivo.

Ninguna arma mejor que la historia de la patria (la patria es

La Habana) para dejar constancia de la grandeza de los nacidos en ella y, lo que es más, destacar y alabar las diferencias de los españoles criollos respecto a los españoles peninsulares. *Patria* es palabra que Arrate repite insistentemente y que evoca el amor de los romanos a su ciudad. Pero *patria*, en el sentido que le da Tito Livio (no olvidemos la formación clásica de Arrate), no es sólo lugar de nacimiento sino término que se asocia a la familia, la sociedad, la libertad y la felicidad. Arrate inicia su obra como un gran ditirambo, declarando que escribe para que no falten a su patria los anales que reclama su grandeza, y la cierra con uno de los mejores sonetos cubanos de todos los tiempos, donde exclama:

> … ¡oh Patria amada,
> noble Habana, ciudad esclarecida!

Resalta en la obra de Arrate la insistencia en las características del clima, la situación geográfica y el mundo vegetal del entorno habanero. El elogio de la naturaleza, la idealización del paisaje, no es en el libro simple digresión bucólica sino aspecto esencial del discurso. Desde el siglo XVI la cultura dominante española peninsular marcó la tendencia a atribuir al español nacido en América las mismas imperfecciones físicas y morales que imputaron a indios y negros. Y estas imperfecciones se presentaban como resultado inevitable del medio físico en que nacían y donde desarrollaban sus vidas. Se les describió como seres caracterizados por el debilitamiento físico, el envilecimiento, la desidia, la fealdad generada por el calor y la languidez como secuela fatal de una naturaleza no domeñada por el hombre.

Frente a esta visión peyorativa del criollo y el medio, Arrate presenta la excelencia de las cosas americanas. Por ejemplo, las maderas habaneras fueron solicitadas para hacer las puertas, ventanas y artesonados de El Escorial, por ser superiores a las de cualesquier otra parte del mundo. Y señala la madera de ácana, «que apuesta duraciones con el bronce», dice en prosa, pero con el ritmo y aliento de endecasílabo perfecto. Igualmente menciona la amplia variedad de aves de canto y vistosa plumería, las frutas de delicados sabores y rotundos perfumes y, entre ellas, la piña, a la que dedica un extenso párrafo. La tierra

habanera es digna de ser reputada como una de aquellas que habitaban las hespérides, cuyos huertos y árboles producían manzanas de oro.

Tras el inocente (en apariencia) elogio de la naturaleza Arrate inserta la alabanza del habanero, quien sólo se distingue del castellano por el lugar donde nació. La defensa del español nacido en La Habana le obliga a exaltar a todos los naturales de la tierra, incluidos indios y negros. La descripción, comparación y reordenamiento de la geografía, la flora y el grupo humano nacido en La Habana, termina generando un discurso subversivo, caracterizado por la fractura y el reclamo. Arrate, en cuanto miembro de la oligarquía habanera blanca, se inserta en la cultura metropolitana sin cuestionar su escala de valores. De ahí que su sentido de disyunción no implique necesariamente enfrentamiento. Lo que se impugna no es el orden político-social establecido y la escala de valores que lo rige, sino sólo el lugar que los habaneros de la oligarquía ocupan dentro de esta escala jerárquica.

Sólo hay queja y reclamo, porque ambos tienen méritos iguales pero el español habanero no alcanza las mismas posiciones que el de la Península. Los párrafos de defensa del criollo son definidores: se señalan las injusticias cometidas dentro del orden existente, pero no se impugna este orden. El español criollo está al servicio del imperio y sus méritos dimanan, precisamente, de estos servicios. La limpieza de sangre, los expedientes de hidalguía prueban la españolidad del criollo: españolidad distinguida, con el esplendor de casas muy antiguas y calificadas. Y si bien es cierto que por las venas de algunos criollos corre sangre impura, esas manchas también las hay en España.

Estos conceptos de Arrate revelan el doble carácter de las contradicciones de la oligarquía habanera. Primero, la oposición criollo/peninsular en la cima de la sociedad; segundo, el antagonismo blanco/negro (en La Habana de Arrate ya no hay indios) en la base. Los valores de la oligarquía se nutren de ambas negaciones. De la instancia real toman los conceptos jerárquicos proclamándose iguales a los españoles peninsulares. Por ser iguales a los peninsulares tienen derecho a ocupar los más altos cargos oficiales; y por ser hombres de sangre limpia tienen derecho a someter las razas inferiores de indios y negros. No aceptan ser españoles de segunda ni blancos de segunda.

Naturalmente que al reclamar igualdad dentro del estamento real hacen suyos todos los valores y conceptos jerárquicos de los españoles penínsulares con quienes están en conflicto. Así, la oligarquía habanera elaboró una ideología que, en el plano de los símbolos, fue simultáneamente de disyunción y articulación, de disconformidad y admisión. Este es el primer paso hacia lo que Germán Carrera Damas llama la *cultura cautiva criolla*, que es cultura dominante respecto a indios, negros, esclavos y artesanos, pero que es cultura dominada en relación a la metrópoli. La subversión está en aceptar los patrones metropolitanos pero autoproclamándose españoles de primera, con igual rango que las otras casas nobles de la Península. Las herramientas de dominio que empleaban para imponer su primacía desde el Cabildo habanero a los demás sectores sociales eran rechazadas como vehículos de sometimiento de los españoles criollos a la instancia real. Al estructurar una cultura dominante que fue al mismo tiempo cultura dominada, se convirtieron en un *dominador cautivo.*

La importancia extraordinaria de la obra de José Martín Félix de Arrate y Acosta radica en que fue la más alta expresión de esta cultura cautiva (dominante/dominada) asentada en una economía de servicios/producción. En su *Llave del Nuevo Mundo* están ya dogmatizados y codificados los principios políticos y los valores sociales de la oligarquía criolla. En este sentido Arrate no es un creador: la elite de la oligarquía habanera, en la primera mitad del siglo XVIII, ya tenía una profunda conciencia de sí y para sí. El papel de Arrate fue recoger, codificar y dar expresión exacta al reclamo de este poderoso grupo social, escribiendo el primer gran alegato político del criollismo habanero. Naturalmente que para esta época es un criollismo aristocrático, colonialista, esclavista y racista. Pero en su exaltación del oligarca blanco habanero, Arrate se vio obligado al elogio y alabanza de la Isla toda, y de lo que en ella nace: indios, negros, frutas, árboles, cerdos… Así, su criollismo, que en lo social es estrecho y sectorial, se enriquece y entrega valores que en un futuro pudieron ser asumidos y concientizados por las propias clases dominadas.

Arrate fue sumamente importante para la oligarquía habanera de su época, pero sólo en un sentido: el ideológico-cultural. Cuando la madre le compra el alferazgo real, Arrate pasó a ser

el regidor más nuevo de la ciudad, sin tradición familiar edilicia, y el de menos recursos económicos de todos los miembros del Ayuntamiento habanero. Esta situación fue mucho más visible cuando en 1761 acaba de escribir la *Llave del Nuevo Mundo*. Sus limitados bienes eran inferiores a los de los otros miembros del Cabildo, como Gonzalo Recio de Oquendo, quien poco después adquirirá el marquesado de la Real Proclamación; o Pedro José Calvo, quien comprará el condado de Buenavista; o Jacinto Tomás Barreto, futuro conde de Casa Barreto; o Sebastián Peñalver, cuya familia instituirá los marquesados de Arcos y Casa Peñalver; o Laureano Chacón Torres, hermano del primer conde de Casa Bayona; o Pedro Beltrán de Santa Cruz, tronco fundador de los condados de San Juan de Jaruco y Santa Cruz de Mopox. Esta enumeración de sus colegas del Cabildo basta para advertir que Arrate era el «pobre» del grupo: los otros eran potencias económicas dispuestos a competir con la nobleza terrateniente peninsular.

La escasa fortuna de Arrate provenía de la familia materna. Juana María de Acosta había llegado al matrimonio con una rica dote que dilapidó o invirtió inadecuadamente su marido Santiago de Arrate. Cuando el 21 de diciembre de 1750 se levantó la escritura de división y participación de la herencia familiar, el inventario de los bienes revela una familia con sólo dos propiedades urbanas, y sin tierras, cafetales, ingenios ni esclavos. En síntesis, Arrate era un hombre de ingresos relativamente elevados, pero no rico: que *ejercía* el poder, pero no *tenía* el poder. No existía una relación coherente entre su cargo y su capacidad económica familiar.

Lo que no cabe duda es que Arrate puso todo su saber y energía en la actividad edilicia, convirtiéndose en un funcionario de gran relevancia dentro del grupo. Parece haber sido el más conocedor de los aspectos burocráticos del oficio, el de mayor cultura general, el que cargó sobre sus hombros la redacción de los más delicados informes, peticiones, opiniones y dictámenes. Las actas del Cabildo habanero revelan la minuciosidad de sus actuaciones, preocupándose de las cosas que los demás marginaban por no estimarlas esenciales. Y, sobre todo, fue el regidor que más supo y más exigió respecto a tratamientos, ceremonias, cortesías y preferencias. Su testamento es la expresión última de esta obsesión ceremonial, cuando recuerda que su oficio de re-

gidor conlleva el «privilegio de entrar en los ayuntamientos con espada ceñida» o cuando pide que a su cadáver lo acompañe «uno de los señores curas beneficiados con capa de oro, el sacristán con cruz alta, y seis clérigos sacerdotes».

Pero, en la década de 1760, culminación de la vida y obra de Arrate, la oligarquía habanera se proyectaba plenamente hacia un nuevo objetivo: hacer de Cuba la primera productora mundial de azúcar y café. Esto no significaba, en forma alguna, renunciar a su ideología, ni mucho menos abandonar sus reclamos de altas posiciones en el estatuto real. Lo que perseguía era poner la economía de servicios/producción en función de una estructura de plantación que era la actividad colonial más rentable en la época. Y en este objetivo coincidía con los *ilustrados* peninsulares. Se trata de algo que Arrate no había vivido porque no tenía tierras, y sus abuelos, su padre, sus hermanos y el esposo de su única hermana casada eran militares: es decir, Arrate estaba insertado en la cultura militar y marinera de La Habana, y por eso casi no menciona el azúcar. En las doscientas cincuenta y ocho páginas de su *Llave del Nuevo Mundo* sólo aparece cuatro veces la palabra *azúcar* y una vez el sustantivo *café.* Estos fueron para él temas sin importancia a los cuales dedica únicamente un total de catorce líneas. Pero aunque no estaba en su obra, la ideología plantadora ya había germinado en Cuba: esta ideología no niega los valores habaneros expresados por Arrate. Por el contrario, los asume, acomodándolos a una nueva situación.

INGLESES EN CUBA

¿Tú Habana capitulada?
¿tú en llanto? ¿tú en exterminio?
¿tú ya en extraño dominio?
¡Qué dolor! ¡Oh Patria amada!

BEATRIZ DE JÚSTIZ Y ZAYAS,
marquesa de Jústiz de Santa Ana (1762)

Por ser centro de defensa y comunicaciones del imperio español, Cuba fue la isla más codiciada por los intereses británicos que estimaban que su dominio naval del Caribe culminaría con la posesión de los enclaves básicos de La Habana y Santiago de Cuba. Desde estas ciudades se podría conquistar Cartagena que era, después de La Habana, el centro militar y marinero más importante de Indias. Logrados estos tres objetivos el comercio americano estaría en manos del gran poderío naval inglés y bastarían unos ataques a Veracruz y Portobelo para que se derrumbase todo el imperio. Este era, al menos, el pensamiento expresado por James Vernon, quien fuera secretario de Estado de Gran Bretaña y rico plantador azucarero del Caribe. A su hijo, el almirante Edward Vernon, le correspondió la primera parte del desarrollo de este ambicioso plan.

Edward Vernon, aparte de sus acciones como marino, pasó a la historia azucarera como ejecutor en el Parlamento británico de la política del *West Indian Lobby*, que logró la aprobación de una ley por la cual todo marino inglés del Caribe recibiría diariamente una ración de ron, lo que significó ingresos millonarios para los plantadores ingleses. Esta ley estuvo vigente, increíblemente, hasta 1970, extendida ya a toda la marina inglesa, y daba

a los marinos la opción de tomar el ron o recibir tres peniques por cada abstención. Vernon pasó al folklore con el sobrenombre de «Old Grog». El término *grog*, sin traducción en castellano, posiblemente se deriva de *grogram*, un tejido basto del que estaba hecho un manto que Vernon utilizaba continuamente en alta mar. Sin embargo, por asociación de ideas respecto a su famosa ley sobre el ron, la palabra pasó a significar un brebaje de ron y agua. Y de ella se han derivado los términos *groggery* (tasca o taberna) *grogginess* (borrachera) y *groggy* (borracho, aturdido, atontado).

En el aspecto de la política internacional, Edward Vernon hizo suyo el famoso lema de *No peace with Spain*. Cuando en 1739 se declaró oficialmente la guerra entre España y Gran Bretaña, Vernon zarpó para Jamaica, siguió rumbo al istmo de Panamá, y el 2 de diciembre de 1739 penetró en Portobelo. Tomada la ciudad, se quedó en ella durante dos meses y más tarde intentó un ataque a Cartagena. Regresó a Portobelo, destruyó sistemáticamente todas las fortificaciones del puerto y de la desembocadura del río Chagres, que era la primera etapa de la ruta tradicional para llegar a Panamá, y retornó a Londres. Aunque victorioso, las experiencias de Cartagena y Portobelo fueron dolorosas: entre las muertes por enfermedades tropicales y en combate, perecieron las dos terceras partes de sus hombres. Cartagena fue defendida heroicamente por Blas de Lezo, uno de los más extraordinarios marinos españoles del siglo.

En 1741 Vernon partió de nuevo hacia el Caribe, con la misión expresa de tomar La Habana. Pero una vez en el terreno de los hechos optó por una tarea mucho más modesta: tomar Santiago de Cuba. Debido a la eficaz defensa española, Vernon no pudo forzar la entrada del puerto: entonces desembarcó por la bahía de Guantánamo, al este de Santiago, y trató por tierra de tomar la ciudad. El sitio de Santiago de Cuba se inició el 29 de julio de 1741. Y terminó el 19 de diciembre del mismo año, con victoria de las armas españolas. Vernon se retiró con pérdidas superiores a las que sufriera en Cartagena. Su acción fue, en cierta forma, el prólogo de un esfuerzo inglés mucho mayor, veinte años más tarde: el ataque a La Habana.

El 7 de febrero de 1761 tomó posesión del cargo de capitán general de la isla de Cuba el mariscal Juan de Prado Portocarrero Mallesa y Luna, con órdenes expresas de retirar el monopolio

del tabaco a la Real Compañía de Comercio de La Habana; restablecer, con cambios formales, la Real Factoría de Tabacos; prepararse para la casi inevitable intervención de España en la guerra que por entonces libraban Inglaterra y Francia; y poner coto al creciente poder de la oligarquía criolla habanera. Las medidas que de inmediato tomó respecto a la Compañía de Comercio de La Habana significaron la muerte de esta empresa. El restablecimiento de la Real Factoría de Tabacos revitalizó prácticas económicas profundamente combatidas por la oligarquía habanera al resucitar la institución que en cierta forma fuera ejecutora y símbolo por excelencia del anticriollismo.

Después de una serie de investigaciones administrativas, el 25 de febrero de 1762, Prado Portocarrero declaró culpables de desfalco a la Real Hacienda a tres de los más altos funcionarios criollos: el tesorero y ministro honorario de la contaduría mayor, Diego Peñalver Angulo, el contador Juan Tomás de la Barrera Sotomayor, y el oficial supernumerario Antonio Pérez Rivero. Era evidente que el nuevo gobernador iniciaba, con toda decisión, una política cuyo objetivo era frenar el creciente poder económico y político de la oligarquía criolla; como fiadores de los encausados quedaron Miguel de Cárdenas Vélez de Guevara, Pedro de Estrada y Francisco Franchi Alfaro. Transcurridos poco más de tres meses, en medio de la tensión provocada por estos cambios administrativos, aparecieron a la vista de El Morro las velas de la armada británica, que atacó La Habana. Tras una sangrienta lucha, la ciudad capituló. Los ingleses gobernaron durante once meses. En 1763, La Habana retornó a manos españolas.

Este hecho de armas ha sido el punto focal de la historia tradicional de la Isla, donde mito y realidad se confunden. Es de tal magnitud la carga ideologizante que en la formación de la conciencia patria tuvo la interpretación dada por la oligarquía criolla a la toma de La Habana por los ingleses, que se hace imprescindible un replanteo, no de los hechos, que han sido muy bien estudiados, sino de las categorías manejadas por los historiadores tradicionales. Sin entrar en la narración pormenorizada de la cruenta batalla por apoderarse de La Habana, lo primero que resalta a la vista es que ésta fue la mayor movilización militar y naval que hasta el siglo XIX conociera la historia americana.

Rodeada de fuertes y murallas, La Habana había sido pensada como la Numancia americana; sin embargo, los tiempos numantinos habían pasado. El siglo XVIII, que marca el nacimiento de la Revolución industrial, estaba generando una nueva artillería cada vez más potente, de mayor alcance, y más precisa en sus blancos, que tornaba obsoleta la concepción defensiva de plaza cerrada. En una nueva lucha de espacios abiertos era necesario poner en pie, rápidamente, un poderoso ejército de gran movilidad, capaz de derrotar a un enemigo que tenía el control indiscutible de los mares y que había probado que era capaz de situar más de 15.000 efectivos en una cabeza de playa. La defensa de La Habana fue heroica al modo español de *no pasarán*; pero pasaron, por su extraordinaria superioridad numérica, un armamento más moderno y eficiente y una alta logística. Y es posible que al triunfo inglés contribuyeran también errores españoles. Sin entrar en los detalles en que abunda la historia militar, basta consignar que la toma de La Habana por los ingleses fue el hecho de guerra de mayor significación de los tres primeros siglos de la colonización americana por el extraordinario volumen de soldados movilizados, por los miles de bajas en combate y las epidemias desatadas en la lucha. En la toma de La Habana, los ingleses emplearon más del 50 por 100 de sus fuerzas navales destacadas en el Caribe y los españoles perdieron más del 20 por 100 de su marina. La lección más elemental aprendida fue que La Habana, la ciudad española más fortificada de América, no era inexpugnable y, lo que es más, sólo era defendible con éxito mediante la incorporación de la población nativa urbana a las fuerzas militares. Y esta última era una conclusión política.

De la toma de La Habana por los ingleses, la historia tradicional ha tomado y magnificado tres hechos: la defensa del Castillo del Morro por Luis Vicente Velasco; las acciones que pudiéramos llamar guerrilleras (en el sentido de partidas de paisanos independientes del ejército regular) de José Antonio Gómez; y la ineptitud y torpeza militar del gobernador y capitán general Juan de Prado Portocarrero Mallesa y Luna. Analicemos los tres hechos.

Fue Luis Vicente Velasco un marino de Cantabria de brillante carrera, que en 1762 estaba al mando del navío *Reina*, de la escuadra que, en viaje de retorno, se encontraba anclado en el puerto de La Habana. Con un historial guerrero de leyenda

por haber tomado al abordaje varios navíos ingleses y realizado acciones como corsario en las costas de Cuba, se le encargó el mando del Castillo del Morro, punto clave de la defensa de la ciudad. Con un derroche de actividad y valor casi suicida peleó durante 45 días hasta caer herido de una bala en el pecho cuando con sus hombres combatía en primera línea. Fue trasladado a la ciudad y murió al día siguiente, 31 de julio de 1762.

A su vez, José Antonio Gómez, alcalde de Guanabacoa, organizó a unos doscientos campesinos y en encuentros informales, en un terreno que conocían palmo a palmo, creó dificultades innumerables a las tropas inglesas. Como las guerrillas de José Antonio Gómez peleaban al margen de las órdenes centrales, el capitán general intentó someterlas a sus órdenes. Pero no se trataba de un cuerpo militar disciplinado, sino de un grupo aglutinado en torno a un cabecilla de arraigo popular; José Antonio Gómez se retiró de la lucha y el movimiento se desorganizó. En cuanto al gobernador y capitán general Juan de Prado Portocarrero Mallesa y Luna cabe decir que no era un militar improvisado, sino un hombre con 34 años en el ejército, acciones en Europa y África y por lo menos dos veces herido en combate. Por tanto, el cúmulo de acusaciones de ineptitud e inclusive cobardía que cayó sobre él por su actuación en la defensa de La Habana no puede ser interpretado como simple expresión de patriotismo herido por la derrota. Se trata de un juicio valorativo emitido por sus más acérrimos enemigos, lo que supone un contenido político e ideológico que es necesario analizar.

Detrás del sangriento episodio de la toma de La Habana por los ingleses y del consejo de guerra que con inusitada rapidez celebraran en Madrid a los jefes y oficiales derrotados, se advierte la honda brecha abierta entre el poder peninsular metropolitano y el poder local de la oligarquía habanera. Obsérvese que en toda la extensa literatura cubana, de entonces a hoy, al hablar de José Antonio Gómez siempre se le dará el apodo, alias o nombre familiar de *Pepe* con el que en castellano se nomina a los José. Nombrar por el apodo es signo de confianza, de intimidad, que sólo se tiene con el amigo o familiar: al llamar Pepe al alcalde de Guanabacoa se le imparte una connotación de pertenencia, de comunidad, de ser de los *nuestros* y no de los *otros*. En síntesis, se define el campo político en que está situado el personaje en cuestión.

En cuanto a las acciones de Luis Vicente Velasco, el relato se abre en nueva estrategia discursiva: es obvia, indiscutible, la heroicidad del personaje, la magnitud de la proeza realizada, la defensa numantina del Morro, la muerte en la primera línea del combate. Pero Velasco no pertenece al ejército regular destacado en La Habana: es un marino de tránsito en el puerto, con 50 años de edad de los cuales 35 los ha pasado en el mar. Es un santanderino, como los corsarios «vizcaínos» que hicieron de La Habana su centro de operaciones. Desde 1742 Velasco es un personaje de fábula en la ciudad, cuando con una nave relativamente pequeña apresó una fragata y un bergantín inglés, hazaña que repite en años posteriores al mando de los jabeques que protegían la costa norte de Cuba. Nombrarlo para la defensa del Morro revela la falta de jefes entre las fuerzas destacadas en La Habana.

Finalmente, cuando la historia tradicional enjuicia a Juan de Prado Portocarrero no está sólo señalando la errónea estrategia militar del gobernador, sino impugnando a un jefe de *allá* que no ha querido emplear a fondo las potencialidades de *acá*; es el peninsular que margina al alcalde de Guanabacoa, Pepe Antonio, y al regidor de La Habana, Luis de Aguiar, porque son criollos. Y, finalmente, se le imputa la falta imperdonable de capitular sin consultar al Cabildo (cúpula de la oligarquía habanera) ni al obispo (por primera y única vez en la historia colonial cubana, el obispo de La Habana era criollo, aunque dominicano). Este discurso político aparece ya expresado en dos textos escritos escasamente a un mes de capitulada La Habana: *Memorial dirigido a Carlos III por las señoras de La Havana en 25 de agosto de 1762*, y la *Dolorosa métrica espresión del Sitio y entrega de La Havana, dirigida a N. C. Monarca Sr. Dn. Carlos Tercero qe. Ds. Gua.*

En la documentación que se conserva, ninguna de estas dos obras consigna el autor. Aunque ambas están destinadas al rey y hay entre ellas importantes diferencias, las dos exponen ideas semejantes y se mueven exactamente dentro de la misma tabla de valores. Lo importante a señalar es que estos escritos se originan en la cúpula de la oligarquía habanera, que desde el primer párrafo enfatizan que La Habana es «... nuestra patria ...», mientras el gobernador es un funcionario de paso. Y que para hacer el elogio de los habaneros, de los «paisanos», siempre intrépi-

dos y listos para el combate, se ven obligados a exaltar el comportamiento y valor de los negros, esclavos y libres. Es la misma imagen, la misma terminología y el mismo estilo literario de Arrate en su *Llave del Nuevo Mundo*. ¿Estaría Arrate entre los redactores del *Memorial*? Es muy probable.

El *Memorial* y la *Dolorosa métrica*, aparte de sus valores literarios, que no nos corresponde analizar aquí, tienen la importancia extraordinaria de ser dos piezas ideológicas que encajan exactamente dentro del sistema de valores, dogmas y opiniones de la oligarquía habanera. El *Memorial* debió ser, sin duda, un escrito en cuya redacción participaron diversas personas aunque, como es habitual en este tipo de documento, recayera sobre una sola la responsabilidad de la limpieza de estilo y redacción final. Además, el propio título indica que es obra colectiva. Creemos que es baldío el esfuerzo por buscarle un autor. Una expresión de este tipo, que compromete a todas las señoras de la oligarquía habanera y, por lo tanto, a los maridos de dichas señoras, no fue, *no pudo ser*, obra de una sola pluma. El documento lo escribió la elite de la oligarquía habanera. El que aparezca como redactado por *las señoras* puede deberse a dos razones. Primero, protege doblemente a los hombres contra el enemigo inglés que acaba de tomar la ciudad y contra los funcionarios españoles que siguen siendo los amos de todo el resto de la Isla. Segundo, se trata de un empleo inteligente de todo el arsenal de virtudes y defectos que en la época se atribuye a las mujeres.

Lo dicho anteriormente no excluye la posibilidad de que una o varias mujeres intervinieran en la redacción de dicho *Memorial*, no obstante el papel secundario que a ellas les asignaban los patrones culturales de la época. A excepción de un excelente trabajo de Luisa Campuzano, los autores cubanos no han penetrado en el preponderante papel que las criollas del periodo colonial jugaron en la formación de los valores patrios que por evolución se tornan valores nacionales. La actividad política y social femenina fue siempre mucho más relevante que todo lo consignado por la historia tradicional. Hay que tener en cuenta que el oficio de historiador lo han ejercido los hombres, que han volcado siempre en sus textos sus prejuicios machistas.

La *Dolorosa métrica* sí parece altamente probable que fuese escrita por la criolla Beatriz de Jústiz y Zayas Bazán, marquesa de Jústiz de Santa Ana. Se trata de 24 décimas que tienen por

base el *Memorial*, en cuanto expresión del ambiente ideológico, pero no para copiarlo o imitarlo estilísticamente, ya que el medio de comunicación empleado es otro. Como señala Luisa Campuzano, el que unas mujeres aparezcan como autoras del *Memorial*, y además lo escriban también en verso (hablamos de transcripción de la ideología, no de las palabras), debió ser un gesto tremendamente transgresor de los límites de acción y pensamiento fijados en la época al sexo femenino. Esto hace comprensible la serie de coplas y sevillanas dirigidas contras *las señoritas de La Habana*, como expresión anónima del honor herido de los peninsulares.

Las muchachas de La Habana
no tienen perdón de Dios ...

La disyunción criollo/peninsular que está presente por igual en el *Memorial* y en la *Dolorosa métrica* se corresponde en el campo económico con el conflicto azúcar/tabaco que hemos expuesto anteriormente. De esta correspondencia no puede deducirse una elemental relación de causa-efecto. La disyunción criollo/peninsular era demasiado compleja para ser reducida a simple expresión superestructural de un conflicto económico. Sin embargo es importante destacar cómo el hecho guerrero de la toma de La Habana impulsó una nueva política económica de la oligarquía y de la propia metrópoli. El azúcar era una actividad esencialmente criolla. Hemos visto que en el momento de estos acontecimientos molían 88 ingenios en la zona de influencia de La Habana: todos pertenecían a familias criollas. El tabaco, también lo hemos visto, era monopolio español. La ocupación inglesa sustituyó al gobierno central español pero mantuvo la misma organización política local preexistente. Y suprimió la Real Compañía de Comercio de La Habana y la Real Factoría de Tabacos. Es decir, aunque sujeta a un nuevo poder colonial, la oligarquía habanera dilata el ámbito de su actividad económica no sólo por la nueva institucionalización, sino también porque los ingleses tienen una capacidad de transportación y *marketing* superiorísima a la de los vencidos gobernantes peninsulares.

Así, con la ocupación inglesa, se reactivó en la isla de Cuba el ya enraizado concepto de plantación. En realidad, desde mucho antes, los productores habaneros habían iniciado el despegue

azucarero, y si no habían logrado cifras productoras significativas se debía a los frenos y obstáculos legislativos y burocráticos puestos por la metrópoli. El inglés les desató momentáneamente del monopolio gaditano, de los controles de la Real Compañía y los privilegios de la Real Factoría y, por último, les reintegró perdidos privilegios municipales. Por eso la oligarquía habanera, después de las iniciales protestas de fidelidad a Carlos III, entrará por los cauces de la economía inglesa y, al retornar el gobierno español, recordará siempre los once meses de dominio inglés como un esplendente destello de libertad.

Esto fue especialmente visible en el comercio de esclavos, que era la necesidad fundamental de la naciente sacarocracia criolla. Por primera vez el productor habanero compra directamente al negrero inglés, sin intermediarios rapaces y usureros. Durante la ocupación inglesa el comerciante de Liverpool situó sus esclavos en La Habana, sacándolos directamente de sus depósitos en Jamaica. Y el hacendado criollo se ve aún más favorecido porque la saturación de las Sugar Islands ha bajado el precio de los negros que se venden no sólo más baratos sino financiados.

No es posible fijar el número exacto de esclavos introducidos por los ingleses en sus once meses de dominio. Según un folleto de la época, en los momentos que se estaba firmando la rendición de la plaza ya había un barco negrero esperando la señal para entrar. Lo cual estaría dentro de la tradicional eficiencia comercial inglesa. Lo indudable es que comerciantes esclavistas, enterados de la victoria, pusieron proa hacia la ciudad conquistada. Entre las grandes firmas que llegan a La Habana están John Kennion, Samuel Touchet, Robert Grant, Charles Ogilvie, Matby and Dyer, James Christie, Alexander Anderson & Davidson, William Wright & Co., Richard Atkinson y William Bond.

De este grupo el más importante como negrero fue John Kennion, quien obtuvo un asiento (*grant*), y a partir del 23 de noviembre de 1762 colocó en La Habana 1.634 esclavos de uno y otro sexo. No todos eran de nueva importación, pues hay que descontar 52 que habían sido esclavos del rey en el arsenal de La Habana y fueron tomados como *buena presa* de guerra por los ingleses. Hay dos más que habían pertenecido a Domingo de Lizundia, fueron hechos prisioneros y el amo los rescató pagando su valor.

En cantidades menores se vendieron otros muchos grupos de esclavos. Henry Laurens, asociado a firmas de Liverpool y más tarde presidente del Congreso de las Trece Colonias, comentaba el espíritu de los plantadores de Georgia y su interés por vender esclavos en La Habana. Tradicionalmente se habla de 4.000 negros introducidos durante la ocupación, cifra que se corresponde con los 18.721 que vendieron en la isla de Guadalupe que ocuparon durante poco más de 3 años. Nosotros sólo tenemos constancia de los 1.634 anteriormente mencionados. De todos modos puede afirmarse que los ingleses, en once meses de ocupación, introdujeron en La Habana y vendieron a bajo precio más esclavos que los que abastecía el comercio regimentado por España. Pero esta fuerza de trabajo no hubiera podido ser absorbida si previamente no hubiese estado instalada la capacidad de producción que los requería, y si no hubiese existido, también, la acumulación de capital necesaria para esta inversión en fuerza de trabajo. Así, la importancia de la ocupación inglesa, además de los aspectos señalados anteriormente, está también en haber acelerado una tendencia plantacionista ya en proceso. En menos de un año los ingleses rompieron el estatismo productor habanero, introduciendo esclavos, liquidando trabas burocráticas, ampliando abruptamente el mercado comprador de azúcar, mejorando la red de comercialización y aumentando la capacidad de transportación. Se comprende así por qué en el futuro los azucareros recuerden este periodo como *época feliz*. Época feliz de los productores azucareros que será trágica para negros y mulatos, libres y esclavos. Se recrudece la barbarie esclavista en una colonia donde, al decir de los propios ingleses, los amos de esclavos eran los más humanos de todas las colonias europeas. Los documentos de la época revelan cómo decenas de negros y mulatos huyeron aterrorizados de la ciudad conquistada a donde el invasor traía un régimen de trabajo perfeccionado para extraer al esclavo hasta la última gota de productividad. Aún muchos años después fue necesario dictar medidas para atraer a los negros «guachinangos que huyeron con ocasión de la guerra con el inglés» (*guachinango*, 'astuto, malicioso, avisado').

Para la metrópoli española, la guerra de los Siete Años y su culminación en la pérdida de La Habana significó romper, al menos temporalmente, la estructura de su sistema de comunicaciones y defensa imperial, aparte de cuantiosas pérdidas mate-

riales. Se calcula que la armada surta en el puerto habanero y que fue capturada íntegra por los ingleses equivalía a no menos del 15 por 100 del poderío naval español. Ahora quedaba en manos enemigas el canal de La Florida y el acceso a la corriente del Golfo, que era por excelencia el camino marinero de los navíos de retorno a España. Se había perdido también el astillero más importante del Nuevo Mundo.

Por complejísimos problemas económicos y de balance de fuerzas políticas en Europa, en el año de 1763, sólo once meses después de la toma de La Habana, se firmó el tratado de París que dio fin a la guerra de los Siete Años, devolvía a Francia las islas de Martinica, Guadalupe y Santa Lucía; cambiaba La Habana (primera plaza fuerte del imperio español) por los pantanos desolados, insalubres y por entonces improductivos de La Florida; retenía para Inglaterra a Canadá, Dominica y Granada; y le entregaba las islas neutrales de San Vicente y Tobago.

En el Parlamento inglés, William Pitt, caracterizado por su parquedad, pronunció un discurso de 3 horas y 40 minutos. Traducidas al castellano, sus dramáticas palabras finalizaron así: «... levanto mi voz, mi brazo, mi mano, contra los artículos preliminares de este tratado que obscurece todas las glorias de la guerra». Al retornar La Habana a manos españolas, la corona introduce una serie de cambios políticos que, inmersos en una nueva coyuntura internacional, darán una especial significación a la isla de Cuba.

CRIOLLOS, MILITARES Y NOBLES

> … los poderosos de La Habana se salen con cuanto quieren …
>
> RAFAEL GÓMEZ ROBAUD (1807)

La guerra de los Siete Años determinó una gravísima crisis económica en España no sólo por las pérdidas materiales, sino también por la paralización de las comunicaciones marítimas, la detención de las actividades comerciales y las demoras en la recepción de dinero americano. A su vez, la corta ocupación inglesa de La Habana puso de relieve la necesidad siempre conocida, pero por primera vez trágicamente experimentada, de mantener esta posición clave y con ella el acceso a la corriente del Golfo.

El análisis cuantitativo de la hacienda pública española en tiempos de Carlos III prueba hasta qué punto los gastos militares y navales constituyeron la partida fundamental de sus egresos. La defensa del imperio y, más que la defensa, la posibilidad de una ofensiva imperial, fue la primera finalidad política de la época y en la misma se invirtió más del 60 por 100 de todos los recursos. En algunos años, los gastos de guerra alcanzaron el 70 por 100 de las recaudaciones de la hacienda. Se llegó así al borde del abismo económico por el que se despeñó su hijo Carlos IV.

En 1763, al partir los ingleses de La Habana, comenzaron a arribar a Cuba soldados peninsulares en una cantidad nunca vista en la colonia. Esta es todavía una época de estadísticas deficientes; pero las cifras globales de documentos confiables de la época señalan que el 6 de julio de 1763 llegaron al puerto

de La Habana 2.000 hombres del regimiento de Córdoba, acompañando al nuevo gobernador Ambrosio Funes de Villapando y Abarca de Bolea, conde de Ricla. Con estas tropas vino también Alejandro O'Reilly McDowell (1725-1794), quien tenía a su cargo la reorganización militar de la colonia.

La situación de crisis de la hacienda española, que arrastraba el endeudamiento progresivo de los tiempos de Fernando VI y los enormes gastos originados durante la guerra de los Siete Años, hacía prácticamente imposible que la corona asumiese las crecidas erogaciones que implicaba el mantenimiento de grandes unidades, más el nuevo aparato militar proyectado. Se planteó así, por primera vez en la América hispana, conformar un ejército regular a partir de la población criolla. Era un paso mucho más complejo y profundo que la continuidad, incremento y perfeccionamiento de las hasta entonces existentes milicias disciplinadas. Para ello era imprescindible que los gobiernos municipales locales equiparan este ejército y asegurasen el número suficiente de *voluntarios*. Había, además, que costear los salarios del cuerpo de veteranos que entrenaría la milicia, más los salarios del ejército regular.

Durante casi un año, el conde de Ricla y el teniente general Alejandro O'Reilly entraron en consultas con los altos miembros de la oligarquía habanera para determinar las condiciones económicas de implantación del nuevo sistema. Allan J. Kuethe, en un iluminador ensayo, resume así lo acordado:

> El resultado fue un intercambio pragmático entre la corona y la oligarquía habanera, que permitió la organización de los regimientos blancos de infantería y caballería, el regimiento de dragones de Matanzas y cuatro batallones en otros puntos de la Isla hasta lograr un gran total de 7.500 soldados. En líneas generales la transacción con el poder local respecto a la organización y mantenimiento de las tropas fue como sigue: se elevó el derecho de alcabala del 2 al 6 por 100, se impusieron impuestos al aguardiente de caña, dictaron severas medidas contra el contrabando y se estableció el cargo de intendente del ejército para asegurar la eficacia del sistema de cobranzas y pagos. La contrapartida exigida por la oligarquía fue consolidar los derechos de exportación del azúcar al nivel del 6 por 100 *ad valorem* con sólo el 7 por 100 a los

> productos extranjeros; la abolición de los derechos de importación de esclavos y la suspensión del cobro de derechos de alcabalas, por 10 años, a los ingenios azucareros de nueva fundación.

La otra gran conquista de la oligarquía fue la apertura del comercio cubano a una serie de puertos españoles, terminando el monopolio gaditano, es decir, establecer el llamado *libre comercio*. Si aceptamos que las fuerzas cambiantes de la tecnología, los mercados y el crecimiento cumulativo interno fueron los que hicieron viable el libre comercio y determinaron su inaplazable implantación, el hecho de que se haya iniciado en Cuba muestra la modernidad cubana dentro del imperio.

Desde el punto de vista político-social, la oligarquía criolla obtuvo, además, dos grandes concesiones: se reservaron el mando de las nuevas unidades militares creadas, con el regimiento de caballería como marco de excelencia social a nivel de capitán o grados superiores. Y se les concedió una aplicación amplia (más amplia que la española peninsular) del fuero militar. El que pudiéramos llamar *fuero militar criollo* incluyó casos civiles para soldados y privilegio activo para oficiales y sargentos. Es decir, como litigantes podían presentar sus casos ante tribunales militares: y, obviamente, estos tribunales estaban formados por criollos. Esta interpretación del fuero sólo se correspondía con el de la Guardia Real de España. Como es lógico, el otorgamiento de este tipo de fuero militar que conllevaba numerosos beneficios y exenciones fue un acicate más para impulsar a los altos miembros de la oligarquía a dar un apoyo pleno a las milicias.

Así, a partir de 1763, se amplía la imagen de La Habana como un gran cuartel. A las numerosas tropas que se organizan rápidamente hay que agregar, en ciertos años, el arribo de 2.000 y más soldados, incrementando de golpe la población blanca masculina adulta de La Habana. Dos mil soldados equivalían a algo más del 10 por 100 de los hombres blancos en edad militar. Un salto cuantitativo de esta magnitud transformaba el paisaje humano. Y como se trataba de un hecho que ocurría súbitamente, al arribo de unos barcos, sin una etapa previa de preparación y acomodamiento, hizo crisis la capacidad de albergue de los cuarteles y fue como si los soldados hubiesen desbordado la ciu-

dad. En estas condiciones, La Habana, que siempre había sido una de las urbes más insalubres de América, se convirtió en una gran devoradora de soldados peninsulares.

Mientras la guarnición veterana llenaba las calles de La Habana y Santiago, la oligarquía criolla mostró una envidiable eficiencia en la organización de las nuevas tropas que, en pocos años, estaban preparadas para servir al imperio. Queda claro que en un reinado que dedicó a la guerra casi el 70 por 100 de sus ingresos totales, y en una colonia donde todo el poder metropolitano descansaba en la estructura militar, el ejército fue por igual el marco de excelencia social y el vehículo para incrementar el espacio de poder político. Así, los hombres de la enriquecida oligarquía criolla se volcaron hacia la carrera de las armas, mientras con las mujeres de las familias se procuraron establecer alianzas que asegurasen o facilitasen los objetivos políticos y económicos de la clase. El resultado de este proceso, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, fue el surgimiento, de manera casi paralela, de una alta oficialidad criolla insertada en el ejército español (coroneles, generales, mariscales y hasta un ministro de la Guerra) y una importante red de alianzas familiares con la oficialidad española peninsular. En realidad este resultado en Cuba fue contradictorio con el objetivo inicial borbónico de creación de un gran ejército profesional moderno para enfrentar el creciente desarrollo de las potencias europeas, tener un superior control de las Indias y alcanzar la posible decreollización interna. A fin de cuentas los acontecimientos políticos de fines del siglo XVIII y principios del XIX bloquearon esta finalidad borbónica y pusieron un indeleble sello español/americano al ejército colonial y aun a muchas unidades peninsulares.

Asombra el número de matrimonios efectuados entre militares españoles, de todos los niveles, y las familias criollas. Es esta una tendencia que ya habíamos analizado y se incrementa en la segunda mitad del siglo XVIII. En la cima de la sociedad el hecho es más explicable por las razones antes expuestas: alianza, familia y parentesco son los mecanismos comunes de la reproducción y control social. Familia, grupo social, estructura del poder local y estado, son los espacios sociopolíticos en que se articula la sociedad de las principales urbes coloniales, al igual que en cualquier otra sociedad tradicional del Antiguo Régimen. En las alianzas matrimoniales la alta oficialidad peninsular apor-

ta su cuota de poder político dentro de la estructura metropolitana, su hidalguía y pureza de sangre y, a veces, la posibilidad de establecer mecanismos económicos y vencer obstáculos en el proceso de ascenso social. Y recibe en cambio poder local y seguridad de alto nivel de vida. En la base de la sociedad la explicación de estos matrimonios no parece tan clara; pero de todos modos, en un medio dramáticamente marcado por el prejuicio racial, soldados, cabos y sargentos entregaban intachable sangre blanca y una tradición de *raza* trabajadora: una vez casados, ya estaban incorporados a la tarea de hacer América.

¿Cuántos miles de oficiales y soldados se integraron, por casamiento o uniones extralegales, a la sociedad criolla? En las oligarquías locales es fácil seguir la huella porque a ese nivel siempre se firman y protocolizan documentos. En los estratos económicamente inferiores sólo queda rastro cuando las uniones son legítimas, sancionadas por la Iglesia. Pero se pierden los centenares de uniones parafamiliares entre los más modestos grados militares y mujeres de la sociedad marginal, blancas o negras y mulatas. Lo significativo es que, en uno u otro caso, las uniones de criollas con militares tienen siempre un objetivo de ascenso o reafirmación jerárquica: en la cima de la sociedad este es un fenómeno complementario del proceso de ennoblecimiento de la oligarquía. En la base, aparte de otros factores, se persigue el blanqueamiento o la reafirmación de la condición de blanco. Recuérdese que superpuesta a la división en estratos horizontales estaba la división vertical por fenotipos. Ser blanco era el título de nobleza en el escalón inferior del cuerpo social.

En los estudios de la sociedad cubana no se ha analizado de forma debida la correlación entre el proceso de militarización, la acumulación de riqueza y el ennoblecimiento de la oligarquía criolla, a partir del retorno de La Habana a manos españolas. Es elemental que ser marqués o conde significaba arribar al peldaño final de la escala jerárquica. En otras palabras, el oligarca criollo siente que ha alcanzado su máximo nivel cuando la acumulación de riquezas, el dominio del poder local y el rango militar le permiten, además, adquirir un título de nobleza.

En su aspecto exterior el ennoblecimiento aparece como un fin superfluo de ostentación: el pecho del oligarca se cubre con las principales órdenes y condecoraciones civiles y militares, funda un mayorazgo, y es nombrado señor y justicia mayor y te-

niente a guerra de una villa. Es decir, su posición real de fuerza económica y poder político queda ratificada y hecha pública por su vestimenta, arreos, guilindujes, perendengues, por el tratamiento y los rituales de sumisión y cortesía que le dispensan, y por el uso de símbolos y signos de la aristocracia peninsular. Pero ennoblecer, en su sentido último, es mucho más que eso, y no es nada superfluo. Al incorporar toda la parafernalia inherente a la condición de noble, el oligarca internaliza la ideología de la nobleza del Antiguo Régimen, su sistema de representaciones conceptuales, valorativas e, incluso, intuitivas. El ennoblecimiento sella su alianza con la nobleza terrateniente de España y le abre la puerta de la corte para el rejuego político.

Se entiende así que entre el retorno de La Habana al poder de España y las tres primeras décadas del siglo XIX, los criollos negocien más de 50 títulos de nobleza de los cuales hacen efectivos 46. La trayectoria familiar de casi todos los nuevos titulares es prácticamente la misma. El padre, o el abuelo, fueron hombres que llegaron a Cuba como funcionarios administrativos y casi siempre con alta jerarquía militar o naval. Ya en la colonia, se enriquecen mediante la apropiación de los recursos del estado, devienen en terratenientes, entroncan por casamiento con otra de las familias antiguas (también terratenientes) detentadoras del poder local (Cabildo) e invierten en efectivos azucareros.

Al existir estas cerradas alianzas matrimoniales en la cima de la pirámide clasista, los 46 títulos de nobleza señalados no corresponden a otras tantas familias criollas: hay más de 30 que pueden situarse en un solo grupo familiar extenso, cuyos miembros se casan siempre entre sí, en rígida endogamia, y cuando un cónyuge enviuda en relativa juventud, vuelve a casar con el hermano o hermana del difunto (o una prima hermana, o sobrina, o viuda de otro matrimonio celebrado dentro de la misma familia) en un proceso de cierre del grupo familiar para evitar escapes de capital, información y/o poder. Estos nobles, además de estar entrelazados familiarmente, tienen análogos orígenes, carreras, educación y estilo de vida y, sobre todo, poseen bases económicas prácticamente idénticas: por un proceso de selección y preparación dentro de la propia oligarquía ocupan su escalón más alto y constituyen la elite de la clase. Ser la elite significa ser la vanguardia: sería por tanto absurdo analizar la nobleza criolla fuera del estrato clasista que dirige y orienta.

Por último, un hecho significativo: el título puede transmitirse por herencia siempre que a la muerte del titular el correspondiente heredero lo reclame para sí, corra los trámites requeridos y pague los derechos establecidos. Pero la condición de vanguardia, de miembro dirigente de la elite no se gana por el solo hecho de ser noble sino también, y en alto grado, por su acción dentro del grupo.

En el último tercio del siglo XVIII la elite de la oligarquía criolla se lanzó a la adquisición de títulos nobiliarios porque (aparte de las razones psicológicas y de prestigio) el ennoblecimiento era un prerrequisito esencial para la consecución de los objetivos últimos de la clase. Por eso, en esta época, la condición de nobleza criolla y elite de la oligarquía coinciden plenamente. Ya al finalizar el siglo XVIII se cuentan en Cuba unos 24 nobles, de reciente creación, caracterizados por una extraordinaria vitalidad, brillante ejecutoria militar, habilidad política, notable cultura y gran capacidad empresarial en el manejo de los negocios públicos y privados. Esta elite, además, supo incorporar a sus actividades a otros miembros no ennoblecidos de la oligarquía; y actuando con excepcional sentido de clase y empleando a fondo sus recursos materiales e intelectuales desempeñaron un papel imborrable en la historia de Cuba, impulsaron la transformación de la base económica, crearon y recrearon instituciones y establecieron patrones de cultura dominante que un siglo después aún tendrán vigencia.

Fueron, en síntesis, los hombres de la que pudiéramos llamar *revolución plantadora cubana*: revolución que nació con extraordinario aliento burgués aunque castrado por el empleo del esclavo como mano de obra. Ya en la segunda y tercera generación, los descendientes de estos nobles, nacidos en la riqueza de los antepasados, crecidos en un agobiante medio esclavista, presos en la alternativa *burguesía o esclavitud* que ideológicamente significaba nación o plantación colonial, fueron impotentes para mantener el *élan vital* de la clase, carecieron de la capacidad de acción social de sus progenitores y hasta de su alta vitalidad física. Los primeros titulares vivieron como promedio 68 años. El promedio de vida de la segunda generación fue de 57 años: casi 11 años inferior al de la primera. Los padres conciertan sus matrimonios y a los 22 años ya los han casado con una niña de 16 años o menos. Aparecen casos como el

del segundo marqués de San Felipe y Santiago que a los 15 años lo casan con una niña de 10. Las tensiones económicas son muchas, la esperanza de vida es muy corta, y apremian las alianzas matrimoniales que a fin de cuentas son acuerdos económicos. Esta vida dirigida desde la infancia, en un medio social continuamente cambiante, donde el progreso comercial e industrial impone otros patrones de vida, tuvo un alto costo para el desarrollo individual: y ya la tercera generación se ha degradado, disminuida su función política, entregada a otros la actividad empresarial, han dejado de ser militares activos para ser militares de salón, y con toda esta disminución de la personalidad pierden su papel de elite conductora. Inclusive, caducan la mayoría de los títulos de nobleza adquiridos, pues estos últimos descendientes carecen de interés y/o dinero para pagar los derechos correspondientes de su transmisión hereditaria.

Basta una breve referencia a los matrimonios efectuados entre esta oligarquía recién ennoblecida y la alta casta militar de la Península para advertir el sistema de alianzas que en una primera etapa se fue cerrando entre el poder local y el poder militar gobernante de la Península. El marqués de Cárdenas de Monte Hermoso casa a su hija Manuela con Pedro Mendiueta, capitán general y virrey de Nueva Granada. El marqués de Jústiz casa a su hija con el capitán de marina Gaspar Tabares Guzmán; enviuda y en segundas nupcias casa con Antonio Guaso Calderón, gobernador y capitán general de Puerto Rico; torna a enviudar y en terceras nupcias contrae matrimonio con Esteban Bravo Rivera, coronel y gobernador político de Puebla de los Ángeles. El conde de San Juan de Jaruco casa a su sobrina con el capitán Vicente Risel Tapia, quien alcanza los grados de mariscal de Campo y comandante en jefe del cuerpo de artillería; el marqués del Real Agrado casa a su hija con Matías de Armona y Murga, también mariscal de campo. El gobernador y capitán de la isla de Cuba, Luis de las Casas, en 1792 concertó el matrimonio de su sobrino teniente coronel Pedro Pablo O'Reilly y de las Casas con la criolla María Luisa Calvo de la Puerta y del Manzano, tercera condesa de Buena Vista y también tercera condesa de Jústiz de Santa Ana. El matrimonio fue por poder: los cónyuges nunca se habían visto. Estos ejemplos se pueden multiplicar. Sólo en el periodo 1763-1805, en los libros parroquiales de la catedral de La Habana hay más de un centenar de casos. Y a un

nivel social inferior, el análisis de los llamados *expedientes ultramarinos* revela que en el año de 1800 (primero con información completa) solicitan permiso para contraer matrimonio en La Habana 10 soldados peninsulares, 8 cabos, 12 sargentos, 3 subtenientes, 1 teniente, 1 alférez y un capitán para un total de 36 militares. Cifras semejantes o mayores se repiten en los años siguientes.

Para cerrar este aspecto copiamos textualmente esta frase de Juan Marchena Fernández sobre los andaluces en el ejército de América:

> … Mientras para 1740 la gran mayoría de la oficialidad era soltera, para 1780-1800, la gran mayoría es casada. Pero casada en América y, según la normativa militar, tras dotes suculentas, emparentando así su nobleza de sangre peninsular con la nobleza de vida de las oligarquías criollas. Su título de hidalguía, con los pesos de plata americanos …

A este alto porcentaje de miembros del ejército colonial en América que se incorporaron a la sociedad criolla de Cuba mediante matrimonio habría que sumar los miles que desertaron o fueron licenciados y quedaron solteros y amancebados, en los estratos inferiores de la sociedad. En síntesis, por casamiento, o por uniones extramatrimoniales, por el enorme flujo de tropas que entre 1763 y 1804 llegaron a Cuba como destino final o de paso hacia otros lugares de América, la sociedad insular alcanzó su máxima connotación militar. Y los oligarcas criollos y la base de la sociedad se vieron involucrados por igual en sucesivas acciones de guerra, lo que motivó que se internalizaran aún más los valores de una cultura militar. En 1769, parte desde La Habana un poderoso ejército al mando de Alejandro O'Reilly a la conquista de la Luisiana; parte de este ejército estaba conformado por las recién creadas milicias habaneras y los batallones de pardos y morenos. Los bisoños oficiales de la oligarquía reciben su bautismo de fuego. Diez años más tarde peninsulares y criollos libran nueva guerra contra los ingleses en efectivo apoyo a los rebeldes de las Trece Colonias. En el malogrado intento de tomar Panzacola (1780) y en la posterior toma de la misma (1781), en Mobila, y en otras batallas, están de nuevo los militares criollos de alta jerarquía, los soldados de la base

y los grupos casi marginales de pardos y morenos. La última década del siglo XVIII la cierran las actividades conjuntas de habaneros y santiagueros con la escuadra de Gabriel de Aristizábal que intentó dominar Saint Domingue y se apoderó de los fuertes Delfín y Bayajá, sin combatir, pero con 530 muertos por la fiebre amarilla. Cuando se abre el siglo XIX las escuelas militares españolas cuentan con un nutrido grupo de cadetes criollos que jugarán un importante papel en la guerra de Independencia contra los franceses y en la defensa del imperio. Pero por razones políticas sus nombres serán silenciados tanto por la historia tradicional española como por la criolla.

LOS OLIGARCAS SE TORNAN SACARÓCRATAS

... el azúcar es de primera atención ...

FRANCISCO DE ARANGO Y PARREÑO, 1787

La toma de La Habana por los ingleses y las medidas posteriores de reestructuración del poder colonial español inclinaron del lado criollo el viejo conflicto azúcar/tabaco. Medidas como la primera etapa del *libre comercio*, el abaratamiento de los negros esclavos, la exención de alcabalas a los ingenios de nueva fundación, la rebaja de los impuestos de exportación, etc., reforzadas por el ascendente poder político-militar de la oligarquía habanera, fueron factores que dieron un poderoso impulso a la producción azucarera. La Real Factoría de Tabacos también recobró buena parte de sus antiguos privilegios tornando a ser la institución monopólica de la primera mitad del siglo XVIII; pero su enemigo azucarero tenía cada día nuevas fuerzas. Quedaba replanteado así el viejo contrapunto del azúcar y el tabaco que, aparte de su significación económica, tenía una excepcional connotación política. Era la pugna entre una producción azucarera dominada por las fuerzas sociales criollas, generada en unidades de propiedad privada, e inmersa en el libre juego del mercado; contra el tabaco sometido a intereses coloniales peninsulares, cultivado por labradores organizados en una institución estatal, y sujeta su venta a controles monopólicos. Lo que estaba en contrapunto no eran dos productos y dos intereses, sino dos sistemas económicos y, en cierta forma, dos nacionalidades, la española peninsular y la naciente cubano-española.

Todos estos cambios internos van a estar, además, condicionados por una serie de sucesos internacionales que favorecen la gran irrupción azucarera y cafetalera cubana en el mercado mundial, partiendo de las óptimas condiciones naturales preexistentes. A partir de 1763 las Trece Colonias inglesas inician un amplio intercambio comercial con Cuba, que aumenta de manera imprevisible cuando dichas colonias se convierten en los Estados Unidos de Norteamérica, cambiando el estatus económico y político del Caribe; la Revolución francesa determina un periodo de guerras continuas que aceleran el deterioro imperial español, rompiendo la comunicación fluida de Cuba con la metrópoli y trastornando el sistema mundial de comercialización. La sublevación de los esclavos de Saint Domingue determina la desaparición brusca, sin transición, del hasta entonces primer suministrador de azúcar, café y añil al mercado internacional. Bajo la acción de estos y otros acontecimientos, Cuba pudo desarrollar, de manera casi violenta, su ya germinada economía azucarera y cafetalera. Entre 1790 y 1830 la Isla pasa de una posición secundaria en los mercados de azúcar y café a ser el primer productor mundial, y a estas dos mercancías agrega otras como aguardiente de caña, mieles finales (melaza), miel de abejas, cera y cobre. Una transformación económica de este tipo forzosamente hubo de estar acompañada de radicales cambios políticos, sociales y culturales.

Es difícil, casi imposible, seguir paso a paso cómo Cuba, inmersa en esta móvil marea internacional, va empleando a fondo sus potencialidades, adaptándose a los acontecimientos y al mismo tiempo adaptándolos a sus necesidades para en sólo una generación transformar radicalmente el país. Explicar estos hechos separando lo político, lo económico, lo social, lo cultural e, inclusive, lo ecológico es un método facilista, tradicional y falso, que conduce a ninguna parte. Todas estas facetas de la realidad variaron simultáneamente, y están tan relacionadas entre sí como los órganos en un ser viviente: y nosotros pretendemos hacer historia, no disección. No podemos matar la historia para después escribirla.

Hay un extenso grupo de hombres viviendo en Cuba en las décadas finales del siglo XVIII y primeras del XIX que integran una generación (si *generación* quiere decir algo en la historia) impulsados por una fuerte voluntad de cambio: dominadores

cautivos de su propio devenir. Hasta ahora nos hemos referido a ellos como la *oligarquía habanera*: a partir del último tercio del siglo XVIII preferimos nominarlos *plantocracia* o *sacarocracia*; no sólo porque la fabricación del azúcar y la producción de café fueran sus esenciales bases económicas de sustentación, sino también porque tanto la estructura como la infraestructura de plantación que ellos desarrollaran a su máximo nivel terminó marcándalos indeleblemente. Hemos visto cómo esta oligarquía constituía un sector social homogéneo que, además de estar unido por comunes intereses económicos y políticos, estaba identificado también por un pasado semejante, ligados familiarmente entre sí (todos eran parientes por sangre y/o alianzas matrimoniales) y cohesionados por iguales patrones de vida y valores que engendran un sentimiento patrio solidario. Del poder local se habían apoderado mediante un largo proceso que, aparte de las compras de los cargos de regidor, incluía la actividad eclesiástica, judicial, militar y marinera de varias generaciones establecidas en La Habana a cuyos esfuerzos y vigilias se debía en parte el rango que iba tomando la ciudad. Mediante sus cuadros en la Iglesia controlaban la enseñanza y con ella todo el amplio mundo de la cultura dominante. Habían ennoblecido (ya lo vimos en el epígrafe anterior), lo cual no sólo reafirmaba su rango local, sino que les daba una determinada connotación metropolitana. Y habían recibido mando militar a partir de la reorganización colonial emprendida por Carlos III.

Todas estas fuerzas sumadas constituyeron una sola gran fuerza que hizo de esta oligarquía un grupo de poder capaz de echar las bases del complejo azucarero que será el mayor del mundo, no sólo en su época sino durante dos siglos. Y al mismo tiempo, partiendo de la organización colonial española, recreará una sociedad esclavista única en su tipo; levantará una base técnico-material que incluso se adelantará a muchos países europeos en el uso de equipamientos industriales y reformas sociales; dirigirá su cultura por las líneas positivistas del saber rentable; y muchas cosas más. Pero en especial hay algo que nunca ha sido estudiado: obligará a una reestructuración del sistema colonial español creando una relación novísima con la metrópoli.

Estos hechos que pueden parecer dispersos e inconexos son facetas del mismo proceso. La oligarquía criolla había ido encontrando en el azúcar y el café una vía superior de desarrollo.

Ya hemos visto cómo el tabaco, al convertirse en monopolio estatal, quedó fuera de su posible control. Se concentró entonces en el azúcar, que dentro de las condiciones de la época dependía de factores externos que España no poseía, como una gran marina mercante (ya hemos visto la crisis marinera española), capacidad industrial reprocesadora de azúcar (España carecía de refinerías), gran mercado interno (España, durante los siglos XVIII y XIX, tuvo el más bajo consumo per cápita de azúcar de los principales países europeos), y amplia red de comercialización internacional (otra carencia tradicional española). Además, para el crecimiento interno, necesitaba del suministro continuo y barato de esclavos: y España, antes del siglo XIX, sólo como excepción se empleó en la trata de negros. Estamos, por tanto, ante una colonia que va a desarrollar una economía plantadora a contrapelo de su metrópoli.

Estas realidades bastan para mostrar que, tanto desde el punto de vista económico como intelectual, el crecimiento plantador cubano a partir de fines del siglo XVIII fue un fenómeno colonial español, pero cada vez más inspirado y basado en el saber pragmático de las Sugar Islands inglesas y las colonias del Caribe francés. Es cierto que el azúcar era una antigua producción del Mediterráneo que los españoles trasladaron a Canarias y luego a América y los portugueses llevaron a Santo Tomé y Príncipe, donde tuvieron lugar los primeros ensayos mundiales del sistema de plantación. En América, casi desde el momento de la colonización, los españoles produjeron azúcar: sin embargo, la moderna (para finales del siglo XVIII) experiencia azucarera era inglesa y francesa. La producción de café tampoco tenía tradición española. Era pensando en esa experiencia anglofrancesa que Campomanes propugnó en 1762 hacer de América una inmensa plantación trabajada con mano de obra esclava. La metrópoli española que en los momentos del gran *boom* plantador cubano no pudo aportar el transporte marítimo requerido, ni la capacidad refinadora, ni el mercado interno, ni la red de comercialización internacional, tampoco entregó saber plantador, ni tecnología productiva, ni equipamiento industrial, ni bibliografía.

Estas carencias españolas hicieron del crecimiento plantador cubano no sólo un triunfo económico criollo sino también cultural que erosionó profundamente las relaciones políticas con la metrópoli. En realidad La Habana, abierta al flujo de ingleses

(la toma de La Habana dejó una profunda huella en la ciudad), norteamericanos (La Habana fue el centro de relación y comercio con la nueva república) y franceses (son más los años que funcionan como aliados de España que como enemigos), y como expresión de su crecimiento productivo, tuvo un impresionante desarrollo cultural en los últimos años del siglo XVIII y principios del XIX. Como siempre, el saber aplicado a la producción sobregiró a las artes. En el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio, que se abre a los seglares y eclipsa a la Universidad de La Habana, se enseña en castellano (no en latín), y se imparten, entre otras materias, álgebra superior, cálculo diferencial e integral, geometría analítica, química *moderna*, física *experimental*, y se inaugura una cátedra de economía política, en el mismo año de 1818 que se establece la de la Universidad de Harvard. Hemos subrayado las palabras *moderna* y *experimental* para dejar claro que se trata de materias nuevas (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX) que nada tienen que ver con la química y la física escolástica tradicional. Por ejemplo, el libro de texto de la asignatura de física, de José Antonio Saco, es el más avanzado hasta entonces publicado en castellano e igual o superior a los editados en la época en Gran Bretaña o Francia. En las primeras publicaciones periódicas cubanas hemos hallado menciones a trabajos científicos publicados por la Royal Society of Science de Londres, en cuya fundación los modernos sociólogos ven el nacimiento de la Revolución industrial.

Y es que el plantador cubano de la época se expresa en términos burgueses. Eran productores de mercancías con destino al mercado mundial, y por tanto pensaban como los burgueses europeos. Por su actitud burguesa están revolucionando su cultura al revolucionar sus instrumentos de producción, como están revolucionando su sistema de producción al revolucionar su cultura. Su idea del progreso está estrechamente unida a la del saber científico. Hacen viajes de investigación a las colonias inglesas. Dan ocupación a todos los técnicos franceses que vienen huyendo de la sublevación de esclavos de Saint Domingue. En 1790 tienen máquinas de vapor funcionando en La Habana, y en 1794 encargan una de Watt, de doble efecto, para instalarla en un ingenio cubano. La experiencia tiene lugar dos años después en el ingenio «Seybabo», en las cercanías de la ciudad de La Habana: es la primera del mundo aplicada a la producción

azucarera y, sin duda, la primera del imperio español. En Cuba, como en otras partes del mundo, las *bombas de vapor* (las llamaron también *máquinas de fuego*) tuvieron una aplicación intensiva antes del desarrollo de la teoría de la termodinámica.

Desde el punto de vista bibliográfico, en los últimos seis años del siglo XVIII ven la luz en Cuba tres publicaciones azucareras. La primera de ellas es una magnífica *Cartilla* (en el sentido de manual o resumen de un arte) de José Ricardo O'Farrill, seguida de otras de José Martínez de Campos y Antonio Morejón y Gato. El estilo literario de estas obras revela la revolución cultural del momento: Morejón y Gato, profesor de la universidad con rezagos escolásticos, cita que la «agricultura ennoblece al villano» e incurre en continuas referencias mitológicas; Martínez de Campos, para hablar de azúcares y negros, menciona a Osiris, Ceres y Triptolemo. Pero José Ricardo O'Farrill emplea un lenguaje claro, limpio, conciso, con sabor a libro de contabilidad. Son tres exponentes intelectuales de una clase que va hacia la expresión exacta de sus ideas.

Francisco de Arango y Parreño, a quien pudiéramos considerar el más alto exponente intelectual de la clase, y quizás la mente más brillante que ha dado Cuba, expresó la fórmula literaria de la época:

> Exijo de vuestro deber una declaración formal de que aquí no se hable sino el lenguaje simple del agricultor corriente y que excusando preámbulos y digresiones ociosas, nos acerquemos al hecho sin otro acompañamiento que el de la buena lógica y el exacto raciocinio.

Arango y Parreño (1765-1837) fue el ideólogo máximo de la plantocracia, en el cenit de esta clase. Sus escritos, recogidos en dos amplios tomos que suman unas mil páginas, no tienen una sola cita clásica ni una palabra en latín. Inauguró una nueva prosa española. Sus escritos, geniales, a veces de un cinismo sin límites, cubren toda la gama de problemas económico-socioculturales cubanos de la época. Fue, quizás, el hombre de más sólida formación burguesa del imperio español en la época, incluyendo la propia España, al nivel de los grandes pensadores europeos de entonces. Planteó, con increíble anticipación, los problemas básicos de la esclavitud (sin falsas digresiones éticas),

las consecuencias de la expansión norteamericana (¡en 1812!), el subdesarrollo, la dependencia colonial, el intercambio desigual, etc. Introdujo en Cuba la máquina de vapor, aplicada a la producción azucarera; a principios del siglo XIX abogó por la fundación de un Instituto de Investigaciones Químicas, cuando no eran conocidas instituciones de este tipo; quiso construir canales en Cuba cuando este era el medio lógico de transportación de mercancías; y el mismo año de la experiencia de George Stephenson en Inglaterra, planteó la necesidad del ferrocarril cubano. Esta es una de las razones por las cuales Cuba tuvo el cuarto ferrocarril del mundo (1837), coetáneo de los de Francia y Bélgica.

En un epígrafe anterior nos hemos referido a José Martín Félix de Arrate y Acosta como el ideólogo de la oligarquía criolla a mediados del siglo XVIII. Ahora podemos hablar de Francisco de Arango y Parreño como el gran ideólogo de la plantocracia, que además fue su hombre de acción, empresario y dueño del que fuera el mayor ingenio azucarero del mundo. Arango y Parreño no escribió jamás para publicar: sus llamadas *Obras*, son en realidad una compilación de sus principales informes oficiales, técnicos o políticos, que hubieran permanecido inéditos de no ser recopilados y editados por un sobrino suyo medio siglo después de la muerte de Arango.

Es imposible, en estas páginas, hacer un análisis global de estas *Obras*, pero debemos detenernos, como mínimo, en dos de sus informes. El primero es el *Discurso sobre fomento de la agricultura en La Habana* (1787), un escrito muy breve, pero cuyas pocas páginas tienen una altura burguesa rara vez alcanzada en Cuba. Es una lección de economía seca, franca, sin más preocupaciones éticas que el dinero ni más objetivos que la producción de azúcar a bajo costo. Por primera vez en castellano aparece un trabajo que analiza de manera técnicamente perfecta las características de una empresa fabril, comenzando por el flujo de producción y cerrando con un análisis detenido de todo lo relativo a fuerza de trabajo, abastecimientos, costos, inversión, financiación, distribución y mercados. Otro informe suyo, firmado en Falmouth a 6 de noviembre de 1794, titulado *Resultan grandes perjuicios de que en Europa se haga la fabricación del refino*, fue el primer escrito en castellano, y posiblemente en cualquier otro idioma, en que se analizaron con el rigor de un

economista actual los mecanismos empleados por las metrópolis europeas para la sujeción y dominación colonial. En este trabajo Arango presenta la situación de «dependencia de las colonias (*sic*)» sobre la base de especializarlas en la producción primaria, y reservarse la metrópoli la actividad final. Es decir, estudia, como lo haría un economista desarrollista del siglo XX, la llamada en el azúcar regla del *muscovado bias* (azúcar cruda que refina la metrópoli) junto con los privilegios coloniales de navegación, comercialización exclusiva y dominio financiero. Es la primera crítica hecha al mercantilismo en una colonia española, en términos de moderna técnica económica, no en palabras altisonantes sobre los *privilegios*, *la explotación*, etc. En este sentido es una obra pionera y cimera del pensamiento económico, cuyo único antecedente, en otra forma totalmente distinta de expresión literaria, serían los *Viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift. A partir de los argumentos de Arango se obtuvo la Real Orden de 23 de febrero de 1796 sobre el establecimiento de refinerías en Cuba y fabricación del *aguardiente rum*.

Es obvio que acciones, pensamientos (que eran acciones) y actitudes de este tipo, instalación de maquinarias modernísimas, nuevos métodos de transporte, revolución en los sistemas de enseñanza, etc., fueron facetas de una transformación que no podía llevarse a cabo dentro del sistema colonial tradicional. Si estos cambios se produjeron fue porque, paralelamente, se fue liquidando el Antiguo Régimen.

En la última década del siglo XVIII y hasta pasado 1820, La Habana vivió una absurda orgía millonaria. Con la ruina de Saint Domingue, los precios del café se dispararon y los del azúcar subieron a los más altos niveles jamás alcanzados, provocando el desajuste de la economía colonial y creando violentamente problemas de tal magnitud que sobrepasaban los recursos existentes para resolverlos. El *boom* azucarero y cafetalero desde 1792 envejeció repentinamente las formas institucionales, administrativas y jurídicas de la colonia. Lo que necesariamente iba a cambiarse en el curso de varias décadas se modificó en unos años y, a veces, en meses. Se trata de una honda transformación que creó un complejo mundo de interrelaciones entre la trata de esclavos, el comercio del azúcar, el café, el bacalao, el ron, las mieles finales, las maquinarias, las telas para el vestuario de los esclavos, las maderas, el régimen de tierras, el gana-

do, las operaciones financieras, el transporte, los almacenes, la marina mercante, la enseñanza, las relaciones entre el poder local y la corona, la necesidad y el surgimiento de nuevas instituciones, el estilo literario, la vacunación antivariólica e infinidad de otras cosas más. Y a todo esto hay que que agregar la vida extraeconómica: la secreta gama de negociaciones que nacen en las oficinas de los plantadores y se resuelven en la universidad, el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio, el Cabildo, el protomedicato, la audiencia o la catedral, el gobierno colonial o la corona española.

Un punto de enorme complejidad a resolver fue el problema de la fuerza de trabajo. Cuando para empresas millonarias hizo falta urgentemente decenas de miles de esclavos, se tornaron obsoletas las fórmulas tradicionales de los asientos. El relativo carácter patriarcal de la esclavitud cubana hasta mediados del siglo XVIII fue sustituido por la explotación intensiva del negro. Ya no se trataba de arrancarles una cierta cantidad de productos útiles: ahora todo giraba en torno a la producción de valores mercantiles que generaban nuevos valores éticos-sociales. La explotación intensiva y extensiva del esclavo le transformó en una costosísima mercancía consumible y exigió un urgente proceso, siempre en aumento, de reposición. Azúcar y negros crecieron paralelos en la Isla. La plantocracia identificó la felicidad de la colonia con la introducción de esclavos. La presión negrero-plantadora fue tan poderosa que rompió todas las fórmulas institucionales y entre el 28 de enero de 1789 y el 30 de abril de 1804 se dictaron catorce reales cédulas, órdenes y decretos que liberaron las antiguas trabas e impulsaron el gran negocio hispanocubano de importación de esclavos. Como es lógico no podía liberarse un comercio fundamental (la trata de negros) y mantener el monopolio colonial tradicional sobre las demás exportaciones e importaciones. Así la libre trata de esclavos de fines del siglo XVIII y principios del XIX fue causa y efecto del libre comercio surgido en esta plena revolución económica.

Ya hemos señalado la inexperiencia española en el comercio de esclavos africanos. Por tanto la etapa que estudiamos corresponde también a la de la formación de los negreros nacionales. España iniciaba tardíamente esta carrera comercial, pues el año de 1807 tuvo lugar la abolición de trata por Inglaterra, Estados Unidos y, casi coetáneamente, la mayoría de los países de

Europa. Naturalmente que estas leyes de abolición nunca fueron totalmente cumplidas. Pero con sus negocios en liquidación los británicos no tuvieron la menor objeción en vender a los españoles el *know how* de la trata y traspasarle sus factorías en las costas de África. Finalmente España firmó el tratado angloespañol por el cual prohibía a sus súbditos el comercio de esclavos a partir del 30 de junio de 1820; como es conocido este tratado tampoco se cumplió.

También hemos hecho énfasis en el proceso cultural y de modernización de la isla de Cuba durante el periodo estudiado. Como esta modernización y desarrollo cultural son coetáneos del violento proceso de incremento esclavista, creemos oportuno hacer unas observaciones. Para el productor los esclavos y la cultura son dos mundos no relacionados: lo negro es la *no* cultura. Lo cual no quita que los grandes adelantos de la ciencia se apliquen a los esclavos para obtener de ellos la mayor cantidad posible de mercancías y conservarlos, ya que son parte del capital de la empresa. Por ejemplo, hasta finales del siglo XVIII, la viruela fue la epidemia de mayor efecto destructor sobre las dotaciones esclavas. La plantocracia conoció las experiencias de Edward Jenner sobre la vacunación antivariólica mucho antes de que se difundieran en Europa, y con asombrosa eficiencia procedió a experimentar con los negros. Y también antes que ningún país en el mundo inició la vacunación de todos los inmigrantes que llegaban al puerto de La Habana, incluyendo forzosamente a blancos y negros. A la larga, los prejuicios de la época impidieron vacunar a todos los blancos, pero sí se hizo con los africanos. Cuando el 26 de mayo de 1804 arribó al puerto de La Habana la real expedición a cargo del doctor Francisco Javier Balmes para difundir en América las técnicas antivariólicas, se sorprendieron al advertir que éstas estaban ampliamente difundidas y practicadas en la colonia. La sacarocracia cubana probaba una vez más ser el sector de más alto nivel cultural, y más consciente, agresivo y *moderno*, que conociese América Latina en la primera mitad del siglo XIX.

Es por tanto absurdo pensar que la plantocracia fue esclavista por una actitud mental contraria al progreso. Fueron esclavistas porque carecieron de asalariados; porque la esclavitud fue la única solución posible a la inicial expansión azucarera. Desde muy temprano tuvieron conciencia de que a mediano y

largo plazo la esclavitud era un sistema no rentable, que inhibía el desarrollo tecnológico, generaba gravísimos problemas sociales y perpetuaba la sujeción colonial de Cuba. Ya José Martín Félix de Arrate, antes de 1760, comparaba esclavos y asalariados en páginas brillantes de igual nivel económico, por ejemplo, que el estudio de Zachary Macaulay en 1802. Pedro Diago, uno de los grandes productores de fines del siglo XVIII, hacía énfasis en la influencia negativa de la esclavitud retrasando y, a veces, imposibilitando los procesos de mecanización en el azúcar. Durante el siglo XIX el tema se repite en mil formas. Se originó así el hecho aparentemente contradictorio de que la plantocracia cubana a partir de un momento dado en el siglo XIX fuese antiesclavista, no por interés en liberar al negro de su esclavitud sino por liberarse ella de sus esclavos, que si bien les habían proporcionado la riqueza en que vivían, a partir de un determinado desarrollo de las fuerzas productivas comenzaban a ser un factor de descapitalización que los llevaba hacia la ruina. Sobre este punto volveremos más tarde.

Ya hemos visto cómo el comercio de esclavos y azúcares instauró un verdadero *libre comercio*: con este nombre se habían conocido las leyes de 1764 y 1778 que habían autorizado el comercio colonial, en barcos españoles y con determinados puertos de América y España. Pero el libre comercio cubano real a partir del decenio de 1790 es con todos los barcos, de cualesquier nacionalidad, procedencia y destino. Estos fueron años de guerra. En 1793 contra Francia; y firmada la paz de Basilea en 1795, contra Inglaterra. Durante la guerra contra Francia el gobernador Luis de las Casas y el intendente de hacienda Pablo Valiente reconocieron el derecho a comerciar con barcos ingleses y norteamericanos. Al comenzar la guerra con Inglaterra, los norteamericanos en el papel de *neutrales* controlaron el comercio azucarero cubano. Ya en 1800 llegaron al puerto de La Habana 606 barcos norteamericanos (o de cualquier otra nacionalidad con papeles norteamericanos). El análisis de las estadísticas del puerto de La Habana prueba que este flujo marítimo inaugurado a comienzos de la última década del XVIII no se interrumpió ya más.

Naturalmente que aparecen numerosos documentos que hablan de la gran crisis de transportación, y de las medidas prohibitivas de la corona, pero el vendaval comercial arrasó todos

estos obstáculos. En la segunda década del XIX se dictó la ley de 18 de febrero de 1818 reconociendo el libre comercio, real. Cuando esta ley se promulgó Cuba tenía más de un cuarto de siglo de libre comercio. Por lo tanto es absurdo ver en esta fecha algo que no sea el reconocimiento legal e ineludible de una situación de hecho. Prácticamente paralela a esta legislación se dictó la referente a la nueva concepción de la tenencia de la tierra, que liquidó los restos de la pugna tabaco/azúcar, y legalizó el violento desalojo de los cultivadores de tabaco de las vegas naturales (ya habían sido expulsados); se transformó el régimen fiscal, y Cuba quedó como colonia política de España sin ser, en el sentido de la economía clásica, una colonia económica.

Esta situación está en contradicción con los dogmas marxistas (no con una correcta interpretación marxista de la realidad), por cuanto Cuba se convirtió en una posesión española *sui generis* imposible de entender sin un análisis total de la problemática interna, dentro del contexto del balance internacional. Esta situación llevó a Adolphe Jollivet (uno de los más lúcidos analistas franceses de la época) a afirmar, en 1841, que Cuba *no* era una colonia.

Finalmente pudiéramos señalar que la conversión de Cuba en la azucarera del mundo (*the Sugar bowl*, le llamarán norteamericanos e ingleses) supuso también un cambio ecológico. Naturalmente que la transformación ecológica de la isla de Cuba comienza con Cristóbal Colón, momento a partir del cual nuevas especies animales (ganado vacuno, caballar, porcino, perros, gatos, aves de corral, etc.) y nuevas plantas (caña de azúcar, cafetos, cítricos, etc.) invaden las tierras y comienzan a crear un paisaje diferente dentro del cual el tabaco es una de las pocas plantas autóctonas que subsiste y se multiplica por voluntad de los nuevos pobladores. Es un proceso que va, primero muy lentamente y después a gran velocidad, cubriendo la Isla. (En una ocasión Leopoldo Zea dijo que no hubo *descubrimiento* sino *cubrimiento* de América.) Es la puesta en producción de la naturaleza virgen que exige la modificación y/o extinción de sus formas primigenias.

En Cuba, primero los astilleros y más tarde otras muchas formas de explotación forestal, así como la apertura de terrenos para los cultivos de mantenimiento, el ganado, las siembras de

caña y café y finalmente la conversión del bosque en leña, iniciaron un cruel proceso de deforestación que aparte de determinar la extinción de cientos de especies maderables, liquidaron una fabulosa fauna avícola y de mamíferos arbóreos y transformaron las condiciones climáticas del país. La modificación del medio fue acelerada por el énfasis azucarero. Hacia 1760 Cuba es todavía en gran parte la naturaleza virgen que conoció Colón, aunque en la amplia zona de La Habana, hacia Trinidad, Sancti Spíritus, Remedios y Santa Clara, y hacia Puerto Príncipe, Bayamo y Santiago aparezcan dentro de su geografía intacta las grandes manchas de una nueva naturaleza y una nueva humanidad.

El crecimiento plantador se puede medir en toneladas de producción, en negros esclavos, en dinero y en hectáreas de tierras ocupadas. Se puede señalar, por ejemplo, que entre 1760 y 1800 (en cifras redondas) la producción azucarera saltó de 5.000 a 30.000 toneladas anuales, y multiplicó, en proporción mayor, los esclavos empleados y las tierras requeridas. Mientras, miles de hectáreas eran sembradas de cafetos. Después, en la misma pequeña Isla se hablará de un millón y hasta de diez millones de toneladas de azúcar: estas cifras indican el crecimiento productivo. Pero hay cifras que señalan el crecimiento destructivo y de las cuales rara vez se habla; éstas pudieran ser, por ejemplo, las referentes a los bosques cubanos.

Hasta finales del siglo XVIII los cubanos vivieron orgullosos de sus bosques. Los primitivos cronistas afirmaron que a la sombra de sus árboles podía recorrerse toda la Isla. Las antiguas leyes españolas, con amplio espíritu social, afirmaron que el bosque no es propiedad de un hombre porque pertenece también a las generaciones futuras. Con maderas cubanas se levantaron los prodigiosos artesonados de El Escorial, sus puertas y ventanas y la increíble mesa de caoba de una sola pieza que aún se conserva. Con tablas cubanas se hicieron las puertas de la basílica de San Francisco el Grande, en Madrid y se llevaron a cabo las obras del Palacio Real. La forma legal de protección forestal quedó asentada en los llamados *cortes del Rey*, por la ley 13, título 17 del libro 4.° de la Recopilación de Indias. Sobre la base de estos cortes se estableció el astillero habanero.

Pero la expansión plantadora determinó la muerte definitiva de los bosques. De uno de los más notables técnicos de azúcar

de los primeros años del siglo XIX es esta frase: «... espanta la necesidad de leña de un ingenio. ¿Y dónde habrá montes que basten?». Estudios cuantitativos a partir de las cifras de la época revelan que a fines del siglo XVIII se talaban anualmente 500 caballerías de bosques (6.710 ha) para quemarlo como leña en los ingenios. Hacia 1820 la cifra promedio anual era de 1.000 caballerías (13.420 ha); en 1830 eran 2.000 caballerías (26.840 ha), y en 1840 se calculaban 4.000 caballerías (53.680 ha). El derecho a deforestar la Isla fue uno de los reclamos fundamentales de la plantocracia. Saltando por encima de los intereses de los astilleros, y de instituciones como la Junta de Maderas, los dueños de ingenios continuaron quemando y arrasando bosques. La quema de la floresta cubana fue espectáculo cotidiano de los campos. El topónimo *quemados*, solo o en nombres compuestos, aparece en los mapas cubanos como el más numeroso de la Isla. Donde quiera que su nombre señala hay el recuerdo de un bosque en llamas. Este sistema pronto rindió sus frutos. La llanura La Habana-Matanzas, donde creció la gran plantación cubana, fue pronto una tierra sin árboles. La muerte de los bosque fue también, a mediano plazo, la muerte de la fabulosa fertilidad de la Isla. Talados los árboles, sembrada la caña en el humus acumulado en siglos, las primeras cosechas ofrecieron rendimientos asombrosos. Después, decrecía la producción, aumentaba la terrible erosión de los suelos y secaban miles de arroyos. Este sistema llega a nuestros días. Hoy de los bosques cubanos nada queda. Y aunque no existe una unidad de comparación, pensamos que la transformación física de la Isla fue menor que el cambio espiritual de las personas que la llevaron a cabo. Pudiera hablarse de los hombres del *antes* y el *después* del *boom* azucarero cubano.

SE INICIA LA VIDA POLÍTICA

Las Américas van a perderse ...

José Guridi y Alcocer,
Cortes de Cádiz (9 de enero de 1811)

En su ascenso, la plantocracia criolla selló su destino junto al Antiguo Régimen. El hecho es comprensible. Cuba no había sido una colonia de producción al modo de México o Perú, donde los españoles desplazaron la población nativa y comenzaron el proceso de extracción de riquezas que se enviaban a la metrópoli. A los pocos años de colonización la población indígena cubana no contaba siquiera como fuerza de trabajo. Y no había riquezas que llevarse. Por el contrario, hasta finales del siglo XVIII España se vio obligada a remitir grandes cantidades de dinero a Cuba (los famosos *situados*), que fueron una fuente de enriquecimiento de la oligarquía criolla, y conformaron en parte las inversiones azucareras y cafetaleras de la oligarquía. El tabaco fue la única actividad económica que escapó de manos de los criollos. En el último tercio del XVIII la oligarquía habanera obtuvo el mando militar y se llenó de títulos nobiliarios. Ya señalamos cómo, aparte de todos los otros significados, al ennoblecer asumían las normas y patrones culturales de la aristocracia española.

Puede afirmarse que desde la última década del siglo XVIII y durante los primeros veinte años del XIX, la plantocracia criolla ejerció de manera efectiva el gobierno de Cuba. Los capitanes generales del periodo, como siempre, fueron peninsulares; pero el poderoso grupo de presión criollo impuso las reglas del jue-

go. Estos años fueron especialmente duros para España: guerras continuas, las flotas mercante y de guerra embotelladas primero y después destrozadas por el enemigo, la invasión francesa, la guerra de Independencia, la larga agonía del Antiguo Régimen en las dos Cortes de Cádiz… Y como colofón, la independencia de América. En todo este proceso, la oligarquía criolla, transformada en plantocracia, jugó un extraordinario papel nunca puesto de relieve en las historias tradicionales.

Sin entrar a relatar en detalle la acción de este grupo criollo plantador en la Península, vale la pena recordar que el habanero conde de Santa Cruz de Mopox y San Juan de Jaruco, grande de España, fue el socio en negocios americanos de Manuel Godoy de Faría Ríos Sánchez Zarcosa, Príncipe de la Paz y de Basano, duque de Alcudia, capitán general de los ejércitos y gran almirante de España e Indias. Todavía en la década de 1840, Godoy, exiliado en Londres con muchos menos títulos y apellidos, estaba recibiendo dinero desde Cuba. El conde de Santa Cruz de Mopox fue uno de los hombres claves de la política española hacia América en la década de 1790. Su viuda, también criolla, María Teresa de Montalvo O'Farrill, fue amante de José Bonaparte. Cuando el Príncipe de la Paz cae en desgracia, quien le lleva preso es el habanero Vicente de Arango y Quesada, marqués de Moncayo, teniente general de los ejércitos reales y capitán general de Andalucía, Granada, Sevilla y Castilla la Vieja. La actuación del marqués de Moncayo en favor del absolutismo y la persecución de los liberales fue tan destacada que se señala, entre otros muchos actos, que bajo su terror muere Mariana Pineda y son fusilados Torrijos y sus 52 acompañantes. También se le recuerda como el jefe de una de las tres columnas que organiza el duque de Angulema al invadir España cuando los Cien Mil Hijos de San Luis. Por eso al estallar la revolución de La Granja, fue despedazado en La Hortaleza y sus restos llevados a Madrid en punta de bayonetas. El tío del marqués de Moncayo fue Rafael Arango, uno de los iniciadores del 2 de mayo, en cuyos brazos muere Luis Daoíz. Y Andrés de Arango, hermano de Rafael, es el segundo del general Castaños en la batalla de Bailén. Los dos ministros más importantes de José Bonaparte fueron Gonzalo O'Farrill Herrera y Miguel de Azanza, el primero de recia estirpe criolla (no obstante su apellido irlandés) y

el segundo de origen vasco, pero de larga residencia y grandes intereses económicos en Cuba.

Cuando Fernando VII entra en Madrid, el general que manda las tropas es otro criollo de amplio respaldo azucarero: José Pascual de Zayas. Mientras, altísimos oficiales peninsulares, casados con cubanas, andan por España y el continente americano junto a altos militares criollos, defendiendo la bandera imperial. Por último, la plantocracia aprovecha las guerras de independencia de América para enviar fuera de Cuba a los batallones de pardos y morenos, con el pretexto de que iban a defender la unidad de España, pero la razón verdadera es que resultaba demasiado peligroso tener negros armados en una sociedad esclavista. Precisamente fueron estos batallones los últimos soldados «españoles» que abandonaron el territorio continental americano cuando ya se había rendido prácticamente todo el ejército imperial y ellos quedaban resistiendo en San Juan de Ulúa. Hay mucho más en la larga relación que pudiéramos hacer de los criollos cubanos en la metrópoli o en el continente americano, unos jugando la carta afrancesada y otros jurando fidelidad a Fernando VII. Pero creemos que esta simple relación basta para entender por qué llegaron a constituir un poderoso grupo de presión.

Entre 1792 y 1818 se suceden numerosas reales cédulas, órdenes y decretos, que permiten, prohíben, amplían, restringen, modifican, el libre comercio de Cuba respecto al azúcar y los negros. Es la legislación característica de un gobierno que ha perdido la dirección económica y se debate entre poderosas fuerzas contradictorias. Aún más: son disposiciones típicas de un poder político que conserva, teóricamente, la facultad legislativa, pero que carece de fuerza para hacer obligatorio su cumplimiento. En esta lucha, Fernando VII o, mejor dicho, los intereses político-económicos que se hacen representar en Fernando VII brindan un apoyo decidido a la plantocracia criolla que es, además, su único aliado en las guerras de independencia americana. Se entiende así que los criollos de la oligarquía dominante logren todos sus objetivos. Pero la contrapartida está en las fuerzas liberales españolas que, al combatir a Fernando VII, impugnan su política colonial respecto a Cuba. Para estos liberales que responden a los intereses del comercio y las nacientes potencialidades industriales de España, es absurdo que la oli-

garquía criolla se lleve las utilidades del comercio colonial y establezca en Cuba un régimen económico que margina a los peninsulares: las colonias, dice un panfleto liberal de la época, se crean para servir a la metrópoli, no la metrópoli a las colonias. Este es un proceso que ha enloquecido a los historiadores cubanos que tienden a hacerse esta pregunta: ¿por qué Cuba no se independizó cuando lo hicieron las demás colonias americanas? La respuesta ofrece dos razones elementales. *Primero*, porque en el momento de la independencia americana Cuba tiene una altísima población esclava, casi toda africana (los negros criollos están en minoría) y la experiencia colonial (Saint Domingue) había señalado que una guerra entre los amos conduce indefectiblemente a una sublevación esclava y a la ruina de la riqueza basada en la esclavitud. *Segundo*, porque bajo el Antiguo Régimen la sacarocracia criolla era gobierno de facto, y carecía por tanto de razones para ejercer la violencia. Y Cuba no sólo no se independizó, sino que ofreció una amplísima colaboración en la lucha contra los revolucionarios americanos y, aún más, en la organización de expediciones de reconquista de América.

Si empleamos el término *liberal* para calificar por igual a los plantadores criollos por su espíritu moderno, burgués y empresarial (aunque se disfrace con títulos nobiliarios), y calificamos también de *liberal* a la renovadora burguesía española, tendríamos que la gran lucha política cubana de la época se libró entre liberales criollos enfrentados a los liberales españoles.

Entre 1790 y 1820 había emergido en Cuba una producción azucarera y cafetalera cuyo volumen de exportaciones (en valor, y peso) era mayor que el de cualquier otra actividad económica de España. Y este desarrollo económico no se había originado en una inversión de capital español, ni dependía de la transportación marítima española, ni de la capacidad reprocesadora o reexportadora de España. Este era un fenómeno totalmente distinto de las Sugar Islands inglesas, o las colonias francesas, donde las plantaciones coloniales respondían al capital metropolitano y el producto colonial se exportaba, reprocesaba, consumía y/o reexportaba en barcos y refinerías metropolitanos. En estas condiciones *Cuba no era una colonia*: esta es la tesis que dentro de una perfecta lógica burguesa mantuvo Adolphe Jollivet en su análisis de la situación política de las Antillas en 1841.

Por eso, la primera gran batalla de los sacarócratas se ha de librar en las Cortes de Cádiz, donde los liberales españoles se enfrentan a Fernando VII. Instaladas las Cortes el 24 de septiembre de 1810, muy pronto afloraron las discusiones sobre la libertad individual. El primer documento fue sobre el indio, redactado por Manuel Inca Yupanqui. Este hecho, aunque importantísimo porque fue preparando el ambiente para discutir sobre los negros, no lo analizamos en este libro. El 2 de abril de 1811, Argüelles presenta una proposición cuyo punto primero es la abolición de la tortura, y el segundo el de la abolición de la trata de esclavos. Según sus palabras, Argüelles había estado en Londres, en la Cámara de los Lores el 5 de febrero de 1807 cuando se proclamó el *Bill* de la abolición del tráfico negrero. Andrés de Jáuregui, delegado por La Habana, habló de inmediato. Sus palabras fueron una especie de amenaza: Cuba gozaba de absoluta tranquilidad y una proposición de este tipo comprometía el sosiego reinante. Es decir, plantea la posible rebelión de los blancos si hay abolición del tráfico de negros. Esta discusión estuvo acompañada del punto sobre si los negros nacidos en América eran ciudadanos españoles. Se aceptó que estos negros eran españoles, pero no ciudadanos. Para ser ciudadano se exigía toda una serie de requisitos. Salazar, del Perú, recordó que los negros integraban las tropas que mayores servicios había prestado a España: en el levantamiento de los indios de 1780, en el Perú, fueron los mulatos los que pacificaron; negros y mulatos a las órdenes de Goyeneche dominaron Buenos Aires; negros y mulatos a las órdenes de Molina liquidaron las protestas y levantamientos de Quito y defendieron el castillo de San Felipe en El Callao. Los representantes de La Habana hubieran podido agregar que los batallones de pardos y morenos (eufemismo colonial por mulatos y negros) fueron los últimos en rendirse cuando la toma de La Habana por los ingleses y conformaron el cuerpo de vanguardia en la toma de Mobila y Panzacola, pero optaron por callar. Finalmente el artículo se presentó a votación redactado de forma distinta, pero igual en el fondo. Los peninsulares y los criollos de Cuba votaron a favor, los demás americanos (excepto Cuba) en bloque contra el artículo. La asociación era obvia.

Mientras esto sucedía en Cádiz, en La Habana la plantocracia se movilizaba y Francisco de Arango y Parreño redactó la *Representación de la Ciudad de La Habana a las Cortes Espa-*

ñolas. Este es el primero de los grandes documentos ideológico-políticos de los plantadores criollos, y tal vez el más significativo por ser el más sincero, redactado en momentos de enorme gravedad. Rompe todos los cánones establecidos. Habla de igual a igual, sin tono de vasallo. Y expresa el desprecio de los plantadores criollos por las formas institucionales impuestas. Acusa al rey, a los ministros, y demuestra que en definitiva nadie tiene moral para hablar de esclavitud o libertad. Despoja al pasado de todas sus vestiduras éticas y levanta como único dogma el valor del dinero que no tiene entrañas. En este sentido es también el documento más sórdido de la historia cubana.

A la corona le recuerda que los negros esclavos están en Cuba en «... obediencia de unas leyes que no sólo nos autorizaron sino nos obligaron y nos han estimulado a la adquisición de negros ...». A la Iglesia le plantea que los negros están en Cuba por la religión «... que según se nos decía y dicen todavía muchos libros de respetables autores, era muy interesada en libertar esas almas de la eterna condenación ...». Más tarde alega que los negros están en Cuba «... en cumplimiento de un alto ideal, ya que todos venían a ser más felices de lo que eran ...». El documento es importante también porque refleja, por primera vez, la absoluta crisis de valores ético-políticos de los plantadores, la renuncia a toda libertad en aras del azúcar y el café, el sacrificio de la nación a la plantación. Se expresan como contrarios a las Cortes españolas, en completa burla a la democracia parlamentaria, ya que «... la mayoría absoluta de votos, aun la determinada de un solo congreso —por más luces que reúna, por más numeroso que sea— rara, rarísima vez proporcionó buenas leyes ...». Y defienden el poder omnímodo del rey (esta es una definición política) ya que la supervivencia de la plantocracia depende de un tipo de legislación unipersonalista que concilie el pasado y el futuro alargando al máximo la defunción inevitable de la esclavitud. Por eso los más altos representantes de la plantocracia habanera levantaron sobre un pedestal de gloria a Fernando VII cuya estatua mayor colocaran en la Plaza de Armas de La Habana, y otras estatuas suyas de menor tamaño en otras ciudades, y cuyo elogio hiciera Félix Varela.

Así, el resumen de los ideales políticos de la clase es un elogio a la libertad, siempre que se mantenga la esclavitud. Francisco de Arango y Parreño la dejó en un solo largo párrafo:

> Antes, Señor, es pensar en la esclavitud política de estas regiones que en la esclavitud civil: antes en los españoles que en los africanos: antes en fijar los derechos y goces que aquí debe tener la ciudadanía, que determinar el tamaño y número de las puertas que para estos goces deben abrirse o cerrarse a las gentes de color: antes crear los medios de dar vigor a nuestra inerte policía, a nuestra muerta y corrompida administración pública en todos los ramos, que ir a aumentar sus riesgos y sus cuidados: antes deslindar la esencia y atribuciones del gobierno español y provincial, que empezar la curación de males que no son urgentes o capitales: antes reforzar los viciados órganos y defectuosos anteojos del antiguo gobierno que descubrir las llagas y vicios de las partes remotas de nuestro cuerpo social …

El capitán general y gobernador de Cuba, marqués de Someruelos, informó a las Cortes acerca de la necesidad de liquidar la discusión sobre la esclavitud «… para no perder esta importante Isla».

Es conocido cómo terminaron las primeras Cortes de Cádiz. Para la plantocracia criolla, entre el final de las Cortes y la revolución de Riego hubo una etapa de sosiego y felicidad. En este periodo intermedio la paz europea y la anglonorteamericana produjeron un violento crecimiento de la demanda de azúcar y café con su correspondiente alza en los precios. Los criollos siguieron dominando la vida pública y los plantadores obtuvieron las leyes que consolidaron su radio de acción autonómico: el real decreto de 23 de julio de 1817 liquidando el estanco del tabaco (ya estaba suprimido en la realidad, pero faltaba la ley); el real decreto de 10 de febrero de 1818 estableciendo el libre comercio de la colonia con los extranjeros (otra realidad ratificada tardíamente) y la real cédula asegurando el disfrute pleno de la propiedad inmobiliaria y suprimiendo los antiguos conceptos de tierras mercedadas, que borraba todos los obstáculos a la devastación de los montes y permitía la expulsión de los poquísimos vegueros que aún estaban establecidos en las llamadas vegas realengas. En esta época, el derecho romano, cauce del capitalismo, hace su entrada en Cuba y la plantocracia le hace primar sobre el antiguo derecho español. José Antonio Saco, otro de los grandes voceros criollos, traduce a Heineccio y reconoce

que «… está herida de muerte la legislación española …». Bajo la nueva legislación la plantocracia obtiene su última y más alta conquista legal: la reprobación absoluta «… a toda intervención del Gobierno en la dirección y fomento de la fortuna privada».

Con la revolución de Riego (1820) comienza el nuevo vía crucis de la plantocracia. Como definiendo campos, cuando llegan las primeras noticias a Cuba, los comerciantes peninsulares en La Habana despliegan banderas y exigen del gobierno colonial el reconocimiento de las nuevas Cortes. La burguesía peninsular, a medida que retoma los controles políticos de la metrópoli, intenta desmontar el utillaje institucional obtenido por los criollos gracias a la estrecha unión entre la plantocracia y el Antiguo Régimen, y proceder a una nueva institucionalización colonial. El primer paso, lógicamente, será crear el mecanismo básico de control comercial y fiscal: los aranceles fuertemente proteccionistas de 1820.

La plantocracia criolla tenía fuertes objeciones al aspecto tributario de los nuevos aranceles, y en especial no estaba dispuesta a admitir que la tributación arancelaria sirviese de mecanismo de integración entre Cuba y la Península, porque esta *integración* estaba concebida en exclusivo beneficio de la burguesía metropolitana. Ante los ojos de la plantocracia la política arancelaria aparecía como una política en una sola dirección, y efectivamente lo era: protección de productos españoles, muy caros, en el mercado cubano.

Ya hemos señalado la autonomía gobernante criolla. Pudiéramos agregar que ésta era de tal categoría que a comienzos del siglo XIX el padre José Agustín Caballero, figura máxima del Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio, preparó un proyecto autonómico. Como prueba de este autogobierno de facto, pero no autorizado, podemos señalar que en Cuba regían unos aranceles *sui generis* con elementos de la legislación metropolitana y disposiciones dictadas por el Cabildo habanero y el Real Consulado, en ejercicio de una autoridad que ellos mismos se habían abrogado. El 9 de febrero de 1808 las autoridades habaneras, que carecían en absoluto de facultad legislativa general, habían dictado la dispensa de derechos de exportación a los productos cubanos, y el 9 de mayo de 1809 crearon un régimen de tributación que sustituía en gran parte las disposiciones españolas en vigor.

En 1820, tan pronto se recibieron en Cuba las noticias de las nuevas Cortes, eligieron representantes, pero las elecciones fueron anuladas por defectos de forma. Para no dejar a Cuba sin representación, las Cortes nombraron por Santiago de Cuba a José Domingo Benítez y de la Torre, quien hacía 18 años que estaba en España, y por La Habana al general José Pascual de Zayas, hombre de completa confianza de la plantocracia y de Fernando VII. En España tres naturales de Santiago de Cuba impugnaron a Benítez porque no era ni vecino ni natural de Santiago: es decir, su elección vulneraba la Constitución española.

Benítez fue un personaje en cierta forma misterioso. Depositado al nacer en la Casa Cuna de Beneficencia de La Habana, se le apellida Valdés (en Cuba apellidaban *Valdés* a los expósitos acogidos en la casa cuna) y, como tal expósito, crece y alguien, sin duda muy rico, paga sus estudios en la universidad. Pero un día, poco antes de graduarse de abogado, es reconocido como hijo legítimo de legítimo matrimonio de una familia de apellido Benítez, en un obscuro proceso evidentemente incoado para borrar el estigma de origen. Ya con el nombre de José Domingo Benítez y de la Torre (en el expediente universitario tiene primero el apellido Valdés y después se le cambia por Benítez) parte para España (1806) donde hace una carrera meteórica llegando en pocos años a fiscal del Supremo Consejo del Almirantazgo. Volvió a Cuba, con una gran fortuna, en los años de 1840. Indudablemente fue hijo de alguien muy poderoso y la familia Benítez se prestó a legitimarlo.

En su primera intervención el 18 de octubre de 1820, Benítez expresó en gesto rebelde la negativa a poner en vigor, dentro de Cuba, los aranceles proteccionistas españoles, en caso de que fuesen promulgados. Sus palabras fueron un reto a las Cortes:

> ... los naturales de aquella Isla se creerán justamente autorizados por el primero e imprescindible de todos los derechos, que es el de la propia conservación, a no poner en ejecución tales disposiciones.

El discurso de Benítez, resumido por los taquígrafos de las Cortes, es otra de las grandes piezas de análisis de la realidad colonial vista desde un sector social que se niega a ser sometido.

Antonio de la Cuesta, diputado por Ávila, comentó que así era inútil legislar, porque «en Cuba hacen lo que quieren». Finalmente, el 8 de enero de 1820 se aprobó que Cuba tuviese un régimen arancelario particular, planificado por la diputación provincial de La Habana, Ayuntamiento, Consulado y Junta Económica, sobre la base del derecho diferencial de banderas, ya establecido en la metrópoli. Es sintomático que después de esta y otras intervenciones semejantes, las Cortes decidieran que el nombramiento de Benítez no era legal.

Son sumamente reveladoras las irregularidades cometidas en Cuba, y en las propias Cortes, para elegir a los diputados. Ya hemos visto cómo las primeras elecciones para el periodo 1820-1821 fueron anuladas y se nombró provisionalmente a Benítez y Zayas. Las elecciones para el periodo 1821-1822 fueron igualmente anuladas porque los criollos eligieron cuatro delegados en vez de tres. Pasados cinco meses hubo nuevas elecciones para el periodo 1822-1823, resultando triunfadores el presbítero Félix Varela Morales, Tomás Gener y Leonardo Santos Suárez. Las Cortes volvieron a decretarlas nulas en abril de 1822.

Las razones de la nueva anulación partieron de un informe del alcalde constitucional de La Habana sobre conflictos entre militares y civiles que «revelan un espíritu de partido que impide que las elecciones lleguen a verificarse con toda la libertad y requisitos que pide la Constitución». Sin detenernos más en el hecho, lo que queda claro es que la plantocracia, todopoderosa hasta entonces, ya en la década de 1820 estaba obligada a compartir el gobierno. La independencia del resto de América hacía que en Cuba y Puerto Rico se concentrase todo el poder español. Los criollos tenían en sus manos la producción de la Isla; pero los españoles tenían el comercio, y en las colonias el comercio domina a la industria. Además, los criollos dependían de la trata de esclavos, también controlada por España. Finalmente, en su condición de esclavistas, los criollos estaban incapacitados para ejercer la violencia como último recurso de poder. Las Cortes quedaban así como el campo de batalla donde se enfrentaban las fuerzas en pugna. Naturalmente que era un campo de batalla donde los criollos estaban en minoría, lo cual les planteaba, primero, enviar delegados de completa confianza y, segundo, en los casos extremos, que esos delegados dijeran que en Cuba no iban a cumplir lo que se acordara. Todo esto signi-

ficaba dos batallas: la primera, dentro de Cuba, para que los delegados representasen a la sacarocracia y no a los comerciantes peninsulares. La segunda en las Cortes.

Dentro de este cuadro general se entiende el difícil manejo político de estas segundas Cortes de Cádiz. Finalmente los delegados por La Habana y Santiago de Cuba fueron admitidos. Y un caso singular fue el del presbítero Félix Varela Morales. Entre sus papeles llevaba un proyecto de abolición de la esclavitud que era tema profundamente rechazado por los plantadores. No tuvo tiempo de presentarlo a las Cortes que tuvieron un final precipitado, parecido al de las primeras. No sabemos si este proyecto nació de su profundo espíritu cristiano, o de su estrecha relación con el obispo de La Habana o, lógicamente, de ambas fuerzas sumadas. El hecho es que este sacerdote, hombre de gran vitalidad y capacidad de acción, terminó siendo uno de los liberales perseguidos por Fernando VII (el rey de quien había hecho el elogio años antes) refugiándose en Estados Unidos, donde murió en 1853, dedicado íntegramente a su misión religiosa.

Fue Félix Varela Morales una de las figuras más interesantes y polémicas de la vida cubana. Hombre de gran cultura y vida ejemplar, hizo una importante contribución al pensamiento filosófico cubano, fue músico, catedrático de derecho y también de cálculo diferencial e integral en el Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Actualmente la Iglesia cubana ha abogado por su canonización, mientras los historiadores oficiales de hoy (1995) lo presentan como cubano revolucionario mencionando lo menos posible que fue ejemplar sacerdote católico y que vivió y murió en Estados Unidos. En Varela depositó toda su confianza el obispo de La Habana Juan José Díaz de Espada y Landa. A su vez este obispo nunca fue persona grata a la plantocracia criolla, que tuvo profundas discrepancias con él. Fue Espada y Landa un obispo vasco, alineado políticamente con los liberales peninsulares, y que en una ocasión que creemos simbólica, en ceremonia especial y como magno homenaje, hizo guardar la Constitución española en el sarcófago del almirante Cristóbal Colón, que por entonces custodiaba la catedral habanera.

Ya perseguido políticamente, Félix Varela expresó sus ideas de independencia de Cuba, dentro del marco de una gran liber-

tad cristiana. Su cristianismo integral le permitía incorporar los conceptos de libertad ilustrada y romántica que, al hacerse extensiva a los negros esclavos, lo ponía en conflicto con los plantadores. El grupo criollo, casi en pleno, le dio la espalda a su persona y a sus ideas. No le perdonaron su ataque frontal a la esclavitud ni se comprometieron con él en la lucha por la independencia. En toda la extensa correspondencia privada que se conserva de este sector en la época, prácticamente no se menciona su nombre ni se conoce un solo esfuerzo por aliviar su extrema pobreza, aunque él no lo hubiera aceptado. Después de muerto, se le convierte en héroe y pionero de la independencia, cuando la situación es distinta, los hombres son otros y su pensamiento ya no ofrecía peligro. En una de sus publicaciones dejó estampadas estas palabras trágicas: «Aquí no hay amor a Cuba ni España: sólo hay amor a las cajas de azúcar y a los sacos de café». No era cierto respecto a toda Cuba: era verdad sobre los plantadores y comerciantes. Quienes le vieron después de Cádiz, le recuerdan en su celda paupérrima y en su vida tocada por la santidad.

Lo que en España llaman la *década ominosa* (1824-1834) es para los plantadores criollos su última etapa de relativa autonomía gobernante y desarrollo de sus posibilidades. En realidad durante esos años Cuba conoce una etapa de esplendor cultural y creciente refinamiento del sector dominante. La Sociedad Económica de Amigos del País, fundada en la década de 1790 bajo el influjo de la Ilustración española y especialmente de la Real Sociedad Bascongada, alcanza su máximo nivel. Dominada por la intelectualidad criolla, sus pasos la llevan a fundar una comisión de historia y editar la *Llave del Nuevo Mundo* de José Martín Félix de Arrate, que ya hemos analizado. Esta obra, más que un libro de historia, es un libro que *usa* la historia para hilvanar un discurso político. Era la historia de la *patria*, editada casi 80 años después de escrita, cuando esta palabra *patria* había perdido su concepto clásico aristotélico y era utilizada con toda la carga política del siglo XIX americano. Naturalmente que el gobierno peninsular advirtió todo el trasfondo de esta en apariencia inocente publicación de una fuente histórica: la pasó por la censura, y terminó editándose un texto lavado, esterilizado, relativamente inocuo en lo político. De todos modos, la publica-

ción establecía un tempo histórico a los plantadores, un *antes* y un *después*, y un nuevo y peligroso concepto de nación.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana inició, además, otras aventuras políticas encubiertas en un manto intelectual. La más importante de ellas fue, quizás, la edición de la llamada *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba* (dirigida inicialmente por el catalán Marià Cubí i Soler). Esta revista tuvo gran repercusión en las letras cubanas y aun dentro de la propia España. Posteriormente, ya con el nombre resumido de *Revista Bimestre Cubana* y dirigida por José Antonio Saco, alto vocero de la plantocracia criolla, se convirtió en el vehículo ideológico de la clase. (El hecho de que se sustituyese la frase «*de la Isla de Cuba*» por el gentilicio «*cubana*», ni era inocente ni pasó inadvertido a los peninsulares.) Como respuesta intelectual, los liberales peninsulares editaron los *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes* (1828-1831), dirigida por el polígrafo gallego Ramón de la Sagra. Fue esta una revista de alto nivel técnico que inevitablemente derivó hacia el campo político, desprestigiándose con la agria polémica sobre el poeta cubano José María Heredia.

José María Heredia, uno de los más extraordinarios poetas en lengua española, nacido en Santiago de Cuba, pero sin esclavos, ni dependencia azucarera, y casi sin vivir en Cuba (México era su patria adoptiva) aunque con fuerte sentido de amor al suelo nativo, era un ídolo de la juventud criolla blanca de la época. De ahí que en torno a su obra se orquestara el violento enfrentamiento político disfrazado de análisis poético. Fue esta la explosión pública y evidente de los conflictos que subyacían en la sociedad cubana.

Cuba, como colonia española, había desempeñado un papel fundamental en la defensa del imperio español tanto desde el punto de vista militar como en extraordinaria ayuda económica al Antiguo Régimen español. En las principales ciudades cubanas se habían refugiado miles de hombres del ejército derrotado y decenas de miles que emigraban de las guerras en el continente. Inevitablemente se produjeron en Cuba, durante estos años, algunas conspiraciones o movimientos independentistas, carentes de arraigo popular ya que, para los blancos, la situación económica era la más próspera que jamás habían gozado; para negros y mulatos, la más represiva e incomunicante.

La plantocracia criolla no era independentista: nunca lo fue. A la independencia se arribaba por la guerra y la guerra era la ruina y muerte de la clase. En una sociedad colonial y con predominio de trabajo esclavo, los intelectuales de la plantocracia sentían que era de «buen gusto» ser liberal y antiesclavista, en una posición doblemente enraizada en el neoclasicismo y el romanticismo. Cintio Vitier ha captado con gran sagacidad cómo los románticos criollos de la llamada *primera generación* tomaron de los románticos europeos su acendrado eticismo, su sentido de la «libertad del alma, del corazón, de los sentidos, la independencia misteriosa del ser lejano». Vitier también hubiera podido decir (no lo dice) que de la épica hispanoamericana (como realidad, no como literatura) tomaron su sentido último de independencia. Pero era más fácil ser antiesclavista en Europa, donde no había negros, e independentista en la América continental, donde la esclavitud no era esencial, que serlo en Cuba. En la isla tropical y azucarera este eticismo romántico entraba en crisis ante el contacto directo con miles de amenazadoras realidades negras, que acumulaban el odio y la inferioridad social de los africanos y sus descendientes (inferioridad fabricada por la esclavitud y el prejuicio, pero realidad objetiva); mientras, la conciencia de los blancos albergaba el temor de que la muerte de la esclavitud produciría el derrumbe económico de la sociedad criolla en que medraban. Era «moderno», «europeo», ser antiesclavista e independentista, pero ello no obstaba para sentir terror ante un posible conflicto que derrumbara el modo de vida y los valores y jerarquías existentes. Se podía declarar en poemas y ensayos una libertad que se rechazaba como acción social.

En pocas palabras, la llamada libertad del alma, de los sentidos, etc., no incluía la libertad del explotado, azotado, hombre negro real del ingenio y la calle. A fin de cuentas los propios intelectuales de la plantocracia sentían una gran admiración por la sociedad blanca que ellos mismos habían ayudado a construir. Por último un punto frecuentemente marginado: el criollismo cubano, por lo general, no implicaba un sentimiento de odio o desprecio al nacido en España. El *lenguaje popular cubano* nunca acuñó un término despectivo para referirse al español de la Península, como *chapetón* en Perú o *gachupín* en México: quizás porque lo español estaba demasiado cerca en la sangre o porque el prejuicio diferenciador se volcase contra el negro y no sobre el

blanco. Quizás también, y en alto grado, porque hubo liberales y conservadores, esclavistas y antiesclavistas, independentistas y enemigos de la independencia, tanto entre peninsulares como entre cubanos y, por tanto, el lugar de nacimiento no definía necesariamente una ideología o una posición política.

Mientras esto ocurría, el 25 de abril de 1828 el Consejo de Estado español concluía su proyecto sobre «la pacificación de nuestras Américas», recomendando como primer paso la reconquista de México. En agosto del mismo año el Consejo de Ministros discutió el expediente de la reconquista y en octubre, ante la ruina de la hacienda española, decidió llevarlo a cabo con un empréstito contra las cajas de Cuba. A partir de entonces la «opulenta y siempre fiel» isla de Cuba comienza a cargar con buena parte de las aventuras militares de la Península. El proyecto de reconquista de México supuso la llegada a Cuba de nuevas tropas españolas, aunque el grueso del ejército invasor fue integrado con los veteranos vencidos en el continente y refugiados en la Isla. Finalmente en 5 de julio de 1829 el cuerpo de reconquista quedó formado por 3.500 hombres (4.500 menos que los movilizados por la propia España en el siglo XVIII para reconquistar Jamaica), al mando del brigadier Isidro Barradas, Eugenio Aviraneta y la presencia evangélica del franciscano fray Diego Miguel de Bringas. La expedición partió de La Habana hacia Tampico, mientras los intelectuales discutían sobre las poesías de Heredia. Después de una fácil victoria de las armas españolas sobrevino el desastre: capitula Barradas el 11 de septiembre de 1829 y regresan a La Habana sólo 1.420 hombres. Todavía en 1830 se persiste en reconquistar México y para este proyecto arriba a Cuba una fuerza inicial de 1.868 hombres. Con destino a esta segunda gran expedición (que no llegó a concretarse) se calculó movilizar 25.000 hombres a un costo de 558.271 pesos mensuales y 4.569.635 pesos en la fase inicial. Los autores del proyecto fueron el mariscal de campo José Santlorente, el coronel José Osorio y el teniente coronel Domingo Aristizábal. Los cálculos económicos llevan la firma del criollo conde de Villanueva. Los acontecimientos políticos europeos cerraron, por más de 20 años, los sueños de reconquista americana.

LA SOCIEDAD QUE EL AZÚCAR FORMÓ

> ... esas negras parece que son hechas de hierro ...
>
> ANSELMO SUÁREZ Y ROMERO

> ... nuestra sociedad, tan corrompida como ilustrada ...
>
> RAMÓN DE LA SAGRA

La sociedad se iba formando como por retazos. En primer lugar era una sociedad de inmigrantes. La población originaria, aunque se habla de ella hasta el siglo XIX y hay grupos minúsculos diseminados hacia la zona oriental, puede considerarse como inexistente. El tabaco se cultivó trayendo trabajadores canarios; la caña con negros africanos. Las ciudades crecieron con migración peninsular y canaria a los cuales se agregó una importante fuerza poblacional negra. Después llegaron casi doscientos mil chinos. Los distintos grupos humanos estaban unidos por la cercanía, las condiciones comunes preexistentes, el mestizaje, la fuerza de cohesión del medio y el inevitable contacto social; y separados por diferencias culturales, origen, color de la piel, niveles económicos y la condición social de libre y esclavo.

No existe una fórmula para expresar lo que había de común en estos grupos diferenciados, pero tampoco se puede hacer énfasis sólo en las diferencias. Todos poblaban el reducido espacio geográfico cubano y mantenían la inevitable relación libre/esclavo, blanco/negro, cultura europea/cultura africana, cam-

po/ciudad, rico/pobre, peninsular/criollo, etc. Quizás la diferencia máxima pudiera encontrarse entre la cima de la sociedad blanca dominante y el abismo de la sociedad negra esclava de la plantación. Naturalmente que si analizamos sólo estos extremos omitimos la riquísima gama intermedia donde se gesta la nueva sociedad que el tiempo va impregnando de un cierto color cubano.

De la plantación esclava puede decirse que, en sus inicios, no es una sociedad, sino un agregado humano organizado *ad hoc* con fines productivos. En efecto, la fundación de un ingenio o cafetal era en esencia el montaje, organización y puesta en marcha de una inversión económica. Dentro de esta inversión los esclavos constituyen una parte esencial del capital de la empresa y son seleccionados para producir y vivir en la plantación (es trabajo de por vida) en determinadas condiciones económicas y humanas. Por lo tanto, lo que se constituye no es una sociedad, sino un grupo de individuos agregados, yuxtapuestos, no interactuantes, cuya acción está dirigida coercitivamente hacia el fin único, exclusivo, de la producción.

Concretamente, en el momento de su fundación, la población de ingenios y cafetales está compuesta por africanos adultos y algunos, muy pocos, esclavos criollos, todos en la edad que consideran los inversionistas es la de óptimo rendimiento, es decir, entre 18 y 40 años como máximo. Todos son destinados a los trabajos de producción; pero los criollos, generalmente de mayor edad y con experiencia en estas labores, son empleados además en enseñar a los nuevos esclavos. No se adquieren niños ni ancianos ya que ambos extremos son improductivos. Como norma, en su gran mayoría son hombres, aunque en este aspecto no hay unidad en el tiempo. Hasta las dos primeras décadas del siglo XIX se consideraba que la mujer era poco productiva: su única ventaja sobre el hombre era ser reproductora de esclavos. Pero esta aparente ventaja estaba lastrada por el hecho de la altísima mortalidad por parto (primera causa de muerte femenina en la época), la bajísima fecundidad de la mujer esclava y la elevadísima mortalidad infantil. De todos modos, a la larga, las mujeres fueron entrando en ingenios y cafetales, teniendo hijos, y transformando la plantación-cárcel en plantación-sociedad. En otras palabras, aunque un ingenio o cafetal en el momento de su fundación no sea una sociedad, inevitablemente deviene en so-

ciedad mediante la interactuación y comunicación de sus miembros, obligados a compartir el mismo espacio y no obstante los desequilibrios en la relación porcentual de sexos, y la anormal distribución por edades del conjunto de sus miembros.

Para mantener este tipo de organización, los amos se vieron obligados a establecer un sistema de máxima incomunicación entre los esclavos de la plantación, y entre la plantación y el exterior. La incomunicación entre los esclavos se trató de lograr mediante el sistema de trabajo extensivo que le ocupaba todo el tiempo vital después de realizadas las acciones fundamentales de producción y supervivencia. La jornada de 16 horas diarias fue normal en las plantaciones cubanas. Si por razones de fuerza mayor un grupo de esclavos no podía realizar la tarea asignada se le señalaba de inmediato otra, necesaria o innecesaria como, por ejemplo, ponerlos a trasladar cosas de un sitio a otro y después llevarlas al lugar de origen. Para evitar que conversasen entre ellos, debían trabajar cantando (aún subsisten en Cuba algunos cantos negros de trabajo), o guardar silencio. Para suprimir la comunicación con el exterior se les prohibía terminantemente salir de los límites de la finca. Y como los ingenios durante la zafra o época de producción estaban obligados a realizar paradas técnicas cada diez o quince días, se acostumbraba a que los dueños de plantaciones limítrofes se pusieran de acuerdo para ajustar sus *domingos* en días distintos. (Con el término de *domingo* se conoció en las plantaciones el día de parada técnica planificada, coincidiese o no con este día de la semana.)

No obstante todos los esfuerzos realizados para liquidar la vida de relación entre los esclavos e introducir la posible división entre ellos, a la larga se produjo siempre la normal acción solidaria entre seres obligados a convivir y que tenían y sentían en común la explotación implacable. Cuando fue imposible la comunicación franca y abierta, brotó la comunicación subterránea, horizontal, de las más importantes informaciones de tipo confidencial o secreto, como posibilidades de escapar, llevarse azúcar (eran seres siempre hambrientos de alimentos energéticos), la posibilidad de establecer relaciones sexuales (eran seres siempre hambrientos de sexo), etc. La necesaria transmisión de informaciones secretas, como recurso de supervivencia, creó una moral de clandestinaje y contribuyó al fortalecimiento y sincretización de ciertas sectas secretas de origen africano.

Naturalmente que no existió un solo tipo de sociedad plantadora en el tiempo y espacio cubano. Ciñéndonos a la etapa en estudio (última década del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX) pudiéramos decir que en la zona occidental de la Isla predominó el tipo más brutal de plantación, con alto predominio masculino (no son raros los ingenios de hombres solos o con más del 80 por 100), y una altísima tasa de mortalidad que obligaba a la continua importación de esclavos para sustituir a los consumidos en el trabajo. Bajo estas condiciones, la población trabajadora era en su mayoría africana y había poquísimos niños y ancianos. En esta misma época hacia la zona central de la Isla, como resultado de haber empezado en fecha más tardía la expansión azucarera, fue mayor el equilibrio en la relación porcentual de sexos, se entronizó desde muy temprano una política de superior cuidado hacia la vida del esclavo (hacia 1840 el precio de los esclavos comenzó a elevarse verticalmente) y se realizó un marcado esfuerzo por lograr un cierto nivel de procreación. Esta política fue favorecida por un cambio en el negocio negrero que comenzó a importar amplios porcentajes de mujeres y niños, reajustando el surtido por sexos y edades en el mercado de esclavos. Hacia la zona oriental de la Isla, con un pobre desarrollo azucarero, encontramos una abundante población negra y mulata libre y, en general, las plantaciones se habían transformado en sociedades. El mundo del azúcar se repite en el café. Pero es bueno tener en cuenta que aunque hacia la década de 1830 Cuba es uno de los primeros productores de café del mundo, poco después desaparece bruscamente del mercado mundial. Este es asunto a estudiar aparte. Las grandes diferencias en las sociedades de plantación tendrán una importante repercusión política.

La familia y, dentro de la familia, la mujer ocupan un lugar fundamental en este mundo de la plantación. Ha sido con el *boom* de los estudios de familias a partir de la década de 1970, que se ha prestado atención a la mujer esclava. En Cuba, este movimiento historiográfico ha tenido muy poca relevancia y los pocos trabajos escritos sobre mujer y familia han estado destinados a un vulgar elogio oficial de acontecimientos recientes. Esto plantea un problema de carencia de fuentes en un campo de primera importancia. Sorprendentemente la información más rica sobre mujer y familia en las plantaciones la hallamos en los

libros de administración y contabilidad. En efecto, como los esclavos constituían una parte esencial del capital de inversión de las plantaciones, los libros administrativos llevaban un minucioso balance de los esclavos, donde anotaban nombre, sexo, edad, lugar de origen (criollo o africano), oficio, estado físico, etc., así como nacidos, muertos, enfermos en el hospital, huidos, castigados, entrados nuevos (por compra, alquiler, traslado desde otra plantación o desde la ciudad).

Esta información estadística, sin adjetivos, ofrece una visión real de la entraña misma de la plantación. De unos 500 libros analizados, correspondientes al periodo que va de 1816 (el primero) a 1864, se pueden deducir algunos aspectos de la vida de los esclavos en las plantaciones azucareras. Como hemos señalado, la desequilibrada composición porcentual por sexos se mantuvo mientras se supuso que reportaba ventajas económicas. Después, una serie de factores llevaron al incremento de la importación de mujeres esclavas y hacia la década de 1850 la población de las plantaciones ofrece una distribución porcentual de sexos que es más equilibrada, aunque siempre con predominio masculino.

En el aspecto netamente económico, el incremento en la introducción de mujeres demostró que era falsa la apreciación generalizada sobre el bajo rendimiento en el trabajo de la esclava negra, y ellas laboraron junto a los hombres las 16 y más horas diarias del tiempo de zafra. Naturalmente que al cambiar el porcentaje de uno y otro sexo se alteraron los módulos de vida establecidos. Los dueños de plantaciones se vieron obligados a fijar una mínima reglamentación al respecto para asegurar un buen índice de procreación y, por otra parte, evitar los conflictos que naturalmente emanaban de la monstruosa organización existente. Aunque las experiencias con los esclavos se mantuvieron siempre ocultas bajo un manto de vergonzante y farisea moral, hay datos suficientes para deducir que hubo toda la gama de uniones sexuales: desde el amancebamiento arbitrario hasta los contactos controlados para la procreación como negocio de los amos, desde la poliandria consentida hasta la monogamia impuesta por la fuerza.

Esta situación plantea una larguísima polémica entre los estudiosos de la esclavitud en torno al tema de la familia esclava. Independientemente de las condiciones que hayan podido pre-

sentar otras sociedades esclavistas, el hecho es que en las plantaciones cubanas no se dio, no pudo darse, la familia nuclear típica de la sociedad blanca dominante. Esta es una institución que requiere un ambiente orgánico para su desenvolvimiento. Las categorías y valores familiares blancos no se correspondían con los patrones culturales de los esclavos, y sólo bajo coacción (o por un hondo proceso de transculturación) podía imponérseles normas que no se ajustaban a su tabla de valores ni tenían vigencia para un ser en esclavitud. Además, el concepto burgués de familia nuclear, con su complejo mundo de relaciones económicas y jerárquicas, no era coherente con la estructura social de las dotaciones esclavas donde sus miembros carecían del más elemental derecho de propiedad sobre los bienes, y donde la producción y subsistencia estaban impuestas de manera rígida e inapelable. Una familia nuclear dentro del ingenio era un cuerpo naturalmente rechazado. Los esclavos no conocían la responsabilidad económica, personal o familiar, porque carecían de economía propia. Tampoco podían saber de obligaciones sociales y familiares porque toda su actividad vital estaba reglamentada para la producción, nunca habían dispuesto de tiempo libre, y después de un trabajo obsesivo de 16 a 18 horas diarias los minutos restantes sólo podían emplearlos en elementales funciones biológicas de sobrevivencia. Además, cualquier unión hombre-mujer podía quedar rota por la decisión unilateral del amo o mayoral de vender, ceder o trasladar a uno o varios esclavos. Los anuncios de «se vende una negra con su cría o sin ella», son frecuentes en la prensa diaria cubana, mostrando el rotundo desprecio de los esclavistas inclusive por la relación madre-hijo.

Cualquiera de las comunidades de donde provenían los esclavos tenía una serie de relaciones institucionales atributivas. Pero el negro, desagregado de su comunidad de origen y esclavizado, perdió sus atributos tradicionales o los mantuvo clandestinos. Por lo tanto la plantación rompió, en lo posible, la continuidad de las tradiciones africanas, incluyendo el concepto de familia que portaba el africano: la plantación se cimentó sobre el desgarramiento de todo nexo de unión, aun cuando éste surgía de la imperiosa necesidad de expresión sexual. Por eso las esclavas de las plantaciones se negaron a tener hijos y exhibieron la más baja tasa de fecundidad de todas las mujeres de Cuba. Como

esta bajísima tasa de fecundidad de las esclavas de las plantaciones iba en detrimento económico de la sacarocracia, fue un tema apasionadamente estudiado por los médicos de la época, que se vieron obligados a dar una respuesta científica al hecho, aparentemente contradictorio, de que mujeres de vida sexual libre, sin el dogma de la virginidad ni los frenos e inhibiciones de la alta sociedad dominante, tuviesen menos hijos que las mujeres blancas.

Médicos cubanos y extranjeros, graduados casi todos en la Universidad de París, miembros además de instituciones científicas internacionales, expresaron sus opiniones sobre el tema. Por encima de los prejuicios raciales la verdad se fue abriendo paso y mostró que los llamados *problemas de la mujer negra* no se derivaban de su condición étnica sino de su situación esclava. Es decir, ante el estatus esclavo, la mujer de las plantaciones se autoimpuso un rígido control de la natalidad, reviviendo y generando distintos tipos de prácticas malthusianas y abortivas. El gran médico francés Bernardo de Chateausalins, afirma que las negras «temían y aun aborrecían el estado de preñez». Las pócimas preparadas con la savia y hojas de la papaya (*Carica papaya*), de gran poder abortivo, fueron tan usadas en las plantaciones del occidente de Cuba, que el término *papaya* se tornó sinónimo de vulva. Hemos encontrado documentos de ingenios que revelan que cerca del 40 por 100 de sus esclavas tenían el útero caído, siendo posible que esto y otras enfermedades uterinas fuesen el resultado de numerosos abortos y el bestial esfuerzo físico. Finalmente hay que señalar que el infanticidio fue un fenómeno social que alarmó por su frecuencia a los amos de esclavos.

Sobre las negras cayó no sólo todo el bestial trabajo productivo, con igual intensidad y cantidad que sobre los hombres, sino además la tarea ímproba de tener hijos y cuidarlos, dentro de las condiciones infrahumanas de la plantación. Anselmo Suárez y Romero, escritor romántico y dueño de ingenio, para quien el esclavo no era una referencia literaria, sino un negocio del cual vivía, dejó esta breve pero excepcional descripción de las negras:

> ... puede decirse que no descansan los domingos ni los días de fiesta; esas negras parece que son hechas de hierro. Porque no dormir más que cinco horas durante la molienda, le-

> vantarse cuando aún no piensan lucir los primeros resplandores de la mañana, y estarse metidas, sin más tregua que el rato del mediodía en que vienen a comer a las casas, entre los cañaverales, tumbando caña al sol, al sol derretidor de los trópicos, y en medio de esto, si cae un aguacero, aguantando agua, y en invierno, el frío que en los campos y a los africanos penetra hasta los huesos, y luego el domingo y los días de fiesta dar de mamar al hijo, lavar y coser la ropa, guisar la comida ... ¡yo no sé, yo no sé cómo tienen resistencia para tanto!

La mujer negra, con su hijo o sus hijos, constituyó la primera y casi única célula familiar de la plantación. Ella era la madre conocida: el padre por lo general se ignoraba. En 1876 se hizo un censo esclavista en Puerto Rico, donde las condiciones de las plantaciones fueron muy semejantes a las de Cuba, y se preguntó en cada caso el nombre de la madre y el padre: más del 90 por 100 respondió el nombre de la madre, menos del 20 por 100 sabían quién fue su padre. Y sólo un número estadísticamente mínimo pudo responder sobre el nombre de ambos. Así, la mujer, que en la familia nuclear blanca mediterránea era el centro en torno al cual se articulaba la formación cultural de la infancia, en las plantaciones fue eso y mucho más. Fue el único vínculo del hijo con la deforme sociedad en que le tocó nacer, y quien le enseñó a sobrevivir en ella. La inestabilidad, la fugacidad de las uniones basadas en relaciones sexuales esporádicas, en que mujer y hombre cambiaban frecuentemente de pareja, fue una constante de las plantaciones que quedó como una gran fuerza desintegradora. Pero dentro de ella la mujer negra, primero en esclavitud y luego en libertad, fue el centro que hizo posible un nuevo concepto de familia antillana. E. Clarke, sin darle un nombre concreto, dejó una definición perfecta en el título de un libro excepcional sobre el tema, aunque referido a Jamaica: *My mother who fathered me* (Mi madre que hizo de padre para mí). Lástima que *fathered* no tenga una palabra equivalente en castellano.

La plantación trató de desarraigar las culturas africanas, sin imponer la europea, sino creando una cultura de sumisión. Hombres y mujeres eran transformados en seres que sólo respondían, mediante la fuerza bruta, a un trabajo para ellos sin sentido, y

donde se les imponía toda relación con el mundo exterior: casa, alimentación, vestimenta... Así, los esclavos terminaron creando un mecanismo de supervivencia, cuyo sentido último se encierra en una frase popular de la época que llega a nuestros días: «... aquí el problema es no morirse». Esta filosofía del subsistir por el mero subsistir, de sobrevivir, llega al final de la esclavitud como una herencia ancestral que puso obstáculos casi insalvables a la transformación del esclavo en un trabajador asalariado libre.

Cuando de la plantación pasamos a las ciudades, hallamos un mundo distinto. Ya hemos señalado en otro epígrafe el proceso casi único de formación de la sociedad esclavista urbana anterior al *boom* azucarero. Hemos hecho énfasis en cómo, en una economía de servicios/producción, la población negra de las ciudades cubanas gozaba de un relativo rango de libertad de acción, aun dentro de los parámetros esclavistas, que nunca existió en las Antillas plantadoras inglesas, francesas o danesas. Pero esta situación cambia cuando en Cuba la producción de azúcar y café pasa a ser el objetivo fundamental de la clase dominante. Es decir, cuando se transita de una economía de servicios/producción a una sociedad de plantación. Por ejemplo, en sólo 5 años (1816-1820) se introducen en la Isla un total de 111.014 esclavos, y 356.000 más (cifra mínima) en el período que va de 1821 a 1860.

Esta masiva importación de africanos, aunque fue paralela a una fuerte inmigración blanca, rompió el equilibrio entre población libre y esclava, blanca y negra, incrementando los antagonismos raciales y haciendo más tensa la convivencia. Quizás el cambio demográfico fue menor que la transformación psicológica operada en el núcleo social negro-mulato. Herman Merivale pudo por entonces decir que la isla de Cuba de la más humana de las Antillas se había convertido en la más bárbara y desmoralizada. Se creó entre los blancos una especie de psicosis de terror a la población negra (la negrofobia) en parte sustentada en razones reales, pero en parte magnificada por intereses políticos, ya que el miedo al negro era un freno a la posible rebeldía anticolonial del blanco.

Los esclavos urbanos, en buena parte, aparecen en los documentos de la época catalogados como *esclavos domésticos*. Pero esta clasificación es elusiva y parcialmente falsa. En la pri-

mera mitad del siglo XIX existió, indiscutiblemente, una amplia esclavitud doméstica en el sentido exacto del término: es decir, esclavos destinados a realizar trabajos dentro y para los hogares blancos. Por una cuestión de jerarquía y degradación del concepto de trabajo, toda familia blanca a partir de determinado nivel estaba obligada a tener un mínimo de sirvientes esclavos negros. Una estadística oficial de la década de 1830, en una zona de viviendas de la ciudad de La Habana (intramuros), revela un rango significativo de 6 a 27 esclavos por casa de blanco censada. Los novelistas de la época y los escritores costumbristas hablan de casos extremos: por ejemplo la condesa de Merlín cita a su tío el conde de Casa Montalvo con «... diez hijos, otros tantos nietos, y más de cien negros para su servicio». Independientemente de la exageración o no de esta cifra, parece real el hecho de una excesiva esclavitud doméstica que llenó los hogares de los sacarócratas (y también de los sectores medios criollos) en un proceso de ostentación de riqueza que por una parte reforzaba el crédito y por otra originaba serios problemas sociales. La literatura de la época está llena de descripciones de estos esclavos urbanos, sus oficios y relaciones con los amos. Es importante señalar que en las construcciones típicas de las casas solariegas habaneras, desde fines del siglo XVIII y primera mitad del XIX, encontramos una planta baja dedicada a actividades productivas y comerciales, y una lujosa escalera que culmina en el piso alto, en la gran sala de la vivienda familiar propiamente dicha. Pero entre el piso alto (vivienda familiar) y la planta baja, hay un entresuelo de mínimo puntal, comunicado por la misma lujosa escalera. La entrada al entresuelo está guardada por una fuerte verja de hierro, que recuerda una gran cárcel: es donde pernoctaban los esclavos domésticos.

Ahora bien, un estudio detenido de los esclavos de numerosas casas habaneras prueba que un buen número de ellos (la documentación existente no permite precisar cuántos, pero es posible estimar alrededor del 40 por 100) no eran domésticos, propiamente dichos. Se trata de empleados en operaciones de transporte azucarero o cafetalero, trayendo primero las cajas de azúcar o los sacos de café hasta la casa cuya planta baja sirve de almacén, y llevándolos después hasta el borde de los barcos para su posterior estiba. De paso recogen las mercancías que vienen del exterior y hacen el recorrido inverso, pasando de nue-

vo por la casa solariega. Otros muchos esclavos anotados en censos y padrones como *domésticos* son simplemente *trabajadores a jornal* (categoría que hemos estudiado y que subsiste hasta el decenio de 1880). Estos esclavos se alquilaban por su cuenta o los alquilaba el amo, obteniendo de ellos un importante ingreso. En los años de la gran barbarie contra los negros (en torno a 1840) estos trabajadores tenían mayor seguridad actuando como esclavos que como libres. Por esta razón procuraban no comprar completamente su libertad aunque pudiesen hacerlo sino quedar coartados en poquísimo dinero; como seguían siendo esclavos estaban exentos del servicio de las armas y mantenían la protección de los amos. Éstos a su vez se beneficiaban con el jornal que tenía que pagarles el negro.

Con el *boom* del azúcar y el café se tornó cada vez más grave y difícil la relación amo/esclavo; sin embargo, la esclavitud urbana no conoció la barbarie cotidiana de la plantación. Una menor urgencia en los trabajos, situaciones menos apremiantes, una ajustada relación porcentual de sexos y la posibilidad de contactos sociales fuera de la casa en que servían, determinó una vida mucho más normal y contribuyó a la formación de familias al modo de la cultura española dominante. Por eso la fecundidad de la esclava urbana es muy superior a la de la esclava de la plantación y la mortalidad infantil mucho más baja. Por eso no es raro en la esclavitud urbana la institucionalización de la familia nuclear. Esta excepcional sociedad urbana de Cuba y Puerto Rico da origen a la tesis de la existencia de una esclavitud «benigna» (la española) y una esclavitud «maligna» (la inglesa). La tesis es falsa.

La prostitución siguió siendo un rentable negocio para muchos amos de esclavas. Las ciudades cubanas que siempre se habían caracterizado por una gran población masculina, de hombres inmigrantes, soldados y marinería, alcanzaron el más alto índice de masculinidad entre 1817 y 1862 (censos disponibles). El negocio de prostitución de las negras y mulatas esclavas, con una larga tradición que ya hemos analizado, se desarrolló mucho más. La prostitución fue tan numerosa que fue necesario agruparla en tres, luego en cuatro y hacia 1888 en cinco demarcaciones habaneras. En otras ciudades como Matanzas y Cienfuegos sucedió lo mismo. En los anuncios de alquiler de esclavas se aclara muchas veces que es «... con la precisa condición

de no mandarla a la calle ...», en clara alusión a los prostíbulos. En obras teatrales de éxito como *Los portales de Gobierno*, de Orihuela (1834), se menciona con desenfado el alquiler de habitaciones a las negras prostitutas.

A su vez los negros libres urbanos conocieron su más trágica época. Ya hemos señalado cómo la atípica esclavitud urbana de los siglos XVII y primera mitad del XVIII originó a la larga un sector negro-mulato libre, de artesanos, que en los umbrales del siglo XIX dominó casi todos los oficios, incluyendo los más exclusivos como música, platería, escultura, pintura y talla en madera. Asombra también la gran cantidad de maestros de primera enseñanza, negros y mulatos, y el número de aquellos que basados en el *Arancel de Gracias al Sacar* están dispuestos a pagar la *dispensa de pardo* para ingresar en distintas órdenes religiosas. Esta situación se correspondió con los méritos alcanzados por los batallones de pardos y morenos cuando la toma de La Habana por los ingleses, en la campaña de La Florida (toma de Panzacola y Mobila) y aun luchando contra Itúrbide en México y contra Bolívar en Suramérica. Se fue formando así una pequeña pero importante burguesía o sector acomodado negro, aculturado en los módulos de la clase dominante blanca (que los rechazaba) y separado del resto de la propia población negra (que también los rechazaba) a la cual pertenecía como etnia pero no como cultura. Muchos de ellos eran dueños de esclavos negros.

La sacarocracia hizo un tenaz esfuerzo por liquidar a este sector de la vida cubana. Su primera acción estuvo destinada a la supresión de los batallones de pardos y morenos que habían ganado un altísimo prestigio por su destacada intervención en las guerras coloniales y su probada capacidad militar. Precisamente era ese reconocimiento bélico, esa convicción de la sociedad blanca de que constituían una tropa experimentada y aguerrida, lo que los hacía más peligrosos dentro de un medio de potencial rebelión esclava. Uno de estos batallones de pardos y morenos, que había sido la única tropa inderrotable del imperio en la Nueva España, y había resistido largamente en San Juan de Ulúa, regresó finalmente a La Habana. Al llegar, encontró que su unidad militar había sido disuelta: se les despojó de sus medallas, armas y uniformes, y sus miembros se convirtieron en civiles sin empleo. Los batallones de pardos y morenos

parecían haber pasado a la historia, aunque fueron restablecidos por el gobernador y capitán general Juan de la Pezuela en 24 de mayo de 1854, alegando las mismas causas político-sociales por las cuales habían sido suprimidos. Como dato curioso podemos señalar que en el folklore cubano quedó un viejo *pregón* que se dice cantaba en el mercado de verduras el negro comandante de uno de los batallones que luchó en México:

¡A lo frijole caballero
quien ha vito un negro comandó*
vendiendo plátano, calabaza amarilla
y quimbombó!

Más allá de toda nota folklórica, la supresión de los batallones de pardos y morenos fue el comienzo de liquidación del sector acomodado de la sociedad negro-mulata. Posteriormente se procedió al *blanqueamiento* de los oficios dominados por negros y mulatos. Cuando la Real Sociedad Económica de Amigos del País decidió premiar la mejor *Memoria* que se escribiese sobre la vagancia en Cuba, los dos primeros lugares correspondieron a dos altos miembros de la sacarocracia: José Antonio Saco y Justo Reyes. Y en ambas se señala como causa decisiva de la *vagancia* de los blancos, el que las principales artes y oficios estaban en manos de los negros. José Antonio Saco, con su acostumbrado tono apocalíptico, hablaba de que las artes «... vinieron a ser el patrimonio exclusivo de la gente de color, quedando reservadas para los blancos las carreras literarias y dos o tres más que se tenían por honoríficas ...». En realidad la situación no presentaba este matiz de tragedia: lo sucedido fue que tan pronto se abrió la Isla a una gran migración blanca, y llegaron miles de jóvenes peninsulares y canarios buscando trabajo, el dominio negro reveló su verdadera cara. La sociedad, raigalmente racista, prefería el *trabajo blanco* al *trabajo negro*, dicho esto en los términos de la época.

Un caso paradigmático fue el de los cocheros: en 1830 todos eran negros. En 1860 todos son españoles peninsulares o canarios. Es decir, no sólo se ha sustituido al negro sino al criollo

* *Comandó* por *comandante*, y suprimidas las *-s*, en la supuesta habla de los negros del siglo XIX.

blanco. Algo semejante pasó con los músicos: en una sociedad rica donde las orquestas y en general los conjuntos de música popular estaban bien cotizados, los negros y mulatos prácticamente monopolizaron el oficio. En esto, además, estaban ayudados por un cierto prejuicio. Ser aficionado a la música era una muestra de espíritu selecto, de vocación artística; pero *vivir* de la música, haciendo del arte un oficio para la diversión de los semejantes, era una actividad degradante de acuerdo con las normas blancas de la época. Por ello todas las agrupaciones musicales que actuaron en Cuba, hasta mediados de siglo, en fiestas particulares y de sociedad, estaban integradas por negros. Hacia 1847 se organizó una orquesta de blancos en La Habana y se anunció en los periódicos y mediante hojas sueltas como una extraordinaria novedad.

Mediante todos estos recursos que obstaculizaban el libre trabajo se trató, y se consiguió en gran parte, minar la vida económica de la que pudiéramos llamar una clase media negra y mulata. Naturalmente que detrás de esta clase había una tradición de dos siglos y vivían miles de negros que por su nivel económico, intelectual, actividad militar o artística, etc., se negaban a someterse a las bárbaras barreras de color incrementadas por el nuevo sistema. En realidad la sociedad que formó el azúcar era una experiencia en muchos puntos nueva para quienes habían vivido, o recibían como herencia, la antigua colonia de servicios/producción. Para los sectores negros y mulatos libres el cambio fue traumático y los nuevos módulos sólo pudieron imponerse por la violencia.

La violencia blanca y la rebeldía negra fueron apareciendo escalonadamente. En las dos primeras décadas del siglo XIX las conspiraciones esclavas cobran intensidad. En la historia de Cuba quedó como símbolo la rebeldía de Aponte en el central Peñas Altas, cerca de La Habana. Desde entonces la sociedad blanca cuando quería hablar del paradigma de la maldad tenía una frase: «más malo que Aponte». En 1820 un negro habanero que gustaba hacerse llamar con nombre francés, Napoleón Tondá, se convirtió en el más feroz perseguidor de los negros rebeldes. Por este triste oficio el capitán general le concedió el tratamiento de *don*. Un día murió ajusticiado por los suyos. La escalada de violencia culminó en el año de 1844 cuando la barbarie, llegando a su cima, provocó decenas de rebeliones a todo lo largo

y ancho de las grandes concentraciones esclavas de occidente. Mientras, en La Habana, Matanzas y Trinidad el sector medio negro-mulato aprovechaba todas las oportunidades para mostrar su profundo descontento. Y fue tan grande la represión oficial que 1844 fue conocido en la historia de Cuba como el *año del cuero* (de *cuero*, 'látigo'). Nunca se supo cuántas de las sublevaciones y rebeldías de esclavos negros que surgieron por entonces en la Isla estaban enlazadas en una sola conspiración real. Pero ante una sociedad blanca, aterrorizada por el monstruo que ella misma había creado, fue fácil hablar y divulgar la idea del más horroroso complot negro contra los blancos, y descabezar mediante la violencia al sector medio de negros y mulatos, artesanos y artistas. Aún no se ha hecho el balance completo de las víctimas al ahogar en sangre estas rebeldías esclavas en las plantaciones, simultáneas a una silenciosa pero perceptible rebeldía negra urbana, que fue asumida como conspiración total o parcial, real o imaginaria; pero que indudablemente fue magnificada por los intereses oficiales y sacarócratas para lograr sus fines. Hay datos suficientes para hablar de miles de ejecutados, encarcelados, deportados y sus bienes embargados, aparte de los que quedaron marcados para siempre por el infortunio. Los blancos la denominaron «sublevación o conspiración de la Escalera».

Dentro de los miles de casos envueltos en esta llamada «conspiración de la Escalera», hay dos referentes a grandes artistas negro-mulatos. El primero de ellos fue el poeta Gabriel de la Concepción Valdés, más conocido por el pseudónimo de Plácido. Por su gran talento y desenfado, por su reacción contra la barbarie esclavista, Plácido se ganó el odio de los intelectuales de la sacarocracia; por ser posiblemente un conspirador real, enfrentó además a los medios oficiales gobernantes. El resultado fue su fusilamiento. Dejó una obra poética desigual, como su vida de grandes alternativas. En determinadas poesías tiene el nivel de los más notables autores españoles y americanos de la época, en otras cae lamentablemente. La sacarocracia no le perdonó su talento ni su inserción de liberal romántico, equidistante de los dos grandes polos del poder, y le persiguió hasta un siglo después de muerto, negándole incluso la autoría de sus más bellos poemas: la *Plegaria a Dios* y el bellísimo *Soneto a mi madre*, escritos ambos ya condenado a muerte...

Si la suerte fatal que me ha cabido
y el triste fin de mi sangrienta historia,
al salir de esta vida transitoria
deja tu corazón de muerte herido

basta de llanto; el ánimo afligido
recobre su quietud; moro en la gloria,
y mi plácida lira a tu memoria
lance en la tumba su postrer sonido.

Sonido dulce, melodioso y santo,
glorioso, espiritual, puro, divino,
inocente, espontáneo como el llanto

que vertiera al nacer: ya el cuello inclino!
ya de la religión me cubre el manto!
Adiós, mi madre, adiós! ... El Peregrino.

Otra víctima de la Escalera, aunque menos trágica, fue Claudio Brindis de Salas, notable músico de los batallones de pardos y morenos, compositor y director de orquestas populares. Fue detenido y sus pocos bienes incautados: jamás los recobró. Su hijo, del mismo nombre, Claudio Brindis de Salas, se graduó en el conservatorio de música de París, fue uno de los más grandes violinistas de todos los tiempos, alcanzó un título de nobleza alemán, tocó en los principales teatros del mundo y murió en Buenos Aires, en la más lacerante pobreza. El pasado le persiguió toda su vida y no pudo superar el trauma negro/cubano/colonial.

Del mismo modo que no hay una sociedad negra sino sociedades diversas coexistiendo, tampoco existió una sola sociedad blanca. Hasta el decenio de 1830 la sacarocracia enriquecida y ennoblecida reprodujo, de manera colonial y tropical, las normas de comportamiento de la aristocracia terrateniente española. Pero un ingenio no es un feudo ni un esclavo un siervo. Este sector social tuvo una gran relevancia mientras en España persistió el Antiguo Régimen. Pero a partir de la «revolución de La Granja» y acceder al poder los liberales españoles, entró en crisis política resuelta en crisis social. Hasta entonces había sido el grupo de poder, cerrado, todos emparentados entre sí, domi-

nadores de los ayuntamientos, adueñados de la vida intelectual y con profundo sentido patrio, no siempre ahondado en sentido nacional. Componían la alta sociedad de las principales ciudades cubanas.

El negocio de la trata de negros, que se desarrolla como subsidiario de la actividad plantadora, fue transformándose en una empresa económica *per se*, tan importante como el azúcar y el café, y terminó apresando el negocio plantador principal. Este es un punto que se estudia aparte. Lo que interesa destacar ahora es cómo en Cuba van surgiendo una serie de hombres económicos, comerciantes peninsulares en gran parte, que integran un nuevo sector, y conforman también la alta sociedad. A ellos se une, además, un grupo de empresarios que hacen renacer la industria tabacalera desde sus cenizas.

En el análisis de estos grupos que integran los sectores blancos dominantes es muy importante salirse de los estereotipos de la época. Cuando sobre la *opulenta* (*sic*) isla de Cuba se centran los grandes capitales españoles, de larga experiencia internacional, aparece en la cima de la sociedad cubana el antagonismo entre una *vieja* y una *nueva* oligarquía; aunque el sector criollo no era necesariamente tan antiguo como para que no se recordase al abuelo negrero y, quizás, a la abuela mulata. Por otra parte, muchas de las grandes familias de comerciantes y negreros se iban criollizando, invirtiendo en efectivos azucareros e industriales y en algunos casos pasando a formar parte de la vanguardia de la lucha contra la trata de esclavos, a la cual debían su riqueza. Prototipos de estos ex negreros transformados en liberales son Domingo de Aldama Arechaga y su hijo Miguel; Juan Poey Aloy, Francisco Frías Jacott conde de Pozos Dulces y Nicolás Azcárate Escobedo. Por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XIX, Azcárate fundó una sociedad en la que todos sus miembros se comprometían a no poseer esclavos y dedicó gran parte de su vida y dinero a combatir la esclavitud. Pero era nieto de Gabriel de Azcárate Lascuraín, el más importante negrero guipuzcoano residente en Cuba.

Los ejemplos de este tipo se pueden multiplicar; no es necesario. Lo importante es señalar la falsedad de la tesis de la historia tradicional sobre los criollos antiesclavistas y los peninsulares negreros. La clase dominante blanca había adquirido la riqueza que le daba poder y el poder que le proporcionaba ri-

queza, sobre la base del trabajo esclavo. Y era este mundo de la esclavitud el que había conformado y distorsionado los valores sociales sobre los cuales se cimentaba la política, la vida cotidiana, las relaciones familiares, determinados valores éticos, muchas apreciaciones estéticas, costumbres sexuales, el ritmo de la actividad diaria y, en última instancia, el sentido nacional.

Quedaba así una sociedad dominante blanca, muy homogénea en su composición y en los valores familiares españoles heredados, aunque superficialmente dividida en antiguos nobles criollos, nuevos criollos, y peninsulares. Por lo regular los dos primeros habían invertido en efectivos azucareros y cafetaleros y los últimos estaban especializados en actividades comerciales y de financiamiento o *refacción* (usando la terminología cubana). Obviamente esta división no era total.

Pero hay un hecho que irrumpe en esta norma: la gran mayoría de los inmigrantes peninsulares eran solteros. Por ello en un altísimo porcentaje de las familias nucleares establecidas definitivamente en Cuba, ambos cónyuges son criollos o el marido es peninsular y la mujer criolla. Las familias en que ambos cónyuges formadores del núcleo son peninsulares son minoría estadística en Cuba. Una frase popular que llega hasta nuestros días decía: «un español puede tener en Cuba lo que quiera, menos hijos españoles». Esto implica que los hijos, criollos, eran educados por madre criolla. No se ha estudiado suficientemente a estas familias dominantes, y menos aún el extraordinario papel que la mujer jugó en el proceso de criollización de la sociedad. La novela *Cecilia Valdés*, de realismo fotográfico en muchos aspectos, aunque raigalmente falsa cuando habla de negros y mulatos, presenta el cuadro típico del peninsular endurecido por la disciplina rígida que le permitió alcanzar su poder económico, y la madre criolla, rica y consentidora.

A grandes rasgos estas familias de la oligarquía pueden definirse como grupos unidos por un nexo biológico-cultural, que comparten entre sí determinados valores, prácticas y creencias, y que se identifican por un apellido que los relacionan a otros grupos. El poder de estas familias de la clase dominante reside en su función social mediadora dentro de una sociedad esclavista, escindida no sólo por la radical división de libres y esclavos, sino también por el color de la piel y el fenotipo. La familia reforzaba el poder real de la clase, entregando normas de com-

portamiento ajustadas a las diversas instituciones sociales existentes. Dentro de la nobleza y también dentro de la oligarquía comercial y negrera, el matrimonio era un acto de importancia fundamental no sólo para los contrayentes, sino para los intereses familiares. De ahí los complejos trámites previos (especialmente respecto a las dotes), el ritual del casamiento y la indisolubilidad del nexo, aspectos que venían dados por la tradición, pero que se refuerzan en un medio social inseguro donde a la gran *opulencia* (es palabra que se repite continuamente en la época) puede suceder en cualquier momento el desastre económico. Las familias, asegurado un contrato ventajoso para todos, no pueden arriesgarse a la ruptura del matrimonio por causa alguna. De ahí el casamiento de los nobles entre sí, a veces sin conocerse, y de las familias negreras y comerciantes también entre sí hasta formar un solo extendido consorcio familiar económico-consanguíneo. La asignación de cónyuges a hijos e hijas es acuerdo que se toma en la cúpula familiar y sobre lo que no hay apelación posible. Para ello los hijos han sido previamente domesticados en forma tal que ni siquiera surge la posibilidad de no aceptar la selección hecha.

Es curioso que en las novelas románticas de la época aparezcan repetidamente los problemas de matrimonio y amor, que es tema que surge cuando en Europa la burguesía comienza a tener tanta fuerza como la clase aristocrática que hizo del matrimonio un rígido contrato inviolable. Reproduciendo las normas peninsulares, en las casas criollas no se hablaba de amor, y se prohibía la lectura de novelas, especialmente románticas. *Amor* era palabra peligrosa y casi pecadora que, como señalaba Covarrubias desde el siglo XVII, «siempre se toma en mala parte, por amores lascivos». Esto explica que los grandes negreros residentes en Cuba, Aloy, Soler, Alfonso, Aldama, Madan, Frías, Poey, Azcárate, etc., casasen a sus hijos con miembros de otras familias dedicadas al comercio de negros, al igual que los nobles de la oligarquía criolla buscan otros nobles para sus uniones matrimoniales.

En los sectores negro-mulatos libres de la sociedad urbana, los patrones familiares y el comportamiento sexual variaban según los niveles de enculturación. Generalmente las familias que habían logrado una cierta posición económica copiaron y siguieron tenazmente los valores y módulos de conducta de las fa-

milias nucleares blancas de la clase media. Ser como los blancos era una forma de ascenso social, de lograr el respeto y la consideración de la sociedad blanca. Naturalmente que este *respeto* y *consideración* no implicaban igualdad; «el negro debe saber darse su lugar», es frase que se repite continuamente en la época. Por tanto el que se tuvieran ciertas deferencias con él no implicaba el derecho a sentarse en la mesa a comer con los blancos, ni a tomar parte de una tertulia familiar. Sus límites de acción están siempre nítidamente fijados. En el decenio de 1870 el mulato José White retornó a La Habana y tocó el violín en algunas casas de la aristocracia; por entonces, era ya una gloria mundial de la música, primer premio por unanimidad del Conservatorio Nacional de París, y la Orquesta de la Ópera tenía en su repertorio una de sus más bellas sinfonías. Sin embargo causó asombro que muchos blancos le estrechasen la mano.

En sectores más pobres de la sociedad negro-mulata urbana los módulos de comportamiento eran mucho más laxos. Los libros parroquiales revelan que cerca del 90 por 100 de los niños nacidos dentro de este sector eran *naturales* o *ilegítimos* (hasta 1892 el único matrimonio legitimado era el que se efectuaba dentro de la Iglesia católica). El que en tan abrumadora proporción los padres fuesen solteros no revela, necesariamente, ausencia del sentido de familia, sino otra institucionalización familiar y, en parte, otra moral sexual.

Por otra parte aparece desde muy temprano, y llega hasta hoy, una idealización de la mulata como supremo animal sexual. La leyenda de las mulatas está ya en el Perú, en el siglo XVII, con la Perricholi, *la flor de la canela*, amante del virrey Amat, a quien todavía en el siglo XX dedican canciones. La martiniqueña Josefina, esposa de Napoleón Bonaparte, da dimensión universal al tema. La educación de las mulatas como trampas de hombres y la utilización del sexo como vía de mejoramiento social y económico generaron la muy frecuente existencia de uniones más o menos permanentes, no legitimadas. Con la negra o mulata doméstica inauguraba el señorito la vida sexual. A la amante mulata de la ciudad no se le exigía amor, a veces ni siquiera fidelidad. Y en los casos de exigencia era por el solo orgullo de proyectarse el hombre como el gran macho entre los compañeros. La mulata, despreciada como raza, pero deseada como leyenda sexual, perfeccionó sus dotes femeninas e hizo

una profesión perfecta del sexo. No porque fuera diversa de la blanca, sino porque era una forma de erguirse por encima de la miseria y el desprecio. La vida de soltero de los hombres repercutió sobre sus costumbres de casado. Y fue habitual y orgullosa demostración de virilidad (estamos ante una sociedad profundamente machista) tener la esposa blanca y a la amante mulata en otro barrio. Este es el tema de gran parte de la novelística cubana del siglo XIX. Se trata de la parafamilia, que queda con el uso y abuso del tema en la poesía y el cancionero cubano de los siglos XIX y XX: Cecilia Valdés, Rosa la China, María la O, La Mulata Rosa, La Mulata María, Belén, La Mulata callejera..., que hizo exclamar a la condesa de Merlín: «... las mulatas, ¡ah!, las mulatas... De ellas es la calle».

Finalmente, un punto importante en la sociedad blanca. Por el alto grado de autonomía conseguido, y el importante papel jugado con el Antiguo Régimen, la sacarocracia criolla se sentía con derecho pleno a explotar una riqueza cubana de la cual se presumían creadores, y rechazaba al peninsular que limitaba su rango de acción y que ya en el decenio de 1830 se vislumbraba como dominador a la larga del negocio azucarero. Surge así, basado en la lucha económica y el sentimiento patrio (ambas fuerzas se entremezclan), una serie de estereotipos popularizados por el teatro bufo, y que tienden a constituir categoría espiritual. El noble criollo, con varias generaciones de riqueza en la Isla, había incorporado (profunda o superficialmente) una suma de informaciones sobre la alta vida social que no tenía el inmigrante reciente. Los representantes de la aristocracia criolla posiblemente sabían francés, conocían los nombres de las más famosas óperas italianas y sus más connotados intérpretes, gustaban o aparentaban gustar de la literatura y las artes plásticas, de las porcelanas de Sèvres, y estaban obligados a un nivel de vida, ostentación de riqueza y tiempo libre que los diferenciaba del *tendero* (calificativo despectivo que los criollos aplicaban a los comerciantes españoles). La esclavitud, fijando valores degradantes al trabajo manual, inhibía al criollo rico de múltiples tareas. En las sociedades esclavistas y de castas las jerarquías hay que mantenerlas hasta en los más nimios detalles. El comerciante peninsular asumió estos valores culturales de señorío cuando ya estaba enriquecido e integrado en la sociedad dominante global. Pero en su etapa de ascenso cultivaba el valor

del trabajo sin tregua: sus empleados laboraban no menos de 15 horas diarias, y dormían en el mismo establecimiento. Así, el trabajo como valor moral separa a ambos sectores. El inmigrante esgrime el estereotipo de la riqueza creada centavo a centavo y define al criollo como «el vago, el flojo, el tramposo...». El criollo a su vez califica al peninsular como el «bodeguero en alpargatas», inculto, apegado al dinero como único valor. Esta diferencia entre los nuevos y los viejos ricos, entre los criollos de rancios apellidos y los *bodegueros en alpargatas*, marca una separación en el ámbito de los símbolos, pero no una división económica y social. Si ambos son ricos, la diferencia es supraestructural, en el tiempo en que los valores de uno y otro grupo han tardado en definirse y decantarse. Pero en el fondo estructural de clase los otros valores (los que no son puramente formales) son idénticos. Y esto es lo que termina uniéndolos respecto al negro, en quien ambos ven su enemigo potencial común.

Finalmente debemos recordar que existió un sector medio, de enorme importancia en el destino histórico de Cuba, integrado por criollos blancos (o que pasaban por blancos) y una amplia masa de inmigrantes de acomodada posición económica. Como siempre sucede este es un conjunto humano de enorme movilidad y difícil de analizar en su rica variedad, pero fue como la sangre social que, asumiendo los más altos valores tradicionales y haciendo del trabajo una forma natural de ser, marcaron el camino de las grandes transformaciones cubanas en los siglos XIX y XX. Esto no implica que los otros sectores no trabajaran: la acumulación de capital se hace con trabajo propio y ajeno, e incluso el importar o explotar a los esclavos era también trabajo cotidiano o acumulado. Pero en los sectores medios el trabajo no era una virtud que se exhibiera sino una natural condición humana.

Tanto los inmigrantes como la sociedad blanca receptora formaron un mismo conjunto social y cultural. Este conjunto es esencialmente dinámico: la migración es una experiencia vivida por grupos e individuos que plantea hondos problemas de comportamiento. Si abandonamos los dogmas de que los inmigrantes eran mayoritariamente campesinos o que venían impulsados por el hambre (que sólo actúa en casos excepcionales), asumiremos la verdad de que estamos frente a individuos de carácter y espíritu fuertes, devorados por un deseo incontenible de progre-

so material. El móvil migratorio general es la esperanza subyacente del triunfo en una tierra que se supone abre posibilidades y hace accesible a todos alcanzar la prosperidad. Que detrás de estos móviles hay un determinado grado de presión económica es obvio. Las determinantes económicas siempre existen, pero las fuerzas generadoras de los procesos migratorios no pueden reducirse sólo a estas presiones.

El inmigrante venía a Cuba a *hacer América*, es decir, a hacer fortuna; pero la noción de fortuna es compleja y ambigua e implica no sólo un determinado nivel económico sino también reconocimiento social. En España, donde la caída del Antiguo Régimen no había borrado la secuela de los antiguos estamentos, y donde en 1837 se está discutiendo todavía *la limpieza de sangre* para ingresar en el ejército y la universidad, el concepto de *reconocimiento* adquiere una especial significación: es liberarse de un pasado de sujeción al escalón más bajo de la sociedad. Por eso el inmigrante, de manera consciente o inconsciente, es un elemento revolucionador de los valores.

Dentro de la sociedad dominante cubana de la primera mitad del siglo XIX predominó, en número y en fuerza renovadora, la migración catalana. El catalán, a su llegada a Cuba, entraba en contacto con su grupo étnico diferenciado dentro de la población peninsular en la Isla, que en la ideología política era colonialista y en la dimensión social asumía los valores burgueses. Mediante la cohesión de los elementos regionales, la solidaridad étnica reforzaba la ideología política y evitaba, o por lo menos entorpecía, que el grupo catalán se integrase en las subculturas del grupo criollo receptor. La fuerza del prejuicio hacia el negro y hacia el criollo los llevó a adoptar los marcos de referencia de la cultura de sus antepasados: es decir, afianzarse en sus raíces. Esta fue la razón del éxito y la persistencia de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, fundada en 1840 y que aún existe. El catalán fue el único grupo migratorio cuya herencia etnocultural sobregiró el concepto de lo español peninsular adquiriendo una connotación específica dentro de la sociedad. El teatro bufo, que reflejó como ninguna otra manifestación artística la realidad cubana, hizo de «el catalán» su personaje clave en contrapunto con «la mulata de rumbo» y «el negrito» sagaz y oportunista, que era una visión disimulada y despectiva del criollo. Fue necesaria la enorme migración del último tercio del si-

glo XIX para que «el catalán» fuese sustituido por «el gallego» en el teatro.

En esta rápida visión de la sociedad que el azúcar creó hemos dejado fuera a los sectores campesinos libres. Sobre el campesinado recayó la tarea ímproba de alimentar en parte la sociedad cubana y hacer posible la industria del tabaco, que algunos años llegó a exportar más de 200 millones de habanos. Sobre estos campesinos volveremos en otro epígrafe.

DEFINIENDO UNA POLÍTICA

> ... ¿Quién ha visto ni imaginado jamás una revolución sin revolución?
>
> FRANCISCO AGÜERO ESTRADA (1855)

El peligroso juego político de la plantocracia criolla, apoyando el Antiguo Régimen y promoviendo interiormente reformas que socavaban en su favor el sistema colonial, hizo crisis en 1834 cuando, después de la revolución de La Granja, España envió a la Isla un gobernante liberal: el capitán general Miguel Tacón. Una vez más se enfrentan en Cuba el liberalismo español (que trata de poner la colonia al servicio de la metrópoli) y el liberalismo criollo (que intenta usar la metrópoli como salvaguardia del papel de Cuba en el equilibrio internacional americano, pero reservándose para ella la explotación económica de la Isla). La plantocracia criolla, que mediante las sucesivas medidas que se iban tomando en España (algunas de ellas en vida y contrariando la voluntad de Fernando VII) tenía clara percepción de disminución de su poder político, pudo comprobar de inmediato, con el nuevo gobierno, cómo sus figuras más representativas pasaban en la vida oficial a un segundo plano. En la gran recepción que ofreciera Tacón al tomar posesión de su cargo, en vez de situar a la aristocracia criolla en lugar preferente (como era tradicional) colocó en primera fila a los comerciantes: a los *tenderos* como les llamaran despectivamente. Parecía un hecho intrascendente, pero era el símbolo de una época que se abría.

Es curioso cómo la historia tradicional ha pasado por alto los grandes símbolos de las transformaciones en la vida cubana. La plantocracia debía su poder económico y político al proceso productor de mercancías coloniales: azúcar y café. (Como el azúcar era preponderante, la llamamos también *sacarocracia.*) Era este un sector criollo modernísimo que hemos visto experimentando con máquinas de vapor en el siglo XVIII, estableciendo institutos de química y cátedras de economía política a principios del XIX, ferrocarriles en la década de 1830, etc. Y mediante su rejuego político con la metrópoli había logrado un régimen de gobierno dentro del cual tenía un altísimo grado de decisión en los asuntos económicos. Además, en su atípico ascenso dentro del Antiguo Régimen español habían ennoblecido: eran condes y marqueses. Es decir, habían incorporado toda la parafernalia de la antigua aristocracia peninsular y exigían el tratamiento correspondiente a sus títulos de nobleza.

Por su parte, el general Tacón era un *ayacucho* (nombre despectivo dado en España a los generales derrotados en las guerras de independencia americana); por tanto, traía a flor de piel el conflicto criollo/español. Además, era un liberal que representaba a la burguesía comercial española que lógicamente aspiraba a dominar la producción colonial. Por tanto, cuando en su presentación social el general Tacón situaba a los comerciantes peninsulares en primer lugar y a la alta aristocracia criolla en segundo nivel, abatía un símbolo y definía una política.

Durante su gobierno, el general Miguel Tacón fue desmontando el utillaje institucional cuidadosamente montado por la sacarocracia para su autogobierno; mientras, los criollos libraban una fuerte batalla en defensa de sus espacios de poder. La lucha se desarrolla de manera simultánea en el campo institucional y en el plano de los símbolos. Por ejemplo, como parte de una gran labor de ornato de la ciudad de La Habana, el general Tacón hizo instalar una pequeña, pero bellísima fuente, que descansaba sobre cuatro leones, en evidente referencia a uno de los fundamentales elementos heráldicos españoles. La respuesta no se hizo esperar y el intendente criollo conde de Villanueva donó una fuente, mucho mayor que la de los leones, en lo alto de la cual estaba sentada una versión romántica de una india cubana. Se la conoció como *fuente de la Bella India*, o *fuente de la India*. De inmediato Tacón hizo levantar en la avenida de

Carlos III las *Columnas de Hércules*: «*non plus ultra*, hasta aquí llega España», parecían decir. Estos monumentos se conservan, aunque los cubanos desconozcan el sentido que les dio vida.

Las ideas y los símbolos se manejaban como material inflamable. Ya vimos cómo las autoridades coloniales habían enfrentado la publicación de la obra de José Martín Félix de Arrate por la Comisión de Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País: era este un libro que en el momento de editarse tenía casi 80 años de escrito. Sin embargo, para su publicación los censores exigieron la supresión de numerosos párrafos de apasionado criollismo y lavar el lenguaje hasta hacerlo inocuo políticamente. Por último, la idea de fundar una Academia Cubana de Literatura fue la excusa para desterrar a José Antonio Saco, quien desde entonces, salvo un mínimo periodo, vivirá en Europa. Naturalmente que José Antonio Saco fue expatriado por otras razones pero, además, el gobierno colonial no podía permitir una *Academia Cubana* que compitiera con la Academia Española de la Lengua. Por iguales razones de prestigio Tacón se opuso a que en Cuba circulase el ferrocarril antes que en España. Pero en el campo económico los criollos eran poderosos y el ferrocarril cubano funcionó casi diez años antes que el de Barcelona-Mataró.

La plantocracia, con su riqueza basada en el azúcar y el café, constituía un sector de extraordinaria fuerza económica que no se resolvía en igual fuerza política: su talón de Aquiles era la esclavitud. Y el general Miguel Tacón llevó la batalla hacia ese flanco. En un país donde aún estaban abiertas las heridas de la guerra de Independencia de la América hispana, que había vivido la llegada diaria de miles de efectivos del ejército colonial derrotado y otros miles de familias que escapaban de las luchas y la ruina, no había posibilidad de diálogo político.

Dentro de esta situación de tensos conflictos el ideario criollo buscará su expresión por vías literarias, supuestamente inocentes, pero cargadas de contenidos simbólicos. Esta es la razón que determina, por ejemplo, la aparición del movimiento *siboneyista* (de *siboneyes* o *ciboneyes*, los primitivos aborígenes cubanos). Como los indios cubanos estaban totalmente extinguidos, el *siboneyismo* fue una especie de indigenismo sin indígenas, expresando una nostalgia romántica por una imaginaria Arcadia india destruida por los conquistadores españoles según

la dramática descripción del padre Las Casas. El inicio de este movimiento pudiera encontrarse, quizás, en el símbolo plástico de la *Bella India*. Esta moda literaria les permitió expresar sus sentimientos patrióticos sin riesgos de reclamaciones de una población india: siendo «siboneyes» los criollos no eran españoles ni negros. Negaban sus dos posibles raíces étnicas. El siboneyismo describió la belleza física de la Isla y expuso ciertas ideas políticas anticoloniales introduciendo en los versos castellanos palabras del riquísimo vocabulario aruaco. De los indios quedaba sólo eso, palabras, restos de un idioma ya muerto que eran como ruinas sonoras de una cultura, nominando lugares, cosas, pero sin su hondo mensaje primigenio.

El último gran símbolo quedó en el teatro. José Jacinto Milanés, poeta romántico de irregular vuelo, con altos momentos líricos y grandes caídas, fue un hombre pobre de los sectores medios de la ciudad de Matanzas, sometido a las presiones económicas de la oligarquía, para la cual siempre escribió. Trató de ajustar su amplio ideal romántico de libertad a una sociedad esclavista; murió loco. Todavía en plenitud de sus facultades dejó un drama teatral: *El conde de Alarcos*. Su estreno, gobernando aún el general Miguel Tacón, fue el más extraordinario éxito teatral que recuerda la colonia. Además, dos ediciones completas de la obra impresa se vendieron en días. Pasada esta euforia, se olvidó. En años posteriores se llevó nuevamente a escena, pero siempre con el teatro vacío.

El argumento de *El conde de Alarcos*, supuestamente medieval, era un mensaje codificado en el lenguaje de la sociedad criolla de la época que entendía cada una de las referencias políticas. La trama era esta: el conde de Alarcos ha servido al rey en guerra y paz. Ha sido su guerrero fiel:

> Harto blandí en tu nombre la cuchilla
> y alfombré de pendones tu morada …

Ahora el rey le pide que mate a la esposa, que adora, y se case con su hija la princesa. El intermediario en el mensaje es precisamente un capitán. Todo el diálogo, descodificado, rezumaba el sentimiento de frustración de un sector que había sido el único aliado fiel al imperio durante las guerras de independencia americana, cuyos soldados habían apoyado el 2 de mayo y ayu-

dado a llevar a Fernando VII a Madrid, y ahora le enviaban el capitán general Miguel Tacón y le pedían el sacrificio de Cuba en beneficio de España. El símbolo era obvio pero, además, cada verso recordaba una situación concreta cubana. De ahí su éxito mientras el código fue válido y duró la tensa situación provocada por el general Miguel Tacón; se entiende también el posterior olvido o incomprensión de la obra cuando pasó la situación a que hacía referencia.

Como otra vía de protesta política, también disfrazada de actividad literaria y dirigida hacia la supresión del contrabando de africanos, están las novelas y poesías antiesclavistas, escritas o promovidas por dueños de esclavos. En efecto, Domingo del Monte Aponte, quien con José Antonio Saco se había transformado en otro gran vocero de la sacarocracia, emprendió la delicada y peligrosa tarea de impugnar la esclavitud sin solicitar su abolición. Como punto de partida hay que plantear que Del Monte era miembro fundamental del que posiblemente fuera el más poderoso grupo esclavista del mundo: Aldama, Alfonso, Madan, Soler, Bonilla... Se trata de un grupo que ya a mediados de siglo es poseedor de unos 40 ingenios azucareros, de los cuales 11 pueden considerarse como gigantes productores de la época, tienen no menos de 15.000 esclavos, poseen 10 títulos nobiliarios, han entroncado con la casa real de Borbón mediante el casamiento con una princesa hermana del rey Francisco de Asís, consorte de Isabel II, y en Francia con la rancia nobleza terrateniente de los Castel Bajac La Rochefoucauld, y son accionistas de empresas ferrocarrileras, bancos, e inversionistas inmobiliarios en París, Nueva York, Madrid y La Habana. Por el enorme peso de la fortuna del grupo, su modernísimo sentido empresarial, e indudable nivel de información política internacional, es ingenuo suponer que uno de sus grandes voceros, concretamente Domingo del Monte, haya establecido contactos con la Anti-Slavery Society de Londres y promovido literatura antiesclavista, sin autorización y acuerdo previo.

La literatura antiesclavista criolla tuvo uno de sus primeros frutos en *Francisco o Las delicias del campo*, novela escrita por Anselmo Suárez y Romero a instancias de Del Monte. Fue Suárez y Romero un escritor cuyo padre, a quien dieran por apodo *El Mulón*, había sido un sangriento policía de los gobiernos coloniales y dejó a sus hijos, como herencia, el ingenio «Surinam»

en el valle de los Guines. Dotado de una increíble capacidad para captar los más mínimos detalles de las cosas, sin penetrarlas ni interpretarlas, y un indudable dominio del idioma, Suárez y Romero dejó descripciones exteriores pero minuciosas y traumáticas de la esclavitud, como relatos de un niño tonto que describe un crimen, sin entenderlo. Para escribir *Francisco* no tuvo que hacer otra cosa que sentarse en la casa de vivienda de su ingenio, tomar un argumento amoroso a lo Silvio Pellico (estaba de moda en La Habana) y suponer que ocurría en el paisaje azucarero que tenía a la vista. La trama, amores entre los esclavos Dorotea y Francisco, así como otros personajes negros incorporados al argumento, son completamente falsos, inspirados en los peores modelos de las novelas románticas italianas de la época. Los personajes blancos son de gran realismo, y es asombrosa la fiel reproducción de los detalles externos del medio físico-social del ingenio. El autor, su promotor Del Monte, y sus amigos literarios de entonces como Zacarías González del Valle y José Jacinto Milanés, fueron siempre conscientes, y lo confiesan en su correspondencia, de la falsedad de los negros Francisco y Dorotea, pero justificaron esta distorsión de la realidad como mecanismo literario que servía para exponer la corrupción de la sociedad blanca esclavista.

Anselmo Suárez y Romero leyó su novela en numerosas tertulias y, según fuentes fidedignas, hizo derramar abundantes lágrimas a los oyentes. Lo cual provocó una violenta polémica cuando el crítico Enrique Piñeyro, desde la revista *El Ateneo*, lanzó públicamente la acusación de esclavistas al autor y a los conmovidos tertulianos. Quedaba así al descubierto, por los propios contemporáneos, la radical falsedad del antiesclavismo literario de los amos de esclavos. La novela *Francisco* se mantuvo inédita hasta 1880. Otras muchas novelas antiesclavistas se escriben en estos años y después: *Petrona y Rosalía*, *Sab*, *El negro Francisco*, *Doña Laura de Contreras*, *Uno de tantos*, *La campana de los ingenios*, etc. No todas pueden ser encasilladas en la misma categoría de antiesclavismo esclavista.

La literatura antiesclavista acusaba a los comerciantes peninsulares de *negreros*: es decir, de comerciantes de esclavos. Quizás por esta razón los peninsulares establecidos en Cuba, como respuesta indirecta, publican una serie de poemas en loor de los traficantes negreros, quienes «... luchan heroicamente

contra la marina inglesa y traen los brazos necesarios al desarrollo económico de la isla de Cuba ...». Este breve pero interesante movimiento literario, sin nombre (no se le puede llamar *negrerismo*) y que entronca en la temática con *El Pirata* de Espronceda (al cual hay referencias indirectas), fue la respuesta de la oligarquía comercial peninsular al siboneyismo criollo.

En esta etapa, como parte de su gran juego político, Del Monte tomó un negro esclavo de La Habana, Francisco Manzano, lo elevó a rango de gran poeta de la lengua castellana e hizo que sus poemas se tradujesen y publicasen en el *Anti Slavery Report* de Londres. Nunca se sabrá que parte de estos versos fueron escritos por Manzano y parte cambiados por Del Monte, que si fue capaz de modificar las páginas de un gigante de la poesía como José María Heredia, con cuánta más razón lo haría con el esclavo Manzano. Manzano dejó inédita una *Autobiografía*, plagada de errores ortográficos y sintácticos, donde se advierte que no hubo intervención de Del Monte, de la cual se ha perdido (o perdieron intencionalmente) una parte, y es uno de los documentos más conmovedores y de más alto valor humano de la historia de Cuba. Era impublicable en su época. Además de diversas poesías, Manzano dejó una obra de teatro, *Lodoiska o La maldición*, que se desarrolla en la época medieval en Varsovia, y que es una prueba más de lo que era capaz de hacer la sacarocracia en la manipulación política de un negro esclavo con talento. Finalmente, después de utilizarlo, compraron la libertad de Manzano, que era el «negro bueno», y trataron de enfrentarlo a Plácido, que era el «negro malo». Manzano, libre, se dedicó a hacer dulces para vender. Como ya no era útil a la sacarocracia, ni la sacarocracia a él, dejó de escribir.

La cuestión a preguntarse es: ¿qué perseguían con este antiesclavismo literario? Ya hemos señalado cómo el grupo que promueve el movimiento es al mismo tiempo esclavista y modernísimo: viaja continuamente, está al tanto del progreso técnico y científico mundial, recibe las principales publicaciones europeas y norteamericanas y en lo posible aplica en sus empresas y en sus casas los grandes adelantos de la época. Son propietarios de enormes cafetales y del más grande complejo azucarero del mundo que es, a su vez, el primer producto básico del mercado internacional. Y en un proceso de ascenso económico han llegado a varias conclusiones básicas: la esclavitud, en lo

económico, aunque aún es un sistema rentable (1835-1845), inhibe el desarrollo tecnológico, y en un periodo breve (diez, quizás veinte años) entrará en crisis y tendrá que ser abolida. Y en lo político perpetúa la sujeción colonial e impide una transición racional hacia un periodo de autogobierno. Un proceso de continua modernización, que es una exigencia de la época, sólo puede llevarse a cabo con una producción basada en la mano de obra asalariada. En síntesis, la esclavitud, como sistema, está agotando sus últimas posibilidades: ha sido abolida por Inglaterra en 1834 y Francia se prepara para suprimirla. En Estados Unidos, el Norte la rechaza. Moralmente es indefendible, y cada día son más fuertes los ataques a la esclavitud inclusive en las propias Cortes españolas.

Ahora bien, los dueños de ingenios y cafetales tenían invertido en esclavos centenares de millones de pesos que representaban una parte sustancial de su capital: por tanto, una ley de abolición que no pusiera a salvo ese capital arruinaría a la clase. Y la continuación del *statu quo*, sin ir tomando las medidas previas a la transición, también provocaría a la larga una crisis irresoluble. Dejar de producir azúcar y café era abandonar el negocio y, además, un negocio no se liquida a ritmo más rápido que la depreciación de su activo. En síntesis, un sector tan altamente calificado como los plantadores criollos tenía conciencia de la disyuntiva clásica: *renovarse o morir*. Debían liberarse de la esclavitud, no liberar a los esclavos, que era otra cosa. Ellos estaban económica y políticamente atados a la esclavitud, del mismo modo que el negro lo estaba físicamente. Y abrieron diferentes frentes políticos de lucha para lograr sus objetivos.

Primero atacaron la trata de negros como negocio público, aunque prohibido jurídicamente. A esto se debe que Arango y Parreño, quien fuera uno de los grandes organizadores de la trata criollo/peninsular de negros, ya al final de su vida lanzara un proyecto para la extinción del comercio de esclavos, proponiendo además promover la gran inmigración europea y blanquear la población mediante el cruce racial de blancos y negras, *no de negros y blancas*. Al hacer esta distinción no subyacía en Arango un prejuicio machista blanco sino un análisis cuantitativo: la mujer blanca normalmente podía engendrar blancos, pero si cruzaba con negros tendría mulatos, lo que sería un retraso demográfico. La negra, en vez de parir negritos, generaría mulatos

blanqueando así la sociedad. El habla popular había creado ya dos términos esencialmente racistas a partir del proceso biológico del engendramiento: *adelantar*, cuando el nacido es más blanco que la progenitora; *atrasar*, cuando es más negro.

José Antonio Saco, vocero pagado por la sacarocracia, será el constante propagandista de la migración blanca y de la eliminación (no de la liberación) de los negros. Dentro de esta política antitratista y antinegra (insistimos, nunca antiesclavista) y de blanqueamiento de la sociedad, está el proyecto de Saco de no permitir el ingreso a Cuba de nuevos africanos, expulsar de la Isla a todos los negros que no sean esclavos, y promover una gran migración europea o de cualquier lugar, con tal «que tengan la cara blanca», que proporcione la necesaria mano de obra a las plantaciones y haga posible la transición del esclavo al obrero asalariado. Está también la romántica presentación de los horrores de la esclavitud, que era una razón más para pedir la abolición de la trata, en coqueteo con la Anti-Slavery Society que centralizaba en Inglaterra la lucha contra el comercio de esclavos. Y establecer amistad con Robert Richard Madden y David Turnbull, ambos superintendentes de emancipados y árbitros de la comisión mixta española-inglesa, que perseguía el contrabando de negros.

Por último, aunque no lo último, hay que tener en cuenta que la trata de esclavos (en forma de contrabando) daba a los comerciantes el control del suministro de la mano de obra a las plantaciones. La tendencia, irreversible, era la elevación continua del precio del esclavo (por persecución internacional de la trata y crisis del mercado suministrador) y baja del precio unitario del café y el azúcar por violento ensanche de los mercados productores. Y como el valor de los esclavos era el componente fundamental del capital invertido en ingenios y cafetales, a la larga el negocio productor pasaría a manos de los comerciantes peninsulares. Se entiende así la lucha denodada de los criollos *contra la trata, nunca contra la esclavitud*, y la búsqueda alternativa de migración libre para trabajar en las plantaciones.

La otra cara de la política plantadora fue la confección y divulgación de un ideario político, que ya había sido balbuceado en el decenio de 1810 por Arango y Parreño. Precisamente el gobierno de Miguel Tacón (1834-1838) replantea por tercera vez el problema de los representantes de la isla de Cuba a las Cor-

tes. Teniendo en sus manos el dominio de las instituciones que aseguraban elegir procuradores o diputados de absoluta confianza, y alterado en España el balance de las fuerzas políticas tradicionales, la oligarquía criolla abandona la actitud mantenida en las primeras y segundas Cortes de Cádiz y se lanza a las elecciones.

Mientras gobernó Fernando VII los delegados criollos tuvieron asegurado su asiento en las Cortes españolas: a fin de cuentas ellos representaban ideológicamente al Antiguo Régimen. Pero cuando después de la revolución de La Granja se restablece la Constitución y en la metrópoli se organiza un gobierno dominado por la burguesía comercial, el balance de las fuerzas políticas cambia y en España ya no convenía una voz colonial disidente. En Cuba, el gobernador de Santiago, sin autorización de Tacón, puso en vigor la Constitución española: fue destituido. De todos modos se dio la contradicción de que en la Isla, donde no estaba vigente la Constitución, hubo elección de delegados a Cortes. Uno de ellos fue José Antonio Saco: nunca tomaron posesión de sus cargos, pues el gobierno metropolitano acordó que Cuba se regiría por leyes especiales. Esta había sido la solución propuesta en las primeras Cortes de Cádiz por Arango y Parreño. Pero ahora, muerto Fernando VII y liquidado el Antiguo Régimen, para los criollos era más conveniente descansar sobre los derechos ciudadanos reconocidos por la Constitución que regirse por «leyes especiales» dictadas por un gobierno dominado por los comerciantes peninsulares. Y la actitud criolla giró al lado opuesto.

La expulsión de los criollos de las Cortes españolas coincidió con la rebelión de Louis Joseph Papineau en Canadá. La reacción de España e Inglaterra frente a sus respectivos problemas coloniales estuvo de acuerdo con sus posibilidades: como ya señalamos, España planteó un régimen de leyes especiales que reproducía y ampliaba sus métodos directos y primitivos de esquilme de la economía insular. Inglaterra, por medio del famoso *Report Durham*, echó las bases de un sistema neocolonial. José Antonio Saco, frustrado diputado a Cortes de los plantadores criollos, aprovechó para publicar en España el famoso *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*, en que clamaba por un sistema colonial al modo inglés, y de paso amenazó que en caso contrario los cubanos intentarían la anexión

a los Estados Unidos, que era su última carta política. En este escrito se compara a Cuba con Canadá, lo cual era totalmente absurdo (la *intelligentsia* criolla era consciente de esta falsedad) y se margina la realidad de Cuba como una colonia más de plantaciones del Caribe, al estilo inglés.

El *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas* es un documento clave en la historia política cubana. Aboga por un régimen colonial que España estaba absolutamente incapacitada para establecer; es decir, clama por un sistema neocolonial que sólo podía implantar una metrópoli (como Inglaterra) con una poderosa marina mercante, una alta industrialización, capacidad de reprocesamiento de productos coloniales, un amplio mercado interno y gran posibilidad reexportadora. España en 1842 (primer año con cifras completas confiables) importaba menos del 7 por 100 de la producción total de la Isla, y el comercio general de Cuba ni se hacía en barcos españoles, ni sus productos se reprocesaban o reexportaban a través de España.

José Antonio Saco, no obstante su indiscutible talento como polemista y su alto nivel intelectual, mostró gran incapacidad para vivir de sus propias manos y políticamente no pasó de ser otra cosa que un escritor a sueldo de los plantadores criollos: todavía en el decenio de 1870 estará subsistiendo del dinero que los ricos le remitan desde Nueva York. Sus folletos, con veleidades anexionistas y finalmente antianexionistas, fueron publicados por los grandes plantadores esclavistas y, en especial, por José Luis Alfonso.

¿Cuál era el juego político de la sacarocracia alentando este tipo de publicaciones? Insistimos que estamos ante un sector social de gran capacidad e información: sabían lo que hacían, y lo hacían bien. Habían elaborado una ideología política con dos posibles vertientes, pero en el fondo un mismo contenido: la historia tradicional las llama *reformismo* y *anexionismo*. Nosotros la llamamos reformismo/anexionismo por cuanto no responde a dos partidos o grupos distintos, sino a un mismo sector plantador que es sucesiva (o simultáneamente) reformista o anexionista, según la táctica a seguir en el momento político. Dentro de los que cuentan por su poder, *todos* los reformistas fueron en algún momento anexionistas, y *todos* los anexionistas hicieron gala de reformistas.

El reformismo/anexionismo fue un ideario político colonialista, por cuanto basaba su eficacia en la unión de Cuba a España o en un cambio de metrópoli. Fue esclavista real y antiesclavista en el mundo de los valores ético-sociales, ya que en difícil equilibrio buscaba el mantenimiento de la esclavitud hasta encontrar una solución que emancipase a los negros salvando el capital invertido en ellos; y sostenía en el plano ético la ilegalidad del sistema, mientras mantenía que sería raigalmente injusta una opción abolicionista que arruinase a los amos y llevase el país a la anarquía en perjuicio de todos (los blancos). Era racista por cuanto proclamaba la inferioridad de los negros, no los consideraba ciudadanos españoles, ni siquiera cubanos, y por lo tanto los situaba fuera del juego político. Reclamaba una fuerte y continua migración europea porque estaban convencidos que había una relación positiva entre civilización y predominio de la población blanca. Los blancos no sólo eran esenciales para abolir la esclavitud sino que además, al blanquear Cuba, la salvarían de la barbarie negra. Todo el dogma de *civilización y barbarie* que después va a ser expresado por otros políticos de la América hispana (Faustino Domingo Sarmiento) ya está en este ideario. Se unían espiritualmente a España porque, más allá de todas las diferencias con los comerciantes peninsulares, España era la *patria grande*, los blancos tenían en ella su raíz, y un cambio político requería un asidero cultural. Pero si les faltaba este asidero buscarían el de los Estados Unidos, país al que consideraban admirable por el juego democrático político mantenido a través de la historia, en contraposición al ejemplo que estaba dando la América recién liberada, con caudillos militares y continuas guerras civiles. Finalmente, en el campo económico, el reformismo/anexionismo fue librecambista. Esta es una idea múltiples veces esbozada y llevada a sus extremos en el decenio de 1860, cuando en la Junta de Información solicitaron la abolición de las aduanas.

Naturalmente que reformismo/anexionismo implica muchísimo más que una posición política, y no puede analizarse aisladamente, sino como parte de un contexto nacional e internacional. Muchas de sus ideas que hoy pueden parecer irracionales obedecían a una peculiar formación cultural y una monstruosa estructura racial y económica de Cuba, y estaban profundamente enraizadas en numerosos de sus habitantes blancos a media-

dos del siglo XIX. Es un ideario político que respondía a intereses económicos, pero que también tenía un profundo contenido ético y de progreso social; y distintos personajes de la época lo asumieron de forma diversa. Reducir este complejo mundo a la afirmación de la historia tradicional pseudomarxista, por ejemplo, de que anexándose a Estados Unidos los plantadores buscaban sólo proteger la propiedad de sus esclavos, es una simplificación grotesca y que deja fuera de explicación numerosos aspectos, entre ellos los múltiples anexionistas sin esclavos o antiesclavistas, antes y después de la guerra de Secesión norteamericana.

Ya hemos señalado que había un profundo divorcio político entre Cuba y España. Naturalmente que la pérdida por España del rol económico implicaba la quiebra de su papel rector, insostenible sin una estructura integral. Pero una serie de factores tales como el carácter esclavista de la producción colonial, su organización social y el balance de fuerzas internacionales en el Caribe, propiciaron que España mantuviese su hegemonía política sobre Cuba mientras lentamente la Isla iba pasando a ser dependiente de Estados Unidos en el sentido económico. Hay que tener presente que durante el siglo XIX Cuba fue siempre el segundo mercado suministrador y el tercero comprador de Estados Unidos. Sin aptitudes para establecer una explotación colonial al modo capitalista, España optó por la alternativa de desenvolver una política de fuerza, que era esencialmente anticapitalista, pues la virtualidad de su aplicación residía en explotar las contradicciones esclavistas como recurso de sobrevida. Y además ensanchaba la brecha espiritual y cultural que ya había comenzado a abrirse entre la metrópoli y la colonia. En el fondo, la lucha entre la oligarquía criolla y la burguesía española era el enfrentamiento entre dos intereses económicos irreconciliables, donde el dominio de un sector implicaba la liquidación del poderío del otro. Pero esta lucha económica planteaba de manera inevitable patrones culturales: estaban así en juego el sentido de patria y nacionalidad, la memoria histórica, la tradición como formadora del presente, y el paisaje como hábitat físico y espiritual.

En la década de 1830, Cuba era la primera exportadora mundial de azúcar, café, mieles (melaza), aguardiente y cobre, y estaba entre las primeras del mundo en cera, miel de abejas y tabaco. De adoptar la política librecambista propugnada por los reformistas/anexionistas, la Isla quedaba fuera de la órbita de

España. Es decir, el librecambio era una política eficaz para Inglaterra, pero era suicida para España. Por eso en España, y especialmente en Cataluña (no hay que olvidar el dominio catalán en Cuba hasta mediados del siglo XIX), el proteccionismo, más que una doctrina, fue una mística. Bosch Labrús y Güell y Ferrer, ambos con raíces económicas en Cuba, tuvieron el valor doctrinal de un Lizt en Alemania.

El anexionismo/reformismo se fue definiendo como ideología. El *Paralelo entre Cuba y algunas colonias inglesas* fue sólo la estructuración de la tesis general reformista que amenazaba con la anexión de Cuba a Estados Unidos si no se cumplían determinadas reformas políticas. Pero la carga anexionista de este folleto era tan grande que el periódico *La Verdad*, editado en Estados Unidos, lo publicó como parte de su propaganda política (n.° 35, de 15 de mayo de 1849 y siguientes). Este periódico fue dirigido fundamentalmente por Gaspar Betancourt Cisneros, recio representante de los intereses ganaderos de Puerto Príncipe, que había andado en trajines independentistas con Simón Bolívar en el decenio de 1820. Quien aparecía como dueña de este periódico era Cora Montgomery, esposa de William M. Cazneau, general norteamericano que tuvo una participación activísima en la anexión de Texas y que después pretenderá tomar la bahía de Samaná, en la República Dominicana, en nombre de Estados Unidos.

En el decenio de 1840 el reformismo/anexionismo parece tomar características violentas. Por entonces no existía en Cuba nada parecido a un partido político ni las leyes coloniales españolas permitían una organización de este tipo. Cerrados los caminos pacíficos de la arena política, expulsados los criollos de las Cortes españolas, la plantocracia se lanzó a una muy especial conspiración. Ocultos en las sombras, pero de todos conocidos, el grupo Alfonso-Aldama y demás altos miembros del principal grupo plantador esclavista proporcionaban dinero para pagar publicaciones en el extranjero y establecían contactos con Estados Unidos e Inglaterra. En su propaganda los anexionistas se definían claramente:

> El partido anexionista de Cuba no se compone, como quiere darse a entender, de hombres vulgares, ni perversos, ni de la clase proletaria; todo lo contrario ... se compone de

> los hombres más adelantados, y de los que tienen propiedades que perder en Cuba, incluso muchos peninsulares y extranjeros.

Frente a ellos el grupo peninsular con más conciencia política se reunía en la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, que funcionaba como simple entidad regional benéfica, pero a la que el pueblo habanero dio el nombre de Partido Catalán por la decisiva significación pública de su directiva, no por sus humildes miembros.

Los puntos esenciales de la propaganda anexionista parecían ser: que España vendiera la isla de Cuba a Estados Unidos (ya James Buchanan había hecho proposiciones concretas de compra), o en su defecto que dictara medidas políticas efectivas entre las cuales estaban la persecución de la trata de esclavos (que no entren más negros a Cuba), fuerte inmigración blanca (a Estados Unidos estaban llegando cerca de medio millón de inmigrantes cada año), seguridad de que no habrá abolición de la esclavitud sin indemnización a los amos (el *buen* ejemplo inglés), y un espacio político para los criollos plantadores. Además de estos puntos, que son los básicos, estaba toda la parafernalia de educación, caminos, libertad religiosa, etc.

En los documentos privados que han dejado estos llamados conspiradores se insiste continuamente en que a España hay que arrancarle las concesiones políticas «... con el puñal de la anexión en el pecho» (de Gaspar Betancourt Cisneros). Si partimos del hecho fundamental de que los oligarcas, por su condición de grandes propietarios de esclavos, estaban imposibilitados de ejercer la violencia, pues una guerra reduciría a cenizas sus propiedades, llegaremos a la conclusión de que estaban obligados a librar su batalla política con la única arma poderosa que tenían: el dinero. Con dinero compraron la salida del general Miguel Tacón. Con dinero organizaron *la revolución, sin revolución*, anexionista (la expresión es de Joaquín de Agüero y Estrada, en un artículo del periódico *El Pueblo*, de Nueva York, en 29 de junio de 1855).

Hay suficientes documentos, incluyendo cartas personales cursadas entre los principales miembros de este movimiento, para tener una idea clara de lo sucedido. Un hombre clave del anexionismo fue José Luis Alfonso, más tarde marqués de Mon-

telo y grande de España, quien aparte de ser el más rico, era quizás el cerebro fundamental del más importante grupo azucarero de Cuba, al cual hemos hecho referencia. El ejecutor y hombre de acción fue Gaspar Betancourt Cisneros, conocido como *El Lugareño*, rico ganadero de Puerto Príncipe, que había andado en conspiraciones independentistas con Simón Bolívar, y que *no* era propietario de esclavos. Los dos de gran inteligencia y reconocido prestigio, aunque de muy diversa contextura política y moral. Fundaron células conspirativas conocidas como *clubs*, en La Habana, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. La campaña anexionista fue virtualmente escandalosa. Publicaron sus contactos con las autoridades norteamericanas y divulgaron los grandes preparativos de expediciones armadas a Cuba. Todos los que quisieron enterarse conocieron la preparación de las expediciones de 1848 y 1849, que nunca llegaron a zarpar.

El hecho concreto es que durante el periodo de la conspiración anexionista reinó en Cuba la más absoluta paz. Los preparativos armados se disolvían solos. Inglaterra veía con gran preocupación el movimiento anexionista cubano, por cuanto el dominio de Cuba por Estados Unidos podía romper su hegemonía en el Caribe. A su vez los anexionistas ricos veían con terror que Inglaterra obligase a España a abolir la esclavitud. Pero simultáneamente a la campaña cubana anexionista, Inglaterra retiró sus cruceros de la costa de África y dejó de perseguir a los negreros. La escuadra antiesclavista del Caribe también fue retirada. El Brimstone Hill de Saint Kitts (el *Gibraltar del Caribe* le llamaban los peninsulares) fue desalojado; todas eran grandes concesiones a España y aseguraban a los plantadores que la esclavitud no sería abolida por presiones inglesas. Pero la jugada maestra llegó pocos meses más tarde: Inglaterra abría sus mercados a los azúcares cubanos. Era un hecho sin precedentes. Inmediatamente José Luis Alfonso, presidente del «clandestino» club anexionista de La Habana, abandonó sus actividades conspirativas, almorzó con el capitán general de Cuba José Gutiérrez de la Concha y fue nombrado delegado de la Junta de Fomento de la famosa Exposición Internacional de Londres, inaugurando el Palacio de Cristal. Se reunió con lord Palmerston como enviado oficioso del gobierno español. Él, personalmente, y todo el grupo azucarero se retiraron del movimiento anexionista.

Todo este proceso es sumamente extraño. ¿Fue esta conspiración anexionista, como la definió Gaspar Betancourt Cisneros, una forma de arrancarle concesiones a España «... con el puñal de la anexión en el pecho»? ¿Fue un simulacro millonario de los altos intereses azucareros criollos que utilizaron a amplios sectores medios blancos? El hecho real es que resulta muy difícil para un sociólogo historiador aceptar que un grupo completo de esclavistas multimillonarios, que es consciente de que una chispa de rebeldía puede arruinar sus riquezas, ande promoviendo seriamente el más peligroso de los recursos guerreros dentro de su propio territorio. Y también es muy difícil de aceptar que hombres de una inteligencia superior conspiren de modo tan burdo que la policía española conozca sus más mínimos movimientos. Y que esta policía nunca actúe contra la cúpula del movimiento anexionista. Esto es sólo comprensible si partimos del supuesto de que estos hombres están interesados en que el gobierno español se entere de lo que están haciendo. A finales de la década de 1840 José Antonio Saco, que es un hombre mantenido y pagado por José Luis Alfonso y su grupo, está escribiendo folletos en los que se impugna radicalmente la anexión, con la cual amenazó poco antes. Y la impugna por dos razones: porque una guerra significa la ruina total de la Isla, y porque Cuba está llena de negros. Y esto lo sabían todos los ricos anexionistas antes de que Saco lo dijese.

En palabras apocalípticas José Antonio Saco recordaba su viejo mensaje de que una revolución en medio de miles de esclavos negros sólo podría provocar la ruina total de la Isla. Cuba sólo tenía una solución: «... blanquear, blanquear, y después hacerse respetar». De haberse seguido sus consejos, decía, «... hoy seríamos blancos y podríamos empezar a ser cubanos». Aparte de palabras como las anteriores, Saco habla de conservar la nacionalidad. Pero el énfasis de su argumentación está en lo que él consideró era el problema fundamental de Cuba: lo grave no era sólo la existencia de la esclavitud, sino que estos esclavos, y muchos hombres libres, eran negros. Años más tarde propondrá el más increíble plan de blanqueamiento de Cuba. La historia oficial de Cuba, a partir de 1959, recogerá la tradición más conservadora y atribuirá la derrota del movimiento anexionista a los folletos de Saco, sin mencionar en ningún momento su casi patológico odio al negro.

El acumulado rechazo a la represión colonial española, la sacudida ideológica provocada por la confrontación política y el hecho indiscutible de que Estados Unidos era un país admirado por la sociedad blanca cubana dominante, determinó que el movimiento de anexión, abandonado por sus promotores millonarios, se mantuviese vivo entre los grupos más radicales de la clase media. Quedó funcionando así un anexionismo de hombres sin esclavos, amantes de las ideas liberales y el régimen democrático norteamericano. Del mismo modo que el anexionismo de los ricos no provocó sangrientas represalias, y sus expediciones contra Cuba jamás llegaron a zarpar, en esta nueva etapa del decenio de 1850 se sucederán dos expediciones a Cuba mandadas por Narciso López, general venezolano de las guerras de independencia americanas, de larga residencia en Cuba. Narciso López, en su segundo intento de invasión a Cuba para encender la guerra, fue capturado y condenado a garrote vil. Algunos de sus hombres, como el escritor Cirilo Villaverde, pasaron el resto de la vida en Estados Unidos, en el exilio. No hay que olvidar que la actual bandera cubana tuvo su origen en este anexionismo de los sectores blancos medios y pobres. Por eso *la estrella solitaria* de que habla la literatura patriótica fue concebida como una más que iría a engrosar el conjunto (una por cada estado) de estrellas norteamericanas. Por eso también su gran parecido con la bandera de Texas diseñada con el mismo objetivo anexionista. Martí, en párrafos de gran belleza, se refirió a esa bandera, *la bandera de López y Walker*, lavada su significación anexionista con la lucha de la guerra de los Diez Años.

La nueva propaganda anexionista hizo énfasis en la guerra de *los pobres* y la traición de *los ricos*. En 1855 la policía descubrió en La Habana a los editores clandestinos del periódico *La Voz del Pueblo*: Eduardo Facciolo, Juan Bellido de Luna y Juan Ferrer. Los dos últimos pudieron huir, el primero fue agarrotado ante una inmensa muchedumbre. En Nueva York, Francisco de Agüero Estrada comenzó a editar el periódico anexionista *El Pueblo*. Y José Mesa publica *El Eco de Cuba. Libertad.—Igualdad.—Fraternidad.* (Obsérvese el tono radical de los nuevos títulos.) El primer número estaba fechado en Nueva York a 22 de junio de 1855, y traía un interesante artículo de Domingo Goicouría. Goicouría fue uno de los hombres del norteamericano

Walker en sus aventuras por Centroamérica: y fue también agarrotado en Cuba. La tradición recoge que sus últimas palabras fueron: «Muere un hombre, pero nace un pueblo». *El Eco de Cuba* inaugura un nuevo discurso revolucionario en Cuba, renunciando a la anexión y aclarando que «ellos no se están sacrificando para conservar la esclavitud a los ricos y aumentar la producción de azúcar». Finalmente, el anexionismo cesó como movimiento político, pero subsistió como contenido subconsciente, y resurgirá numerosas veces en Cuba.

Por último queremos aclarar que hemos hecho énfasis en la posición criolla frente al anexionismo. Un estudio más completo requiere el análisis de los intereses norteamericanos incidiendo sobre la Isla y orientando a los criollos hacia la anexión. No lo hemos analizado. Creemos que en una primera etapa, aunque los norteamericanos tenían grandes intereses en anexar a Cuba, e hicieron todo lo posible para comprarla u obtenerla de cualquier forma, lo decisivo fue el interés criollo en anexarse a los Estados Unidos. En realidad los norteamericanos estaban convencidos de la teoría de la manzana que al madurar caería inevitablemente en su órbita. Desde 1825 el gobierno de Estados Unidos había obtenido de España a través de Francisco Zea Bermúdez la promesa de que Cuba no pasaría a ningún otro poder europeo. Uno de los axiomas inviolables de Estados Unidos ha de ser su concepto de *América para los americanos* que no necesariamente ha de ser interpretado como *América para los norteamericanos*. Esperaban. En una colonia con un altísimo porcentaje de población masculina, adulta, extranjera y dividida por conflictos de origen y de color, el sentimiento nacional es siempre débil. La historia de la segunda mitad del siglo será distinta. Esta es una verdad que violenta los discursos patrióticos; pero la retórica es un elemento histórico, no la historia misma.

El anexionismo/reformismo tuvo una larga vida y una amplia gama de defensores e impugnadores. Se trata de una ideología política que nace en la sacarocracia criolla, aunque después se extiende a todos los sectores medios blancos; fue fuertemente atacada por los peninsulares y terminó, medio siglo más tarde, como programa de un partido españolista que tomó precisamente el nombre de *reformista*. Por entonces habrá numerosos

peninsulares anexionistas: pero ese será otro capítulo. Esta enorme parábola no es explicable sólo por los hombres que sustentaron el ideario, sino por la violenta transformación económica y social de Cuba, así como por los grandes cambios operados en el llamado equilibrio internacional.

UN NUEVO PAISAJE CUBANO

> El pueblo de Cuba es compuesto de todos sus habitantes, y no debe de formar sino una sola familia …
>
> IGNACIO ZARRAGOITÍA (1805)

La transformación no sólo fue física sino humana. Los hombres modificaban el medio y se cambiaban a sí mismos. La pugna azúcar/tabaco, a la cual hemos hecho numerosas referencias, terminó expulsando el tabaco de la gran llanura roja de La Habana-Matanzas, que parecía ser la tierra ideal para las plantaciones; pero no acabó con el tabaco, lo redujo a un mínimo y después lo trasladó. Las siembras de tabaco de Vuelta Abajo (como se denominaba la zona que se extendía en el extremo occidental de la Isla) se ampliaron extraordinariamente. Aparte de Vuelta Abajo, muchas otras regiones cubanas fueron dedicadas también al tabaco. Aunque hubo numerosos esclavos en los sembrados tabacaleros, el sistema de plantación no fue la norma. Bajo el amoroso cuidado de inmigrantes españoles, y cultivado en gran parte por manos libres, el tabaco cubano mantuvo su altísima calidad a la que agregó una excepcional manufactura y una bellísima presentación que le ensanchó el mercado mundial. Los grandes fabricantes de tabacos habanos y cigarrillos se convirtieron en un sector moderno y dinamizador de la economía cubana. El tabaco no sólo transformó los campos cubanos, sino que con sus enormes factorías urbanas dio un nuevo carácter a las ciudades.

La gran llanura roja La Habana-Matanzas, que es un peni-

plano casi perfecto que se extiende unos doscientos kilómetros de oeste a este, en la zona occidental de la Isla, se convirtió en la región plantadora por excelencia. Es una extensión de tierras lateríticas, con alto contenido de hierro que le da ese típico color rojo obscuro, cubierta por un bosque milenario que al ser talado dejó la herencia de un humus donde las siembras de cañas y cafetos dieron rendimientos sorprendentes. Con una comunicación relativamente fácil con los puertos de La Habana y Matanzas, en estas tierras pronto surgieron muchos de los ingenios y cafetales mayores del mundo: aquí el sistema de plantación se expresaba en su forma más brutal y deshumanizada.

En el decenio de 1840 ocurrió un hecho económico de gran importancia, pobremente estudiado y, por tanto, mal explicado en la historia cubana. En un plazo relativamente breve el café desapareció de estas tierras para dar paso al cultivo casi único del azúcar. La historia tradicional, incapacitada para dar una explicación lógica a este extraño y rápido cambio, optó por inventar una causa: una ley norteamericana cerró al café cubano sus mercados y los plantadores criollos se vieron obligados a dedicarse exclusivamente al azúcar. Pero esa ley, aunque fue alentada por ciertos intereses, jamás existió como instrumento jurídico específico contra el café cubano.

Lo ocurrido en realidad fue la conjunción de una serie de factores diversos. Para Cuba, la producción azucarera era mucho más rentable que el café. Pero el azúcar exigía ciertas condiciones naturales. Envasado en pesadas cajas (200 a 250 kilogramos de peso bruto cada una) o en bocoyes (620 a 690 kilogramos), sin contar los barriles de mieles finales, de mayor volumen y carga aún, la transportación de azúcar creaba tales problemas que dentro de iguales condiciones de producción los ingenios rentables eran los cercanos a los puertos de embarque. A medida que el ingenio se alejaba de los embarcaderos naturales, los costes se elevaban. A partir de un límite de distancia la transportación absorbía los márgenes de ganancia del producto. Hacia 1830 trasladar azúcar desde Los Güines a La Habana representaba el 25 por 100 del valor del producto. Por el contrario el café se llevaba en sacos de 40 kilogramos, en baratas arrias de mulos. Resultado: un cafetal lejano era rentable. Un ingenio lejano, irrentable. La solución de los plantadores fue, entonces, fomentar ingenios en las cercanías de los posibles puntos de em-

barque; y sembrar cafetos en las tierras situadas más allá del óptimo de distancia para el azúcar. Ambas eran producciones estacionales, pero las estaciones no coincidían: la zafra del café tenía lugar durante el *tiempo muerto* del azúcar, lo que permitía un pleno aprovechamiento de la mano de obra, empleándola en ambas plantaciones. En el año de 1827 la región La Habana-Matanzas produjo más de 54 millones de kilogramos de café, equivalente al 75 por 100 de toda la producción cafetalera cubana.

Este sistema hizo crisis. En 1844 y 1846 la zona de La Habana-Matanzas fue azotada por dos huracanes, considerado uno de ellos como de los más terribles que recuerda la historia. Miles de matas de cafetos fueron arrancadas prácticamente de raíz. Poco antes (1838) había comenzado a funcionar el ferrocarril La Habana-Güines, que en el primer año bajó los costes de transportación azucarera en un 70 por 100, según los estimados más objetivos. Antes de terminarse este primer ferrocarril, se había iniciado otro La Habana-Matanzas. Una fiebre de construcciones de nuevas líneas de *caminos de hierro* unió y ensanchó el complejo de plantaciones de la llanura roja La Habana-Matanzas, resolviendo los problemas de transporte azucarero y abaratando sus costes.

A este hecho interno hay que sumar un cambio radical en los mercados. Cuba exportaba más del 60 por 100 de su café a Estados Unidos (quinquenio 1830-1834). Pero la llamada «guerra de tarifas» entre España y Estados Unidos cambió esta relación. Desde la década de 1830, los intereses agrícolas y navieros norteamericanos, encabezados por el grupo Morgan, desarrollaron una intensa campaña contra el café cubano y pidieron represalias comerciales contra Cuba que contrarrestasen los efectos de los derechos diferenciales de bandera impuestos por España. En realidad el proteccionismo español había cerrado los puertos cubanos a las harinas norteamericanas y amenazaba con liquidar el antiguo predominio de la marina mercante de Estados Unidos en las Antillas españolas. La solución política norteamericana fue proclamar la Navigation Act de 30 de junio de 1834 y, al año siguiente, decretar la entrada de café, libre de derechos aduanales.

Buena parte de la recuperación marinera española, a partir del decenio de 1820, estuvo basada en barcos matriculados en puertos cubanos que constituían, en cierta forma, una marina mercante propia de la colonia, y que respondía a intereses loca-

les. Así, la Navigation Act, además de proteger la marina mercante norteamericana, cercenaba de paso el desarrollo autónomo marinero cubano. Por eso tampoco España tomó la más leve medida para impedir que esta ley se promulgase, ni inició gestiones para que se derogase o suavizase. A su vez los intereses del grupo Morgan arreciaron su política de penetración económica en Brasil (hasta entonces feudo del comercio inglés) y de paso se convirtieron en los primeros reexportadores mundiales de café, desplazando el grano cubano. En 1844, Brasil ya abastecía el 60 por 100 del café en Estados Unidos y Cuba sólo el 11,7 por 100. Dentro de la triple dimensión de azúcar, café y control de los transportes marítimos, tuvieron lugar las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, como parte de la guerra económica Washington-Madrid.

Por otra parte, el ferrocarril, que fue un elemento de gran desarrollo para el azúcar, se convirtió en factor de antidesarrollo para el café. En 1848, cuando España termina e inaugura los 29 kilómetros del primer tramo del ferrocarril Barcelona-Mataró, Cuba cuenta con 618 kilómetros de vías férreas y 10 años después duplica esta cifra. A estos ferrocarriles de la zona occidental siguen muy pronto los de la zona centro y oriental de Cuba. Desde Cienfuegos parte una línea hasta Cruces, donde nacen dos ramales, uno a La Esperanza y otro a San Marcos. Sagua se comunica con dos líneas: Cifuentes al mar y Carahatas a Quemado de Güines. Los antiguos capitales rebeldes de Puerto Príncipe unen su ciudad con el puerto de Nuevitas, con una línea de 72 kilómetros. En Oriente aparecen las vías Cobre-Punta de Sal, Santiago-Santo Cristo y el gran ferrocarril de Guantánamo.

El ferrocarril fue en cierta forma un elemento estructurador del paisaje. No se traza sobre campos vírgenes, sino que se dirige entre cañaverales, cafetales y vegas sobre la tierra domeñada y los antiguos caminos carreteros. Con el mismo ímpetu de modernización del ferrocarril vino el telégrafo, cuya necesidad estaba cada día acentuada por la tensa situación política. En 1860 La Habana ya tiene comunicación telegráfica, inmediata, con las principales ciudades de la Isla. Y además los ingenios de azúcar establecen sus telégrafos Morse, de cuerda y contrapeso, y tiran sus líneas alimentadas por baterías eléctricas de ácido sulfúrico, nítrico y mercurio. En medio siglo, Cuba ha dejado de ser la imagen de dos capitales, La Habana y Santiago, para mostrar su

plena fisonomía insular. Matanzas, que a fines del siglo XVIII carece de significación urbana, en la década de 1840 es nominada por sus orgullosos vecinos la *Atenas de Cuba*, por el extraordinario desarrollo cultural derivado de un igual crecimiento económico y demográfico: en 1862 tiene 30.500 habitantes y es la tercera ciudad de la Isla, después de La Habana y Santiago de Cuba. Cárdenas, muy cercana a Matanzas, es un centro urbano fundado en el siglo XIX, como parte del *boom* azucarero. En 1862 Cárdenas tendrá 11.000 habitantes.

Cienfuegos es una ciudad nacida e incorporada a la vida cubana en el siglo XIX. El puerto de Jagua había sido siempre considerado de gran interés estratégico, pero por razones de muy diversa índole no había conocido ninguna fundación poblacional de importancia. Hay un castillo construido al final del canal de entrada a la bahía, relativamente pequeño y de discutible valor estratégico. Data del siglo XVIII y se le dio el nombre de Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua; hoy se le conoce simplemente como el Castillo de Jagua. En 1819 se fundó Cienfuegos, como colonia blanca que vigilaba el mundo negro de las Antillas. Su trazado de calles anchas en perfectos escaques dentro de la más clásica tradición romana y tomista, fue como una premonición del papel de moderna racionalidad que la ciudad jugaría en la historia de Cuba. Llena de apellidos franceses de antiguos pobladores de la Luisiana y una enorme migración catalana, ha de tener un impresionante desarrollo económico y cultural que en muchos aspectos será el segundo de Cuba.

Cienfuegos, entre 1827 y 1862, tendrá un crecimiento espectacular y será como un centro radial que originará numerosos pequeños poblados satélites. En poco tiempo toda su zona de influencia compondrá una jurisdicción; hoy es una provincia. Su amplísimo y protegido puerto, ideal para el contrabando de esclavos, sus bosques, sus ríos y sabanas, hacían de Cienfuegos una potencial zona azucarera. Muy pronto los capitales de Trinidad y La Habana confluyen a la nueva región en desarrollo y se repiten los antiguos apellidos sacarócratas: Trujillo, Suárez Argudín, Frías, Moret... Las estadísticas de la época revelan el más violento *boom* azucarero de la historia cubana: en 20 años la producción pasa desde cero hasta algo más de 30.000 toneladas. Entre 1840 y 1860 los negreros y comerciantes cienfuegueros fueron los mayores y más altamente tecnificados de Cuba.

Uno de ellos, Tomás Terry, calificado por sus riquezas como el *Creso cubano*, fue uno de los grandes comerciantes de América, con acumulación de capital al nivel de Moses Taylor, su socio y compadre, quien fuera fundador del National City Bank de Nueva York. Terry, de apellido inglés pero nacido en Venezuela, se estableció en Cienfuegos en el momento exacto para aprovechar su *boom*, convirtiéndose en eje de la exportación de azúcares y mieles, importación de maquinarias, esclavos y bienes de consumo, y desempeñando al mismo tiempo la función de banquero. A su muerte, después de extraordinarias donaciones, dejó más de 20 millones de pesos que lo sitúan entre los primeros grandes capitalistas de América.

Cercana a Cienfuegos se desarrollarán las Cuatro Villas como llamaran por entonces a la Santísima Trinidad, San Juan de los Remedios, Sancti Spíritus y Santa Clara. Sancti Spíritus, una de las primeras villas fundadas en América, tendrá un lentísimo crecimiento urbano durante el siglo XIX. Santa Clara se mantendrá prácticamente estable en su población durante más de un cuarto de siglo. Remedios tendrá un progreso muy lento, especialmente si lo comparamos con las ciudades de Occidente o las nuevas fundaciones de Cienfuegos y Sagua.

Trinidad (con el tiempo y la disminución de la fe religiosa se borrará la denominación de *Santísima*) es un ejemplo clásico de los altibajos azucareros cubanos. Desde su fundación (fue una de las primeras ciudades americanas) hasta el siglo XVIII inclusive, mantuvo una vida lánguida, conmocionada a momentos por ataques de piratas y corsarios y viviendo prácticamente del contrabando con las Antillas inglesas y francesas. Pero entre finales del XVIII y principios del XIX el *boom* azucarero envolvió la ciudad. Fue como si todo se modificara. Por los campos trinitarios, en las tierras llanas que se extienden hacia el este de la ciudad, se levantaron varios de los gigantes productores de Cuba y el mundo. En cierta forma el fenómeno trinitario remeda lo ocurrido en el valle de Güines. En Trinidad también el tabaco se hallaba en manos de campesinos pobres que fueron violentamente desplazados de sus vegas. Y el ganado, que durante casi dos siglos fuera renglón exportable de contrabando, no dio abasto para las necesidades de los ingenios que se fundaban y fue necesario traerlo de Sancti Spíritus. Socialmente conoció la misma barbarie esclavista y la misma enriquecida oligarquía an-

siosa de llenarse de títulos nobiliarios: Cintra, Iznaga, Borrell, Valle, Brunet… Trinidad fue, en síntesis, una réplica provinciana y orgullosa de la gran capital.

En relación a sus posibles tierras aptas para las plantaciones, Trinidad fue una importantísima zona productora. Por el río Ay y en dirección al norte, limitando con la jurisdicción de Sancti Spíritus, se construyeron dos de los gigantes mundiales de la producción azucarera: los ingenios «Manacas» y «Güinía de Soto». La estirpe catalana de los Borrell fundó los ingenios «Guáimaro» y «Palmarito», otros dos colosos mundiales. En 1827 el «Guáimaro» logró la más alta cifra productora del mundo, hasta entonces, en una unidad azucarera.

El desarrollo azucarero trinitario tuvo su punto más alto hacia la década de 1840 con un mínimum de 43 ingenios. Su ritmo productor cayó violentamente después de la crisis mundial de 1857. Día a día, Trinidad se fue borrando del mapa azucarero sin que otra producción viniera a sustituirla. Se arruinaron los hacendados que no capitalizaron con el alza y las sólidas fortunas comerciales y productoras emigraron buscando más propicias zonas de inversión: especialmente Cienfuegos recibió los rancios apellidos trinitarios y también a miles de modestos emigrantes que salían de la ciudad buscando trabajo en otras zonas. Desde entonces la villa comienza a adquirir el aspecto que hoy la caracteriza. Se abandonan los palacios construidos en el fausto azucarero. Una enorme masa de población campesina, que en el ingenio aprendió a odiar el trabajo azucarero, confluye a la urbe que desde entonces es calificada con ironía como la ciudad de *los tuvo* porque todos los hombres blancos de la misma hablan de un antepasado que *tuvo y ya no tiene*. Su pobreza, prolongada durante más de un siglo, permitió frenar el proceso de destrucción de sus casas y calles y por eso es hoy la ciudad colonial mejor conservada de Cuba. En cambio, hacia el extenso valle donde se levantaron los enormes ingenios, el proceso de destrucción ha sido muy grande, precisamente por la misma miseria que demolía edificios fuera de producción para utilizar sus ladrillos, maderas y elementos de construcción. La UNESCO nominó esa zona como «patrimonio de la humanidad» con el nombre de «Valle de los Ingenios». Es una denominación justa y acertada para la zona; pero jamás se empleó antes.

Hacia el norte de esta zona central de la Isla estaba el pobla-

do y posteriormente jurisdicción de Sagua, que al igual que Cienfuegos se convirtió en una importante región productora de azúcar. En estas zonas que acabamos de enumerar del occidente y centro de Cuba, se producía a mediados del siglo XIX el 90 por 100 del azúcar cubana. Para esta época, el resto de la Isla hacia Oriente, aunque sembrado de numerosos pequeños ingenios, no presenta las características de una economía de plantación ni tiene una dependencia azucarera al modo de la región centrooccidental. Es decir, el azúcar está siempre presente: es difícil hallar en Cuba un poblado de la época donde no haya un trapiche que produzca el dulce para el consumo de la zona y destile las mieles finales para el alcohol y el aguardiente. Este es un hecho real que llega hasta fines del siglo XIX. Pero en Camagüey y Oriente, ni el azúcar era la clave de la economía ni la plantación daba carácter a su sociedad. El análisis de estas regiones revela esta peculiaridad de no dependencia del azúcar, al modo del centrooccidente, aunque aparezcan múltiples pequeños trapiches, trabajados familiarmente o por grupos de seis a diez personas. También, como en colmenas, se encuentran varias manufacturas azucareras, relativamente grandes, pero muy retrasadas técnicamente, que revelan un esfuerzo frustrado por levantar una economía industrial.

Puerto Príncipe, actual Camagüey, es una de las grandes incógnitas de la historia de Cuba. Sabemos que a principios del siglo XVIII hubo en sus llanos varias decenas de ingenios azucareros. Pero, repetimos, la vida económica de la región no era el azúcar. Todos los documentos oficiales españoles y de las Antillas inglesas y francesas coinciden en que la región vivía del contrabando. Pero el contrabando, precisamente por ser una actividad fuera de ley, no deja estadísticas, series de producción y comercio, documentos notariales, ni traspasos y ventas prohibidas. El mundo azucarero de Puerto Príncipe, según todas las informaciones que han llegado a nosotros, fue pequeño. Y en los documentos oficiales el ganado aparece como un renglón modesto. Sin embargo, entre fines del siglo XVII y principios del XVIII se levantan en Puerto Príncipe edificaciones religiosas que sólo pueden originarse en un núcleo urbano con una gran acumulación de capital. El convento de la Merced, terminado en 1748, es uno de los mayores de Cuba. Y cerca de esta gran construcción se alza la imponente Parroquial Mayor, superior en tamaño

a la catedral de La Habana; y están también las parroquias de la Soledad, Santa Ana y Santo Cristo, el asilo de San Juan de Dios, el hospital de Mujeres, la iglesia del Carmen, el hospital de San Lázaro y el colegio de los Jesuitas. Para estas obras se hicieron donaciones y subscripciones en cantidades en efectivo muy importantes para la época. Hay un Agüero (este apellido ha de ser clave en el futuro cubano) que entrega de una sola vez 23.000 pesos. Para el colegio de los Jesuitas se recaudan 52.000. En el siglo XVII hay trabajo para tres escribanías, en la primera mitad del XVIII funcionan cinco, y hay siete al comenzar el XIX. En 1774 el censo levantado por el marqués de la Torre sitúa a Puerto Príncipe como la segunda ciudad de Cuba, después de La Habana, y una de las cinco primeras de América. ¿Qué actividad económica, al margen de las leyes de Indias, creó este emporio cubano? Ya nos hemos referido al contrabando organizado desde Puerto Príncipe, Bayamo y Trinidad a las Antillas inglesas y francesas. Pero no cabe duda que, en el siglo XVIII, Puerto Príncipe superó a las otras dos en la alta tecnificación del contrabando. La gran migración vasca del siglo XVIII hizo de Puerto Príncipe una de sus zonas de actividad. Jáuregui, Loinaz y Aróstegui, tres apellidos establecidos inicialmente en Puerto Príncipe, han de ser fundadores y dominadores de la Real Compañía de Comercio de La Habana y de la Real Factoría de Tabacos.

Todo este riquísimo mundo extralegal hizo crisis con el *boom* azucarero de La Habana-Matanzas a fines del siglo XVIII. Como es lógico, al liquidarse las trabas a la exportación de azúcar no hubo necesidad de adquirirla de contrabando en Puerto Príncipe. Pero más importante que este pequeño contrabando azucarero y, quizás, tabacalero, es el ganado, desviado ahora hacia La Habana y Matanzas, que siguió siendo una fundamental fuente de ingresos económicos para la región. Recordemos que el ganado es un elemento esencial de la manufactura azucarera de la época, y que las Antillas inglesas y francesas estaban necesitadas de bueyes y mulos.

La economía ganadera, creando una especial mentalidad libérrima, más cercana a la conciencia burguesa moderna que la del hacendado esclavista, y por otra parte el sentido criollo sin entorpecedores frenos oficiales ni de comerciantes peninsulares, hizo de estos hombres de Puerto Príncipe una brillante tropa de

choque frente al concepto occidental de plantación. Con el ascenso azucarero de La Habana-Matanzas se perfila una honda rivalidad hacia Puerto Príncipe que emerge primero en violentas expresiones oficiales y más tarde en enfrentamientos políticos. La primera manifestación de esta pugna es el extraordinario *Informe* de Ignacio Zarragoitía y Jáuregui (no por casualidad dos apellidos vascos) en el que se plantean los problemas de la época desde un ángulo no azucarero. Pone, por primera vez en Cuba (1805), el ejemplo ascendente de Estados Unidos. Reclama medidas modernas de control económico, censos de población, agricultura, industria, comercio y riqueza nacional. Y por primera vez también, emite el exacto concepto de cubano, el grito de plena insularidad, de honda raigambre nacional:

> El pueblo de la Isla de Cuba no está representado ni lo constituyen los vecindarios de La Habana, [Santiago de Cuba] Trinidad o Matanzas. El pueblo de Cuba es compuesto de todos sus habitantes, y este mismo pueblo compuesto de todos sus habitantes no debe formar sino una sola familia, y entre los miembros de esta sola familia es que se deben distribuir los bienes y los males, sin distinción ni privilegio.

El conflicto entre la mentalidad plantadora del centrooccidente, y la mentalidad no azucarera de Puerto Príncipe se va a revelar continuamente a través de todo el siglo. Por ejemplo, el 23 de enero de 1843, el camagüeyano Joaquín de Agüero y Agüero concedió la libertad a sus siete esclavos negros, les repartió tierras, útiles de labranza, ropas, muebles y efectos; esto determinó que el capitán general de la Isla exigiera una exhaustiva investigación sobre los fines perseguidos con su actitud abolicionista. Pocos años más tarde Joaquín de Agüero y Agüero, su pariente Francisco Agüero y Estrada y Ubaldo Arteaga y Pina fundaron una Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe (LSLDPP). Cuando el capitán general José de la Concha terminó su periodo de gobierno, expuso en una *Memoria* que Puerto Príncipe era el primer foco cubano de rebeldía. Y cuando la guerra de los Diez Años, los revolucionarios de Puerto Príncipe fueron los primeros en exigir la abolición de la esclavitud en el territorio rebelde de Cuba. No son hechos aislados. Es una constante: una larga relación de sucesos revela un mundo cultural

distinto del de la zona de La Habana-Matanzas. Según el censo de 1862, Puerto Príncipe tenía igual población que Matanzas y estaba a un nivel cercano a Santiago de Cuba. Era, por tanto, la tercera ciudad de la Isla.

Oriente reviste también caracteres especiales. Hacia el sur, por Santiago de Cuba, desde los primeros años de la conquista aparecieron en sus tierras las manchas de caña y se fue formando un germen de economía plantadora. A comienzos del siglo XIX en la jurisdicción de Santiago, en los alrededores de Bayamo y hacia Holguín se pueden contar unos 90 pequeños ingenios o quizás más. El *boom* azucarero no tuvo igual repercusión en Oriente y sus fábricas se desarrollaron con lentitud. Pero ya a mediados del siglo XIX los ingenios orientales fueron los más atrasados y de menor capacidad productiva promedio de la época; por lo tanto, fueron los primeros en arruinarse cuando la nueva tecnología irrumpió en el sector del azúcar. Por entonces el ingenio tipo de la región tiene sembradas unas 50 hectáreas de caña, no usa máquina de vapor sino bueyes y su fuerza de trabajo no supera los 50 esclavos. Hay unos pocos, muy pocos, que escapan de esta generalización. Este estancamiento azucarero determinó que en Oriente no arraigase la sociedad de plantación. La numerosa población negra esclava se fue liberando y los cruces raciales eran frecuentes: más frecuentes que en La Habana-Matanzas. De todos modos, hasta el siglo XVIII Santiago de Cuba había sido, después de La Habana, la ciudad que gozó más plenamente del sistema de servicios/producción, lo que le permitió un amplio desarrollo demográfico. Por otra parte, su situación, mirando exactamente hacia el mundo enemigo inglés, y la cercanía de la colonia negra francesa de Saint Domingue (convertida posteriormente en Haití) le impartió una gran importancia estratégica, que hizo de la ciudad la segunda de Cuba. Durante el siglo XIX Santiago de Cuba ha de ser reducto fundamental de la inmigración catalana.

La gran emigración provocada por la rebelión negra en Saint Domingue a finales del siglo XVIII, atrajo a Santiago y sus alrededores numerosas familias con una gran experiencia plantadora. Muchas de ellas se establecieron en las montañas y desarrollaron una impresionante riqueza cafetalera. El café oriental no desapareció como el de Matanzas y todavía hoy es la primera zona productora del grano en Cuba. Los franceses, que en su

mayoría eran criollos de Saint Domingue, aunque también vinieron algunos de Martinica y Guadalupe, no sufrieron los embates provocados por la guerra de Independencia española. El gobernador Kindelán trató de impedir que bajo el manto de falso patriotismo se les despojase de sus propiedades. De todos modos muchos fueron expulsados y aunque después se produjo el regreso de buena parte de ellos, los perjuicios fueron inevitables. La gran mayoría de los que quedaron se mezcló con los criollos de Cuba y esta zona oriental está llena de apellidos franceses. Uno de ellos fue el cubano Pablo Lafargue, casado con una hija de Carlos Marx, de quien fue yerno y discípulo. Lafargue murió trágicamente en pacto suicida con su mujer.

La zona de Bayamo intentó sin éxito el despegue azucarero. En general el problema clave de la zona fue la falta de una adecuada infraestructura y de las facilidades de La Habana y Matanzas, cercanas a los puertos norteamericanos, y favorecidos en sus comunicaciones por las corrientes marinas y el sistema de vientos. En el siglo XX, Oriente pasó a ser la primera productora cubana de azúcar. La tradición ganadera de Bayamo se mantuvo más de cuatro siglos. El ganado español, de enorme resistencia al medio, generó una variedad criolla, que por razones para nosotros desconocidas (quizás los excelentes pastizales de Bayamo, quizás el cuidadoso cruce de los mejores ejemplares) determinó animales de excepción adaptados biológicamente a las condiciones ambientales de la Isla. Ya en los siglos XIX y XX se continuó el lento proceso de mejoramiento de la raza empleando métodos científicos; la llamada cuenca lechera de Bayamo fue orgullo de Cuba y sus ejemplares vacunos obtuvieron numerosos premios en exposiciones nacionales e internacionales. Ya en el siglo XX la empresa internacional Nestlé, con una experiencia mundial ganadera, eligió la cuenca lechera de Bayamo para la primera fábrica latinoamericana de leche en polvo. Toda esta tradición fue destruida en pocos años y de manera absurda en la segunda mitad del siglo XX.

La ciudad de Bayamo duplicó en parte lo que hemos dicho de Puerto Príncipe. Su larga historia como una de las ciudades primadas del contrabando le dejó como herencia un gran esplendor y un espíritu libérrimo. Cuando a lo largo del siglo XIX la ciudad detuvo su crecimiento, se produjo una falta de sincronización entre sus habitantes de la alta clase blanca dominante y

el medio físico cada vez más reducido y provinciano. Bayamo escribirá una de las páginas más dramáticas de la historia cubana al ser incendiada por sus propios habitantes en un gesto que revive las leyendas clásicas. Durante el siglo XIX Bayamo será una de las contadas ciudades cubanas cuya población decrecerá como resultado de un empobrecimiento progresivo.

Holguín fue un poblado minúsculo que nació con vocación de gran ciudad. Allí quedaron numerosos indocubanos que fueron fundiéndose con las nuevas poblaciones blancas y negras. Precisamente en los libros parroquiales de Holguín aparece la última partida de defunción, por nosotros conocida, de un indocubano, en 1819. A mediados de siglo recibió un importante aporte migratorio canario. Gibara, como excelente puerto de la costa norte, desde el siglo XIX reveló sus grandes potencialidades. A fines del XIX Cuba se convertirá en el primer exportador mundial de bananos y Gibara será uno de sus puertos claves. Baracoa, la más antigua villa cubana, seguirá aislada, vegetando más que viviendo. Finalmente la caña de azúcar encontrará sus espacios de expansión en la amplia zona de Guantánamo y en la costa cercana al puerto de Manzanillo. En la región llamada *Media Luna* se originará una variedad espontánea de caña, de extraordinaria riqueza sacarosa, que llevará este nombre.

Pero lo esencial de la zona Camagüey-Oriente será su riqueza humana. El pueblo cubano ha acuñado una frase: «las revoluciones comienzan en Oriente». En realidad el sistema de plantación fue siempre el obstáculo fundamental a todo intento de gran transformación social, especialmente a cambios radicales. La región Camagüey-Oriente tenía ingenios y cafetales que eran ejemplos de plantación; pero no definían la estructura humana de la región. Su clase social alta y media blanca había ido diluyendo la mentalidad de plantación, si alguna vez la tuvo. Existía, como en el resto de Cuba, un fuerte prejuicio racial, pero el conflicto de color estaba más atenuado que en cualquier otro lugar de la Isla. En 1862 (fecha de obligada referencia por el censo) era la región con menor porcentaje de blancos (46,8 por 100), más alto de población libre de color (32,8 por 100) y más bajo de esclavos (19,9 por 100). Inclusive, los esclavos se concentraban en dos zonas: Guantánamo y Santiago de Cuba. En los sectores populares no sólo había una predominante población mestiza, sino que estos hombres, con todas las gamas de

color de la piel, mantenían un amplio círculo de relaciones humanas con los sectores medios. Había una pequeña clase blanca alta, rica, dominante, exclusivista en su vida social, pero componían un grupo minoritario cuya influencia era cada vez menor sobre los demás estratos. La nobleza estaba reducida a tres títulos, que no pagaban los impuestos correspondientes. El clero era predominantemente criollo aunque el obispo, como siempre, era peninsular. Cuando el padre Antonio María Claret y Clará, de recia urdimbre catalana, fue nombrado obispo de Santiago de Cuba, halló en Oriente una sociedad dominada por uniones consensuales interraciales: con su sentido de la ética católica inició un proceso de moralización social legalizando dichas uniones. Esta labor no sólo enfrentaba el prejuicio racial, sino que rompía los estereotipos machistas de la época según los cuales un blanco no se rebajaba fornicando con negra o mulata, pero sí casándose con ella. Los cientos de matrimonios efectuados de acuerdo con los libros parroquiales analizados (según los papeles de los claretianos fueron *miles* en vez de cientos) muestran hasta qué punto se estaba difuminando la línea del color que separaba estos estratos sociales. Pero a su vez los ataques dirigidos contra el obispo, que incluyeron un intento de asesinato que lo dejó físicamente marcado para siempre, muestran la fuerza del prejuicio, la resistencia al cambio.

La región que a partir de finales del siglo XIX se ha de llamar provincia de Pinar del Río constituye la parte más occidental de la Isla. En la zona limítrofe con La Habana, hasta el poblado de Artemisa, conforma el extremo de la *llanura roja* y constituyó una zona típica de plantación. Allí se fundó el más imponente cafetal de Cuba, cuyas ruinas son aún motivo de asombro: «Angerona», que llegó a tener 600 esclavos. Tanto «Angerona» como «Artemisa» son nombres clásicos que revelan la mentalidad ilustrada de los plantadores de finales del siglo XVIII. Por la costa norte, y bordeando los puertos de Mariel, Cabañas y Bahía Honda, continuó también la expansión azucarera de La Habana.

Pero más allá de «Artemisa», hasta los valles intramontanos del extremo occidental de la Isla, renació el tabaco cubano después de la gran crisis de fines del siglo XVIII y las dos primeras décadas del XIX. Todo este amplio espacio fue llamado genéricamente Vuelta Abajo, aunque durante el transcurso del

siglo XIX esta denominación se fue aplicando sólo a una parte de la región.

Por la naturaleza del medio el sistema de plantación nunca arraigó en Vuelta Abajo. Por el contrario allí se fue afianzando una economía tabacalera y de automantenimiento, minifundista, con predominio de población blanca (aunque también en el tabaco hubo trabajo esclavo) sin la barbarie de la plantación, y con una notable inmigración especialmente canaria. Esto le dio un tono distinto al resto de la Isla. Aunque el tabaco de Vuelta Abajo alcanzó fama mundial, la zona no monopolizó su cultivo. Por toda la Isla quedaron las manchas verdes de los sembrados y a la larga se habló del tabaco de Vuelta Abajo y el de Vuelta Arriba, agrupando en esta última expresión a amplias regiones del centro y este de la Isla. Lo que sí es muy importante destacar es que las zonas del tabaco y el azúcar fueron distintas entre sí, social y políticamente.

Finalmente debemos señalar que como solución al persistente problema de la mano de obra en las plantaciones, la sacarocracia acudió en todo el país, a las fórmulas inmigratorias experimentadas antes en las otras islas plantadoras del Caribe. De estos intentos y realidades poblacionales, aparte de la trata de esclavos, el único con gran relevancia fue la migración china. A partir de 1847, y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, llegaron a Cuba más de 150.000 chinos. Esta migración china se distribuyó muy irregularmente. La mayoría de ellos quedaron en la zona de plantaciones La Habana-Matanzas. Fue una migración semiforzada, con casi un 99 por 100 de hombres. Sin mujeres, una altísima tasa de mortalidad, y un modo de vida aislado del resto de la sociedad, las comunidades chinas se extinguían rápidamente. Sólo más tarde, a finales del siglo XIX, liberados de las contratas con que vinieron a Cuba, uniéndose sexualmente con mulatas, y centralizando determinados oficios y comercios, llegaron a constituir comunidades urbanas estables. La inmigración de indios orientales, que se realizó en gran escala en las Antillas inglesas, fracasó rotundamente en Cuba: sólo conocemos dos expediciones, muy pequeñas. Hubo también una inmigración de indios yucatecos envuelta en operaciones ilegales y escandalosas que, desde el punto de vista cuantitativo, no influyó en la composición étnica cubana. Finalmente, entre los intentos inmigratorios fracasados, pero lanzados con una intensa

propaganda, estuvo el de *africanos libres*, promovido por el famoso negrero José Antonio Suárez y Argudín.

Lógicamente, a todas estas actividades migratorias tenemos que agregar la continua entrada de españoles, civiles y militares. Las guerras de independencia americana provocaron una fortísima inmigración de familias pertenecientes o implicadas en el bando español, que buscaron en Cuba la seguridad perdida y trataron de salvar en lo posible sus ahorros y su mentalidad. La llamada «década ominosa», y la posterior guerra carlista en España, también incrementaron la emigración hacia Cuba, especialmente de catalanes. El censo levantado en 1846 y publicado al año siguiente es el primero que diferencia la población blanca por lugar de origen. A partir de sus cifras y las del censo de 1862, podemos estimar que en 1846 vivían en Cuba 24.479 peninsulares y esta cifra asciende en 1862 a 58.293. Ahora bien, para lograr este incremento, aplicando las tasas más bajas de mortalidad y retorno, fue necesaria una inmigración de no menos de 50.000 efectivos peninsulares durante el periodo intercensal. Aparte de los inmigrantes civiles se estima que en la década de 1850 arribaron a Cuba no menos de 48.000 soldados. Estos hombres iban produciendo el ideal de *blanqueamiento* de la sociedad anhelado por la sacarocracia.

Movida por todas estas fuerzas poblacionales, con el sentido de provisionalidad de las comunidades migratorias, la alienación de los esclavos, la resistencia a la aculturación de los chinos, la búsqueda de identidad nacional de los blancos criollos y la lucha contra el prejuicio y la discriminación de los negros y mulatos libres, la sociedad cubana iba conformando, trabajosamente, su forma de ser.

PRÓLOGO A UNA GUERRA

Todo por la evolución, nada por la revolución.

CONDE DE POZOS DULCES (1866)

La situación económico-demográfica de Cuba que hemos descrito planteaba diferentes conflictos políticos, sociales y culturales unidos estrechamente entre sí, y proyectados de manera diversa en las distintas regiones de la Isla. Las guerras de independencia de la América hispana y los contradictorios intereses entre criollos y peninsulares en Cuba definían un conflicto de identidad nacional que pudiéramos sintetizar como oposición *cubano/peninsular*. Como ejercicio semiótico es apasionante seguir el sentido último de los términos *cubano* y *español*, entre la población blanca, desde el siglo XVIII, cuando Cuba es la patria y España la nación, hasta el momento en que la unicidad de patria y nación no permite el desdoblamiento. En José Martín Félix de Arrate no hay unidad pero tampoco oposición entre ambos términos: se es, al mismo tiempo, cubano y español. En la medida en que la cubanía crece y se ensancha, el peninsular pasa a ser *el otro*: un *otro* que está en el origen familiar y que es asumido con orgullo (Francisco de Arango y Parreño). Ya en la tercera década del siglo XIX, *el otro* se convierte en la raíz rechazada:

que no en balde entre Cuba y España
tiende inmenso sus olas el mar...

(José María Heredia)

Naturalmente que estas diferencias y semejanzas tienen lugar sólo dentro del sector blanco, criollo, de cierta cultura política.

Como siempre, la realidad era mucho más compleja que la teoría. La oposición nacional cubano/peninsular tenía una raíz profunda en la historia. Después del desmoronamiento del imperio, Cuba y Puerto Rico pasaron a ser el remanente colonial en América, y la posibilidad de conservar este resto dependía de la eficacia con que se controlaran sus factores económicos y se dirigiese su vida política. La oligarquía criolla, es decir, nacida en Cuba y conformada en valores diferenciados, era suficientemente rica, culta y poderosa como para exigir un espacio de poder dentro de la organización colonial.

Hay un hecho generalmente omitido por la historia tradicional: el criollo de la cima de la sociedad blanca era siempre un hombre descendiente de un alto militar, y/o un funcionario o rico comerciante peninsular, y por tanto formado familiarmente en la cultura del poder. En esta categoría hallamos por igual a la nobleza criolla, los rancios apellidos no necesariamente ennoblecidos (Céspedes, Osés, Zambrana, Tamayo, Agramonte, Betancourt, Azcárate...) y, en fin, numerosos hombres y mujeres con un alto nivel de educación e información que los había preparado para un cierto protagonismo. Estos criollos no reclaman un poder que nunca han tenido, sino un poder en el cual en alguna forma habían participado, y que integraba en parte su mundo espiritual. Este aspecto ya ha sido analizado. Naturalmente que ese espacio de poder para decidir sobre ellos mismos y sobre Cuba (que era su patria y nación) sólo podía obtenerse a costa de reducir la autoridad de los gobernantes nombrados por España.

La sociedad criolla formada en torno al azúcar y el café ocupaba un lugar cimero gracias a su riqueza y cultura junto a los altos funcionarios y ricos comerciantes. Estos sacarócratas, que desde finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XIX participaron en el ejercicio del poder, formaron en torno a ellos un amplio sector medio que dominó prácticamente todos los centros culturales de Cuba y dio forma y contenido a una ideología patria que había surgido entre inseguridades y negaciones. Políticamente este sector social tenía su talón de Aquiles: la esclavitud. La esclavitud fue el motor de enriquecimiento de los productores azucareros y cafetaleros, después fue el sistema que

provocó su crisis, y terminó siendo el abismo que selló su suerte.

El régimen esclavista establecía un conflicto violento entre dos sectores de la sociedad: amos y esclavos. Y como secuela de la esclavitud de negros africanos se había conformado en toda la sociedad una honda barrera de prejuicio que dividía a los hombres por su color: blancos y negros. Así, resumiendo el clima político-social, encontramos tres antagonismos principales (oposición nacional cubano/peninsular, contradicción clasista amo/esclavo y conflicto de raza negra/blanca) que, con muy diversas gamas de intensidad, estaban vivos en la Isla, afectaban a todos sus habitantes y creaban espacios culturales autónomos.

Sin entrar en el complejísimo problema de la producción azucarera y cafetalera, podemos fijar varios hechos fundamentales que marcaron la vida política cubana. La esclavitud de los negros africanos fue un modo racional de enfrentar el problema de la mano de obra en las plantaciones americanas. (Es obvio que hablamos de racionalidad económica, sin entrar por ahora en el análisis de sus aspectos éticos.) Precisamente por ser racional se implanta en gran escala en el Caribe. Pero durante la primera mitad del siglo XIX el coste de los esclavos se quintuplica y disminuyen en el mercado los precios del azúcar y el café. Este proceso tuvo lugar en medio de profundos cambios en la escala de valores éticos (Revolución francesa, romanticismo) y de una transformación demográfica y tecnológica sin precedentes; a la carestía del esclavo se fue sumando la evidencia de que el sistema en sí era un freno al desarrollo industrial moderno de la producción, además de ser rechazado por la moral de la época.

A su vez el gobierno colonial había utilizado la esclavitud como recurso para mantener la sujeción política de Cuba, a sabiendas de que la sacarocracia criolla no podía ejercer la violencia para conseguir sus fines políticos. En un doble juego de aparente persecución del comercio de negros por las autoridades, mientras se permitía su contrabando, se fue enriqueciendo un sector de comerciantes negreros, refaccionistas de ingenios, que aprovecharon el alza espectacular del precio de los esclavos mientras se mantenía o disminuía el precio del azúcar. Como los comerciantes negreros en su gran mayoría eran peninsulares (gracias al apoyo oficial) y los productores en general eran criollos, la típica contradicción colonial entre productores y comer-

ciantes, que era de exclusivo carácter económico, derivó también en oposición nacional.

Al comienzo de la década de 1860 se calculaba que sobre el 95 por 100 de la manufactura azucarera pesaban gravámenes hipotecarios. Según estos estimados, los trescientos millones de pesos invertidos en el azúcar sostenían hipotecas por doscientos millones, es decir, las dos terceras partes de la industria estaban en manos de los comerciantes prestamistas. A su vez, el balance de capital de las empresas revela que más del 50 por 100 del capital fijo correspondía al valor de los esclavos. Dicho en otras palabras: desde el momento en que el valor de la mano de obra constituía el monto esencial del capital fijo, se podía decir que los hacendados habían capitalizado en negros, no en dinero. Y esto ocurre en el decenio de 1860, cuando la guerra de Secesión hace casi imposible en América el comercio de africanos, la nueva tecnología industrial exige la utilización de máquinas cada vez más eficientes, potentes y costosas, y la moral de la época marca con un sello infamante a los dueños de esclavos. Unos pocos hacendados y comerciantes logran construir gigantescos ingenios modernos, pero los antiguos productores criollos se van arruinando.

La esclavitud era el presagio del desastre para la mayoría de estos productores azucareros, pero mantenían la esperanza de obtener de España una ley de abolición, con indemnización a los amos, que permitiese recuperar la inversión hecha en hombres. Así, el problema esencial, tanto de los productores criollos como de los comerciantes peninsulares (que a su vez eran los dos sectores políticos por excelencia de Cuba), era convertir en dinero el valor de los esclavos, mediante una ley de abolición con indemnización. Y de paso no perder a los negros como fuerza de trabajo, ya que se suponía que una ley de este tipo, como había ocurrido en las Antillas inglesas y francesas, daría la libertad a los negros viejos y a los niños (a quienes hay que mantener pero no producen) y obligaría a permanecer en el ingenio («aprendiendo a ser libres») a los realmente productivos. Naturalmente que para los esclavos la indemnización no era un objetivo: posiblemente no conocían ni siquiera el significado de la palabra. Su objetivo era la libertad. Pero no contaban los esclavos, ni siquiera los negros libres, en la liza política. Así, el conflicto cubano/peninsular está estrechamente ligado al binomio amo/es-

clavo, y los escritos criollos de la época siempre que mencionan un negrero lo identifican como nacido en España (negrero equivale a peninsular), y cuando hablan de un dueño cubano de esclavos jamás emplean el calificativo esclavista, sino que recrean para su uso político el aséptico y altisonante término de la literatura clásica: patricio.

Si la esclavitud de las plantaciones era el problema esencial de sacarócratas y comerciantes, los negros esclavos urbanos eran también motivo de preocupación de toda la sociedad blanca. En 1862, en la ciudad de La Habana se podía ver un espectáculo único en el Caribe. El 34 por 100 de la población esclava, masculina, adulta, vivía independiente de sus amos, en casas o accesorias alquiladas por ellos, trabajaban por su cuenta, y a veces tenían pequeños negocios con empleados a sus órdenes, que podían ser esclavos o libres, negros o blancos. Por otra parte, en Cuba había 221.417 negros y mulatos libres, urbanos, cifra que se incrementaba año tras año, y que monopolizaban gran parte de ciertas actividades artesanales: eran sastres, zapateros, músicos, carretoneros, estibadores, etc. La gran inmigración peninsular y canaria los había desplazado de determinados oficios; pero con una gran conciencia de clase, adquirida en la lucha contra el blanco y en los conflictos obreros del tabaco (que analizaremos aparte), ya eran capaces de presentar un frente unido negro, que a muchos hizo presagiar una guerra de razas. Estos hombres, sólo parcialmente enculturados por la sociedad dominante blanca, constituían un sector marginal, separado por razones culturales y de explotación económica, que sufría desprecio, prejuicio y discriminación.

En esta sociedad integrada por dos razas (blanca/negra) y sus múltiples mezclas, y dos clases (amo/esclavo), donde el color de la piel coincidía con el estatus social, no había posibilidad alguna de enfrentar los problemas políticos sin tener en cuenta estas diferencias fundamentales. La política no era (nunca lo ha sido) una categoría aparte que pudiera tratarse sólo entre blancos. El trauma esclavista y de color lo permeaba todo: el colegio, el hogar, la oficina, los cuarteles, la universidad, la calle… La cultura, los conceptos jerárquicos, el sentido nacional, estaban llenos de racismo.

Para los reformistas/anexionistas de mediados del siglo XIX, los *cubanos* eran los blancos nacidos en Cuba: los negros origi-

narios de Cuba no eran *cubanos*, sino *negros criollos*, que era otra categoría. Por lo tanto, para este sector social dominante, el vocablo *cubano*, además de una significación nacional, tenía una connotación racista. Esta escala de valores está textualmente expuesta por José Antonio Saco, quien jamás aceptó que los negros fueran cubanos. Para muchos, hasta la década de 1880, seguirá vigente esta diferencia. Quien revise la poesía popular de la guerra de los Diez Años encontrará versos como aquellos que comienzan:

> … el negro y el cubano, juntamente,
> al cruel español hagamos guerra …

Y en la ilustre Sociedad Antropológica de Cuba, en 1879, se dará esta definición de *cubano*: 'hombre blanco nacido en Cuba'. Aunque es bueno recordar que la definición fue protestada por varios socios.

El sentimiento de cubanía se construía sobre el origen español migratorio. Salvo un número estadísticamente mínimo, los habitantes blancos de Cuba eran descendientes de españoles y, además, españoles por la ley. La negación de España era, en cierta forma, la negación de su pasado, de su raíz, de su memoria histórica. Los anexionistas impugnaron el concepto de nacionalidad esgrimido por José Antonio Saco, porque se basaba en la identidad y la cultura españolas. Pero, al negar lo español, estos anexionistas rechazaban al padre o al abuelo (la raíz estaba al alcance de la mano) y sólo les quedaba la posibilidad imaginaria de ser indios cubanos que ya no existían (el siboneyismo literario):

> … yo también indio soy,
> yo soy cubano…!
>
> (Pedro Santacilia)

o ser de los negros a quienes despreciaban.

Por tanto, el antiespañolismo, en su forma elemental, engendraba de manera inconsciente un cierto complejo de inferioridad, de ruptura, de disyunción cultural. Cuando El Lugareño contemplaba con profundo temor y desasosiego el panorama que

ofrecía la América hispana liberada, con sus caudillos militares en guerra continua, le decía a Saco: «... no por Dios, no digas que quieres para tu Patria esa nacionalidad!». Y agregaba en su sabroso lenguaje coloquial criollo: «... españoles somos y españolitos seremos, engendrados y cagaditos por ellos!». Finalmente recordaba aquella copla popular:

De la leche sale el queso
del queso sale el quesito,
de los españoles grandes
salen los españolitos.

Hacia 1860 el censo de población y otros estimados estadísticos revelan que en Cuba vivían unos 82.000 peninsulares y canarios. Especialmente los peninsulares eran hombres en más del 90 por 100 de los casos; el número de mujeres peninsulares era mínimo. Esto significa que muchos de los inmigrantes o tenían su esposa en España, o habíanse casado o amancebado con criolla blanca, negra o mulata. Así, el conflicto nacional cubano/peninsular, que era una cuestión de identidad, se revertía en problema afectivo dentro del hogar, especialmente en el caso de los hijos criollos. Sin buscar ejemplos lejanos este fue el trauma de José Martí, con el padre valenciano y militar y madre canaria. Sólo que la cubanía de Martí no era antiespañola:

Para Aragón en España
tengo yo en mi corazón,
un lugar, todo Aragón,
puro, claro, fiel, sin saña.

Pero en muchos casos el orgullo criollo de los hijos envolvía una cierta ofensa al padre. En estos casos la madre, generalmente criolla también, era mediadora, aunque impulsora clandestina del sentido cubano de la descendencia. Estos casos están abundantemente expuestos en la novelística cubana, incluyendo a *Cecilia Valdés*. La historia tradicional, al omitir el papel de las madres criollas en la formación de la nacionalidad, ha dejado fuera uno de los elementos sociológicos fundamentales para entender la saga cubana.

En los sectores populares, la oposición entre cubanos y pe-

ninsulares, se presentaba como conflicto doméstico cotidiano. Los peninsulares dominaban más del 80 por 100 de los comercios de venta de alimentos al por menor (llamados *ultramarinos* en España y *bodegas* en Cuba), por lo que en las clases pobres el enfrentamiento nacional podía convertirse en problema con el *bodeguero* quien, además, otorgaba normalmente créditos hasta fin de mes; a nivel académico o con una determinada formación cultural, era posible analizar las cuestiones de la explotación colonial y la identidad nacional y tomar una posición política aparentemente aséptica. A nivel popular o de compra de arroz o café para subsistir, era muy difícil. Hasta fines del siglo XIX, el teatro popular usará y abusará de estos minúsculos pero sintomáticos conflictos populares en un medio social dominado por el gallego o catalán bodeguero y el chino verdulero.

A su vez el prejuicio racial era un *a priori* cultural. Se marginaba al negro porque por inculturación se había interiorizado que era un ser inferior. Es decir, no se trata de una actitud pensada, razonada, sino incorporada inconscientemente como categoría cultural. Además, la realidad cotidiana parecía mostrar inferiores a los negros: que eran esclavos, incultos, no se les conocía religión sino *brujería*, y durante muchos años no se aceptará que tengan arte sino *folklore*. Los intelectuales blancos discriminaban al negro o se escapaban con una retórica paternalista. Por entonces era casi imposible hacer entender a la población prejuiciada que la esclavitud era un vehículo de inferiorización del ser humano. La discriminación cobraba una nueva dimensión cuando se superponían el prejuicio racial (blanco/negro), la contradicción social (amo/esclavo) y el enfrentamiento nacional (cubano/peninsular).

En la década de 1860 los criollos independentistas habían tomado suficiente conciencia del problema social cubano para entender que era imposible iniciar una lucha nacionalista si no se tenía una respuesta previa al sistema esclavista y al prejuicio del color. Las preguntas que por entonces se hacían en la arena política eran: ¿se podía hablar de libertad política mientras existiese la esclavitud?, ¿era posible separar el conflicto nacional del racial? Si era posible, ¿qué hacer con los negros? Y si era imposible, ¿qué participación correspondería al negro tanto en la lucha de liberación, como después de lograda ésta, según los blancos? ¿Qué participación les correspondería, según los ne-

gros? ¿Cómo reaccionaría la sociedad blanca global, profundamente prejuiciada, ante una posible incorporación del negro a la lucha política? ¿Cómo reaccionarían los sectores negros, a quienes tradicionalmente se les había negado todo derecho a actuar políticamente?

Estas y otras decenas de interrogantes estaban sobre el tapete político de los hombres de mediados de siglo, cubanos y peninsulares, blancos y negros, y también norteamericanos, ingleses y franceses que desde el espejo de la guerra de Secesión o lanzados a nuevas aventuras coloniales contemplan el panorama cubano.

Las respuestas no eran fáciles y fueron dadas desde distintos puntos de vista equivalentes a diversas trincheras. En 1860, Cuba entraba en una preguerra mientras estallaba una guerra real en Estados Unidos, vislumbrada como Norte antiesclavista contra Sur esclavista (aunque en el fondo mucho más compleja que esta fácil clasificación). Casi al mismo tiempo, España iniciaba una nueva guerra colonial por la anexión de Santo Domingo, y otro conflicto bélico en México, apoyando tropas inglesas y francesas. Muy pronto estallaría un nuevo conflicto bélico en el Pacífico. En estas guerras Cuba será una pieza clave para España. Respecto a la guerra de Secesión, España reconoció el estatus de beligerante a las tropas del Sur, tal como convenía a los comerciantes peninsulares de la Isla, mientras los criollos anexionistas/reformistas dieron discreta y temerosamente sus simpatías al Norte. La guerra de Santo Domingo y la invasión de México usarán a Cuba como apoyo logístico.

En esta compleja urdimbre internacional se estaba decidiendo el porvenir de Cuba. Como el nudo gordiano era la esclavitud (problema económico, social, político, cultural, de identidad… y muchas otras cosas más, todas a la vez, e inseparables sus facetas) abundaron las soluciones, fáciles de expresar e imposibles de poner en práctica. José Antonio Saco, en la década de 1860, con cuarenta años de retraso respecto a la situación cubana, abogó por la radical política de eliminar a los negros (emigración forzosa, control biológico, etc.). Fue un plan de limpieza racial que escandalizó a los más ultraconservadores y racistas. Los ricos plantadores, en una llamada «Junta de Información», buscaron la ya analizada abolición de la esclavitud con

indemnización a los amos por parte del estado español. Rafael María de Labra les contestó que si a alguien había que indemnizar era a los negros por la pérdida de su libertad. De todos modos, la indemnización era una solución para los esclavistas, no para los esclavos. En la misma Junta, los plantadores criollos abogaron contra la mecanización de la producción azucarera: ya antes habían sugerido vender la caña en trozos en vez de procesarla, expresando un ideario antiindustrial que significaba entregar Cuba a Estados Unidos.

Las guerras fueron definiendo los campos. España fue derrotada en Santo Domingo. En Estados Unidos el Norte venció al Sur. En México, Maximiliano de Austria fue fusilado por Juárez y los ejércitos extranjeros se retiraron. Con gran visión política, el general Joan Prim i Prats fue el primero en negarse a seguir en México, después de haber llegado a un acuerdo con Benito Juárez y haber tenido centenares de bajas sin pelear, víctimas de la fiebre amarilla, el paludismo y la disentería. Pero, por encima de todo, se retiraba por sus profundos desacuerdos ante las actitudes y pretensiones del ejército francés, y constatando el hondo rechazo del pueblo mexicano a la imposición de Maximiliano. Las cartas de Prim a Serrano, entonces capitán general en Cuba, son de un dramatismo y pasión española y americanista realmente excepcionales. El ejército diezmado de Prim retornó a La Habana, de donde había partido a la invasión de México, ofreciendo el primer espectáculo deprimente de los intentos neocolonizadores españoles. Como Cuba era el enlace logístico en los conflictos de España con Santo Domingo y México, entre 1860 y 1865 se vivió en la Isla una atmósfera de guerra en medio de la paz. Poco después comenzaban a llegar los miles de heridos y enfermos de México y Santo Domingo. En los hospitales militares de La Habana, Santiago de Cuba, Gibara, Holguín, Puerto Príncipe, Cárdenas y Matanzas, murieron 8.147 soldados, y los libros parroquiales de la catedral de San Juan de Puerto Rico recogen 2.825 muertes de soldados del ejército español en Santo Domingo: un total de 10.972 muertes donde no se libró la guerra revela el nivel de tragedia del intento español de anexión de Santo Domingo. Si sumamos los heridos y enfermos de esta campaña que fueron a morir a España, o fallecieron en tierra dominicana, y los sobrevivientes que quedaron mar-

cados para siempre por la fiebre amarilla, el paludismo o el cólera, no es exagerado calcular unas 20.000 bajas en el ejército español en este intento colonial.

La guerra de Restauración (como le llamaran los dominicanos) echó leña al conflicto entre blancos y negros. En primer lugar, todos se convencieron de que una de las causas de la derrota española había sido el problema racial. En efecto, aparte de la identidad nacional, uno de los lazos que unió al pueblo dominicano contra España fue la composición mestiza de su población. Los negros de Santo Domingo sabían que las tropas españolas venían de Cuba, una isla en la cual estaba legalizada la esclavitud. Por lo tanto, dedujeron que, de triunfar los españoles, restablecerían la esclavitud en el territorio dominicano. Esta argumentación, expresada de muy diversas formas, y difundida como arma de combate, llevó a unir a la mayoría de los dominicanos contra España. Cuando en las Cortes españolas se debatió el posible abandono de Santo Domingo, no faltaron voces que señalaran el gravísimo peligro que para la estabilidad de Cuba significaba el ejemplo de un ejército español derrotado por las turbas de «negros desharrapados» dominicanos.

Pero el problema de color explotó también de otra forma: algunos pocos oficiales negros dominicanos pelearon bravamente del lado español, y al llegar el momento de evacuar Santo Domingo fue preciso tomar una decisión respecto a ellos. El general José de la Gándara, jefe máximo de las tropas españolas, señalaba que si estos oficiales fueran blancos no habría problemas en llevarlos a Cuba y Puerto Rico. Pero muchos eran «de color». Gándara argumentaba que ni ellos se iban a someter al desprecio de la raza blanca en Cuba, ni los blancos iban a tratarlos con las debidas consideraciones, aunque fuesen generales, brigadieres y jefes. Además, el ejemplo de un general negro era muy peligroso para Cuba. Y los altos oficiales negros dominicanos que pelearon del lado español fueron llevados a Curaçao y Saint Thomas. Los blancos sí fueron a Cuba y Puerto Rico. Se repetía el mismo caso de los generales negros haitianos que a principios del siglo XIX lucharon al lado de España, y al final de la guerra no los dejaron desembarcar en La Habana. La excepción negra en esta guerra dominicana fue el general Eusebio Puello, a quien la reina Isabel II había hecho mariscal de campo. Sobre este curiosísimo personaje volveremos más adelante.

Aparte de esta situación coyuntural, había un hecho real: en la década de 1860 la esclavitud hacía crisis en Cuba. Sus días estaban contados. Después del triunfo del Norte en la guerra de Secesión norteamericana sólo quedaban tres focos esclavistas en América: Brasil, Cuba y Puerto Rico. La sacarocracia cubana había logrado una especie de entendimiento cordial con el gabinete largo de O'Donnell. Durante las aventuras de México y Santo Domingo gobernaron en Cuba, sucesivamente, los generales Francisco Serrano Domínguez y Domingo Dulce Garay. Francisco Serrano era sobrino de Miguel Domínguez de Guevara y Vasconcellos, conde de San Antonio, de gran fortuna azucarera, acumulada en Cuba, quien casó con la hija de Mariano Borrell y Lemus, marqués de Guáimaro, considerado también uno de los hombres más ricos e importantes de la sacarocracia cubana. De este matrimonio nació Antonia María Domínguez y Borrell, condesa de San Antonio, prima hermana y después esposa de Serrano, en un proceso de endogamia típico de estos estratos sociales. A mediados de siglo a este grupo familiar se le reconocía como propietario de los ingenios «Guáimaro», «Las Delicias», «San Isidro», «San José Abajo», «Cucharas», «Las Cañas», «Yaguaramas», «San Nicolás» y «San Carlos». Por su parte el general Domingo Dulce Garay estaba casado con otra criolla de imponente riqueza azucarera: Elena Martín, condesa viuda de Santovenia, cuyo primer marido había sido representante en Cuba de los intereses en el azúcar y la trata de negros de Francisco Asís de Borbón, consorte y primo de la reina Isabel II. La esposa de Dulce había heredado y llevado al matrimonio los ingenios azucareros «Santa Rita», «Santa Elena», «Seibabo», «Montserrat» y «Sobrante». Durante los gobiernos de ambos generales, la balanza del poder se había inclinado decisivamente hacia los intereses reformistas criollos de los azucareros de occidente. La oligarquía habanera organizada en un grupo que fuera conocido como el «Partido Reformista» (aunque nunca tomó forma institucional de partido político) se lanzó a la ofensiva pública. Durante la guerra de Secesión mostraron sus tímidas simpatías hacia el Norte antiesclavista y aun llevaron luto cuando la muerte de Abraham Lincoln. Estos intereses criollos editaron el que fuera primer periódico político reformista de Cuba, *El Siglo*. Y con su influencia sobre el gobierno liberal español, lograron la convocatoria de una llamada «Junta de Infor-

mación» sobre Cuba y Puerto Rico, en la que pusieron todas sus esperanzas políticas.

La Junta de Información fue una maniobra política de un grupo de criollos azucareros reformistas/anexionistas de occidente. Toda la fuerza política de dicho grupo dimanaba del dinero acumulado por varios de ellos y de sus relaciones familiares y de intereses en Madrid. Inclusive, desde el punto de vista programático, los voceros del reformismo criollo en la Junta (José Antonio Saco y el conde de Pozos Dulces) tenían veinte o veinticinco años de retraso en el análisis de la economía internacional del azúcar, de la cual Cuba era el primer productor mundial. Los hombres de mentalidad moderna, atentos al fenómeno industrial norteamericano o europeo, desconfiaron de la viabilidad de esta «solución» y llamaron despectivamente *junteros* a quienes se definieron por ella. La juventud universitaria habanera combatió a los *junteros* e Ignacio Agramonte fue uno de sus más tenaces impugnadores.

La llamada Junta de Información culminó en un fracaso al cesar en España el gobierno liberal. Al terminar la misma se implantó en Cuba un sistema tributario altamente perjudicial para los intereses agrícolas y ganaderos de Oriente y Camagüey, aunque no afectaba al gran capital azucarero de las zonas del centro y occidente. La nueva tributación fue vista como un resultado de la Junta. Por eso la historia tradicional ha presentado el fracaso de la Junta de Información como causa fundamental de la guerra de los Diez Años.

En 1867 el gobierno colonial ordenó la ejecución de un censo esclavista en Cuba y Puerto Rico que fue visto por todos como un antecedente de la preparación de la abolición. Desdichadamente, la parte referente a Cuba se ha perdido, salvándose sólo los datos generales de Cuba. La parte de Puerto Rico se ha podido rescatar. Retabulada en ordenador ofrece informaciones sorprendentes. El levantamiento de este censo como tarea previa a una ley de abolición dio la impresión a los reformistas criollos de estar a punto de alcanzar la ansiada meta de abolición de la esclavitud, con indemnización que cubriera el precio de los esclavos, pero dejándolos obligatoriamente en los ingenios mientras «aprendían a ser libres»; es decir, el llamado sistema de aprendizaje (*apprenticeship*) creado por los ingleses

en 1834, que daba a los amos todas las ventajas del trabajo asalariado y la seguridad del régimen esclavista.

Toda la política reformista de la época estuvo envuelta en unas ideas económicas que, de realizarse, significaban la entrega total de la economía cubana a Estados Unidos. Se entiende así que el sector dominante peninsular de la elite financiera, comercial, tabacalera, y ya con grandes intereses azucareros en Cuba, reaccionara violentamente contra el auge del pseudopartido reformista y contra la posible complicidad de las autoridades de Madrid con esta política. Todo este turbio movimiento enfrenta en 1868 tres acontecimientos casi simultáneos: el «grito de Lares», que da comienzo a la revolución independentista en Puerto Rico (23 de septiembre); «La Gloriosa», en España (30 de septiembre); «La Demajagua», en Cuba (10 de octubre). En 17 días variaba todo el panorama político.

TRECE AÑOS DE GUERRA

> Canta bien el ruiseñor
> en una jaula apacible,
> yo digo que es imposible
> que cante como el sinsonte
> en la espesura del monte
> donde surca el aire libre.
>
> De una décima popular

Aunque muy pocas veces se ha revelado el tema en la historia tradicional, parece evidente un alto nivel de conexión entre la revolución en España («La Gloriosa») y los políticos criollos reformistas/anexionistas de Cuba. Los intereses económicos comunes y los lazos familiares y de amistad de Serrano y Dulce con los azucareros criollos se hicieron patentes durante los gobiernos de ambos en Cuba. El general Serrano, en la Junta de Información, hizo exactamente las mismas propuestas que la sacarocracia: supresión de aduanas, desestanco del tabaco, liquidación del derecho diferencial de banderas, abrir las puertas de España al azúcar cubana, y libertad de vientre a las esclavas. Además afirmó que «el mercado natural de la Isla de Cuba está en Estados Unidos … y la tendencia del gobierno debe ser siempre favorecer las relaciones comerciales entre la Gran Antilla y su mercado natural». Con esta posición, el general Serrano ganó el odio de los proteccionistas catalanes y el resto de la oligarquía financiero-comercial peninsular en Cuba. Por su parte, el general Dulce persiguió fuertemente la trata, encauzó los más notables peninsulares mezclados en el comercio de hombres, e hizo una política tan procriolla, que a su partida de Cuba fue motivo

de una fuerte campaña de descrédito por parte de los peninsulares y de grandes homenajes reformistas/anexionistas. Finalmente Joan Prim i Prats era el hombre que había pactado con Juárez, estaba casado también con una hispanoamericana, y según la tradición no confirmada, pero nunca negada, era amigo de Carlos Manuel de Céspedes, iniciador del levantamiento independentista criollo en Oriente.

Lo que no estaba en los cálculos reformistas/anexionistas fue el levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes en la zona oriental de Cuba. Ya hemos señalado cómo las regiones de Camagüey y Oriente, estancadas económicamente, al margen del gran desarrollo azucarero de occidente, eran las zonas propicias a una rebelión por la paralización de su actividad económica, su bajo número relativo de esclavos, su numerosa población de negros y mulatos libres y una cierta difuminación del prejuicio de color. Eran, además, las más perjudicadas por los acuerdos tomados en España después de la Junta de Información, especialmente la contribución directa que aunque no fue la causa principal de la guerra, sí fue un elemento más lanzado sobre el descontento general. Y finalmente contaba con una clase media que había ido cobrando conciencia política, y una agresiva actitud frente al dominio colonial. Por todo ello es lógico que allí nazca el grito de independencia que los sacarócratas de occidente no se atrevían a pronunciar: no tenían el problema de la esclavitud de plantación que frenaba a los criollos de La Habana-Matanzas.

La revolución comenzó en un ingenio: «La Demajagua», propiedad de Carlos Manuel de Céspedes, e hipotecado por deudas como casi toda la manufactura azucarera cubana. El primer gesto de los rebeldes fue liberar a los esclavos de dicho ingenio y a los de todos los hombres que tomaban parte en la insurrección. La historiografía tradicional ha gustado presentar a Carlos Manuel de Céspedes como un rico azucarero, dueño de un coloso productor y más de un centenar de esclavos. Nada más falso. «La Demajagua» fue un mínimo trapiche movido por bueyes, que inicialmente perteneció a los padres belemitas y pasó luego a manos de Francisco Javier de Céspedes, quien le anexó una máquina de vapor usada adquirida en Jamaica. Su pequeñez se revela por las siguientes cifras: en 1860 funcionaban en Cuba

1.365 ingenios, y «La Demajagua» ocupó el lugar 1.113 en lo que a producción se refiere. En los años siguientes no se le hizo adición alguna.

Carlos Manuel de Céspedes no había nacido en cuna sacarócrata ni debía al azúcar y a los esclavos su acomodada posición. Ninguno de los que con él se lanzaron inicialmente a la guerra tenía ingenios, aunque sí había propietarios de pequeñísimos trapiches sin significación productiva. Comenzar la guerra en «La Demajagua» fue como un gran símbolo de la situación cubana. Es decir, la protesta armada empezaba en una fábrica obsoleta, irrentable por la persistencia de la esclavitud como sistema, y donde el primer paso de la rebelión era dar la libertad a los esclavos del propio ingenio, e incorporarlos a la lucha como soldados. No era un combate contra el azúcar. Aunque se hayan escrito muchas páginas sobre *azúcar amarga*, *azúcar esclava*, *azúcar colonial*, *azúcar y sangre*, etc., ninguna mercancía es culpable de una situación social. La causa o culpabilidad, si es que esta palabra tiene valor en un análisis histórico, residía en el sistema implantado para su producción y comercialización que había originado un amplio estrato esclavo depauperado, frenado el desarrollo tecnológico dentro de la propia actividad productiva, convertido el sistema colonial en un mecanismo sin capacidad de evolución, y conformado una sociedad contradictoria que exhibía en la clase dominante blanca el modo de vida y los objetos y equipamientos más avanzados, mientras en sus fábricas mantenía las estructuras más atrasadas.

La sociedad cubana, y en especial la habanera, en su etapa de servicios/producción, y luego en varias décadas de gran exportación de azúcar, café, tabaco y cobre, había logrado desarrollar una floreciente vida económica (paralela a la miseria de los esclavos) que había generado una poderosa clase media blanca criolla. Cientos de jóvenes blancos de esta clase media habían estudiado en Estados Unidos o Europa. La sociedad habanera y matancera de la década de 1860 tenía un cierto tono de culta norteamericanización pragmática y de afrancesamiento literario que extremaba el anticolonialismo cauteloso de los criollos ricos. Era una generación intrínsecamente antiesclavista y de avanzado pensamiento político y social, aunque estuviera acostumbrada a ver a diario los esclavos urbanos o rurales de la

familia. Enrique José Varona los describió duramente en unos versos:

> ... ha leído a Proudhon, anda en berlina
> ama la libertad, y tiene esclavos ...

Era una generación con ansias de poder, para la cual el paisaje cubano era patria y nación, y que tenía un programa político, quizás difuso, pero en el cual se mezclaba la lección democrática de Estados Unidos con las voces revolucionarias francesas. Esta generación dio su apoyo a la sublevación iniciada en «La Demajagua». Y el sacrificio de centenares de ellos mostró que amaban más la libertad que andar en berlina.

Los acontecimientos se desarrollaron aceleradamente. El 10 de octubre de 1868 se inició el alzamiento y ya el día 20 los revolucionarios cubanos habían tomado la ciudad de Bayamo, la segunda en importancia de la zona oriental de la Isla, donde fundaron un gobierno en armas. El general Blas Villate, conde de Valmaseda, fue enviado a la región sublevada para enfrentar el movimiento; su segundo al mando era el brigadier Valeriano Weyler. Se trataba de dos militares derrotados en Santo Domingo, donde habían aprendido algo que conocieron muy bien los *ayacuchos*: las dificultades irremontables de luchar contra un ejército irregular, apoyado por los campesinos, que servían al enemigo de informantes veraces y les suministraban alimentos, mientras respecto a los soldados de España actuaban como desinformantes y evadían toda ayuda. Frente a este tipo de guerra, las estrategias prusianas de moda en Europa carecían de valor.

A partir de la experiencia dominicana, el conde de Valmaseda y Valeriano Weyler basaron sus posibilidades de triunfo en una guerra de tierra arrasada, expulsando a los campesinos de las zonas de acción bélica. En este tipo de contraofensiva, los civiles eran acusados de espías, los caseríos (aunque estuviesen abandonados) eran quemados como posibles campamentos enemigos, y matado el ganado y arrasados los sembrados como medio de evitar la subsistencia de los rebeldes. Fue una política de extrema crueldad, justificada como el único medio posible para evitar que la guerra se propagara. Así, desde los primeros momentos, el costo de la guerra en víctimas civiles fue altísimo y se ensanchó la brecha criollo/peninsular.

Mientras, en España, destronada la reina quedaron al frente del gobierno los generales Francisco Serrano y Joan Prim i Prats y muy pronto nombran a Domingo Dulce capitán general de la isla de Cuba. Hacía pocos meses se acababa de inaugurar el cable submarino que conectaba La Habana con Key West, desde donde se establecía comunicación telegráfica con Nueva York. Las más urgentes informaciones desde España se llevaban en barco hasta Nueva York (unos diez días aproximadamente) y desde allí a La Habana por cable. La respuesta se hacía en orden inverso o directamente a un puerto español por barco. La Western Union y la Associated Press inauguraban su proyección mundial. De esta forma las noticias llegaban a Cuba de forma confusa y discontinua. Pero algo quedaba claro a la oligarquía financiero-comercial española de Cuba: el gobierno metropolitano estaba ahora en manos de unos militares que tradicionalmente habían apoyado a los poderosos reformistas/anexionistas criollos, y varios de ellos tenían poderosos nexos económicos y familiares en Cuba.

La oligarquía financiero-comercial española de Cuba ya era más poderosa que los sacarócratas cubanos: dominaban el comercio, la banca, la producción y exportación de tabaco (más de 200 millones de habanos al año), las líneas navieras, las principales industrias y servicios urbanos, y gran parte de la manufactura azucarera. Por lo tanto la conservación del poder gobernante era para ellos una cuestión de vida o muerte.

Para esta elite financiero-comercial de la Isla, quedaba claro que eran igualmente enemigos suyos los independentistas cubanos levantados en armas en Oriente, los reformistas criollos, el recién nombrado capitán general Domingo Dulce y los hombres de «La Gloriosa» en España. Por lo tanto no se trataba de un conflicto contra un único bando: por el contrario, era una lucha en tres frentes. De esta manera, la elite financiero-comercial de Cuba se enfrentó al gobierno revolucionario de Madrid, al que consideró aliado de los reformistas criollos. Dentro de sus posibilidades, su pugna con Madrid la llevó a tomar el poder de la colonia, mediante un golpe de estado. Todo ello sin dejar de combatir a los rebeldes independentistas de Oriente.

Destituir y expulsar de Cuba al general Domingo Dulce equivalía a lo que en España se consideraba un *pronunciamiento*: y un pronunciamiento a la española es una rebelión típicamente

militar. De ahí que la elite financiero-comercial procediera de inmediato a crear su propio ejército, tomando el mando de los *batallones de voluntarios del comercio* en las principales ciudades cubanas y en especial en La Habana, que era donde residía el poder central. El general Lersundi, quien estaba al frente del gobierno de Cuba al iniciarse la guerra, ya había comenzado a realizar el alistamiento del cuerpo de voluntarios mientras enviaba las tropas del ejército regular a combatir en Oriente. Lersundi era un monárquico integral y por tanto estaba en contra de la revolución septembrina española.

Los batallones y compañías de «voluntarios del comercio» no constituían una novedad dentro de la organización militar colonial de Cuba. En realidad tenían una larga existencia y en los años previos a «La Demajagua» y «La Gloriosa» se estimaba la existencia de 6.708 voluntarios de infantería y 4.384 de caballería para un total de 11.092 hombres (cifras de 1850-1855). Ahora bien, su importancia militar era muy pequeña: constituían cuerpos integrados por civiles, con escasa organización, pocas armas y menos disciplina. Muchos de los denominados batallones tenían una existencia meramente nominal y sus actividades no iban más allá de lucir sus uniformes en desfiles una o dos veces al año. La elite financiero-comercial peninsular siempre tuvo conciencia política de la importancia de estos cuerpos y aprovechando la amenaza proanexionista a Estados Unidos los había empleado como elementos de coacción ciudadana. La base social de los voluntarios fue muy diversa. Se enroló primero a los dependientes de comercio, obreros tabacaleros y demás empleados de empresas productoras y de servicios urbanos controlados por los intereses peninsulares. Como sólo con estos hombres no podían disponer de un ejército adecuado a la toma del poder, ante la nueva situación política de 1869 se apeló a un sistema disfrazado de contratación de mercenarios entre los grupos marginales de la sociedad blanca, donde abundaban desertores y cumplidos (licenciados al finalizar el servicio obligatorio) con experiencia militar. Así, en cualquier batallón de voluntarios del comercio era factible hallar todas las gradaciones de moral de la época: desde los empleados disciplinados, formados culturalmente en las normas comerciales, la educación oficial y la Iglesia, hasta vulgares delincuentes.

Para evitar confusiones es conveniente aclarar que el térmi-

no «voluntarios» engloba estas tropas anteriormente descritas y también a los reclutas más o menos libremente enganchados en España para ir a combatir en la guerra de Cuba. En 1869 arribaron a Cuba los «Batallons de Voluntaris Catalans», y poco después los de las provincias vascongadas, y ambos casi inmediatamente tuvieron su bautismo de fuego. Tanto los voluntarios del comercio como los citados batallones recibieron el nombre genérico de «voluntarios», creándose confusiones y atribuyendo a los primeros una serie de acciones bélicas en las cuales jamás tomaron parte. En general los voluntarios del comercio sólo en contadas ocasiones fueron al frente de batalla, y su actividad fue fundamentalmente urbana como grupo paramilitar.

A partir de la llegada del general Domingo Dulce a Cuba, estos voluntarios del comercio, tras una serie de depredaciones, impusieron un ambiente de terror en las principales ciudades de la Isla. En La Habana tuvieron lugar los llamados sucesos del Teatro Villanueva, con una agresión armada al público asistente y a los artistas de una representación que ellos consideraron contraria al honor de España; poco después la violencia de estos grupos armados continuó en el Café El Louvre (centro de reunión de la juventud criolla) y finalmente fueron saqueadas las casas de Leonardo Delmonte y Miguel Aldama. Este último era considerado el jefe del reformismo. El 25 de mayo de 1869, preparadas las condiciones, se dio el golpe de estado; los voluntarios del comercio tomaron preso al gobernador teniente general Domingo Dulce (gravemente enfermo de cáncer y sin fuerzas físicas para resistir) y lo expulsaron de la Isla. Dulce contaba para su defensa con 97 soldados de caballería y 187 guardias civiles. Los voluntarios eran 5.000. Las palabras de Dulce fueron definitivas:

> … Aquella noche vi con pena y amargura que tenía el deber y la necesidad de combatir dos insurrecciones; una armada en el campo, contra la integridad del territorio, y otra dentro de la ciudad, guarecida en la impunidad de sus fusiles, contra la marcha política del Gobierno …

Domingo Dulce conocía muy bien que el general Lersundi, quien había reorganizado los batallones de voluntarios, era enemigo de los liberales de «La Gloriosa». En Madrid, Joan Prim

i Prats ha de repetir casi exactamente estas palabras, al afirmar que el gobierno español estaba librando dos guerras en la Isla: una contra los insurrectos y otra contra los voluntarios organizados por Lersundi.

Dado el golpe de estado, la oligarquía financiero-comercial, o dicho en las palabras de Dulce, el *partido peninsular*, tomó el poder. Tras la destitución de Dulce cayeron el gobernador de Matanzas, López Pinto, los tenientes gobernadores de Cárdenas y Güines, y el general Buceta de Santiago de Cuba. El segundo paso de los golpistas fue obligar al nuevo gobernador general a sustituir a todos los funcionarios coloniales que debían su nombramiento a «La Gloriosa». Así, el movimiento político contra la revolución septembrina había empezado en La Habana, lo que equivale a decir que la lucha por la restauración monárquica había comenzado en Cuba, aunque esto no aparezca nunca en las historias de España. Poco después moriría asesinado Joan Prim i Prats, y el pueblo cubano dejó una frase que la tradición repite: «Prim fue asesinado en Madrid, pero el gatillo lo apretaron en La Habana». La expresión parece ser cierta. (Cuando 30 años más tarde sea asesinado Cánovas del Castillo, el gatillo también será apretado en La Habana.)

El corto gobierno de Domingo Dulce no fue nada tibio con los rebeldes cubanos. Bajo su mando hubo una masiva expulsión de criollos considerados revolucionarios independentistas y muchos de ellos condenados a Fernando Poo, pequeña isla africana de la Guinea Ecuatorial, colonizada con dinero cubano. Entre estos desterrados se contaban varios sacerdotes. Uno de los problemas más graves que confrontó el gobierno colonial en la época fue precisamente el crecido número de religiosos cubanos que usaron el púlpito para su propaganda nacionalista. A partir de entonces España hizo un gran esfuerzo por españolizar la Iglesia en Cuba, enviando sacerdotes peninsulares y expatriando a los criollos. En cuanto a los desterrados a Fernando Poo, hay un diario de navegación de una urca en que viajaron parte de estos condenados que es uno de los documentos más lacerantes de la historia de Cuba. También Domingo Dulce, a partir de abril de 1869, mediante varios decretos instituyó el embargo de los bienes de los insurrectos y aun los de aquellos que simplemente viajaban a Estados Unidos. Una ley de este tipo no se volvió a promulgar en Cuba hasta después de 1959.

El estudio y cuantificación de los expedientes de bienes embargados muestra dos hechos muy pocas veces puestos de relieve: la gran cantidad de mujeres cuyos bienes se embargaron (en muchos casos por ellas mismas, no por causa de sus maridos o relaciones familiares) y la extraordinaria participación de los sectores medios en la independencia.

La mujer criolla fue un elemento clave no sólo en el proceso de formación de la conciencia cubana, sino como conspiradora activa. Los documentos de la época recogen su actividad en el trasiego de armas, como correos, vistiendo los colores rojo, azul y blanco de la bandera cubana, cortándose el pelo en protesta simbólica contra las acciones de los voluntarios (las llamaron «las pelonas»), fundando sociedades conspiradoras femeninas, recolectando fondos, desafiando a las autoridades, y ya en plena insurrección yendo con sus maridos o amantes a la guerra, formando la retaguardia de alimentación y hospitales, etc. Antonio Pirala, testigo presencial de los acontecimientos y nada sospechoso de simpatías hacia los criollos, pudo decir: «... Las cubanas son las que han hecho la insurrección de Cuba ... Estas son las mujeres de Cuba: y cuando las mujeres piensan así y obran de esta manera, los hombres son invencibles». Justo Zaragoza, el otro partícipe e historiador de la guerra, también peninsular, dedica varios párrafos a «... la mujer cubana, apasionada y valerosa cual ninguna ...».

Con los bienes embargados se estableció un fabuloso negocio donde la corrupción llegó a casos extremos. Un buen número de los ricos criollos fueron embargados y la lista de sus bienes incluye ingenios azucareros, cafetales, ganado, fincas de frutos menores, esclavos, varios centenares de casas en las ciudades, comercios, embarcaciones, etc. La administración de estos bienes corrió a cargo de una junta, que se ensañó especialmente en destruir todo lo perteneciente a los principales conspiradores. Algunos bienes fueron devueltos durante la propia guerra, cuando sus dueños pudieron probar que no habían conspirado, o simplemente compraron bajo cuerda la despenalización. Al final de la guerra se devolvieron (teóricamente) los bienes a los antiguos propietarios o a sus herederos: muchos lo que recibieron como reintegro fueron pobres retazos de lo que había sido una fortuna. Algunos, los menos, pudieron salvar parte del capital porque, conocedores de la ley de bienes em-

bargados antes de que fuera promulgada, tuvieron tiempo de maniobrar realizando ventas falsas o poniendo sus propiedades a nombre de personas extranjeras.

Un aspecto que Dulce no pudo controlar fue el de la libertad de imprenta. Tan pronto se anunció la supresión de la censura, cientos de criollos hasta entonces amordazados se lanzaron a decir sus verdades largamente calladas. Un adolescente que acababa de cumplir los 16 años, hijo de un militar valenciano, comenzó a publicar un periodiquito de fugaz existencia. Sufrió cárcel y después destierro: su nombre sería imborrable de la historia de Cuba, José Julián Martí Pérez.

Como siempre, uno de los centros fundamentales de protesta fue la Universidad de La Habana. En realidad la migración española a Cuba estaba enfocada hacia la economía y el gobierno colonial había descuidado los centros culturales. Todos los grandes colegios pertenecían a cubanos, y cubanos eran sus profesores. Y aunque los programas venían obligatoriamente de España, los maestros se movían dentro de una gran libertad para enfatizar aquellos aspectos que directa o indirectamente tenían contenido político. La intelectualidad cubana dominaba todas las profesiones universitarias, la propia universidad, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Academia de Ciencias (fundada en 1861), el Ateneo, y demás instituciones de este tipo en Cuba. El nivel de los principales colegios era muy alto y los maestros cubanos estaban al tanto de los más modernos métodos pedagógicos. La cercanía a Estados Unidos les había permitido conocer la gran revolución norteamericana de la enseñanza y tomar parte en ella; hay nombres cubanos en la fundación de las escuelas de pedagogía de Nueva York y Filadelfia.

En estas condiciones, es lógico que la Universidad de La Habana fuera un hervidero político. La oligarquía peninsular, envalentonada con la expulsión de Dulce, decidió dar un escarmiento. La disculpa utilizada fue la profanación de la tumba de un periodista español por varios estudiantes de medicina. Se hizo un juicio precipitado y los estudiantes resultaron absueltos. Los voluntarios del comercio, debidamente manipulados, sin contar con las instituciones oficiales de justicia ni con el ejército regular, simplemente apoyados en su fuerza, hicieron un nuevo consejo de guerra: la condena fue la muerte de varios de ellos y cárcel para los restantes. El consejo lo presidió José Gener y

Batet, propietario de la gran tabaquería Gener, de fama mundial. La tradición dentro de ciertos sectores habaneros refiere que uno o varios de los estudiantes fusilados tenía contactos con los abakuá o ñáñigos, hermandad secreta de negros libres, a la cual se atribuía todo tipo de acciones delictivas. Esta es una relación de la cual nunca quiso hablar la sociedad blanca. El autor de este libro recuerda habérselo oído referir en 1940 a Wenceslao, anciano negro de 90 años, que fuera esclavo de la familia del conde de Casa Lombillo. Y la misma tradición la oímos después en labios de otro negro centenario de Guanabacoa. Eran dos personas que no se conocían entre sí, ambos con la misma inflexible moral abakuá frente a la mentira, que narraban los hechos de manera coincidente, sobre los intentos de esta sociedad secreta de liberar a varios de los estudiantes condenados y la muerte en acción de varios de estos ñáñigos. Los libros de enterramiento de negros del Cementerio de Colón ofrecen los mismos nombres recordados por los viejos narradores.

La oligarquía financiero-comercial peninsular puso todo su empeño en enfocar el conflicto cubano como guerra de razas y criminal desmembramiento de la unidad española. Como el recrudecimiento de la lucha cubana fue coincidente con la Comuna de París, se trató de hacer un traspaso de símbolos. La bella figura neoclásica francesa de la libertad, con su antorcha iluminando el mundo, fue trasladada en caricaturas a la guerra de Cuba dibujando el cuerpo de la misma figura (obviamente distorsionada) pintándole rostro de mujer negra, y transformando la antorcha libertadora en tea incendiaria. Por entonces el movimiento obrero cubano había alcanzado un estadio de organización y madurez, y las luchas de la Comuna francesa tuvieron gran repercusión especialmente en La Habana, donde había tabaquerías que reunían a más de mil trabajadores. Estos eran, posiblemente, los centros de trabajo obrero mayores de la América hispana. Mientras la prensa publicaba sus intencionadas caricaturas de la Comuna, los tabaqueros (especialmente los anarquistas) mostraban sus simpatías a los proletarios franceses. Los fabricantes de tabacos y cigarrillos comenzaron a imprimir estampas o pequeñas postales de los sucesos de París que introducían en las cajas de cigarrillos y puros como atractivos de venta.

Simultáneamente aparecieron varias publicaciones obreras que alternaban la defensa de los comuneros con poesías de elo-

gio a los voluntarios peninsulares. Un poeta, o por lo menos alguien que escribía a párrafos rimados, llamado Carlos Rafael, publicó un largo poema (?) contra la Comuna de París, llamado *Liberiada.*

Esta inquietud social urbana no era inocente. En realidad el movimiento obrero de La Habana era el más desarrollado y de mayor conciencia de clase en la América hispana. Aunque las grandes tabaquerías como Partagás, La Excepción, La Corona, etc., habían tratado de que todo su personal fuese peninsular, había muchos tabaqueros cubanos que formaban parte de sus gremios. Y se evitaba a toda costa que el problema político nacional se mezclase con las luchas clasistas obreras. Esto se reflejó en una cierta actitud de permiso hacia una muy mesurada propaganda de las ideas anarquistas a partir de premisas como: «el problema fundamental de los obreros es la lucha entre el capital y el trabajo», «la nacionalidad es una invención burguesa», etc. El mensaje obvio a los obreros criollos era que los grandes enemigos eran el *capital* y el *trabajo*, y el proletario debía enfocar sus energías sólo a la lucha de clases y no a los problemas nacionales.

No obstante esta clara división teórica, el hecho real era que los batallones de voluntarios estaban enfrentando un levantamiento nacional. Así, la ideología anarquista tendía a apartar a los obreros criollos de la lucha independentista mientras sus compañeros peninsulares de trabajo, en su actividad de voluntarios, cumplían una definida misión política. Este fue el caso concreto de Saturnino Martínez, asturiano, que mezcló hábilmente su proselitismo anarcosindicalista con su acción al frente de un batallón de voluntarios y escribiendo poesías sobre las glorias coloniales de España. A la larga Saturnino Martínez abandonó el anarquismo y la poesía y terminó como secretario de la Cámara de Comercio de Cuba.

Afianzada la situación en La Habana, asesinado Prim, muerto Dulce de cáncer poco después de expulsado de Cuba, disminuido el poder de Serrano, arribadas a La Habana numerosas tropas del ejército regular español y organizada la financiación de la guerra, los voluntarios del comercio dejaron de ser necesarios, y empezaron a ser demasiado peligrosos. A fin de cuentas eran trabajadores civiles con armas, sin la estructura de obediencia de un ejército regular, representando una amenaza po-

tencial para los empresarios. No era fácil desmantelar una organización que se había utilizado ampliamente, a la que se habían prodigado tantos elogios, y dado categoría de «heroica y salvadora de la patria».

En septiembre de 1872 los grandes trenes de cocheros de La Habana se levantaron en huelga. Estos cocheros eran todos peninsulares e integraban el 5.° Batallón de Voluntarios. Quisieron aprovechar la fuerza que dimanaba de su condición de voluntarios para afianzar la protesta obrera. Pero el capitán general amenazó que los huelguistas serían juzgados como vagos y los más activos remitidos a la Trocha que por entonces se construía para evitar que la guerra pasase del Departamento Oriental al Central. El ejército regular recibió órdenes de desarmar a los voluntarios y matar a quienes atentasen contra los trenes y establos. El movimiento se tornó aún más peligroso para el gobierno porque los voluntarios del comercio apoyaron a los cocheros. Así, los propios creadores se enfrentaron al monstruo por ellos engendrado. Los voluntarios finalmente fueron reducidos a la obediencia. Se les rindió homenajes, grandes alabanzas, se les entregaron medallas y quitaron las armas. Por razones obvias de prestigio, los cuerpos de voluntarios nunca fueron disueltos totalmente: en teoría continuaron existiendo, pero su vida como institución armada se redujo a un mínimo. El peligro había sido conjurado. En los campos continuaba la guerra.

El movimiento revolucionario demostró muy pronto que no era posible la lucha armada sin la dirección de militares de experiencia, la libertad de los esclavos y la incorporación de negros y mulatos. Eran tres puntos fundamentales. Se contrataron militares norteamericanos para formar el ejército independentista; uno de ellos fue Thomas Jordan. Duraron muy poco. No se trataba de integrar un ejército regular sino de levantar en armas (las armas que fuese) a miles de hombres. La experiencia de los militares dominicanos que pelearon del lado de España durante la guerra de Restauración y fueron derrotados y evacuados a Cuba, resultó providencial: Máximo Gómez, Modesto Díaz, los hermanos Marcano…

El asunto de la esclavitud comenzó a debatirse desde el primer momento. En realidad los sublevados de Oriente y Camagüey estaban de acuerdo respecto a la abolición. El temor residía en que un paso de esta categoría significaba una ruptura

definitiva con los poderosos sacarócratas criollos de occidente. Y también había la posibilidad de que los negros esclavos, formados culturalmente en servidumbre, no entendiesen, y no tenían por qué entenderlo, el problema nacional de los blancos. Para ellos las *cadenas* de que hablaban los blancos no era una imagen literaria sino unos eslabones reales de hierro sujetando el tobillo. Los negros esclavos, y muchos negros libres, tenían numerosísimas razones para hacer de la lucha iniciada una guerra de razas. El 27 de diciembre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes expresaba en un Decreto: «Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista, y la abolición de las instituciones españolas debe comprender y comprende por necesidad y por razón de la más alta justicia la de la esclavitud como la más inicua de todas». Finalmente en Guáimaro, poblado de Camagüey, se celebró una magna reunión para institucionalizar la revolución. Se redactó una Constitución (la llamada Constitución de Guáimaro) que dio forma republicana al gobierno en armas, y fijó los métodos y objetivos últimos.

La organización creada en la Asamblea Constituyente de Guáimaro trató de ser un freno al surgimiento de los caudillos militares al modo de las jóvenes repúblicas hispanoamericanas. Así se protegió la democracia, pero se entorpeció la dirección de la guerra y se originaron largos, inútiles y dañinos conflictos intestinos. En Guáimaro también se dictó la primera ley cubana de abolición de la esclavitud: un poco tímida, recordaba la ley inglesa con su sistema de aprendizaje, y como es lógico sólo podía tener validez en el territorio dominado por las armas cubanas. Pero su efecto fue mucho más allá y obligó a España a apresurar la puesta en vigor de otra ley que liberaba a los esclavos menores de once años y a los mayores de sesenta. La ley española fue conocida como Ley Moret y surtió poco efecto; pero ambas señalaban el comienzo del fin.

La Asamblea Constituyente de Guáimaro, al reunir representantes revolucionarios de distintas zonas de Cuba, puso de relieve las marcadas fronteras regionalistas. Por su desarrollo colonial, escasas comunicaciones y predominio oficial de la burocracia habanera, algunas regiones cubanas habían desarrollado un grado de identidad local que superaba el interés nacional. El regionalismo exacerbado fue un duro obstáculo al desarrollo cubano de la revolución independentista. A la larga la dura rea-

lidad de la guerra fue salvando estereotipos y divisiones basadas en una tradición de siglos y que por tanto constituían una categoría espiritual. La convicción de que no se podía alcanzar la independencia combatiendo sólo en las zonas oriental y central, y manteniendo hondas divisiones regionales, proyectó el fantasma de la guerra sobre toda la Isla, aunque la actividad bélica quedó limitada a las antiguas provincias de Oriente, Camagüey y parte de Las Villas.

Pronto la revolución cubana se radicalizó y la ley abolicionista de Guáimaro fue sustituida por la libertad inmediata de los negros esclavos en la guerra. También hubo un cambio simbólico. La insignia enarbolada por Carlos Manuel de Céspedes, y que repetía la bandera chilena con los colores invertidos, fue sustituida por la bandera proanexionista de Narciso López. Fue una concesión a quienes miraban a López como el primer mártir de la independencia cubana, y un reconocimiento al sentimiento anexionista que inspiraba a muchos de los sublevados. En 29 de abril de 1869 la recién inaugurada Cámara de Representantes del Gobierno de la República de Cuba acordaba comunicar al gobierno y pueblo de Estados Unidos «los vivos deseos que animan a nuestro pueblo de ver colocada a esta Isla entre los Estados de la Federación Americana». La palabra antiimperialismo, en su sentido moderno, no existía todavía en el vocabulario revolucionario hispanoamericano. Estados Unidos seguía siendo un símbolo de democracia y libertad en América, desde Sarmiento en la Argentina hasta los cubanos en armas.

La guerra de Secesión norteamericana proporcionó a Cuba varios militares cubanos de experiencia que habían peleado en el ejército del Norte, como los hermanos Federico y Adolfo Cavada. Un norteamericano, Henry Reeve, también curtido en la guerra de Secesión, será uno de los jefes de leyenda en las tropas cubanas. Nacido en Brooklin, pero conocido con el apodo de El Inglesito, a su llegada a Cuba en una expedición fue «fusilado» por las tropas españolas y le dejaron en el suelo suponiéndole muerto. Sobrevivió milagrosamente, vagó por los campos deshabitados de Camagüey y se incorporó finalmente a las tropas cubanas en un proceso real que parece tomado de un *western* de Hollywood. Semiparalítico a causa de la descarga del pelotón de fusilamiento, peleaba atado al caballo porque había perdido la presión de las piernas para sujetarse a la montura.

Alcanzó el grado de general. Combatió desde Oriente hasta los llanos de Matanzas, desafiando diariamente la muerte: hasta un día…

Al levantamiento en Oriente siguieron nuevas rebeldías en las demás zonas del país. La guerra fue formando sus hombres; con sus hombres se fue llenando de un nuevo contenido. Cuando el triunfo parecía cercano, el ejército independentista crecía; cuando los días se alargaban, sin combates frontales, sin comida, sin noticias, separados de todo, parecía esfumarse el sentido último de la lucha. Hay nombres que llenan la historia de estos años. Carlos Manuel de Céspedes será el iniciador, y por lo tanto quien enfrentará primero algunos de los problemas originados en la estructura deforme de Cuba y la tarea ingente de organizar una guerra de la nada. Puesto a elegir entre su sentido del deber y la vida de un hijo, no dudó. Sus hijos eran todos los hombres que luchaban por Cuba, no sólo el nacido de su sangre. Fue el jefe máximo y cuando se produjeron inevitables luchas intestinas se apartó de la dirección y aceptó su marginación de la guerra. No se dejó apresar por las fuerzas españolas: murió peleando, prácticamente solo.

Ignacio Agramonte y Loinaz, como casi toda la dirección inicial de la guerra, perteneció a las rancias familias criollas de cierta posición económica y refinada educación. Fue un rebelde estudiante de derecho de la Universidad de La Habana y, ya graduado, conspirador por la independencia. Sin tradición militar, fue sin embargo uno de los organizadores claves del primer ejército cubano. Murió en combate cuando ya parecía ser el sucesor de Céspedes.

No corresponde en estas páginas hacer la larga lista de los hombres que se sumaron a la lucha, pero es fundamental analizar su extracción social. Los hombres que emprendieron la acción de rebeldía contra el gobierno español y dieron forma al ideario independentista fueron aquellos que, simultáneamente, podían captar la deforme estructura colonial de la cual eran víctimas y, además, habían crecido en el caldo liberal del siglo XIX. Se trata, por lo general, de cubanos blancos de los sectores medios y altos de la sociedad, educados casi todos en las escuelas criollas de las principales ciudades, donde recibían por igual asignaturas generales y amor patrio. Es importante señalar aquí que, hasta mediados del siglo XX, Cuba estuvo a la vanguardia de América

Latina en cuanto a métodos pedagógicos. Los que ingresaban en la universidad encontraban un centro de enseñanza también dominado por los criollos liberales. Quienes pasaban a estudiar a la Península hallaban el hervidero liberal de las universidades españolas, y los graduados en el resto de Europa y Estados Unidos traían la democracia en la sangre.

Estos liberales criollos tenían un freno: la esclavitud. Numerosos padres y parientes cercanos vivían del trabajo esclavo, especialmente en las zonas del centro y occidente de la Isla. Los de Puerto Príncipe (Camagüey) y Oriente eran mucho menos dependientes de la labor esclava. Todos, o casi todos, poseían esclavos domésticos: por lo tanto la imagen de la esclavitud les era familiar. Pero la esclavitud doméstica no era para ellos un problema: lo era la esclavitud de plantación. Por eso ninguno de los alzados en el ingenio «La Demajagua», ni quienes después se les unieron en Puerto Príncipe, o de los departamentos de Trinidad y Cienfuegos, etc., eran plantadores azucareros. Miguel Aldama fue un caso de excepción, obligado por los voluntarios de La Habana.

Aunque estos iniciadores fueran por lógica los máximos jefes del movimiento, el ejército no se podía formar sólo con ellos. Y a este grupo iniciador se van uniendo hombres de todos los sectores sociales. En una sociedad dividida por el color y origen de los hombres, la incorporación de los primeros negros y mulatos debió haber sido traumática. Aunque se ha escrito mucho sobre la guerra, no hay testimonios válidos de cómo se fue salvando el abismo entre blancos y negros en la primera etapa de la lucha; cómo fue posible que un movimiento iniciado por *patricios* (es palabra de moda en la época) lo cerrase un general mulato.

Esta fusión social en la base hizo posible la integración de los diversos objetivos perseguidos por los distintos sectores sociales participantes en la lucha. Se reunían en un solo haz aspiraciones diferentes como la libertad política (nacional) que perseguían los criollos blancos de la sociedad dominante, la transformación económica del país, la batalla contra la esclavitud (que aunque era también una finalidad de los blancos tenía un peso infinitamente mayor entre los negros), el combate a la desigualdad y el menosprecio (prioridad de los negros y mulatos libres), la exaltación de los valores patrios...

A la larga todos los caminos confluyeron gracias a la incorporación de negros y mulatos al ejército independentista. Por primera vez hombres de las dos razas en antagonismo peleaban juntos por un mismo fin. Y casi de inmediato vino el inevitable ascenso de quienes hasta entonces habían sido marcados por el prejuicio: y hubo blancos al mando de negros, lo cual era algo inimaginable antes de 1868. Se había iniciado una nueva etapa en la vida política cubana. En este sentido los oficiales negros y mulatos cubanos jugaron un rol imborrable. Era la prueba fehaciente de que la diferencia de color, que había mantenido durante tanto tiempo divididos a los cubanos, era una brecha posible de salvar. Aunque hubo numerosos oficiales negros, la familia de los Maceo parece llenar la historia cubana del último tercio del siglo XIX. Se dice que el padre era venezolano de origen: recientemente se ha encontrado su partida cubana de bautismo. La familia pertenece a los mulatos que en Oriente lograron levantar una economía relativamente desahogada dentro de las condiciones negativas de la época para los hombres de su color. Todos se lanzaron a la guerra: Antonio fue la máxima figura por su historial combativo, su capacidad organizadora, visión política y sacrificio total a su idea. Aparte del servicio que prestara a la causa independentista como guerrero y político, su trabajo en la unión de un pueblo, más allá de blancos, negros y mulatos, fue incalculable.

Los peninsulares trataron de presentar la lucha cubana por la independencia como una guerra de razas. El hecho de que Maceo se convirtiera pronto en el segundo y luego en el primer hombre de la guerra cubana facilitaba en parte esta imagen. Pero su personalidad, sin divisiones de color entre sus soldados, y su relación con peninsulares y cubanos blancos, fue lo suficientemente fuerte como para diluir en lo posible la imagen racista de la guerra. Pero hubo otro servicio más allá. El nombre de Maceo se extendió por toda la Isla: para los blancos era un símbolo que rompía los estereotipos coloniales, mientras que para los negros era el jefe de enorme prestigio que les separaba de toda venganza o represalia de color. En este sentido la guerra de los Diez Años fue fundamental porque derribó o, al menos, quebró dentro del campo insurrecto la contradicción de color que había mantenido divididos a los cubanos. A partir de la superación de la brecha del color era posible llegar a la plena identidad cubana.

En las ciudades que vivían al margen del azote de la guerra, la prensa oficial insistió en la imagen tenazmente divulgada del ejército cubano como un puñado de negros desharrapados y cobardes en contraposición a los blancos, gallardos y valientes españoles. Inclusive a las tropas criollas las bautizaron con un nombre africano, que comienza con el prefijo yoruba *mbi*, y que los españoles no acostumbrados a este fonema inicial convirtieron en *mambí*. El término, despreciativo en sus inicios, se convirtió después en laudatorio.

Con el tiempo, la presencia de negros y mulatos en las tropas independentistas terminó siendo un motivo de orgullo para estos sectores sociales marginados, y los peninsulares se vieron obligados a invertir la imagen de que la revolución era cosa de negros. Aparece así la utilización del negro «bueno», valiente y leal que lucha al lado de los españoles. Se renuevan las alabanzas a los batallones de pardos y morenos de La Habana y Matanzas, a los que se entregan medallas y rinden homenajes. Y en este cambio de imágenes la figura de Eusebio Puello jugó un importante papel. Como se recordará, Puello fue un militar dominicano, negro, de la llamada guerra de Restauración, que peleando del lado español llegó a ser mariscal de campo, por designación de la reina Isabel II. Puello fue el único oficial negro evacuado a Cuba, donde continuó fiel a España, y con su indudable valor y experiencia se convirtió en un verdadero azote para las tropas independentistas. Nombrado en un momento dado gobernador de una plaza en guerra, los «mambises» le dedicaron esta amarga décima:

¡Albricias, nuevo Pelayo,
español carabalí!
Cuando te vayas de aquí
ojalá te parta un rayo.
No te asienta bien el sayo
de gobernador, compadre,
y cuádrete o no te cuadre
al terminar esta plaza
vete a gobernar la casa
de la puta de tu madre.

Eusebio Puello fue un general victorioso que, conociendo a plenitud las tácticas de las tropas criollas, ayudó al ejército español a detener el avance cubano hacia occidente. Pero por ser general y negro (ni siquiera mulato) entró en conflicto con las autoridades civiles y fue necesario enviarlo a España.

Las distintas facetas de la guerra se libraron en tres escenarios: Cuba, España y Estados Unidos. En Cuba tenían lugar las batallas militares y las viscerales luchas sociales simultáneas a un complejísimo conflicto productivo/esclavista. En España la guerra de Cuba se libró en medio de una revolución que al derrocar la monarquía desestructuró los niveles organizativos existentes, y muy pronto se encontró, además, con dos guerras civiles dentro de su propio territorio. La anarquía interna en la metrópoli entorpeció la toma de decisiones militares respecto a la colonia y dio a los criollos en armas un tiempo precioso para organizar un cuerpo de ejército combativo. Como a partir del golpe de estado a Dulce, la oligarquía financiero-comercial establecida en Cuba había tomado el control efectivo de la cosa pública, y no lo soltó más, la firme actuación de este grupo peninsular compensó en parte las indecisiones y debilidades metropolitanas. Finalmente en Estados Unidos se libró una turbia batalla diplomática en torno a cuatro problemas diversos entre sí, pero estrechamente relacionados: el reconocimiento de la beligerancia cubana, la compra de Cuba, la activa labor del exilio revolucionario, y la adquisición por España de armamentos y equipos bélicos para combatir la insurrección cubana.

El reconocimiento de la beligerancia fue solicitado por Carlos Manuel de Céspedes desde el mes de marzo de 1869 al presidente Ulysses Grant. Era el lógico contragolpe cubano a la actitud de España que había reconocido la beligerancia del Sur durante la guerra de Secesión. La llamada *compra de Cuba* envuelve un largo y turbio proceso de negociaciones del cual conocemos la puesta en escena, pero no los personajes que montaron la obra. Es posible que tras esta compra se moviesen, entre otros, los intereses de determinadas fortunas cubanas: Domingo Ruiz, que representaba los capitales de Iznaga, Terry y Brunet, entre otros, discutió con Hamilton Fish uno de los proyectos para la compra de Cuba a España, en cien millones de dólares, con garantía de Estados Unidos, mientras Morales Lemus, el otro cubano en la reunión con Fish, era el abogado de

Miguel Aldama. También es posible que detrás de ambos estuviese la mano hábil de Moses Taylor, quien por entonces fundaba el National City Bank de Nueva York, con fortuna acumulada principalmente en negocios con Cuba.

La adquisición de Cuba por compra era negocio que cada cierto tiempo aparecía en el primer plano de la vida política española. Por lo tanto no era algo nuevo: lo nuevo eran las condiciones en que ahora se planteaba y su posible aceptación por parte del general Prim y algunos miembros del ministerio español. Obviamente una negociación multimillonaria como esta no pudo mantenerse en secreto. Explotó el escándalo y se pusieron en acción todas las fuerzas de la oligarquía financiero-comercial española. Prim cayó asesinado en Madrid: «el gatillo lo apretaron en Cuba», es frase que recoge la tradición. Cuba era el primer productor mundial del primer producto básico del comercio internacional; y Cuba era el segundo exportador-importador de Estados Unidos.

Finalmente Estados Unidos no reconoció la beligerancia cubana, la compra de Cuba se frustró, vendieron armas y cañoneras a España (la guerra de los Diez Años fue la primera del mundo que cercó líneas con alambre de púas), y Key West y Tampa en el sur y Baltimore, Nueva York y Filadelfia se llenaron de exiliados cubanos. Estos exiliados divididos por luchas intestinas poco pudieron hacer por la revolución. Pero ganaron las simpatías del pueblo norteamericano que desde entonces apoyó los movimientos independentistas cubanos.

En síntesis, quien se asome a la vida del gobierno colonial en Cuba desde 1869 hasta la Restauración hallará una oligarquía peninsular que pone y quita capitanes generales, traslada la residencia de los mismos del palacio de gobierno al palacio particular de Julián Zulueta, desobedece leyes y es capaz, sin dudar un minuto, de fusilar a un emisario del gobierno metropolitano. Este último fue el caso de Juan Clemente Zenea, quien alternó su oficio de escritor con la actividad menos poética pero más productiva y peligrosa de doble agente de los servicios secretos de España y Estados Unidos.

La guerra de los Diez Años fue un fabuloso negocio para la oligarquía peninsular. El tesoro de la isla de Cuba, durante décadas y especialmente en los años anteriores a 1868, había cargado con los enormes gastos de la frustrada reconquista de

Santo Domingo y la absurda campaña expansionista en México, sufragado la colonización de Fernando Poo, y la guerra del Pacífico. Además, había remitido a España 42 millones de «sobrantes». En 1867 se había instaurado en Cuba un nuevo sistema impositivo de escaso éxito en las recaudaciones y graves problemas sociales en su aplicación. La guerra planteó, de salida, enormes egresos: y las cajas de España y Cuba estaban vacías y sobre ellas pesaban crecidas deudas, a pesar de que la década de 1860 fue de grandes ventas de azúcar y excelentes precios. La solución a los gastos de guerra consistió en que el tesoro cubano corriese con ellos, y recurrir al crédito emitiendo moneda fiduciaria. La consecuencia inevitable fue una pavorosa deuda pública, llevando a límites increíbles el agio y la especulación. La depreciación de los billetes llegó a ser tan grande que recibieron en el pueblo la denominación de *billetes expósitos*. Entre 1869 y 1874 se hicieron 16 emisiones por un total de 72 millones de pesos. El sistema, aparentemente absurdo, rendía altos beneficios a la elite financiero-comercial que simultáneamente manejaba las actividades bancarias de la colonia y eran contratistas del transporte de tropas y suministradores de bienes de consumo para el ejército. Se organizó así un fabuloso negocio que hizo de los potentados de la colonia hombres decisivos en la Península. Esta fue otra de las razones por la cual la restauración de la monarquía en España empezó en Cuba y en buena parte la costeó la oligarquía financiera. El hombre clave del Banco Español en la isla de Cuba fue José Cánovas del Castillo, el «hermanísimo» como le llamaran por entonces. Al final de la guerra el Banco Hispano Colonial recurrió al conocido y efectivo recurso de intervenir las aduanas. Se procedió a la unificación de las deudas por ley de 5 de julio de 1880, nuevas conversiones en 1882, 1886 y otra finalmente en 18 de junio de 1890. En 1895 ya Cuba había pagado cinco veces el monto principal de la deuda. En 1893 *El Economista* de Madrid reconocía que Cuba tenía la mayor deuda pública del mundo en relación al número de sus habitantes con 153.857.665 pesos. Es sumamente difícil calcular el coste de la guerra. Los estimados varían entre 247 millones y 700 millones de pesos (1 peso equivale a 1 dólar de 1890).

Al tercero y cuarto año de la guerra, numerosos militares y políticos españoles respondieron a la gran campaña de la prensa oficial haciéndose una pregunta elemental: si estamos peleando

contra unos pocos negros cobardes que sólo saben huir ¿por qué la guerra dura tanto? La experiencia demostraba hasta qué punto los cubanos habían podido organizar unas tropas de óptima combatividad dentro de las duras carencias del medio. Y por otra parte, el ejército colonial no tenía un gran entusiasmo en la pelea: sus tropas estaban integradas por los hombres más pobres de Espana, por quienes carecían de los *duros* necesarios para redimirse de las levas. Era un ejército muy joven, con edad promedio de 23,8 años, y predominio de habitantes de las regiones más frías de la Península: gallegos, asturianos y catalanes.

Aparte del *shock* psicológico sufrido por estos soldados lanzados a una guerra colonial a 8.000 kilómetros de España, les quedaba viajar hacia Cuba hacinados en los barcos de Antonio López y Compañía, en un tránsito con una mortalidad aproximada del 7 por 1.000. Ya en la Isla no tenían tiempo de «aclimatarse» (esta fue una racional obsesión de los médicos militarès españoles). A partir de entonces sólo tenían la guerra, en condiciones ambientales distintas a las del medio en donde habían nacido, y con un espectro de enfermedades frente a las cuales carecían de defensas. Ahora bien, no se trataba sólo de un medio natural adverso, sino de la sabia utilización por el enemigo de estas condiciones ambientales. Ya hemos señalado cómo en la guerra de Restauración los dominicanos aprendieron que la naturaleza era su mejor aliado, y los cubanos en la guerra de los Diez Años (enseñados desde el inicio por dominicanos) desarrollaron una estrategia militar que extraía todo el provecho de los «invencibles generales junio, julio, agosto», como llamara Máximo Gómez a los meses de calor, lluvia, humedad y fango, mosquitos, malaria, disentería, fiebre amarilla, niguas que provocaban infecciones en las piernas, etc.

Pero había más: durante años el uniforme de los soldados españoles fue totalmente inapropiado para el clima tropical. La alpargata, zapato de tela y base de cáñamo tejido, fue el calzado de muchos cuerpos de ejército. La suela de cáñamo probó ser un receptorio ideal de *niguas*, insecto afaníptero, mucho más pequeño que la pulga, que establece colonias bajo la piel, entre los dedos de los pies, y por esta vía se introducen infecciones y estados de linfangitis crónicos. Por otra parte, la alimentación, también pobre e inadecuada, creó un perenne estado de indefen-

sión biológica en muchos soldados. De Cándido Pieltaín, capitán general y gobernador de la isla de Cuba, son párrafos como este:

> … Otra ración, llamada extraordinaria, consistente en café, aguardiente o vino y azúcar, como aditamento en las operaciones más activas y según la estación; pero ni eso podía llamarse *alimento* [cursiva en el original] en la verdadera acepción de la palabra, ni era posible siempre su conducción en las columnas.

En una minuciosa investigación sobre cómo los diplomáticos de Bismarck vieron el conflicto colonial español, se refiere que el comandante del buque alemán de guerra *Albatross* comentaba cómo las tropas españolas eran abandonadas a su suerte, con los soldados mal vestidos, mal alimentados, sin abonarles sus sueldos y sin recibir pertrechos para hacer frente a las inclemencias de la naturaleza que cobraba millares de víctimas. Los alimentos vendidos por Alemania al ejército español consistían en unas conservas cárnicas y un embutido especial llamado *morcilla de garbanzos* (*erbswurs*), que al parecer habían dado excelentes resultados a los alemanes en la guerra franco-prusiana. Estos alimentos, así como otras conservas enlatadas llegadas de Italia, dieron pobres resultados: las conservas cárnicas no resistieron el clima de Cuba y pronto estaban en mal estado. Los embutidos tampoco fueron un éxito, pero sirvieron para que Cuba y el ejército español fuesen un laboratorio tropical de prueba de alimentos en conservas. Luchando en estas condiciones, la guerra de los Diez Años no se libró entre un ejército cubano maltrecho y un flamante cuerpo militar español, como señala la historia oficial, sino que fue una lucha de dos cuerpos militares maltrechos, aunque con distinta intensidad y por razones diversas.

Como ya señalamos, durante los años de guerra España situó en Cuba 208.597 soldados (cifra *mínima* estimada después de analizadas y puestas en ordenador las fuentes esenciales): regresaron a España 63.349 y la cifra oficial de muertos, desertores, extraviados y en presidio era de 64.662. Esto implica una diferencia de 80.686 oficiales y soldados cuyo destino se desconoce, pero parece indudable que muchos de ellos pasaron a engrosar el flujo migratorio español a Cuba junto con los 163.176 civiles que también arribaron en el mismo periodo, lo cual re-

presenta un total inmigratorio bruto de 243.762. Es decir, durante la primera guerra de Independencia, Cuba recibió el que hasta entonces fuera el mayor flujo de población española.

Estos inmigrantes dieron un nuevo carácter a las ciudades cubanas y provocaron una transformación en la industria azucarera. En efecto, desde mediados de siglo, la industria de maquinarias en Europa y Estados Unidos había situado en el mercado una serie de equipos que produjeron una verdadera Revolución industrial en la fabricación de azúcar. Pero el equipamiento por sí solo no transformó la producción cubana que seguía encadenada a una estructura esclavista que no podía industrializar. La aplicación de una nueva tecnología implica un proceso cultural que no se resuelve con la simple importación de equipos. Todo cambio supone un desgarramiento de los patrones culturales tradicionales y el cambio tecnológico quizás sea el más desgarrador de ellos. Tecnología implica trabajo humano; y el trabajo conforma los modos mediante los cuales los hombres desarrollan sus vidas, definen su sistema de valores y fijan sus actitudes. El hombre formado en la esclavitud estaba culturalmente incapacitado para adaptarse al trabajo industrial: no era un problema racial, sino cultural. Para resolver la cuestión interna creada entre el régimen de trabajo y la necesaria modernización del flujo productivo los hacendados azucareros se vieron forzados a la introducción de otros tipos de inmigrantes: trabajadores chinos y blancos asalariados. Pero a la larga resultó imposible mantener en la misma organización y trabajando hombro con hombro a esclavos negros, contratados chinos y asalariados blancos y negros. Y finalmente tampoco era posible adoptar la solución radical de emplear únicamente obreros, porque Cuba no contaba con una masa humana desempleada, blanca, que vendiera su trabajo a los ingenios azucareros, ni podían dar la libertad a los esclavos porque se perdía el capital invertido en su compra.

La guerra de los Diez Años aceleró la crisis esclavista. A medida que la guerra se fue extendiendo por Oriente y Camagüey, numerosos amos trasladaron sus esclavos hacia la zona central y occidental de la Isla que parecía estar a salvo del conflicto. Cuando los rebeldes llegaron a Cienfuegos, a partir de 1874, se produjo allí una extraordinaria concentración de tropas españolas, ocupando cada ingenio. El estado mayor del ejército y las autoridades municipales de Cienfuegos tomaron el acuerdo de

que los soldados destacados en los ingenios «... disfrutarán del haber mensual de quince pesos oro, o su equivalente. Cuyos haberes así como la manutención han de ser de cuenta de los hacendados».

Quedó así establecida la protección militar al azúcar e, inevitablemente, los hacendados pusieron estos brazos militares al servicio de la producción: los soldados salvaguardaron y al mismo tiempo trabajaron en los ingenios y recibieron una paga extra, mientras los oficiales obtenían jugosas gratificaciones. La guerra situaba, dentro del propio ingenio, a la masa blanca trabajadora por la que tanto habían clamado los hacendados. Así, sobre todo en los ingenios totalmente mecanizados, fue posible llevar a cabo con enorme éxito el proceso de industrialización, sacando de las fábricas a todos los esclavos y, aún más, a todos los negros aunque fuesen libres. El desarrollo tecnológico había logrado resumir el manejo de las maquinarias complejas a un grupo de funciones relativamente simples. Naturalmente que estas funciones elementales debían ser precisas y cuidadosas, pues manipulaban instrumentos de gran valor de inversión, lo cual requería una disciplina laboral que no tenía el esclavo.

El hecho concreto es que la guerra brindó a la zona de Cienfuegos (y casi coetáneamente a ciertas regiones de Oriente) la oportunidad, única hasta entonces en la historia azucarera cubana, de que un grupo de hacendados dispusiera de una masa trabajadora, libre, asalariada, en cantidad suficiente para cubrir todo el sector fabril, y que tenía, además, como estímulo para el trabajador, la doble circunstancia de un sueldo superior al de un obrero medio español y el no ir al frente de batalla porque estaba trabajando en el ingenio. Por último hay un dato que ya hemos señalado respecto al soldado español del siglo XVII y que, por increíble que parezca, está vigente todavía durante el siglo XIX: es la irregularidad con que los soldados españoles cobraban su salario. Con frecuencia se le debían varios meses y a veces casi un año. Se entiende así la alegría con que pasaron a hacer su servicio en los ingenios, y su posterior permanencia en esta labor. La experiencia de los soldados trabajando en el azúcar trató de trasladarse, sin éxito, a la producción tabacalera. Desde el punto de vista económico, la incorporación de los soldados españoles al sector fabril de los ingenios significó sustituir a los esclavos por un tipo de trabajador de muchísima mayor productividad. Pero,

naturalmente no implicó, ni mucho menos, la libertad del esclavo. Los negros esclavos, sacados de las fábricas, pasaron al sector agrícola, donde había una gran escasez de cortadores de caña, ya que el nuevo equipamiento industrial exigía un flujo diario muy superior de materia prima.

Así, en el sector industrial los nuevos trabajadores asalariados, blancos, modernizaban la producción azucarera cubana, y el sector agrícola, encargado del abastecimiento de caña, perpetuaba las prácticas esclavistas más atrasadas. Esta experiencia se transmitió rápidamente a toda Cuba. Desde el punto de vista social, «blanquear» el ingenio (dicho en los términos de la época), es decir, romper el terrible prejuicio que calificaba el trabajo azucarero de «cosa de negros», fue una conquista laboral de primer orden. Terminada la situación de emergencia bélica, la mayoría de estos soldados quedaron relacionados con el ingenio y muchos de ellos volvieron a realizar la zafra siguiente; otros pasaron a ser trabajadores fijos, para las labores de mantenimiento y reparación de máquinas, que se realiza en el llamado tiempo muerto o etapa entre zafras. Los esclavos, y en general los negros, fueron excluidos, separados, marginados del sector industrial del ingenio, que a partir de este momento se convirtió en una actividad de blancos, es decir, con el mismo prejuicio racial de antes, pero a la inversa. La trascendencia de este proceso operado inicialmente en Cienfuegos gracias a la guerra se advierte en el hecho de que durante las cosechas de 1874-1875 y 1875-1876 (los años azucareros no se corresponden con los naturales, pues se cuentan de noviembre a abril), de máximas operaciones del ejército español en Cienfuegos, la zona realizó sus mayores zafras históricas hasta ese momento. Y a partir de 1880 pasó a ser la zona más importante de Cuba desde el punto de vista azucarero, y la más productiva del mundo en relación a su extensión territorial.

En cuanto a Estados Unidos, las relaciones de este país con los dos gobiernos (el español y la república de Cuba en armas) cubrieron toda la gama de posibilidades, desde la cordialidad hasta el borde mismo de la ruptura. Los cubanos aspiraban al reconocimiento de su beligerancia; no lo consiguieron. Los españoles hallaron un gobierno que les vendió armas, alimentos y cañoneras. Pero que al mismo tiempo permitió a los exiliados la propaganda, la recolección de dinero y que, aunque dio la im-

presión de perseguir a todas las expediciones que partían desde su territorio, sólo apresó aquellas organizadas con tal escándalo que no era posible abstenerse. Para desdicha de la revolución la emigración estuvo profundamente dividida y las pugnas internas tuvieron un grave costo para aquellos que peleaban en Cuba. De todos modos la constante propaganda revolucionaria captó las simpatías del pueblo norteamericano por la causa cubana. Los grandes intereses económicos de Estados Unidos siguieron su estrategia de la manzana madura y esperaron pacientemente el momento adecuado para apoderarse de Cuba. Miguel Aldama, figura máxima del movimiento criollo reformista/anexionista, Néstor Ponce de León, Julio Sanguily, y otros muchos exiliados se hicieron ciudadanos norteamericanos.

En realidad, la guerra fue decayendo poco a poco a partir del momento en que, normalizada la situación en la Península con la restauración de la monarquía, España pudo seguir una política más agresiva y coherente frente a la insurrección colonial. El general Arsenio Martínez Campos, artífice de la pacificación del norte carlista, fue el taumaturgo de la paz del Zanjón que terminó la guerra cubana en 1878. Alguien ha señalado que al final se trataba de una lucha de dos impotencias: la cubana por vencer a España y la española por derrotar a Cuba. Esto, junto a un enorme cansancio de diez años, el interés norteamericano por lograr la paz en Cuba y la inteligente actuación de Arsenio Martínez Campos que mediante concesiones hizo renacer el reformismo como opción política criolla, permitieron la firma de una paz, tensa como la guerra.

En general, los sectores sociales medio y alto que iniciaron la guerra estaban exhaustos con numerosas de sus más notables figuras en el exilio o muertas en la lucha. Sin embargo, un grupo de combatientes surgidos o ligados a los sectores más pobres de blancos, mulatos y negros no aceptaron una paz que no obtuviese la independencia de Cuba y no resolviese el problema fundamental de la esclavitud. Estos hombres, encabezados por el general Antonio Maceo, escenificaron la «protesta de Baraguá» y prolongaron la lucha, lo que hizo posible que a los diez años siguiese una llamada guerra Chiquita.

En síntesis pudiera decirse que la guerra de los Diez Años y la guerra Chiquita fueron como el crisol donde se fundió la nacionalidad cubana. Las grandes contradicciones no se liquida-

ron: prejuicios y patrones formados en siglos no se borran en unos años, pero disminuyeron en su intensidad y forma y se alteraron las prioridades. Todo fue distinto no sólo en el campo de la guerra, sino cuando los hombres que luchaban se reintegraron a la paz con una nueva experiencia, un sentido distinto de la vida y del deber político, y el orgullo y la seguridad de quienes se han acostumbrado a pelear por sus derechos. Fue un extraordinario cambio cultural, de valores y patrones de comportamiento. No puede olvidarse que España no ganó la guerra de los Diez Años: es decir, no venció, sino que hubo de terminarla mediante un pacto o convenio y que el jefe del ejército español, Arsenio Martínez Campos, tuvo antes que sentarse a discutir con un jefe mulato, Antonio Maceo.

El folklore cubano recoge numerosos cuentos y versos de negros que proclamaron con orgullo que ellos no eran libres «por la "emancipá" sino por la "convení"» (imitando el supuesto hablar de los negros). Es decir, no eran libres por una ley de emancipación dictada por el gobierno (*emancipá*), sino porque ganaron la libertad peleando y tuvo que reconocerlo así el convenio (*convení*) o pacto del Zanjón.

TREGUA Y NUEVA GUERRA

... tras tantas peleas ganadas
¿qué quedó?
Una lágrima en la historia,
España sacrificada
y un adiós.

Anónimo, 1890

En cierta forma la guerra de los Diez Años terminó en 1878 aunque casi inmediatamente tuvo lugar la llamada guerra Chiquita, breve pero sangrienta, que pudiera ser considerada como una continuación o resurgir de la anterior. Hay un hecho fundamental: la guerra no finalizó con la derrota de los independentistas cubanos sino con un pacto o convenio del Zanjón. Juan Arnao, hombre extraordinariamente bien informado, asegura que dicho pacto comenzó a instrumentarse en Estados Unidos con los hombres del exilio cubano (muchos de los cuales eran ya ciudadanos norteamericanos) y sirviendo como enlace con España el comerciante asturiano Manuel Ceballos, dueño con su sobrino Manuel Rionda de la mayor importadora de azúcar en Nueva York.

El pacto del Zanjón no dio la libertad a Cuba, pero instauró en la Isla el sistema político vigente en España, con lo cual le otorgó condición de provincia española. Tampoco concedió la libertad a los esclavos, sino sólo a aquellos que hubiesen peleado en cualesquiera de los dos bandos. Estos son dos aspectos a analizar por separado.

Mediante el sistema político organizado a partir de 1879 se crearon en Cuba dos partidos: el Partido Unión Constitucional

(PUC), que fue siempre calificado de conservador, y el Partido Liberal que posteriormente agrega a su nombre la palabra Autonomista (PLA). El PUC estaba constituido casi exclusivamente por peninsulares, aunque contaba con algunos criollos notables; la membresía del PLA era mayoritariamente nacida en Cuba. No se trataba de la clásica división del siglo XIX, de conservadores y liberales que alternan el poder, ya que con excepción de la aspiración autonómica el programa de ambos era casi idéntico y, aunque ganasen las elecciones, carecían de poder. Tanto la dirección de un partido como la del otro conformaban una amplia gama que iba desde las posiciones más retrógradas hasta el liberalismo de salón, a la europea. Tampoco estamos ante un partido *colonialista* y otro *anticolonial*, ya que ambos compartían la tesis de la continuidad de España como metrópoli cubana. Lo que representaban eran dos sectores de la sociedad cubana dentro de la compleja textura del colonialismo.

En el PUC estaban los inmigrantes peninsulares, muchos de ellos ya casados y establecidos de manera definitiva en Cuba, cuya economía a veces no dependía de España, pero que culturalmente se afianzaban en sus orígenes españoles: es decir, eran hombres que alejados de la tierra natal defendían su identidad adoptando al máximo los marcos de referencia de sus antepasados. Para ellos, Cuba era parte integrante de España y, por tanto, debía estar en función de las exigencias globales españolas y no de los requerimientos locales y particulares. Esta vuelta a las raíces o, dicho en los términos políticos de entonces, este *integrismo*, era una ideología que respondía a la doctrina e intereses del sistema proteccionista español. Este cuerpo de principios políticos y culturales resumía los objetivos económicos de los comerciantes importadores-exportadores y los dogmas y símbolos patrióticos de los humildes inmigrantes. La gran masa del PUC presuponía que su supervivencia económica en Cuba dependía de la inmovilidad institucional del colonialismo clásico español; en este sentido, eran hombres profundamente conservadores. Algunos de los más ricos de ellos habían sido, desde Cuba, los hombres de la Restauración monárquica en España.

Por su parte el PLA, desde el punto de vista ideológico, era una derivación de la última etapa del reformismo/anexionismo criollo. Se trataba de una ideología elaborada a principios del siglo XIX por grandes propietarios de plantaciones, y que fue su-

friendo las normales transformaciones a medida que esta clase social se fue arruinando, sus ingenios se fueron tornando obsoletos y sus esclavos envejeciendo o emancipándose. El reformismo había sido una doctrina agresiva, vital y modernísima en Francisco de Arango y Parreño (hasta la década de 1830); defensiva, esclavista y proanexionista (durante la década de 1840-1850); antiindustrialista, colonialista y solapadamente anexionista a Estados Unidos durante la década de 1860 del gobierno largo de O'Donnell y comienzos de «La Gloriosa». Pero cuando el reformismo llega al Partido Liberal ha dejado de ser una doctrina política para convertirse en una relación de reclamaciones administrativas y solicitud de una cuota de poder.

En realidad, a fines del siglo XIX, España era una monarquía constitucional que garantizaba la libre asociación y una serie de derechos civiles fundamentales (incluyendo el voto individual y secreto), libertad de imprenta, ideas políticas, credo religioso y separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Estos derechos habían sido extendidos a Cuba; naturalmente que para ejercer el derecho al voto se exigía un determinado ingreso económico anual que se probaba con el recibo del impuesto de la renta. Esto aseguraba que el juego político se circunscribiese a los hombres (las mujeres no votaban) a partir de determinado nivel económico. Esta ley electoral fue modificada repetidas veces en la década de 1880 ampliándose el derecho al voto.

Los políticos del PLA eran casi todos criollos. Este partido había incorporado a la vida política activa a numerosos hombres de letras y profesionales universitarios que se autoestimaban los representantes de la *intelligentsia* cubana. La representatividad de la membresía variaba según las distintas provincias, cubriendo un amplio espectro desde ricos hacendados azucareros y poderosos caciques terratenientes hasta numerosos miembros de la antigua sacarocracia criolla de la cual conservaban un apellido y el tono de vida, sin el capital correspondiente. Por ser un partido organizado por criollos, reclamar el autogobierno y explotar convenientemente numerosos símbolos de la nacionalidad, y ante la falta de otra opción política práctica, muchos independentistas apoyaron el PLA. La directiva del PLA manejó hábilmente esta base que por una parte suministraba fuerza y votos y por otra implicaba el peligro de enfrentamiento a la metrópoli dentro del frágil juego político permitido. Así, el poder del autono-

mismo no estribaba sólo en la representatividad de sus dirigentes sino en las corrientes radicales que desviaba. En este sentido el PLA, de manera consciente o no, estaba también al servicio de los intereses coloniales. El gobierno español instruyó siempre a sus gobernantes en Cuba e inclusive al PUC, como partido españolista, para que el PLA ganase en cada elección varios cargos, en convención tácita de que sólo mediante el otorgamiento de cuotas limitadas de poder podía subsistir el equilibrio logrado.

No cabe duda de que este sistema implantado sirvió de catarsis a los afanes de los sectores medios cubanos y, especialmente en las ciudades, fue creando una mentalidad política y acostumbrando a la alta y media sociedad criolla blanca a la mecánica del voto partidista y al ejercicio cotidiano de discutir públicamente los grandes problemas nacionales. Pero lo anómalo del sistema era su desconexión con la realidad global de la sociedad.

La población campesina, los obreros y los sectores negros y mulatos estaban prácticamente excluidos del juego político. Sólo un porcentaje mínimo de la población intervenía en la política. Un senador, por ejemplo, era elegido por el 0,04 por 100 de la población masculina adulta. Inclusive en los senadores elegidos por instituciones la abstención era altísima, ya que por las listas previas de electores se sabía siempre quién iba a ganar. En la elección del senador por el Cabildo eclesiástico de Santiago de Cuba votaron tres personas. En teoría, los negros con el nivel de ingresos económicos estipulado por la ley electoral tenían derecho al voto (incluso durante los últimos años de existencia legal de la esclavitud), pero en las listas de electores que se conservan sólo menos del 1 por 100 de los votantes son negros. Mediante este sistema Cuba quedaba supuestamente integrada a España, por cuanto se concedía a los habitantes de la Isla el derecho a elegir senadores, diputados, alcaldes municipales, gobernadores provinciales y sus correspondientes cuerpos deliberativos. A lo sumo los hombres del PLA tenían una cierta fuerza de opinión en el parlamento español y la posibilidad de negociar cargos oficiales en Cuba y España. Pero si bien era mínima la significación desde el punto de vista de la posibilidad cubana de autogobernarse, el sistema implantado tuvo una enorme repercusión en la cultura política del país.

Los partidos políticos organizados se vieron obligados a redactar un programa, editar diarios, celebrar mítines públicos y

discutir los grandes problemas económicos y sociales que se estaban confrontando. A su vez, bajo el manto de esa misma libertad, vieron la luz numerosos artículos, folletos y libros que expresaban una tercera y cuarta posición, no oficial, pero mucho más trascendente que la de los partidos autorizados. Así, aparecen numerosísimos periódicos de negros y mulatos (generalmente son publicaciones de vida efímera) e importantísimos libros sobre la recién concluida guerra, que exaltaban los valores de los combatientes por la independencia. Sólo por señalar algunos, durante los años 1881-1895 se editaron varias obras hoy clásicas sobre la guerra de los Diez Años, como *Desde Yara hasta el Zanjóñ*, de Enrique Collazo Tejada (dos ediciones en el mismo año); *Episodios de la revolución cubana*, de Manuel de la Cruz y Fernández (el gran panegírico de los héroes de la manigua); y *A pie y descalzo*, de Ramón Roa Garí (polémico y bellísimo relato de la guerra por un participante). Y no es casual que en unos pocos años se publicaran cuatro novelas esenciales de la literatura cubana.

Sin entrar en el análisis de sus valores literarios, que no nos corresponde hacer aquí, baste recordar que en la década de 1880 ven la luz dos excepcionales novelas cortas de Ramón Meza, *Mi tío el empleado* y *Don Salustiano el tendero*. Se trata de dos críticas demoledoras al sistema colonial, sin mencionarlo, tomando dos personajes peninsulares típicos de la época: el empleado gubernamental enriquecido con los fondos públicos (*Mi tío el empleado*) y el comerciante que a los mecanismos económicos agrega todo tipo de procedimientos amorales, favorecido por el entorno de corrupción (*Don Salustiano*). Son dos novelas que desarrollan prototipos de una época sin agregar disquisiciones morales, dejando las conclusiones al lector. Creemos que enseñan más de la época que todos los libros escritos sobre el tema. También de estos años es la aparición de una novela clave en la historia de Cuba: *Cecilia Valdés*. Es una obra publicada a destiempo: su autor, Cirilo Villaverde, fue en la década de los años 1840 un joven reformista/anexionista, sin ingenios ni esclavos, y por lo tanto movido por fuerzas éticas y no por intereses económicos. Persuadido, como José Antonio Saco, de que el negro era la raíz de los males cubanos, defendió la esclavitud hasta mediados del siglo (si el negro era un elemento negativo, mejor mantenerle esclavo que libre), y sin fe en Cuba fue anexionista

por sincera convicción. Muy tardíamente se sumó al carro de los exiliados independentistas en Nueva York, donde su esposa jugó un brillante papel como organizadora de grupos femeninos. Con más de 70 años de edad, Villaverde desempolvó un viejo proyecto de la juventud y convirtió en novela una breve narración escrita en 1839, *Cecilia Valdés o La loma del Ángel*.

A partir de una memoria prodigiosa y una increíble pluma fotográfica, *Cecilia Valdés* es el retrato minucioso y exacto de personas, acontecimientos y el medio físico cubano (la acción transcurre hacia 1830) filtrado a través del lente antiesclavista literario y esclavista por prejuicios y razones nacionales del autor ya anciano. Escrita y publicada después de casi once años de guerra en Cuba que estaban dando un vuelco a los prejuicios y estereotipos de ciertos sectores sociales, la novela, al reproducir los valores de la clase media blanca de 1840, fue como una justificación de las ideas de los supervivientes ideológicos de la sacarocracia y un salto atrás para los grupos de vanguardia criolla. Casi inmediatamente, los académicos del PLA herederos del reformismo/anexionismo elevaron la novela a categoría de obra maestra de la literatura cubana, mientras el emergente movimiento intelectual negro-mulato señalaba su racismo visceral y la deificación de la mulata como animal sexual (por entonces se decía que la mulata era el más extraordinario invento catalán). Martín Morúa Delgado, uno de los más brillantes escritores negros de Cuba, refutó indignado las ideas de Villaverde y dejó una novela interesantísima, desarrollando la tesis de una mujer blanca criada en un ambiente negro y que actúa como «negra» en el sentido de los racistas de la época. Quiso dar la imagen, aunque no lo lograra plenamente, de cómo determinados comportamientos y valores sociales eran un resultado cultural y no racial.

El hecho concreto era que el sistema colonial español había explotado las contradicciones esclavistas como recurso de sobrevida y ahora, al comenzar la década de 1880, con la esclavitud prácticamente moribunda y las grandes masas negras y mulatas de Cuba como soldados potenciales de una nueva guerra de independencia, la estrategia política debía ser obligadamente otra. Es por eso que junto con *Cecilia Valdés* la temática negra inundó las letras cubanas. Después de 40 años de clandestinidad se editó *Francisco o Las delicias del campo* y otras novelas y noveletas centradas en el tema esclavista, el polígrafo Vidal Mora-

les y Morales publicó los tomos aún inéditos de la *Historia de la esclavitud* de José Antonio Saco, apareció la llorosa poesía antiesclavista finisecular, y Manuel Sanguily arremetió contra el poeta mulato Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido), a los 40 años de su fusilamiento.

La polémica sobre Plácido en la década de 1880 (al igual que la polémica sobre José María Heredia de la década de 1820) nada tenía de literaria; se trataba, simplemente, de fijar posturas políticas utilizando para ello una obra poética. Plácido centralizó el odio de los reformistas/anexionistas de la década de 1840 y desde entonces se le impugnó como poeta, se le negó como conspirador y aun como hombre digno. En 1840, para quienes perseguían la anexión a Estados Unidos como forma de preservar la esclavitud, un mulato rebelde no podía exhibir categoría de héroe ni de mártir. Pero su fusilamiento le hizo inevitablemente mártir y su extraordinaria *Plegaria a Dios* y el *Soneto a mi madre* circularon secretamente de mano en mano hasta que finalmente se publicaron. En 1885 Plácido era figura cimera de la rebeldía negra. Quizás por eso Manuel Sanguily, formado en la escuela del reformismo/anexionismo, decidió arrancarlo del santoral: y le negó todo, desde capacidad de rebeldía hasta que fuese autor de sus dos más famosas poesías. Hubo una poderosa protesta negra, en la que participó Juan Gualberto Gómez. José Martí, desde Estados Unidos, intervino aplacando los ánimos y planteando que la polémica sólo beneficiaba a España.

La polémica demostró que el llamado *problema negro* era esencial en la vida política cubana. Tanto los capitanes generales como el gobierno de Madrid captaron la necesidad urgente de lo que ellos llamaron «ganar a los negros». Como era imposible incorporar a los negros a los partidos existentes (PUC y PLA), surgió la idea de crear un partido negro, lo cual de paso dividiría a la sociedad cubana. La responsabilidad pretendieron entregarla a Juan Gualberto Gómez Ferrer (1854-1933), un negro de extrordinaria cultura general y sensibilidad política, que había realizado estudios superiores en España. Juan Gualberto, de honda raíz independentista, rechazó la proposición publicando al efecto un artículo antológico que señalaba cómo la cuestión cubana no era ni podía ser convertida en un conflicto de blancos y negros, sino en enfrentamiento al orden colonial. Y por primera vez expuso la tesis de que en la guerra de los Diez Años se ha-

bía fraguado la nacionalidad cubana. Desde 1880 Juan Gualberto Gómez fue hombre de confianza de José Martí y uno de los más tenaces conspiradores por la independencia de Cuba.

El gobierno español no cejó en su intento de «ganar a los negros» y llevó a cabo una extraordinaria labor de promoción cultural hacia los negros y contra la discriminación racial. Por ejemplo, aun en contra de los liberales criollos, se eliminó todo obstáculo legal al ingreso de los negros en la enseñanza incluyendo por igual a los niños de las escuelas primarias así como los institutos de segunda enseñanza y la universidad; se prohibió la segregación en los trenes, restaurantes y cantinas; se eliminó en el registro civil la existencia de libros para blancos y otros para negros, y esta última medida se amplió a las iglesias. Lo increíble es que estas disposiciones se comenzaron a poner en vigor cuando aún no se había abolido la esclavitud: la gran polémica respecto a las escuelas «integradas» (*sic*) comienza en 1879; las discusiones legales contra la segregación en los trenes y lugares públicos en 1880; las referentes a los teatros en 1885. Ninguna otra metrópoli en el mundo ha tenido una actitud político-racial semejante antes de abolir la esclavitud.

En el esfuerzo oficial por «ganar a los negros», los mulatos Roberto Enrique Lagardere y Gabriel Santa Cruz de Oviedo fueron impulsados a fundar en La Habana el Casino Español para «españoles de color» (*sic*). Ambos personajes eran individuos de excepción: Roberto Enrique Lagardere, nacido en La Habana, parece haber sido hijo del famoso negrero Pedro Blanco y de una esclava suya a quien le atribuían condición de reina africana. Recibió una esmerada educación en Barcelona y París, y regresó a La Habana en la década de 1880. A su vez, Gabriel Santa Cruz de Oviedo era hijo del propietario del ingenio «Santísima Trinidad» en Matanzas, y de una esclava del mismo: fue enviado por su padre a Nueva York y París a recibir educación, y a la muerte de éste, *ab intestato* y sin descendencia legal, inició junto con sus hermanos (también hijos de esclavas) un sonado juicio hereditario que llegó hasta el tribunal supremo de Madrid donde obtuvo el fallo favorable con la defensa de Rafael María de Labra.

Los llamados «casinos españoles» habían sido creados al comienzo de la guerra de los Diez Años, como instituciones paramilitares disfrazadas de centros de recreo, para asumir la

dirección del conflicto entre la oligarquía financiero-comercial y los gobernantes coloniales nombrados por la revolución septembrina. Después de fundado el primero en La Habana, se extendieron a toda Cuba. Estos casinos simbolizaban el *non plus ultra* de la hispanidad y en ellos se reorganizaron los batallones de voluntarios que dieron el golpe de estado al general Domingo Dulce. Después de 1878 perdieron su significación inicial, pero conservaron su valor simbólico. Por lo tanto la fundación de un casino español «para españoles de color» tenía una profunda significación política por cuanto implicaba un esfuerzo por llevar a negros y mulatos a apoyar al sector peninsular que, indudablemente, estaba creando el marco legal para la igualdad racial.

Como en el lenguaje político de la época el partido peninsular era calificado de *conservador* y los criollos de *liberales*, los citados negros Lagardere y Santa Cruz de Oviedo pasaron a engrosar la fila de los conservadores y contra ellos se popularizó una copla:

Un negro conservador
es música que no suena,
es un parche en una nalga
cuando el dolor es de muelas.

En la década de 1890, negros y mulatos lograron la última victoria, ya puramente simbólica, contra la discriminación racial: el tratamiento de *don* a los negros, que estaba reservado sólo a los blancos. Por entonces, el escritor Leonardo Delmonte derramó todo su acíbar antinegro que le venía de clase y herencia paterna, en una obra bufa estrenada en el teatro Alhambra con el título *Con Don y sin Don*.

Pero la gran prueba sobre la real posibilidad española de «ganar a los negros» tuvo lugar con la sorpresiva visita del general Antonio Maceo y Grajales a Cuba, aprovechando el clima de libertades existentes, bajo el mando del gobernador Camilo Polavieja. Fue como si todos los prejuicios raciales se hubieran borrado: para escándalo de los miembros del PLA y del PUC, «las señoritas blancas de la buena sociedad» le tejieron un fajín con la estrella solitaria. Y fue el primer mulato en pasearse por *la acera del Louvre*, lugar considerado como reducto de la ju-

ventud blanca criolla de la alta sociedad, que en las crónicas periodísticas ya se comenzaba a llamar *high society*. Como es lógico, Maceo fue rápidamente expulsado del país.

La masa de población negro-mulata conformaba un estrato social sumamente difícil de caracterizar. Las peculiaridades del proceso esclavista cubano hacen imposible encerrarla en una definición; ahora bien, en una sociedad dramáticamente dividida por el color de la piel, no podían escapar de su condición fundamental: en primer lugar, eran negros. Este hecho los fijaba en una categoría social más cercana al concepto de casta que de clase: para el negro todo era extraordinariamente más difícil que para el blanco. La sociedad global señalaba su color como un estigma y perseguía la huella negra hasta el más remoto antepasado. Quien investigue en los archivos parroquiales cubanos encontrará centenares de partidas de bautismo arrancadas y libros completos perdidos en un esfuerzo por saltar la línea del color que dividía la sociedad. Los obispos se cansaron de dictar preceptivas sobre los libros parroquiales, pero no pudieron evitar su frecuente alteración. Como se llevaban libros separados para *Españoles* (eran los blancos) y para *Pardos y morenos*, hoy es relativamente fácil a un investigador encontrar personas que al nacer son *pardos* y mueren *blancos*. Lógicamente sus descendientes son igualmente *blancos*. Todos los libros parroquiales de pardos y morenos de la catedral habanera han desaparecido. La historia de la sociedad habanera está llena de esa obsesión de blanqueamiento que afecta a los más ennoblecidos apellidos. Y el folklore cubano recoge decenas de coplas y décimas, proverbios, refranes y frases sobre el tema.

Había además un problema que afectaba a la conciencia nacional, y es que durante gran parte del siglo XIX muchos negros eran extranjeros. Como el contrabando de esclavos continuó activo hasta mediados de siglo, Cuba hacia la década de 1880 tenía aún una cierta población de africanos nativos, a los que se sumaban criollos de primera generación. La falta de censos y padrones detallados no permite cuantificarlos; pero en algunas plantaciones de Matanzas y Cienfuegos de la década de 1870 hemos encontrado hasta un 30 por 100 de africanos entre los adultos, aunque en la población urbana la proporción es muy pequeña. Esta es una razón más, aparte del prejuicio, que llevó a los anexionistas/reformistas a considerar que los negros no eran

cubanos. Estos negros, en general, no tenían ninguna razón para un sentimiento de solidaridad con la independencia nacional y lo más probable es que ni siquiera la entendieran.

En la zona occidental de Cuba, donde predominaban las plantaciones azucareras a las cuales no había llegado la guerra, se operaba desde 1875 una gran transformación en el sistema de trabajo sustituyéndose la esclavitud por el régimen de salario. En cierta forma pudiera decirse que los negros fueron expulsados del sector fabril de los ingenios, situándose en su lugar obreros blancos. Muchos de ellos quedaron en el sector agrícola, como esclavos o trabajadores libres en los campos de caña. Otros muchos negros y negras pasaron a integrar el lumpenproletariado de las ciudades. En una contradictoria situación que nunca ha sido puesta de relieve, la desintegración del sistema esclavista, unida al proceso legal de abolición, obró negativamente sobre estos negros enculturados en la servidumbre. Sin la cultura del salario, acostumbrados desde su nacimiento al trabajo bruto, extensivo, en un régimen que siempre les proporcionó comida, ropa y vivienda; sin los valores y las normas de comportamiento de la sociedad llamada libre; muchos ex esclavos carecieron de los mecanismos socioculturales para sobrevivir en el nuevo mundo de lobos al cual ingresaban y que en ciertos aspectos podía ser tan inhumano como aquel del cual salían. Los antiguos amos elevaron numerosos escritos señalando que para los libertos el salario no era un estímulo (en realidad ni lo conocían ni tenían por qué conocerlo), y que abandonaban el ingenio como huyendo en masa hacia los campos y ciudades (eran sus nuevos *palenques*), y las mujeres se dedicaban a la prostitución (cortar caña y fornicar habían sido casi las únicas actividades permitidas en los ingenios). Como muchas manufacturas obsoletas estaban totalmente arruinadas, no podían seguir manteniendo las dotaciones. No tenían otra opción que tirar los negros al camino real. Los amos no se molestaron siquiera en cumplir las complejas normas del *patronato*, puesto en vigor desde 1881. Simplemente, con la ayuda de la fuerza pública, desalojaron los ingenios. Hay documentos dramáticos de la época en que las autoridades municipales preguntan al gobierno central qué hacer con decenas de negros que llegan en masa a un pueblo a sobrevivir o simplemente a la espera cotidiana de la muerte. Las pequeñas manufacturas que definitivamente dejaban de hacer azú-

car, pero que explotaban la infraestructura agrícola para vender caña a los nuevos centrales industrializados, procuraron quedarse siempre con un grupo de negras y negros que fueran buenos cortadores, para asegurar su cuota de trabajo. La situación fue especialmente trágica para los niños y los viejos no productivos. Para la década de 1890 ya todos los grandes centrales azucareros habían sustituido con blancos sus trabajadores negros dentro del sector industrial. En las ciudades se operó un proceso paralelo: los amos se libraban de los esclavos, liberándolos. Simplemente les negaban el techo bajo el cual siempre habían vivido y cortaban todo suministro de comida y ropa. Por lo general, para ahorrarse el gasto de la escritura notarial, no se tomaban el trabajo de llenar los trámites oficiales de liberación.

Finalmente, no debe olvidarse que, desde el siglo XVIII, se había desarrollado en Cuba un amplio sector negro-mulato (del cual hemos hablado) que integró los batallones de pardos y morenos, formó numerosos artesanos y artistas (algunos de fama mundial) y dio un tono especial a las ciudades cubanas. Ya hemos señalado que, no obstante el esfuerzo con que se pretendió descabezar este sector en la década de 1840, dejó una honda huella cultural y humana. En esta época que estamos reseñando, dos de los más eximios violinistas del mundo eran negros cubanos: Claudio Brindis de Salas y José White, ambos formados en el Conservatorio Nacional de París y con títulos de nobleza europeos. Uno de los más notables pianistas de Europa era el negro cubano Manuel (Lico) Jiménez, gran maestro del conservatorio de Leipzig, quien había ganado el gran premio internacional de París compitiendo contra Claude Debussy. Músicos menores cubanos, negros y mulatos, eran los instrumentistas y directores de casi todas las orquestas del país. Precisamente, en los meses de 1879 a 1880 se crea el *danzón*, primer género musical cubano en cuya estructura se advierte claramente la presencia de elementos africanos: había surgido una música nacional. Es decir, cuando la guerra actuó como crisol de la nacionalidad, surgió su expresión artística. No era necesario ser músico para advertir esta fusión de elementos españoles y africanos en este género musical que pronto se convirtió en el baile nacional. Por eso, en la mentalidad prejuiciada de los dirigentes políticos del PLA, el danzón fue percibido como un grito de africanía que penetraba toda Cuba, «arrastrándola a la barbarie de la selva».

Y se le combatió tenazmente y sin éxito: en realidad, era simplemente un grito de cubanía.

En síntesis, el *problema negro*, como se le llamaba en la época, era el problema de la cultura e identidad nacional de los negros y de los blancos (y de toda la gama intermedia de mestizajes) dejada como secuela de cuatro siglos de esclavitud. Y este problema iba desde el remanente de negros africanos sobrevivientes de la última etapa del contrabando de esclavos (quienes prácticamente no hablaban el español), pasando por hombres y mujeres aculturados en la esclavitud de plantación y la servidumbre doméstica (cuyo panorama se circunscribía a los límites del ingenio y la casa del amo), hasta los sectores de la sociedad negra urbana formados en una tradición de trabajo independiente, incorporación de la cultura dominante, y una clara definición de cubanía.

Paralelo a esta complejísima evolución de la sociedad negro-mulata, tuvo lugar un fenómeno de españolización de las principales ciudades cubanas. Entre 1868 y 1894 llegaron a Cuba 417.624 inmigrantes de España y Canarias y 291.110 soldados y oficiales, para un total de 708.734 (piénsese que la población total de la Isla en 1868 se estimaba en 1.500.000 habitantes). Parte de los inmigrantes arribados corresponde a las facilidades dadas por España para emigrar a Cuba como forma de *españolizar* la Isla para prevenir los intentos separatistas. Los militares expresan el esfuerzo militar por ahogar la rebeldía cubana. En general, la segunda mitad del siglo XIX se caracterizó en toda América por el incremento de fuertes migraciones. Carecemos de cifras estadísticas que nos den el volumen total y la composición regional de estos flujos inmigratorios hacia Cuba. El análisis de los libros parroquiales y otras fuentes parciales cubanas revela un brusco ascenso de la curva migratoria con la ley española de reemplazos de 1856 que eliminó de fianza a los emigrantes jóvenes en edad militar. A partir de entonces comienza el gran flujo de gallegos y asturianos, difícil de cuantificar en su primera etapa. Después de «La Gloriosa» (1868) ya hay cifras globales relativamente fiables.

Esta migración española, masculina, joven y de pobre extracción social, se concentró en las ciudades, a las que dio un nuevo tono de vida. Aunque el coste de subsistencia de la población blanca en Cuba era más alto que en España, los salarios también

eran superiores, dando una cierta apariencia de riqueza general, y permitiendo determinado nivel de ahorro. Como el comercio, primera fuente de empleo, estaba en manos de peninsulares, la inmigración española acaparó casi todos los cargos de *dependientes*. El exaltado nacionalismo cubano que los inmigrantes enfrentaban y la necesidad de acudir a su identidad de origen como recurso cultural de sobrevida (aparte de la movilización de intereses económicos) llevó a estos hombres a fomentar importantes sociedades regionales de beneficencia y ayuda mutua. El domingo 11 de enero de 1880 quedó inaugurado el Ilustre Centro Gallego de La Habana, que jugará un rol fundamental en la cultura y la vida cubana. En 1962 fue absurdamente estatizado y desperdigados sus archivos y biblioteca. El 2 de mayo de 1886, en el Coro Asturiano se crearon las bases de otra sociedad regional que pronto fue el Centro Asturiano, ya funcionando el 20 de julio de ese mismo año. En 1893 el Centro Asturiano contaba con 7.500 socios. Su historia es paralela a la del Centro Gallego. Para bien de Cuba, ambas instituciones emprendieron una carrera compitiendo en los servicios a sus socios. Construyeron clínicas de salud, fundaron escuelas, y dejaron una estela de beneficios sociales. También en 1962 fue absurdamente estatizado, perdidos sus archivos y biblioteca y dedicado a otros fines su excelente local. Al iniciarse la década de 1920, los edificios del Centro Gallego y el Centro Asturiano eran los mayores y más lujosos de Cuba. Junto a estas sociedades se crearon otras como la Sociedad Andaluza de Beneficencia, el Centro Vasco, la Sociedad Balear, etc. Además subsistía la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, única que, por razones por nosotros desconocidas, no fue estatizada y que al terminar el siglo XX cumplirá 160 años de existencia. A estas sociedades hay que agregar el Centro de Dependientes que aunque no tenía un carácter regional sus socios fueron peninsulares en más del 90 por 100, fundó la mejor clínica de Cuba, estableció escuelas y bibliotecas, y dejó una loable historia cultural y social: después de 1959 sufrió la misma destrucción y desvalorización que las otras.

Basta este breve recuento para advertir hasta qué punto en las principales ciudades, y en especial en La Habana, se llevó a cabo la política oficial de *hispanización* de la sociedad cubana. Sin embargo, esta que hemos llamado política de hispanización

no logró el fin oficial perseguido de frenar el movimiento independentista cubano. En un proceso excepcional en la América hispana el nacionalismo cubano no derivó en rechazo y odio al español. Ya hemos señalado cómo el habla popular cubana no recoge un solo gentilicio despectivo hacia los españoles como *gachupín* en México o *chapetón* en Perú. Quizás porque el español estaba muy cercano: en el padre o el abuelo, en el comerciante de la esquina que proporcionaba crédito y en los soldados que en la enorme población marginal animaban las casas de prostitución y eran prospectos muy aceptables como trabajadores, maridos o amantes de mujeres de mínimos ingresos económicos. Quizás también porque la inteligente propaganda separatista enfocó siempre la lucha de independencia *contra el gobierno de España* y nunca *contra el español*. Por último, pudo haber tenido una gran influencia el prejuicio racial; en efecto, si se era descendiente de español, se podía presumir de blanco puro; si no se tenía de español, se tenía sangre negra.

En la década de 1880 culmina la gran revolución industrial azucarera cubana. En síntesis, pudiéramos decir que en estos años se pasa en el azúcar del predominio del capital-trabajo al predominio de la máquina, de la esclavitud al asalariado, del trabajador negro en el ingenio al trabajador blanco, del ingenio como unidad global a la especificidad funcional de un sector industrial y otro agrícola, de la multiplicidad de fábricas (más de mil) a la concentración en unas pocas unidades (menos de doscientas cincuenta), de la diversidad de mercados para el azúcar en la década de 1860 a un solo mercado (el de Estados Unidos) y un solo comprador (el Sugar Trust), de la sacarocracia criolla a la sacarocracia española.

Con la nueva maquinaria de alta productividad, y los inmigrantes y soldados españoles convertidos en trabajadores azucareros, las zafras, aunque mucho mayores en volumen, se hicieron en menor tiempo. Los ingenios comenzaron a moler en el mes de enero o febrero, aprovechando al máximo la *maduración de la caña* (máximo contenido de sacarosa) y terminaron con las primeras lluvias de mayo. Cuba fue el primer país cañero del mundo en alcanzar niveles de un millón de toneladas de azúcar al año, pero al hacerse más corto el periodo de zafra se planteó la trágica dimensión del empleo estacional: zafra y tiempo muerto. (Obsérvese la trágica calificación de la etapa de desempleo.)

Para la gran mayoría de los trabajadores había empleo en la industria sólo cinco meses al año, como máximo, lo que obviamente significaba también desempleo estacional. La experiencia de los soldados en el trabajo azucarero trató de llevarse al tabaco. Pero las condiciones del tabaco y el azúcar eran diferentes, y en 1884 hubo un conato de sublevación de los soldados destacados en los trabajos tabacaleros.

En este complejo panorama económico y social, tuvo lugar también la nueva coyuntura económica de fin de siglo. Cuba, como hemos señalado, definía su estructura dependiente del azúcar (el tabaco, aunque importante, no era el rubro decisivo de la economía de la Isla), vendiendo a un solo mercado, y dentro de ese mercado prácticamente a un solo comprador: el trust azucarero de refinadores de Nueva York. Aunque hubo un interesante brote del mercado de bananos (Cuba fue el primer exportador mundial de bananos hasta la década de 1940) estas nuevas plantaciones estuvieron muy concentradas geográficamente y no influyeron en el panorama general. Las cifras estadísticas de la década de 1880 son decisivas: Cuba exportó anualmente a Estados Unidos más del 80 por 100 de sus zafras y a partir de 1891 más del 90 por 100. Dentro de esta realidad de dependencia económica, Estados Unidos incrementó su política en búsqueda de un tratado comercial con España que cerrara su dominio sobre Cuba. En realidad, la balanza comercial de Estados Unidos con varias posesiones españolas e inglesas del Caribe era gravemente deficitaria, pero con Cuba llegaba a un límite extremo.

Bajo la presión de estas urgencias económicas, Estados Unidos inició los trámites diplomáticos buscando la firma de tratados de reciprocidad, el primero de los cuales fue establecido con Hawai. Pero Hawai era una colonia norteamericana aunque desde el punto de vista legal asumiera otra forma. En 1885 el gobierno británico prohibió a sus islas del Caribe entrar en dichos tratados de reciprocidad. En 1870, bajo la influencia de «La Gloriosa», España había dado indicios de comenzar los trámites internos para suscribir un acuerdo comercial con Estados Unidos. Pero en 1879, durante la Restauración, informó que los papeles aún estaban «en manos de una comisión creada para la reforma de los aranceles», excusa que nadie creyó. En 1882, Estados Unidos amenazó a España con recargar los aranceles de entrada de mercancías provenientes de Cuba si continuaba el régimen dis-

criminatorio de banderas. De esta forma España fue obligada a firmar el tratado comercial de 1884. Pero hubo cambio de gobierno en España y Antonio Cánovas del Castillo no ratificó el tratado. Como todo este proceso tuvo lugar dentro de la gran crisis de ajuste de la década de 1880 (abolición de la esclavitud, tránsito de la producción manufacturera esclavista a la gran industria, fuerte competencia remolachera europea, etc.), la prensa y las discusiones de los partidos de Cuba y España se enfocaron en el futuro tratado España-Estados Unidos. La oligarquía financiero-comercial española, en parte opuesta a un tratado, planteaba como alternativa el libre tráfico mercantil España-Cuba-España (llamado *cabotaje* en la jerga económica de la época). Pero Cuba producía veinte veces el azúcar que España consumía, y el tabaco no tenía entrada libre en la metrópoli. Naturalmente que un tratado España-Estados Unidos, en la forma programada por los intereses azucareros de Cuba (que para 1890 ya eran mayoritariamente peninsulares), desestructuraba el comercio exterior español y determinaba la anexión económica de Cuba a Estados Unidos. La política norteamericana de la manzana madura estaba dando resultados.

La obligación insoslayable de firmar un tratado comercial definió los campos. Estados Unidos, como comprador de casi el 90 por 100 del azúcar cubana y con la posibilidad plena de imponer represalias, hizo imposible la vieja táctica de aplazar la firma del convenio. Ni siquiera había una contrapropuesta española: se trataba de aceptar el proyecto norteamericano, con todas sus desventajas y ventajas, o rechazarlo y enfrentarse a los conflictos económicos derivados. Lo que estaba en juego era la primera industria azucarera del mundo, en un momento en que el azúcar y el café eran los primeros productos básicos del mercado internacional. Pero el colonialismo primitivo y elemental español carecía de recursos de sobrevida. Como la política de un tratado comercial con España favorecía de manera extraordinaria al azúcar, pero perjudicaba en extremo a otros productos, la oligarquía financiero-comercial dominante se dividió, y surgió un tercer movimiento político que devino en partido: el Partido Reformista (PR). En realidad, las fuerzas que dieron origen al PR venían debatiéndose dentro del PUC desde el año 1887. No se trataba de la clásica oposición criollo/peninsular: la crisis estaba planteada dentro del propio grupo peninsular. Se trataba de ca-

pitales peninsulares que habiendo sido invertidos en efectivos industriales en Cuba entraban en contradicción con la clásica política proteccionista colonial española.

Así, al iniciarse la década de 1890, se reproducía el mismo conflicto de los reformistas criollos de la década de 1860, sólo que ahora los reformistas habían nacido en España. Tan semejantes eran las situaciones, que el nuevo partido peninsular adoptaba el término *reformistas* con que se habían bautizado los criollos, y al igual que aquellos lo hicieran se alineaban con la política norteamericana. Como para que no hubiera dudas, los reformistas peninsulares adquirieron el periódico *Diario de la Marina*, de fuerte tradición monárquica, y lo encabezaron con una frase de Francisco de Frías Jacott, conde de Pozos Dulces, el ideólogo del reformismo/anexionismo criollo: «todo por la evolución, nada por la revolución». Obviamente, el PLA se lanzó al apoyo de los nuevos reformistas y Julio Sanguily, uno de los héroes de la guerra de los Diez Años, hizo campaña pública por ellos. El movimiento de ruptura planteó una crisis de poder de decisión dentro de la propia elite peninsular. El PR agrupó a todos aquellos grandes intereses peninsulares ligados al azúcar, o a Estados Unidos, que constituían ya una nueva sacarocracia, pero de definido carácter industrial. En España, donde el convenio con Estados Unidos afectaba la estructura misma del sistema colonial, la posición del PR está ligada a las llamadas *reformas de Maura*. En Cuba, donde los partidos no tenían poder decisorio, lo que surgió fue un fuerte movimiento en favor del Convenio que unió a los dirigentes del PR, del PLA y a toda la clase media criolla de marcada tendencia anexionista. Estos hombres integraron lo que se dio en llamar el *movimiento económico*.

En España, los intereses catalanes y partidarios del *statu quo* se movilizaron contra el *movimiento económico*. Finalmente, sin otra salida, el gobierno español regularizó los contactos necesarios con Estados Unidos y en 1892 se puso en vigor el Bill McKinley que estableció la libre entrada del azúcar cubana en el mercado norteamericano y una nueva tarifa arancelaria que perjudicaba al tabaco, los aguardientes de caña y beneficiaba de manera extraordinaria ciertos productos españoles que se reexportaban desde Cuba. Rafael Fernández de Castro (del PLA) expresó la situación respecto a Cuba en una de las frases más definitivas, y cursis, de 1892: «... El azúcar es el cordón umbi-

lical que nos une con Estados Unidos, y por donde éstos nos envían su sangre que nos nutre, que es su dinero ...».

Respecto al tabaco, se incrementó la política (ya comenzada muchos años antes) de establecer en territorio norteamericano grandes talleres de tabaquería con personal cubano y español especializado, que procesaban tabaco cubano en rama. Así la secular unidad peninsular frente a los intereses criollos quedó virtualmente rota. Con la firma del Bill McKinley se había efectuado la anexión económica de Cuba a Estados Unidos. Ahora sólo faltaba la anexión política.

Bajo la actividad incansable de José Martí, y exactamente en el momento culminante de implantación del Bill McKinley, se fundaba en territorio norteamericano el Partido Revolucionario Cubano, cuyo objetivo fundamental era preparar la «guerra necesaria» para independizar a Cuba. José Martí, con plena conciencia de la proyección norteamericana, aprovechó al máximo las condiciones existentes para tratar de lograr la independencia y evitar la anexión.

De esta forma la década de 1880 y comienzos de la de 1890, en Cuba, resumen la totalidad de sus problemas históricos durante el siglo XIX: la madurez y auge de su nacionalidad; la resolución del sistema esclavista; el replanteamiento por negros y blancos de los problemas derivados del prejuicio racial; la existencia de un régimen político que si bien no entregaba amplias libertades hacía posible la discusión pública de los grandes problemas nacionales y su difusión en la prensa y reuniones políticas; la transformación de la producción azucarera en gran industria moderna y su consiguiente crisis de crecimiento; el traslado parcial de la industria tabacalera cubana al sur de Estados Unidos; la conversión de Cuba en primera exportadora mundial de bananos (fenómeno plantador del cual no hablan las historias); la formación de partidos políticos que dentro de sus limitaciones clasistas y de intereses estaban obligados a ofrecer soluciones; la final desaparición de España como metrópoli económica con el evidente dominio comercial de Estados Unidos. Finalmente, aunque no lo último, la aparición por primera vez de un movimiento organizado de lucha por la independencia, generado entre los exiliados cubanos en Estados Unidos, que adopta la forma de partido político, dirigido brillantemente por José Martí, enfocado hacia los sectores populares de Cuba (obreros y

campesinos) y procurando ganar el amplio sector negro-mulato con todo el carisma de los grandes luchadores de la guerra de los Diez Años.

La nueva guerra estaba próxima. La etapa de paz era calificada como *tregua* por José Martí. Fue una tregua que se vio interrumpida por varios conflictos armados, rápidamente localizados y ahogados en sangre. Por ejemplo, en julio de 1883, el coronel del antiguo ejército independentista Ramón Leocadio Bonachea intentó un desembarco en Manzanillo, al sur de la zona oriental de Cuba. Fue capturado y fusilado junto a otros de sus compañeros. Dos años más tarde, en mayo de 1885, desembarcó también en la región oriental la expedición del brigadier Limbano Sánchez con 16 antiguos combatientes del ejército independentista, en un nuevo intento por encender la guerra. Limbano Sánchez y Ramón González murieron en los primeros encuentros con las tropas españolas: los demás expedicionarios fueron hechos prisioneros, cinco de ellos fusilados y los demás condenados a cadena perpetua. En noviembre de 1893 y 1894 se registraron pequeños pero sintomáticos levantamientos independentistas en las localidades de Lajas y Ranchuelos, respectivamente. En Oriente, fueron detenidos, por conspiración, los antiguos brigadieres Guillermo Moncada y Quintín Banderas. Más tarde caía preso el coronel Garzón. En Puerto Príncipe se descubrió el envío de 200 rifles y 40.000 cartuchos, que trató de introducir clandestinamente el conspirador Enrique Loinaz.

Aparte de estos conatos por reiniciar la guerra de independencia hubo un amplio movimiento de tropas españolas llevado a cabo por el capitán general Camilo Polavieja, con el objetivo de acabar con «el bandolerismo». El llamado *bandolerismo* es un fenómeno social relativamente poco estudiado, y que ha proliferado en Cuba y diversos países latinoamericanos (y además en España), como secuela inmediata a las guerras. En Cuba, al decir de la prensa conservadora, el bandolerismo tenía nexos ocultos con los conspiradores independentistas. Esta afirmación, aunque lanzada públicamente con el interés de desprestigiar el movimiento de independencia, no era falsa del todo. El hecho es que el gobernador y capitán general Camilo Polavieja realizó una campaña contra el bandolerismo que movilizó a más de 7.000 soldados y capturó 164 llamados «bandidos, cómplices y encubridores».

Analizada estadísticamente, la movilización de tropas españolas a Cuba en el periodo 1880-1894 refleja un cierto optimismo y la seguridad de derrotar cualquier intentona de independencia. La gran inmigración civil dio un tono español a las ciudades cubanas. En La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba o Cienfuegos, el predominio peninsular en la población civil llegó a ser tan alto que había más hombres peninsulares que varones adultos, blancos, nacidos en Cuba. Esta superioridad numérica se reflejó, por ejemplo, en las votaciones de los partidos, y los candidatos españoles ganaban sin necesidad de llevar a cabo los fraudes de que se quejaban los miembos del PLA.

Quizás uno de los mayores errores de la política española en Cuba fue no tomar en cuenta la potencialidad militar de los sectores negro-mulatos, y depositar su confianza de estabilidad en la *intelligentsia* del PLA y en la superioridad numérica de los hombres blancos españoles frente a los hombres blancos cubanos. El criollo del PLA, quizás como resultado de los recios prejuicios raciales de sus miembros, no fue capaz de realizar una campaña política de atracción de los sectores negro-mulatos cubanos. Pero los independentistas dirigidos por José Martí, que tenían la experiencia de que los negros habían integrado el grueso de la tropa en la guerra de los Diez Años y la guerra Chiquita, y que sabían cómo el movimiento obrero había estado permeado por la política, no tuvieron temores en entregar a un negro, Juan Gualberto Gómez, la dirección de toda la actividad conspirativa en La Habana. Es posible que el fracaso inicial del levantamiento en La Habana y Matanzas se debiera al rechazo de importantes jefes blancos a ser citados por un negro. Un brillante abogado matancero ha dejado una extraordinaria narración sobre «los que faltaron a la cita» entre los que estaban el después general Pedro Betancourt, Julio Sanguily y Manuel García el «rey de los campos de Cuba», misteriosamente asesinado cuando se dirigía a la cita.

LA GUERRA INEVITABLE

¡Hasta el último hombre y hasta la última peseta!

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

La guerra inevitable y cuidadosamente organizada se encendió el 24 de febrero de 1895. Pocos días después, arribaron a Cuba José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo y su hermano José, entre otros, a los que se sumaron numerosos antiguos y nuevos combatientes. Entre 1895 y los primeros meses de 1898 España realizó el mayor esfuerzo militar jamás llevado a cabo por una potencia colonial en América: 220.285 soldados fueron trasladados a Cuba, aparte de los movilizados dentro del propio territorio de la Isla. Fue este el mayor ejército que jamás cruzara el Atlántico hasta la segunda guerra mundial, cuando Estados Unidos se aprestó a la invasión de Europa. El lema de Antonio Cánovas del Castillo, «hasta el último hombre y hasta la última peseta», comenzaba a cumplirse antes de expresarse.

Aunque es difícil y peligroso como técnica historiográfica el hacer paralelos, la nueva contienda por la independencia cubana tuvo, desde sus inicios, una serie de características que la diferenciaban de la anterior guerra de los Diez Años. Quizás fue el sagaz escritor y periodista español Tesifonte Gallegos el primero en analizar con profundidad la composición social de los promotores de ambas guerras. Los promotores de la guerra de los Diez Años procedían de los sectores alto y medio de la sociedad criolla, blanca, de la zona oriental y central de la Isla, muchos de ellos terratenientes y/o profesionales universitarios, sin predo-

minantes intereses azucareros, aunque algunos fuesen discretos productores, propietarios de pequeñas manufacturas atrasadas tecnológicamente; tenían una connotada posición social en sus respectivas regiones y carecían por completo de experiencia militar. A este grupo se suman algunos experimentados militares dominicanos que habían peleado del lado español en el ejército dominicano durante la guerra de Restauración y que fueron, en cierta forma, los maestros del grupo inicial en el difícil arte de la guerra. Se incorporan después algunos militares cubanos que habían combatido en el ejército de Lincoln durante la guerra de Secesión norteamericana y, por lo menos, un oficial formado en México. Después vino la incorporación de hombres de todo el espectro de la sociedad cubana.

Por el contrario, la guerra de 1895 nació con un cierto matiz popular, obrero y de clase media, y una fuerte campaña de captación de los sectores negro-mulatos y campesinos. Pero casi de inmediato tuvo el apoyo de toda la sociedad criolla incluyendo a quienes se habían alineado en el Partido Liberal Autonomista o en el Partido Reformista, ante la ausencia de otra opción política factible. Contó también con un amplio cuadro de jefes, formados en la anterior contienda, que habían ganado una gran experiencia militar, fama y prestigio público. La actividad conspirativa no estuvo focalizada, como antes, en las zonas de Oriente y Camagüey, sino ampliada a toda la Isla, lo cual, desde el primer momento, le proporcionó una categoría espacial distinta. La abolición de la esclavitud y el proceso de *blanqueamiento* de los ingenios había originado la existencia de una gran masa negra, sin recursos de sobrevida, relativamente fácil de incorporar como soldados. Finalmente, la libertad de imprenta (limitada a momentos y escamoteada, pero libertad al fin) había permitido la difusión de numerosos artículos y trabajos literarios en diarios y revistas, e inclusive libros, exaltando la parte cubana de la anterior guerra, y creando un clima de opinión pública favorable.

La seguridad de que una chispa podía provocar el gran incendio y la presencia en Cuba, comprobada por las autoridades oficiales en el mes de marzo de 1895, de tres de los máximos jefes de la insurrección anterior, Máximo Gómez y los hermanos Antonio y José Maceo, reveló que se estaba iniciando una nueva guerra y que no se trataba de expediciones aisladas como en los

casos ya descritos de Limbano Sánchez y Leocadio Bonachea. Todo ello explica el gigantesco despliegue militar de España, que sólo en el mismo año de 1895 traslada a Cuba 112.921 soldados y oficiales.

Finalmente había dos factores más coadyuvantes a una acción extrema inmediata: por un lado el gobierno metropolitano temía que Estados Unidos reconociese a los revolucionarios cubanos el carácter jurídico de *beligerantes*, como parte de una acción para apoderarse de la Isla. Durante la guerra de Secesión España había reconocido como *beligerantes* a los ejércitos del Sur: ¿por qué no esperar de Estados Unidos una respuesta semejante? Por otra parte estaba reciente la explosión de patriotismo español con motivo de la llamada «vergüenza de Melilla»: con la guerra de Cuba el ejército español podría probar su eficacia y no habría una nueva «vergüenza».

Pese a todas las críticas, el ejército español había logrado un apreciable grado de eficiencia bélica y modernización. Pero seguía siendo un ejército pensado en función de Europa, donde el armamento, las ventajas posicionales y el número de soldados podían decidir una gran batalla, y una gran batalla inclinar la balanza de la guerra. De ahí el enorme esfuerzo para literalmente aplastar la insurrección antes de que surgiesen factores internacionales perjudiciales a España; esto significaba que el tiempo estaba a favor de los cubanos. Por su parte, los jefes insurrectos, con diez años de experiencia militar acumulada, evitarían en todo lo posible un encuentro frontal: su objetivo primero sería extender la guerra a toda Cuba y luchar en pequeñas columnas de gran movilidad, lo que les permitiría subdividir las tropas españolas y aprovechar al máximo los factores naturales llevando a cabo una guerra de desgaste, apoyada en acosos y retiradas continuas y en el calor, la humedad, los mosquitos, las niguas, la disentería, el paludismo y la fiebre amarilla.

Muy pronto el gobierno español decidió enviar a Cuba al general Arsenio Martínez Campos, el hombre de la pacificación del norte carlista después de la Restauración, el taumaturgo de la paz del Zanjón en 1878, el militar de más alto prestigio entre los soldados españoles en la Isla y más respetado por los combatientes insurrectos. Martínez Campos, que aparte de sus condiciones militares mostró siempre un fino olfato político, advirtió rápidamente cómo habían cambiado las condiciones cubanas

durante los catorce años de paz, y el respaldo total a los independentistas entre los negros y mulatos, los campesinos y la base popular de la población urbana. En estas condiciones, ganar la guerra no era sólo derrotar a un ejército enemigo, sino desarticular la sociedad que lo apoyaba: es decir, la guerra había que librarla en parte contra la población civil. Y no estuvo dispuesto a hacerlo. Esta sí fue la misión que pretendió cumplir su sucesor Valeriano Weyler. Así, estamos ante un conflicto que por el tipo de armamento moderno utilizado y planteamiento estratégico va a ocasionar, entre los combatientes, un número de bajas proporcionalmente menor que las sufridas en la guerra anterior, y entre los civiles un porcentaje de muertes extraordinariamente mayor. Esto determinó que entre 1895 y 1899 se cambiaran una serie de tasas y patrones poblacionales, variando el cuadro demográfico general de la Isla, incluyendo su distribución espacial.

La guerra fue mucho más corta pero más sangrienta que la anterior, no sólo por los combates librados por ambos ejércitos, sino por su repercusión en la población civil. La parte cubana tuvo una pérdida sensible en los primeros días de batalla: José Martí, que había sido un gigante en la organización clandestina de la guerra, murió el 19 de mayo de 1895, en uno de los primeros combates. Su desaparición privó a la parte cubana de un hombre clave en el pensamiento político y la dirección diplomática de la guerra. Su gran obra institucional, el Partido Revolucionario Cubano, quedó sin una dirección firme, en manos de Tomás Estrada Palma. Era Estrada Palma un combatiente de la guerra de los Diez Años, posteriormente exiliado en Estados Unidos. Parece haber sido un hombre de una honestidad a toda prueba, norteamericanizado después de su larga estancia en el país del norte, donde trabajó como maestro. Como tantos otros cubanos independentistas (Miguel Aldama, Julio Sanguily, Néstor Ponce de León, etc.) se había hecho ciudadano norteamericano. Había colaborado de manera entusiasta con Martí en la fundación del PRC. Naturalmente que el PRC era una organización revolucionaria en la que no figuraban miembros de la burguesía azucarera de Cuba ni políticos de la elite del dinero. Ahora bien, cuando encendida la guerra las tropas cubanas lograron la acción extraordinaria de cruzar los mil kilómetros de la Isla de un extremo a otro, el PRC cobró una relevancia extraordinaria como

organismo director de la insurrección. Ya en 1896 todos los políticos estaban seguros de que Estados Unidos intervendría en la guerra: lo que se ignoraba era cuándo, cómo y a qué costo.

En estas condiciones la batalla política por dominar el PRC, con sede en Estados Unidos, apareció entonces como parte de la guerra de Cuba. Los altos intereses azucareros, cubanos y españoles, movieron todos los resortes y utilizaron todas sus armas en tomar el control del organismo que era la cabeza superior de la insurrección y lo lograron, desplazando a los obreros tabacaleros y hombres de los estratos bajos y medios de la sociedad, con los cuales José Martí había organizado el partido. Esto les permitió una doble actividad: por una parte, mediante pagos al PRC pusieron a salvo muchas de sus grandes fábricas azucareras que no fueron atacadas y quemadas por las tropas cubanas; por otra parte, y esto es quizás lo más importante, pudieron organizar un grupo interlocutor con las autoridades norteamericanas.

Tomás Estrada Palma, heredero del PRC por órdenes de José Martí, fue un hombre clave en esta orientación. Una historiografía oficial que se cree con el derecho de juzgar el pasado en vez de explicarlo, ha llenado de insultos a Tomás Estrada Palma. Y en un acto de soberbia a destiempo derribaron la estatua que le levantó el pueblo de La Habana. Los libros de contabilidad del PRC, y su vida vertical, prueban su completa honestidad y su dedicación absoluta a todo aquello que a su entender era la causa de Cuba. Obró de acuerdo a su formación social y cultural, haciendo siempre lo que pensó era lo mejor. Era un hombre formado en la mentalidad reformista de la década de 1860, que se incorporó a las luchas independentistas con toda la carga de prejuicios, valores y estereotipos que le entregó su época, y con una gran fe en Estados Unidos, país que consideraba cuna y salvaguardia de la democracia.

Así, la guerra de independencia de Cuba puede ser analizada en tres planos simultáneos, que conectados entre sí forman un solo conjunto de interrelaciones. Está la acción militar, el combate entre las tropas independentistas y españolas, al mando respectivamente del generalísimo Máximo Gómez y el general Valeriano Weyler. Simultáneamente, en Estados Unidos, en el exilio, se está librando la batalla sorda por el control del PRC, que significa a su vez poder decisorio sobre la orientación polí-

tica de la guerra y definir quiénes han de ser, en última instancia, los interlocutores con España y el gobierno norteamericano. Finalmente, está la batalla diplomática entre España y Estados Unidos, como tercero en discordia, con sus intereses específicos sobre Cuba.

En el plano de la guerra, los años de 1895, 1896 y 1897 fueron de duro batallar, con pérdidas sensibles por ambos bandos. Desde el punto de vista de las grandes figuras, murieron en combate José Martí y el 7 de diciembre de 1896 Antonio Maceo. Con Martí se perdía el hombre clave de la organización revolucionaria y posible conductor de la difícil guerra diplomática. Con Maceo caía el guerrero considerado invencible por los grandes sectores populares y hombre clave entre negros y mulatos. Independientemente de estas y otras pérdidas humanas irreparables, el hecho concreto fue que la invasión de oriente a occidente (el ideal de los combatientes desde la guerra de los Diez Años) se pudo llevar a cabo gracias a la habilidad y tenacidad de Antonio Maceo y Máximo Gómez y el sacrificio sin límites de la tropa cubana.

La guerra se encendió de un extremo a otro de la Isla. El proceo de desgaste surtía su efecto; como señaláramos anteriormente, en 1895 llegaron a Cuba 103.761 soldados y en 1896 arribaron 83.857 más. La edad de los combatientes revela la sangría en la juventud española: por ejemplo, cálculos estadísticos a partir de grandes muestras indican que la edad promedio del soldado español en Cuba en el periodo 1850-1859 era ligeramente superior a 26 años y la edad modal (valor más repetido) era 25. Hacia 1860-1869 se estiman en 24,3 y 23 respectivamente. Durante la guerra de los Diez Años, los soldados fueron aún más jóvenes, con 23,8 años de promedio, y abundan los reclutas de 21 y 22 años. En la última guerra, encontramos soldados de 16, 17 y 18 años y el promedio se acerca a 21 años. Pero también, y esto no es sorprendente, se incrementa el número de mayores de 30. Es que, en su esfuerzo final, España recurre a todos los hombres disponibles.

Por otra parte, el general Valeriano Weyler al llevar la guerra contra los civiles que colaboraban con las tropas cubanas ordenó un proceso de reconcentración de los campesinos en las ciudades, y procedió a eliminar sembrados y ganado de cualquier tipo. Con esta política consiguió en parte su objetivo de cortar

los suministros a las tropas independentistas, pero pronto se encontró con ciudades superpobladas en relación a sus posibilidades de vivienda y alimentación. Al faltar la producción agrícola el hambre creció verticalmente mientras las condiciones sanitarias mínimas desaparecían. Las endemias típicas cubanas cobraron fuerza afectando no sólo a la población civil, sino a los soldados que España derramaba sobre la Isla y frente a las cuales la joven tropa española carecía de anticuerpos. La mortalidad del ejército español alcanzó límites increíbles: los hospitales estaban repletos y fue necesario construir uno nuevo, de grandes proporciones, en La Habana, cerca del Castillo del Príncipe, al que se dio el nombre de Alfonso XIII. Por su parte, la población civil era sacrificada sin que el ejército independentista dejara de combatir.

En el aspecto económico, las tropas cubanas habían logrado interrumpir la zafra azucarera en gran parte de Oriente, pero no hacia Cienfuegos y Matanzas. Los tres grandes centrales que habían sido de Julián Zulueta y posteriormente, por herencia, pertenecían a Romero Robledo, «Álava», «España» y «Zaza», «hicieron todas sus zafras durante la guerra». El «Santa Gertrúdiz», otro de los grandes gigantes, molió hasta el mes de marzo de 1898. El «Conchita», de Cienfuegos, quizás el mayor del mundo, se mantuvo trabajando mientras tuvo caña. El caso es que muchos de los grandes ingenios azucareros no fueron destruidos durante la guerra, porque sus dueños pagaron el impuesto de guerra al PRC, o porque tuvieron siempre tropa española para ser defendidos, o por ambas razones, ya que los azucareros con larga práctica económica encendían una vela a Dios y otra al Diablo. Esto permitió a Cuba, durante los años de guerra, mantener una producción promedio de más de trescientas mil toneladas. Esta cifra era sólo la tercera parte del millón alcanzado en la zafra récord de 1891. Pero el grave inconveniente no era industrial sino agrícola. La caña, fácilmente incendiable (bastaba una simple cerilla) ardió en toda Cuba, y los ingenios que funcionaban no podían abastecerse de materia prima.

A medida que la guerra se alargaba, la situación económica de Cuba era más trágica y la española se tornaba más tensa e insostenible. Pese a todas las declamaciones patrióticas, los capitales españoles establecidos en Cuba comenzaron a emigrar aunque, y esto parece sorprendente, durante los cuatro años de

guerra y el primero de paz (1895-1899) llegaron a Cuba 46.875 inmigrantes españoles. Mientras, en Estados Unidos se definía la batalla por el control del PRC, que seguía siendo el organismo que dirigía la proyección política cubana de la guerra. E igualmente cobraba cuerpo y buscaba una fórmula legal la idea de la intervención norteamericana en la Isla. La posible intervención norteamericana en el conflicto ganó popularidad en el exilio, y aparecieron también los anexionistas peninsulares.

En las grandes ciudades cubanas (hasta el año de 1898 ninguna ciudad importante cayó en poder de las tropas insurrectas) fue creciendo la incertidumbre por los partidarios de ambos bandos. Los ricos peninsulares fueron sacando su capital y liquidando en lo posible sus negocios, aunque esta era una posibilidad que muy pocos podían realizar. Los criollos que sumaban el miedo político al justificado terror económico trataron en lo posible de poner mar por medio, buscando una mínima seguridad familiar. El viaje a Estados Unidos era fácil y barato, y la prensa norteamericana desplegaba una gran campaña de simpatía hacia Cuba; lugares como Nueva York, Baltimore, Tampa y Key West, que ya tenían una nutrida colonia criolla, recibieron un nuevo impulso inmigratorio e incrementó la expectativa de una posible intervención norteamericana en Cuba.

En la economía cubana, altamente dependiente del comercio exterior, el valor de las exportaciones descendió en un 40 por 100 y las importaciones cayeron en igual proporción. Comenzó un proceso de migración interna, del campo a la ciudad, que cobró caracteres dramáticos con la reconcentración decretada por Weyler. Los precios de los alimentos, que ya venían experimentado un alza constante con la caída de las importaciones, se dispararon aún más con la paralización de la producción agrícola del país. Se fue produciendo una espiral inflacionaria a la que se sumó una desenfrenada especulación monetaria con continuas emisiones oficiales de billetes sin respaldo, con el pretexto de tratarse de *emisiones de guerra*. Las monedas de oro y plata y, especialmente, el dólar que llegaba a través de los emigrados se convirtieron en los únicos signos con valor de cambio; cien años más tarde se repetiría la historia.

Mientras, las tropas españolas enfrentaban a un enemigo que nunca daba una batalla frontal. Y aunque esta no es una historia de las campañas militares basta señalar como ejemplo lo suce-

dido durante una etapa de la invasión de oriente a occidente. Al llegar las tropas cubanas a la provincia de La Habana debieron adaptar su táctica a un terreno generalmente llano, muy estrecho (de mar a mar hay sólo 40 km de promedio), densamente poblado, con buenas vías de comunicación y donde había la más alta concentración de tropas españolas. Los dos grandes jefes del ejército cubano, Máximo Gómez y Antonio Maceo dividieron sus responsabilidades. Maceo tendría la misión de seguir hacia occidente, atravesar la trocha de Mariel a Majana trazada por los españoles, y encender la guerra en las riquísimas tierras tabacaleras de Vuelta Abajo. Este era un reto militar que los españoles estimaban casi suicida si lo intentaban. Máximo Gómez cumpliría otra misión de igual riesgo: permanecer en el estrecho marco de la provincia de La Habana, manteniendo en jaque al poderoso ejército español para evitar que el grueso de dichas tropas persiguiese a Maceo. Maceo no enfrentó la trocha: pasó en bote la bahía de Mariel y con nuevos hombres organizados al otro lado cayó sobre las vegas de Vuelta Abajo. Máximo Gómez proyectó un triángulo sobre la provincia habanera e inició un agotador sistema de marchas y contramarchas, acosando y retirándose constantemente, sin tregua, sin dormir ni dejar dormir. Maceo fue muerto el 7 de diciembre de 1896 al regreso de la invasión triunfante. Con él caía no sólo un guerrero excepcional y un político sagaz, sino el símbolo de los combatientes de Cuba, y especialmente de los más humildes.

En las ciudades dominadas por las tropas españolas la muerte de Maceo fue festejada como una victoria casi sin paralelo a pesar de que su caída se produjo en una escaramuza corriente que de no haber sido por este hecho no hubiese sido recogida por la memoria histórica del pueblo. A su lado caía también Francisco Gómez Toro, hijo del generalísimo Máximo Gómez. A su historia excepcional se sumó una leyenda tejida con retazos de verdad y fantasía por cada uno de los hombres y mujeres que le conocieron o, simplemente oyeron hablar de él, y que en el lenguaje cubano convirtió su nombre, Maceo, en un adjetivo para calificar la hombría en el más alto nivel imaginable. También en torno a su muerte se tejieron toda una serie de otras leyendas nacidas del conflicto del color que teñía la sociedad cubana. Un siglo más tarde, en ciertos sectores de Cuba, todavía flota la sospecha de un Maceo mandado asesinar por sus propios compatriotas

para evitar que un negro de su prestigio emergiese en la política cubana al final de la guerra. El 7 de diciembre fue el día de duelo nacional más respetado en Cuba, hasta que en 1959 unos gobernantes que creyeron que la historia comenzaba en ellos la suprimieron del calendario oficial.

La tasa de mortalidad del ejército español durante la guerra fue tan alta que no era posible explicarla por los efectos de la propia lucha. El análisis de más de 27.000 certificaciones de defunción de soldados españoles en Cuba durante la guerra de Independencia da la sensación de un ejército que es diezmado por las condiciones naturales del medio y no por «el hierro y el fuego enemigo» (para utilizar la expresión del general Joaquín de Gándara). En España se trató de magnificar esta imagen para así minimizar la realidad de la lucha cubana. Por sólo citar un ejemplo, basta recordar que *La Campana de Gràcia*, de Barcelona (7 de septiembre de 1895), publicaba a toda página un grabado con el título de *Els enemichs dels espanyols a Cuba*, el centro del cual lo ocupaba un apuesto soldado español, rifle en mano, a quien rodea un tupido ambiente de selva tropical: a su espalda emergen las figuras fantasmagóricas de las tres parcas que, para que no haya dudas, llevan sus respectivos nombres, *febra groga*, *vòmit* y *còlera*. Sobre la figura, revoletea una espantosa ave de rapiña con una estrella en su plumaje (intencionada referencia a Estados Unidos), y escondido en la vegetación asoma el rostro de un negro. Y por si fuera poco los siguientes versos al pie de la ilustración:

> Malalties, vils insectes,
> mullenes, ardors del sol,
> i aquells *yankees* desafectes
> al brau soldat espanyol
> fan més mal que'ls insurrectes.

La ilustración y los cinco versos compendian las tres medias verdades (medias mentiras) de la interpretación de la guerra de Cuba por la prensa española: *primero*, lo que está venciendo a los soldados españoles es el clima tropical y las enfermedades, no la batalla contra los independentistas; *segundo*, la lucha se libra contra esos negros ocultos en la selva (es una guerra fundamentalmente racista); *tercero*, el otro factor enemigo de Es-

paña es la ayuda que Estados Unidos presta a los insurrectos. Obsérvese que se trata de unos versos publicados en septiembre de 1895, es decir, más de dos años antes de la intervención norteamericana en la guerra.

Respecto a esta visión es importante tener en cuenta lo siguiente: no cabe duda que un altísimo porcentaje de muertes era originado por enfermedades. Pero de esta realidad no puede concluirse que la fiebre amarilla, el cólera, la disentería y otros males fueran los que derrotaron al ejército español. Numerosos médicos militares, desde mediados de siglo, venían señalando que, dado el tipo de enfermedades infectocontagiosas, muchas muertes podían evitarse disponiendo de medicamentos adecuados (dentro de las limitaciones de la época), enfrentando los problemas de las precarias condiciones higiénicas de los campamentos, sus concentraciones y hacinamientos, realizando una eficaz tarea de *aclimatamiento* (esta fue otra obsesión de los médicos militares), y variando el uniforme inapropiado para el clima tropical. Ahora bien, como ya señalamos con respecto a la guerra de los Diez Años, el ejército cubano desarrolló de manera aún más eficaz que entonces una táctica militar que extraía todo el provecho de los invencibles «generales junio, julio, agosto». En síntesis las enfermedades no fueron la causa de la derrota del ejército español, aunque es innegable que estas contingencias naturales favorecieron a la causa cubana.

Tampoco la guerra tuvo carácter racista no obstante el hecho de que la tropa cubana estaba integrada, en más de un 60 por 100, por negros y mulatos (la alta jerarquía militar era mayoritariamente blanca). En una guerra iniciada a sólo 9 años escasos de haberse abolido la esclavitud, negros y mulatos tenían más razones que los propios blancos para luchar por un cambio social. Aunque es preciso reconocer en los españoles a un pueblo de mínimo racismo. Finalmente, la magna hazaña de la invasión de oriente a occidente no se logró por la ayuda norteamericana, sino por la habilidad excepcional de las tropas cubanas y el apoyo decisivo de la base poblacional. Lo cual en forma alguna niega el enorme apoyo moral y material dado por el pueblo norteamericano en propaganda y recursos, y la amplia libertad con que actuaron los «delegados» del PRC en la compra de armamentos y preparación de expediciones, dentro de las limita-

ciones impuestas por las leyes y las presiones diplomáticas de España.

Día a día la balanza se fue inclinando hacia el lado cubano y la posible intervención norteamericana en el conflicto fue tomando características de hecho inevitable. El desenlace tuvo lugar en el año de 1898.

1898

Adéu Espanya!

JOAN MARAGALL (1898)

España estaba fuertemente presionada por Estados Unidos, cuyos intereses intervencionistas respecto a Cuba eran evidentes y que esgrimía argumentos de todo tipo sobre la política impuesta por el general Valeriano Weyler. La llamada *reconcentración* constituía lo que hoy pudiera llamarse una flagrante violación de derechos humanos, con un altísimo coste de vidas de la población civil, no combatiente. Se había destapado en Cuba una situación de gravísima insalubridad, con peligrosos brotes epidémicos de cólera, fiebre amarilla, disentería, paludismo, etc., a sólo unos kilómetros de Estados Unidos, en un territorio que era su segundo mercado internacional; por lo tanto, era la propia Unión la que estaba en peligro. España, por su parte, protestaba por la libertad con que la delegación del Partido Revolucionario Cubano actuaba en Estados Unidos, colectando dinero y enviando expediciones armadas a Cuba. En realidad, los cubanos independentistas del exilio tuvieron un amplio margen de acción, reforzado por un extraordinario apoyo del pueblo norteamericano. Uno de los problemas históricos a dilucidar es: ¿de qué fuentes provenía el dinero que costeó la revolución cubana? Hasta hoy se ha mantenido la leyenda del aporte de los tabaqueros y otros obreros cubanos residentes en Estados Unidos. Pero estos hombres, con mucho patriotismo y muy pocos dólares, entregaron más recursos espirituales y morales que económicos. Los intereses azucareros de Cuba se mantuvieron inicialmente al margen

del conflicto, pero a medida que las tropas cubanas atravesaron la Isla de un extremo a otro comprendieron que España no ganaría la guerra, o se prolongaría tanto que provocaría la intervención norteamericana, e hicieron la zafra, como convenía al gobierno español, y pagaron el impuesto de guerra, como lo exigían los cubanos en armas. Como siempre, el capital se protegía por ambos frentes. Un estudio moderno, pasando a ordenador la información del Partido Revolucionario Cubano (que se conserva íntegra), y que está siendo realizado por el investigador Augusto García, revelará las interioridades económicas de este aspecto del coste en dinero de la guerra.

El gobierno español tenía preparada una salida de emergencia a la crisis cubana: la *autonomía*. Es decir, un autogobierno que era en cierta forma una caricatura del régimen impuesto por Inglaterra en Canadá. Desde el punto de vista ideológico esta solución retrocedía el problema cubano a 1842 cuando la sacarocracia esgrimió las ideas de José Antonio Saco, pero en 1897 ya era demasiado tarde. Desde finales de la guerra de los Diez Años, la autonomía había sido la solución política propuesta por Sagasta y defendida por Martínez Campos. La existencia del Partido Liberal Autonomista (PLA), con dirección mayoritariamente criolla, y que había dado profundas muestras de fidelidad a España, parecía facilitar este cambio político. El asesinato de Cánovas (8 de agosto de 1897) precipitó los acontecimientos y en el mes de noviembre España aprobó una ley de gobierno autónomo para Cuba, que fue hecha efectiva al inaugurarse el año de 1898. (En el pueblo la autonomía fue bautizada como *autonosuya*.) La solución autonomista fue tomada tras largas conversaciones entre España y Estados Unidos. Pero no fue aceptada por los cubanos en armas. Tampoco fue recibida de buen grado por muchos españoles del sector intransigente, quienes en el propio mes de enero perpetraron varios ataques a periódicos gubernamentales de La Habana que defendían la línea autonómica.

Los miembros de la directiva del Partido Revolucionario Cubano en Estados Unidos también tenían prevista una posible solución en caso de que la prolongación de la guerra hiciese inminente la intervención norteamericana: la anexión a México. Esta fue, quizás, la razón de las conversaciones de José Martí con el presidente de México, Porfirio Díaz. Pero México, bajo

don Porfirio, no apoyó la Revolución cubana ni siguió las sugerencias de Gonzalo de Quesada al respecto.

El 15 de febrero de 1898 tuvo lugar la voladura del crucero norteamericano *Maine*, en la bahía de La Habana. El hecho produjo una profunda conmoción en las tres partes involucradas: Cuba, España y Estados Unidos. La historia oficial de Cuba a partir de 1959 ha dado la interpretación más fácil y conveniente a la que ha sido la política prorrusa de guerra fría: «los norteamericanos hicieron explotar el *Maine* para tener una disculpa con la cual intervenir en la guerra y apoderarse de Cuba». En realidad no existe una sola prueba que lleve a tal interpretación. A los norteamericanos les sobraban razones políticas y opinión pública interna para tomar parte en el conflicto sin recurrir al peligroso extremo de volar uno de los cruceros de su armada, matando 250 marines. Los españoles tenían aún menos motivos para llevar a cabo un sabotaje de esta categoría. Para los cubanos era casi irrealizable. De todos modos una gran interrogación quedó pendiente y el sumario sobre las posibles causas del incidente, los distintos estudios realizados, las dificultades planteadas a las investigaciones, las opiniones divergentes, etc., ocupa miles de páginas, pues se trata de un asunto no sólo discutido en la época sino resurgido y analizado en diversos momentos.

El saldo de estos estudios sobre la voladura del *Maine*, algunos de ellos de gran rigor técnico-científico, parece corroborar la tesis de explosión accidental. Pero el hecho inmediato fue una gran campaña publicitaria norteamericana bajo el lema de *Remember the Maine* (alusión a la posible voladura del crucero por los españoles) que precipitó la intervención que desde mucho antes se estimaba inevitable. Como siempre, la causa aparente del conflicto ocultó la realidad. En Cuba, Puerto Rico y Filipinas se construía el 98 español. El 19 de abril de 1898 se iniciaba la guerra España-Cuba-Estados Unidos. Al día siguiente, 20 de abril, el Comité de Relaciones Exteriores de Estados Unidos hacía pública la Joint Resolution que declaraba: «… the people of the Island of Cuba are and of right ought to be free and independent …». Esta resolución conjunta fue el resultado de una larga y apasionada discusión del Congreso de Estados Unidos, donde estuvieron presentes los más variados intereses norteamericanos y se expusieron las tesis más opuestas: desde la anexión de Cuba como colonia hasta el reconocimiento pleno a su

identidad nacional y a su vida como país independiente. El resultado final estuvo dado por el balance de factores imponderables, como el tesón del ejército cubano a no pactar sin obtener la independencia, la opinión internacional formada a partir de una realidad de tres años de sangrienta lucha respaldada por una intensa campaña publicitaria, el peso favorable de la opinión pública norteamericana, la habilidad con que se movieron los delegados cubanos (especialmente Gonzalo de Quesada y Tomás Estrada Palma), y el pago en futuros bonos de la República de Cuba a legisladores venales. En síntesis hubo de todo: desde la opinión sincera, expresada libérrimamente, hasta la compra de conciencia.

Los acontecimientos, en rapidísima sucesión, no dieron tiempo al pueblo español para captar la magnitud de la tragedia. La quiebra militar, política e ideológica de que habla Tuñón de Lara fue visualizada como el derrumbe de un clásico edificio glorioso. Mientras los diarios, las reuniones políticas, y centenares de hojas sueltas con poesías populares patrioteras elevaban cada vez más el tono de la grandeza histórica de la España invencible, en el teatro de los hechos se producía el desembarco norteamericano en el oriente de Cuba; el 2 de julio era destruida la escuadra del almirante Cervera al salir de la bahía de Santiago de Cuba; el 14 de julio se rendía la plaza de Santiago de Cuba; en Puerto Rico el ejército invasor se dirigía desde Guánica hacia el interior del país en una campaña que fue calificada de «gira campestre». De Filipinas se recibían noticias desastrosas. Las grandes voces que en España señalaban la realidad eran ahogadas. El 12 de agosto España y Estados Unidos firmaban el armisticio, cuando todavía Manila resistía. En todas las negociaciones el ejército cubano era ignorado, aunque era imposible desconocerlo en el campo de batalla, donde constituía la fuerza fundamental que hacía posible el rápido triunfo norteamericano. Transcurrieron 112 días entre la declaración de guerra y la firma de la paz. Fue como si de pronto se desgarrasen todas las vestiduras retóricas y se mostrase desnudo el cuerpo de la España desolada. Se entiende así el ruego de Maragall:

Espanya, Espanya — retorna en tu.

Sobre Cuba pesaba la enorme fatiga de casi cuatro años de lucha y el cansancio acumulado de la guerra de los Diez

Años, la guerra Chiquita y la batalla cotidiana del exilio durante los quince años de paz preparando una nueva guerra. Sobre los campos cubanos desolados por la reconcentración ordenada por Valeriano Weyler se había llevado a cabo una lucha que agotó los recursos españoles, quienes a su vez dominaron todos los centros urbanos fundamentales, hasta la rendición de Santiago de Cuba. España se había visto obligada a mantener sobre las armas a tantos soldados como hombres cubanos en edad militar. Miles de estos hombres pelearon en el campo contra las tropas insurrectas que en continua movilidad evitaban todo encuentro frontal, ya que precisamente su objetivo era mantener dividido y disperso al ejército español. De esta forma la guerra se alargaba, pero no se exponía el triunfo cubano al resultado de una sola batalla contra un ejército cuyos jefes estaban formados en las modernas técnicas militares prusianas. El tiempo estaba a favor de la causa cubana. La famosa frase de Cánovas del Castillo pronunciada poco antes de morir: «hasta el último hombre y hasta la última peseta», era una prueba de que hombres y pesetas se estaban agotando en España. La tardía concesión de la autonomía, no aceptada por los revolucionarios, y exiguamente impuesta en las ciudades, fue también una muestra de la debilidad española. Naturalmente que librar una guerra de agotamiento exigía una altísima dosis de reciedumbre.

Así *el 98 cubano* fue como una batalla larga y tormentosa en espera de la victoria que con la intervención norteamericana se suponía cercana, en una compleja situación de guerra, penalidades y trabajos. La llegada de las tropas norteamericanas planteó en toda su intensidad una situación anómala para el ejército cubano. Por una parte, los españoles recabaron la colaboración cubana para luchar contra Estados Unidos; por otra, la delegación cubana en Estados Unidos dio la orden de ayudar al invasor. La jefatura del ejército definió rápidamente su posición colaborando con las tropas norteamericanas, no sin serias fricciones cuando miembros del ejército de Estados Unidos se negaban a reconocer la jerarquía militar de los jefes cubanos. El más serio de estos conflictos fue la negativa a que el general Calixto García al frente de sus tropas penetrase en Santiago de Cuba al rendirse esta ciudad. El general Calixto García había sido parte fundamental en la acción de tomar Santiago.

Otro punto de conflicto fueron los intereses anexionistas puestos de relieve en numerosas ocasiones tanto por el personal civil como por algunos jefes militares norteamericanos. En este sentido, la posición del ejército cubano fue casi unánime: no se admitió otra solución que la independencia. Quedó claro que con el ejército norteamericano se colaboraba y se seguiría colaborando siempre que la finalidad de la intervención fuese coadyuvar a la independencia de Cuba. En caso contrario se iniciaría una nueva guerra.

Pero desde el punto de vista político los intereses anexionistas más peligrosos fueron precisamente los peninsulares, a partir de 1898. En efecto: los grandes capitales españoles invertidos en Cuba vieron con verdadero pánico la futura instauración de una república independiente que actuase de manera vengativa desde el poder. Es importante tener en cuenta que esos intereses habían aplaudido públicamente las depredaciones de Valeriano Weyler, y que todas las importantes figuras del comercio, la industria y la banca habían vestido y exhibido por las calles el uniforme de soldados voluntarios. Naturalmente, estos altos miembros de la oligarquía española fueron «soldados» que en ningún momento pelearon: sus acciones eran puramente simbólicas. Pero precisamente ese simbolismo los hacía reos de alta culpabilidad en los sufrimientos e inhumanidad de la guerra. En estas condiciones, derrotada España, las posibilidades que avizoraron los españoles residentes en Cuba fueron: un gobierno norteamericano o una república cubana que los obligaría a abandonar sus intereses en la Isla donde muchas veces tenían, más que un capital, toda una vida. Es comprensible que Estados Unidos les inspirase más seguridad que un impredecible gobierno cubano. Muchos españoles, sin posible marcha atrás, decidieron quedarse en Cuba e iniciaron contactos con las fuerzas norteamericanas, y también con los propios cubanos. Entre estos españoles cercanos al anexionismo estaban numerosos miembros del Partido Reformista (PR) que habían invertido en Cuba, hecho política común con los autonomistas (PLA), y para quienes el resurgimiento económico de Cuba era más viable dentro de un estatus de anexión al gran mercado norteamericano que bajo una república independiente cubana.

Así, puede decirse que casi sobre el campo de batalla comenzaron los cabildeos y contactos políticos. Como en las conversaciones de París se exigió una inmediata repatriación del ejército

español, que debía realizarse en sólo tres meses, la Compañía Transatlántica organizó un proyecto masivo de retorno en 14 expediciones que, como siempre, no se cumplió. De todos modos hay que reconocerle una altísima eficiencia. La prensa española de entonces abunda en fotos y grabados de los soldados que retornan de la guerra, cadavéricos, enfermos, sin contar la estela de muertos quedados en la mar. *La Campana de Gracia*, en una muestra de típico humor negro español, publicó una caricatura en la que aparece Cristóbal Colón, y que tiene al pie esta breve frase: «… en Palos comenzó y acabóse a palos». En la Biblioteca del Museo Marítimo de Barcelona se conservan los expedientes de los viajes de retorno con los certificados de los militares fallecidos, cuyos cuerpos fueron lanzados al mar. El total de muertes en estas travesías pasa de 4.000. Entre éstos hay casos especialmente trágicos: el *Satrústegui* parte de Santiago el 23 de agosto y llega a Santander en septiembre: mueren 74 soldados. El *San Ignacio de Loyola* parte de Guantánamo el 4 de septiembre, rumbo a La Coruña: mueren 127. El *Chateau Lafite*, que se dirige desde Cienfuegos a Barcelona, reporta 56 muertes. En el *Covadonga* de Santiago de Cuba a Santander hay 107 muertes. El *León XIII* atracó a las ocho de la mañana en Vigo, pero por papeleos burocráticos demoró en desembarcar a los soldados que desde el interior del buque gritaban pidiendo agua y alimentos: hubo una verdadera sublevación popular. En muchos casos había soldados que morían al pisar tierra y otros eran llevados precipitadamente a un hospital. Para los españoles que tuvieron esta visión global, sumada al *shock* psicológico de la derrota, es aplicable la tesis de Juan Ramón Jiménez; *el 98* no fue una escuela artística, no fue una generación, *fue una época*, fue un momento clave vivido…

> Fue un tiempo de mentira, de infamia …
>
> Antonio Machado

Al estallar la paz, el gobierno español, los españoles en Cuba y numerosos funcionarios de Estados Unidos intentaron ignorar a las fuerzas cubanas, pero fue imposible. El 23 de octubre de 1898, el gobierno de Cuba en armas aceptó el armisticio. De todos modos las conversaciones de París transcurrieron sin la presencia de Cuba como parte fundamental en el conflicto, aun-

que Tomás Estrada Palma y Gonzalo de Quesada actuaron como asesores de la misión norteamericana. Una vez más quedó patente la posición cubana de su lucha por una república independiente.

Como siempre hubo una gran diferencia entre el oriente y el occidente de la Isla. Por las antiguas provincias de Camagüey y Oriente, el dominio insurreccional fue más pleno. Las tropas cubanas lograron paralizar casi totalmente las labores de la zafra, imposibilitar las comunicaciones por ferrocarril y los transportes de bananos. Es cierto que por entonces las dos citadas provincias representaban escasamente el 10 por 100 de la producción azucarera del país y menos del 18 por 100 de la de tabaco. Hacia Santa Clara, Matanzas, La Habana y Pinar del Río, la situación era distinta.

Cuando uno lee las descripciones de Cuba al final de la guerra, como la muy famosa y continuamente citada de Martínez Ortiz, halla frases como las siguientes: «… El país quedaba arrasado; la riqueza pública había sido totalmente destruida … las plantaciones de caña … habían desaparecido por completo … entre el verdor monótono de los herbazales, sólo sobresalían a trechos los restos ahumados de los ingenios …», etc. Pero el hecho real es que las tropas españolas lograron un profundo cerco de protección a las potentes zonas productoras de azúcar del centro y occidente de la Isla, lo que, ayudado por el pago de los *impuestos de guerra*, salvó de la posible destrucción a la mayoría de los ingenios modernos de Cuba. Así, durante toda la guerra de Independencia, los principales centrales cubanos hicieron sus zafras, y vendieron su azúcar. Como es natural, las ventas se hacían precipitadamente ante la inseguridad del ambiente. Por citar sólo la zafra de 1897-1898, que fue la última y más crítica de la guerra, molieron 16 ingenios en Sagua y Caibarién, 16 en Cienfuegos, 2 en Trinidad, 21 en Cárdenas, 27 en Matanzas y 13 en La Habana, para un total de 95. Se produjeron no menos de 259.331 toneladas de azúcar, que fue la segunda zafra de todos los países cañeros del mundo.

Naturalmente que el potencial productivo de dichos ingenios y otros que no molieron, pero que emergieron indemnes de la guerra, era mucho mayor. Pero no había caña que moler: el problema era más agrícola que industrial. En realidad, a partir de 1895 las tropas independentistas comenzaron a quemar los

campos de caña. Es importante tener en cuenta que para incendiar un campo de caña no es necesario una técnica especial: basta una simple cerilla. La quema de cañaverales fue tradicionalmente la forma más visible de las rebeliones esclavas y de las protestas obreras o políticas. Tanto durante la guerra de los Diez Años como en la guerra de Independencia el gobierno español prohibió (con fuertes penas) la venta y uso de cerillas al personal agrícola de los ingenios. Durante los años de 1895-1898, los oficiales de los ejércitos cubanos pudieron controlar la tendencia de la tropa, mayoritariamente negra y mulata, a destruir los ingenios, aunque pagaran el *impuesto de guerra*. Pero no pudieron evitar la quema de los campos cañeros, ya que el citado impuesto garantizaba la no destrucción de los ingenios, pero no autorizaba a hacer la zafra. Las sucesivas quemas dañaron de tal forma las cepas que ya en 1897 o 1898 era poca la caña a moler y de muy bajo rendimiento industrial la que se procesaba. En condiciones normales los 95 ingenios que molieron en 1898 hubieran producido no menos de 600.000 toneladas de azúcar. Finalmente queremos aclarar que la cifra generalmente ofrecida por la historia tradicional de 1.100 ingenios en Cuba en 1895 (al comenzar la guerra) es falsa: en realidad no se llegaba a 250 centrales.

Es asumiendo que casi la mitad de los centrales azucareros cubanos molieron en 1897-1898, que podemos entender que en estos dos años finales de la guerra llegaran a Cuba 16.203 inmigrantes españoles a hacer la zafra; y que en 1899, cuando ya ha sido arriada la bandera de España y entregado el poder a Estados Unidos, lleguen 14.976 nuevos inmigrantes españoles.

Ya hemos visto cómo durante la etapa final de la guerra de los Diez Años se produjo la transformación de la manufactura azucarera cubana en gran industria moderna, totalmente mecanizada. Y que esta transformación tuvo lugar gracias al empleo de los soldados españoles desplazando a los esclavos dentro del sector fabril. Esta experiencia continuó durante los años 1880-1895, «repletando los ingenios de soldados», como en sintética frase señalara José Martí. Se explica así no sólo el hecho de los casi 15.000 inmigrantes llegados en 1899, sino también el altísimo número de soldados que no regresaron a España al final de la guerra.

Un balance de los militares enviados a Cuba y regresados a España en el periodo 1887-1899 ofrece un total de 345.698 jefes,

oficiales y soldados, de los cuales retornan sólo 146.683. Es decir, prácticamente 200.000 no regresan. Una diferencia de esta magnitud no puede ser sólo el saldo de muertes, desaparecidos y deserciones. La mortalidad del ejército fue altísima, pero no como para acabar con el 60 por 100 de una tropa que tenía un promedio de 21 años de edad.

Queda una muy fuerte tradición oral y numerosas menciones en la prensa de soldados que al final de la guerra se ocultaron para no ser repatriados. Por citar sólo un caso, un diario de Cienfuegos recoge la noticia de 210 soldados acuartelados en un lugar llamado La Juanita, donde al momento de partir encuentran únicamente 72. Los soldados contra los cuales se había luchado en la guerra eran utilísimos brazos productivos en la paz.

En los documentos cursados en todo este complejo proceso quedaron claros varios puntos fundamentales de la razón de la guerra y las posibles condiciones para la paz. La parte cubana declaraba su rechazo a venganzas y opresión de los españoles que quedaran como residentes en Cuba, o a cualquier intento de confiscación de sus propiedades. Todos los españoles de buena fe, si así lo deseaban, podían permanecer en Cuba con iguales derechos que los cubanos. Inclusive se aceptaba como residentes a todos los miembros del ejército español que expresasen su deseo de continuar en la Isla. Esta no era un declaración vaga o de retórica patriotera.

La guerra, como es lógico, ahuyentó de Cuba a numerosos capitales españoles. Pero muchos peninsulares, tanto aquellos poderosos que habían invertido en efectivos industriales, como los más modestos, quedaron forzosamente en Cuba. Dentro de las escasas y confusas estadísticas de la época, es posible advertir que desde 1895 comienza una fuga de dinero español que llega a su punto más alto en 1899. Pero ya en 1900 comienza un retorno y en los años siguientes el capital español que fluye a Cuba supera con creces al que huyó con motivo de la guerra: es el dinero que vuelve. El 15 de diciembre de 1899, el Círculo de Hacendados Azucareros de Cuba hizo un llamamiento *patriótico*, donde recuerda que ...

> insulares y peninsulares constituyeron familias durante cuatrocientos años, [y que el] pueblo cubano no hizo la guerra a los españoles: combatió al gobierno español ... y no sólo

> desea sinceramente que los peninsulares residentes continúen en él sino que, además, acuda el mayor número posible a fecundar con su trabajo este fértil suelo ...

Este es un documento excepcional. La gran guerra nacionalista, recién terminada, se plantea como guerra civil. La tesis ha de tener numerosos seguidores. Con independencia de cualquier discusión teórica, quedaba en claro un hondo proceso de españolización o hispanización cubana que será usado en la política cotidiana, y que tiene su razón de ser en una historia y una raíz cultural. La intervención norteamericana introducirá numerosos cambios económicos y tecnológicos en Cuba, pero no logrará diluir el profundo sentido de cubanía, quizás porque la Isla era decididamente española y mulata. En las dos décadas siguientes a la guerra el proceso de españolización se hará aún más fuerte.

El año de 1898 recibió en España una denominación breve y definitiva: *el 98*. Para España, el 98 fue un año que comenzó quizás en 1895 y tardó mucho tiempo en terminar. Joan Maragall, una de las más altas voces del 98 (escribiendo en catalán), dejó tres cantos de la guerra que simbolizan tres momentos claves del periodo: *Els adéus*, *Oda a Espanya* y *Cant del retorn*. Son tres cantos que responden a tres momentos del largo año de 1898, escritos como símbolos en 1896, 1898 y 1899, y evocan los doscientos mil soldados enviados a la lucha, la quiebra de la retórica del honor patrio, la sangre inútil y la vuelta desde Cuba, sin esperanzas. El 98 puede ser definido de muchas formas y casi todas dramáticas para España: el tono inicial de Machado, Unamuno, Maeztu, Maragall, Martínez Ruiz (que aún no era *Azorín*...), pero cualquiera que sea la definición implica siempre mucho más que la cota cronológica de una generación. Para Estados Unidos la definición sería otra y tal vez contraria a la de España. Para Cuba aún no se ha hallado la definición exacta: como en los versos de Lezama Lima, Cuba parece escaparse cuando uno cree haber hallado la definición mejor.

La actual historiografía oficial cubana, pseudomarxista, tiende a definir el 98 como el año en que Cuba dejó de ser colonia de España para ser colonia de Estados Unidos. Como siempre, la historia oficial distorsiona el pasado para cumplir finalidades en el presente. En 1898 Cuba dejó de ser un territorio donde

España tenía un determinado grado de poder administrativo y unos medios institucionales que le permitían imponer hasta cierto límite una legislación adecuada a la obtención de beneficios económicos. Pero desde el punto de vista de la economía global, desde mediados del siglo XIX Cuba había ido lenta pero inexorablemente pasando a ser un país dependiente de Estados Unidos, en un proceso que había culminado en el Bill McKinley (1891). Los grandes economistas de la época, John Neville Keynes (padre de lord Keynes) y Paul Leroy-Beaulieu, entre otros, señalaron 1891 como el año de la anexión de Cuba a Estados Unidos. Afirmar que en 1898 Cuba dejó de ser colonia española para pasar a ser colonia norteamericana es una simplificación de los hechos históricos, tras la cual se esconden siempre objetivos políticos. La realidad es mucho más compleja.

Un simple análisis de las cifras de producción, consumo y comercio de España y Estados Unidos, y su relación con Cuba, revela en parte el cambio producido. Pero la complejidad del hecho radica, además, en que Cuba nunca fue una colonia típica, es decir, un territorio virgen al cual la metrópoli extrae una cierta cantidad de materias primas y somete a sus habitantes. Por el contrario, era un país que tenía la primera industria azucarera del mundo, que era a su vez el primer producto básico del comercio internacional; tenía también un excelente complejo de vías férreas, una importantísima industria tabacalera, y era la primera exportadora mundial de bananos. Esta capacidad productiva era raíz y efecto de un sector poblacional de altísimo nivel técnico-cultural de peninsulares y criollos blancos (aparte de la población negra y mestiza, ya aculturada, y los nativos africanos y negros criollos de primera generación) que constituían un núcleo humano nada fácil de gobernar. La población blanca o blanqueada dominaba políticamente a la sociedad global y era mayoría demográfica en el país (caso excepcional dentro del mundo negro del Caribe) y en Cuba era imposible imponer las normas y prejuicios de las metrópolis europeas y los métodos elementales de apoderamiento y extracción de sus riquezas. Precisamente la crisis del sistema de gobierno español en Cuba tenía su razón de ser en la inadecuación de la relación metrópoli/colonia. España carecía de los mecanismos técnicos y económicos para encauzar tanto la realidad como las posibilidades productivas cubanas.

Cuba, en una serie de aspectos, desbordaba a la metrópoli. Esto lo sabían muy bien los gobernantes españoles y especialmente Práxedes Sagasta y Antonio Cánovas del Castillo, artífices del sistema bipartidista emergido con la Restauración. Es absurdo afirmar que España se empeñaba en mantener una política anacrónica e irracional respecto a Cuba: Sagasta y Cánovas eran demasiado inteligentes para implantar, sin razones, un sistema incoherente. Su política respecto a Cuba fue la única posible para una metrópoli, situada a 9.000 kilómetros de distancia, que sólo consumía, comercializaba y transportaba el 3,7 por 100 de la producción colonial, mientras más del 90 por 100 lo hacía Estados Unidos, a sólo 120 kilómetros de sus costas. La política española era de supervivencia dentro de un sistema en el cual no actuaba como metrópoli económica que dirige la vida de un país, sino como extraña mezcla de parásito que extrae riquezas y centro que aporta su cultura.

La visión del problema cubano era distinta para cada una de las diversas regiones de España. El País Vasco tenía un interés mínimo en Cuba; para Cataluña (la mayor solera burguesa de España) Cuba y Puerto Rico constituían un bastión de desarrollo. Para el resto de España, Cuba era un punto de referencia obligado en el discurso militar, político e ideológico de los gobernantes. Quizás por eso las únicas voces españolas que aconsejaron una política racional hacia Cuba provenían de Cataluña. Pero aparte de las diferencias económicas, no había forma de ajustar a la realidad los sentimientos patrióticos y patrioteros que inundaron a España desde 1895 (justamente después de la «vergüenza de Melilla») y que llegaron a su clímax en 1898. El problema cubano pasó a ser una cuestión de *honor nacional*: el discurso ideológico suplantó la racionalidad política o más bien generó otra racionalidad, y se fue directamente a una guerra anunciada y perdida.

LA HUELLA INDELEBLE

Más se perdió en Cuba.

(Frase popular española)

La intervención de Estados Unidos en la guerra tuvo, a la larga, un efecto solidario para españoles y cubanos. En parte, incrementó el antiguo resentimiento que los españoles habían acumulado ante la definida política anexionista de Cuba, desde mediados del siglo, y aun los intentos de compra de la Isla. Además, el rápido derrumbe de las fuerzas españolas en sólo 112 días, con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, fue una herida largamente abierta para el honor nacional. Por la parte cubana, Estados Unidos tenía el apoyo y la simpatía de numerosos personajes de los sectores medio y alto de la sociedad criolla, influyentes en la vida económica, y que siempre habían sido partidarios expresos o encubiertos de la anexión. A este grupo se sumaban muchos miembros del exilio criollo en Estados Unidos adaptados al *american way of life*. Pero parece evidente que la intervención, aunque aceptada inicialmente por los cubanos, tenía el rechazo mayoritario del ejército independentista que, después de una larga lucha (muchos de ellos en dos guerras), se sentían frustrados por su marginación en las conversaciones de paz y el reordenamiento institucional. Así, también en estos cubanos había una profunda herida del honor nacional. Ambas frustraciones, la cubana y la española, se unieron en la base. En contra de lo sostenido entonces por los tabaqueros anarquistas de La Habana, la nacionalidad no era interiorizada como una simple invención burguesa: era un duro resul-

tado cultural. Tampoco la guerra nacional era sólo una lucha de clases.

En los momentos más graves y cruentos del enfrentamiento colonial Cuba/España (1868-1898), la Isla se llenó de españoles peninsulares. En esos 30 años llegaron 464.503 civiles y 535.495 soldados, que suman casi exactamente un millón de personas. Un cuidadoso estudio de los soldados muertos y de los que regresaron a España, sumado al estimado máximo de viajeros españoles de retorno, nos deja un saldo de 700.000 inmigrantes que quedaron en Cuba.

Esta poderosa corriente migratoria es típica de los grandes movimientos de población europea hacia América de fines del siglo XIX; pero también respondió a una consciente política de hispanización de Cuba para frenar los movimientos independentistas. Hemos señalado cómo las grandes ciudades cubanas (La Habana, Santiago, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey…) se llenaron de hombres (la migración era esencialmente masculina) que dieron un peculiar tono peninsular a la sociedad blanca criolla. Cubanos y españoles tenían contacto diario e imprescindible en la calle, el café, la fonda, la bodega, al solicitar los servicios de un carretón o un coche y, en fin, en cualquier actividad, ya que había un alto porcentaje de inmigrantes en toda la escala social, desde los elevados comerciantes hasta los vendedores de billetes de lotería. Esta comunicación diaria de los hombres de ambas nacionalidades, unidos además por un origen común, dificultaba el rechazo mutuo por razón del lugar de nacimiento. Ya hemos señalado varias veces cómo el habla popular cubana no acuñó nunca un término despectivo para designar al español. A fines del siglo XIX a todos los peninsulares les llamaban *gallegos*; pero era por el predominio de Galicia en la inmigración de entonces. Inclusive el término *gallego* tuvo siempre una cierta connotación cariñosa.

Esta comunicación visceral, en todos los estratos de la sociedad cubana, sumado a los miles de matrimonios efectuados entre miembros del ejército español y criollas, y los casamientos y uniones no legitimadas de españoles con mujeres de los estratos más humildes, limaron las aristas de la exclusión o diferencias por razones políticas. Es increíble cómo la rica documentación de fin de siglo casi no recoge conflictos personales por razón de origen español o cubano al terminar la guerra. En nuestro archi-

vo particular obra una carta que es ilustrativa de lo ocurrido. Beatriz Masó Hecheverría era una criolla descendiente de la recia estirpe catalana de los Massó, originarios de Sitges, cuyo tío, Bartolomé Masó (cubanizado el apellido con una sola *s*), era presidente de la República de Cuba en armas, y su hermano era el teniente coronel Carlos Masó Hecheverría, miembro del estado mayor del general Calixto García Iñíguez. Paralelo a esta constelación cubanísima, estaba el esposo de Beatriz, el coronel del ejército español Emilio Ventura, gallego de nacimiento, con brillante expediente militar ganado en sucesivas batallas contra el ejército cubano desde 1877. En 1898, derrotada España, el coronel Emilio Ventura fue repatriado con su cuerpo de ejército y destacado nuevamente en Ceuta, a donde llevó la esposa cubana y dos hijas. Al año siguiente (1899), nace en Ceuta una tercera hija; el sueldo es corto y los pagos se demoran. En esas condiciones acude a su cuñado Carlos Masó, contra el cual ha luchado cuatro años, quien escaso de dineros se endeuda y le socorre con 100 pesos oro, cantidad altísima para los sueldos de la época. Las cartas cursadas entre el teniente coronel triunfante y el coronel derrotado tienen el calor familiar de gentes no separadas por la guerra. El nexo de familia ha sido puesto por encima de las diferencias políticas.

Es un hecho representativo. Con distintas variantes se presentan miles de casos donde el sentido de familia, fundamental en la sociedad española, zanjó la amplia brecha abierta por la guerra, y donde la presencia de un tercero, Estados Unidos, pone de relieve hasta qué punto los elementos comunes de origen unen la identidad española y la identidad cubana. (En una investigación en proceso, tenemos en ordenador más de dos mil matrimonios entre criollas y militares españoles, sólo en tres ciudades cubanas y en el periodo 1890-1894. Por tanto un conflicto político-familiar como el descrito o de otro tipo debió presentarse miles de veces.)

El general Miró Cardona, catalán que peleó a las órdenes de Antonio Maceo, comentaba asombrado el número de militares españoles, soldados y oficiales, que al terminar la guerra se ocultaban para no ser repatriados, lo cual revela que para ellos Cuba no era territorio enemigo, aunque fuera ocupada por Estados Unidos. Y de paso relata un suceso de otro tipo pero que simboliza lo ocurrido dentro del mundo de los símbolos. Un as-

turiano es propietario de una bodega a la que ha puesto por nombre una fecha fundamental de la historia española: *El 2 de mayo*. Cuando el 20 de mayo de 1902 se proclama la república de Cuba, el asturiano rinde honor a la nueva fecha y a la república cubana, del modo más económico y expedito: simplemente pinta un *0* al lado del *2* del antiguo nombre.

Naturalmente, los acontecimientos se desenvolvieron dentro de este clima de mutuo acercamiento, porque además de los factores subjetivos que hemos señalado hubo el peso institucional de los acuerdos del tratado de paz que garantizaron que en la Isla no habría expropiaciones ni venganzas personales. El capital español, de grandes y pequeños negocios, tuvo seguridad jurídica para seguir operando y, además, la intervención norteamericana frenó el camino hacia el colapso económico. Como casi todos los principales periódicos continuaron publicándose, las noticias sobre estas medidas, acompañadas de informaciones sobre el auge económico de Norteamérica, provocaron en general un ambiente de optimismo. Como era lógico, el capital español o cubano se sentía más seguro bajo el gobierno de Estados Unidos (país que se rechazaba por otras razones) que en las manos de una república de «negros macheteros» (para los españoles las tropas cubanas siempre fueron calificadas como los «negros»).

Este cauteloso entendimiento entre norteamericanos, españoles y cubanos, tenía un punto negativo: los negros. Cuba, por su identidad, era española; pero también tenía una raíz negra que oficialmente parecía no ser tomada en cuenta, a pesar de que durante cuatro años se estuvo agitando el espantajo de una guerra de razas. De manera general, en la cultura de los blancos, lo negro era asumido como la *no* cultura. Y al final de la guerra se pretendió marginar el problema negro (que era problema de los blancos y de los negros) que existía como realidad concreta de la vida cubana. En esto tuvo también parte el profundo racismo de los norteamericanos. Los negros cubanos no tenían un especial resentimiento contra Estados Unidos. Inclusive durante la guerra de Secesión se hizo famoso en Cuba un canto negro, cuyo estribillo, continuamente repetido, era:

Avanza, Lincoln, avanza,
que tú eres nuestra esperanza.

Este canto nos llega por dos fuentes: un asustadizo funcionario español de 1864 y el gran folklorista cubano Rogelio Martínez Furé, quien lo recogió de labios de un informante en 1985 (!). La enorme mayoría de los negros cubanos desconocía totalmente la situación de los conflictos raciales en Estados Unidos. Ahora bien, el cambio de poderes de España a Estados Unidos se hizo el primero de enero de 1899, y unos días más tarde, el seis de enero, tuvo lugar la tradicional fiesta católica de los Reyes Magos. El día de Reyes se revivía en las ciudades cubanas una vieja tradición según la cual a los esclavos se les permitía salir a la calle, con distintos vestuarios, cantando y bailando al ritmo de sus tambores y otros instrumentos de percusión. Se suponía que por ser día de Reyes (que trajeron regalos al Señor) se les otorgaban a los negros dones especiales: dinero, bebida y, en algún caso, la libertad. En 1899 la esclavitud ya había cesado, pero persistía la tradición de los cantos y bailes de origen africano. En una nueva situación política, se levantaron las voces que calificaban de «bárbara» y «salvaje» toda expresión musical y danzaria de origen africano y pidieron oficialmente su supresión. Entre los que acudieron al palacio gobernante a solicitar del interventor norteamericano que se prohibiese definitivamente «este espectáculo vergonzoso» estaban los más altos miembros de las sociedades negras, incluyendo a Juan Gualberto Gómez. Bajo esta prohibición se perdieron numerosas manifestaciones folklóricas afrocubanas; otras, simplemente, se clandestinizaron y salieron al público años después.

La cuestión negra emergió también de otra forma. Terminada la guerra, Estados Unidos tuvo especial interés en desarmar y disolver el ejército independentista, que era una fuerza no controlada y no reconocida oficialmente, pero imposible de ignorar. La solución fue su licenciamiento. Sin entrar por ahora a detallar los complejos manejos de esta operación, nos interesa señalar sólo un punto. Un altísimo porcentaje de la tropa independentista era negro-mulata; no es posible precisar la relación, pero los blancos estaban en minoría. La alta oficialidad que era mayoritariamente blanca tenía conciencia de esta situación, al igual que la administración norteamericana.

Pronto comenzaron a aflorar pequeños conflictos que auguraban la posible explosión. Un primer paso, aparentemente inocente, para solventar la situación fue no mencionar el color de

la piel en las planillas de licenciamiento. De esta manera se evitaba que alguien, contando expedientes, diese razón a España cuando afirmó que la guerra de Cuba era guerra de razas. Y se evitaba también que pudiera utilizarse este dato, peligroso políticamente, con fines de enfrentamiento racial. El hecho concreto fue que las planillas de licenciamiento son las únicas utilizadas en Cuba al finalizar el siglo XIX en que no se consigna el color de la piel o «raza» como se decía por entonces. Se conserva íntegro el archivo, con todos los datos, y mediante esta fuente no ha sido posible calcular este dato. El método seguido para establecer un estimado ha sido cuantificar los datos generales de los veteranos de la guerra fallecidos a partir de 1900 en los libros de cementerios, donde sí se anotaba la raza.

Diez años después de terminada la guerra, surgió en Cuba un partido político denominado «Independientes de Color», cuya membresía estaba compuesta fundamentalmente por negros y mulatos veteranos de la guerra. Este partido señaló en sus publicaciones, por primera vez en Cuba, la composición racial del ejército independentista y la marginación en los cargos públicos de sus humildes soldados. Y de paso combatieron la nueva avalancha inmigratoria española hacia Cuba (casi un millón de inmigrantes) como una forma de hispanización antinegra. La argumentación empleada era muy discutible, pero revela el doble proceso de conflicto y sincronía de las dos raíces étnicas cubanas.

El hecho concreto fue que la guerra de Independencia y la intervención norteamericana en Cuba llevaron hacia la definitiva separación política de Cuba y España, pero no cercenaron el proceso de españolización de la sociedad cubana. Es después de proclamada la república de Cuba que las sociedades regionales españolas alcanzaron su más alto nivel, los anarquistas españoles dominaron el movimiento obrero cubano (especialmente en el tabaco), se fundó la Hispano Cubana de Cultura, y el *gallego* siguió siendo el personaje clave del teatro vernáculo cubano. La estatua de José Martí, que encendió la guerra y declaró que no era contra su padre valenciano ni su madre canaria, quedó en una plaza limitada, entre otros edificios, por el Centro Gallego, el teatro del catalán Payret, el Centro Asturiano, y la españolísima Manzana de Gómez.

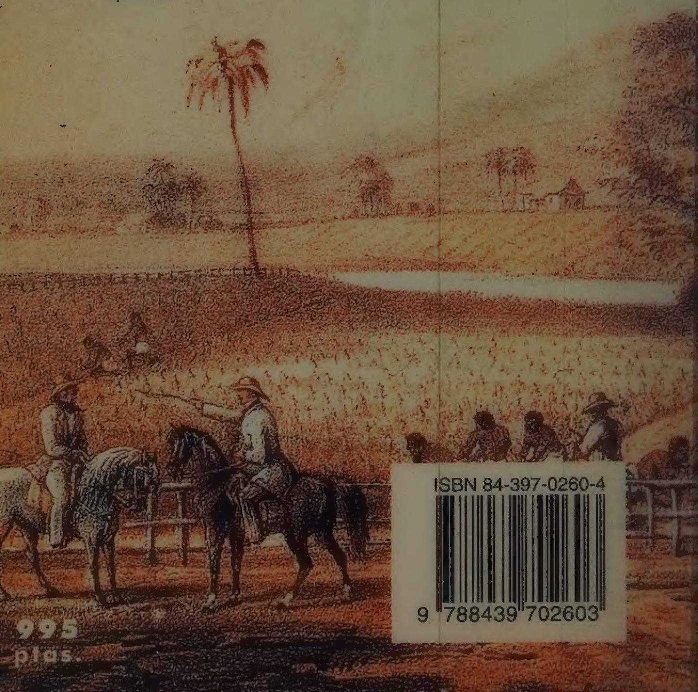
ÍNDICE ALFABÉTICO

ÍNDICE

Esta obra, publicada por
GRIJALBO MONDADORI,
se terminó de imprimir en los talleres
de Cayfosa, Industria Gráfica, de Barcelona,
el día 5 de noviembre
de 1998

Cuba/España
España/Cuba
HISTORIA COMÚN

Esta historia de Cuba hasta 1898 –de una Cuba que estuvo más unida a España que ninguna otra parte del imperio– es la obra maestra del gran historiador cubano Manuel Moreno Fraginals. Este es un libro de historia «distinto», sabio sin erudición innecesaria, innovador y maravillosamente escrito, que funde en una narración bien hilvanada los hechos políticos y económicos, el retrato de una compleja sociedad mestiza y el carácter singular de su cultura. Quienes quieran comprender la crisis española de 1898 deberán buscar en él las claves explicativas fundamentales, puesto que nunca se ha contado mejor la historia de una separación política que no implicó una auténtica ruptura.



ISBN 84-397-0260-4
9 788439 702603

995 ptas.